

NO POR

**MASCULINIDADES,
PORNOGRAFÍA Y
RELACIONES AFECTIVO
ERÓTICAS.**

SER HOM BRE



GENDES
género y desarrollo a.c.

René López Pérez
Ismael Germán Ocampo Bernasconi

NOPOR... SER HOMBRE:
MASCULINIDADES, PORNOGRAFÍA Y RELACIONES
AFECTIVO ERÓTICAS

GENDES, A.C.

CIUDAD DE MÉXICO, 2023

Nopor... ser hombre:
masculinidades, pornografía y relaciones afectivo eróticas
GENDES, A.C.

Primera edición: julio, 2023.

D.R. © GENDES, A.C.
Tuxpan 47, Colonia Roma Sur. C.P. 06760.
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
www.gendes.org.mx
info@gendes.org.mx

ISBN: 978-607-96753-5-6

Diseño de portada y maquetación:
Martha Delia Gómez Dueñas

Este libro está disponible para descarga gratuita desde:
www.gendes.org.mx

Impreso en México.

Se agradece a OAK Foundation y a Ariadne Charitable Trust por el financiamiento recibido para este estudio.



Nopor... ser hombre: masculinidades, pornografía y relaciones afectivo eróticas por GENDES, A. C. tiene licencia de Creative Commons Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Equipo GENDES

MAURO ANTONIO VARGAS URÍAS
Director General

RICARDO ENRIQUE AYLLÓN GONZÁLEZ
Coordinador de Metodología

BEATRIZ SUSANA GONZÁLEZ NÚÑEZ
Coordinadora de Posicionamiento Público

GABRIEL MORALES HERNÁNDEZ
Coordinador de Desarrollo Institucional

CÉSAR EMANUEL RESÉNDIZ SILVA
Coordinador de Gestión de Recursos

HUGO BARBOSA SANTAMARIA
Responsable de Atención

MA TERESA GÓMEZ VELARDE
Responsable de Administración

RENÉ LÓPEZ PÉREZ
Responsable de Investigación

JORGE ZETINA VÉLEZ
Responsable de Capacitación

FRIDA XAMAN EK ESTRELLA GARCÍA
Analista de Gestión de Recursos

SAMUEL IVÁN EVARISTO OLIVARES
Analista de Administración

PATRICIA MAGUEY CAMPOS
Analista de Capacitación

JUAN ANTONIO ORNELAS VÁZQUEZ
Analista de Atención y Facilitador de Grupos

ARTURO ASCENCIÓN SOSA
Facilitador de Grupos

RUBÉN GUZMÁN LÓPEZ
Facilitador de Grupos

LUIS ANTONIO ISLAS SALINAS
Facilitador de Grupos

SILVINA BALTAZAR CHÁVEZ
Auxiliar de Servicios Generales

CONSEJO CONSULTIVO

PATRICIA CARRILLO COLLARD

Presidenta del Consejo

MAURICIO ARIZA BARILE

Consejero

ISABELLA ESQUIVEL VENTURA

Consejera

ANA EUGENIA LÓPEZ RICOY

Consejera

MARTA TORRES FALCÓN

Consejera

CRÉDITOS DEL PROYECTO

MAURO ANTONIO VARGAS URÍAS

Coordinador de la publicación

RENÉ LÓPEZ PÉREZ

ISMAEL GERMÁN OCAMPO BERNASCONI

Autores

RICARDO AYLLÓN GONZÁLEZ

Gestor de proyecto

ADRIANA GUADALUPE GARCÍA CRUZ

Editora de contenido

ANA LORENA CASTILLO ARELLANO

Administración y sistematización de la información estadística

MARÍA DE LOS ÁNGELES HOPE SÁNCHEZ MEJORADA

Correctora de estilo

AGRADECIMIENTOS

Apoyo en integración de contenidos

LUIS ANTONIO ISLAS SALINAS

RICARDO AYLLÓN GONZÁLEZ

Desarrollo de aplicación para recolección de datos en dispositivos móviles

FRANCISCO OMAR CASTILLO ARELLANO

Apoyo logístico

ÁNGEL EMMANUEL DÍAZ TAFOYA

BEATRIZ SUSANA GONZÁLEZ NÚÑEZ



Tabla de contenidos

Introducción • 13

Presentación • 15

Metodología de la investigación • 19

Técnicas de investigación

Encuestas

Grupos focales

Análisis de la información

La conformación de los grupos

Limitaciones de la investigación

Capítulo I. Marco teórico • 29

1. Estudios de género

¿De qué hablamos cuando hablamos de género?

Estudios de género de los hombres y las masculinidades

Masculinidad y sexualidad

Violencia de género

Socialización de género

2. Juventudes y sexualidad

¿Qué entendemos por juventudes?

Juventud y relaciones afectivo-eróticas

Educación sexual y pornografía

3. Pornografía

¿Qué entendemos por pornografía?

¿Cómo se constituye la pornografía?

Dimensión de la pornografía

4. Pornografía desde la mirada de género

Debate dentro del feminismo sobre la pornografía

Pornografía desde los estudios de género con enfoque en masculinidades

Impactos de la pornografía en las mujeres

5. Investigaciones sobre pornografía

Efectos del consumo en los hombres y el ejercicio de la violencia

Salud sexual y otros efectos del consumo de pornografía

6. Otras pornografías

Porno gay

Porno feminista y posporno

Capítulo II. Presentación y análisis de los resultados • 85

1. Primer acercamiento a la pornografía

2. Motivos para ver pornografía

Categorías de lo que ven

3. Consumo actual de pornografía

Consumo actual vinculado al estrés, la ansiedad y la masturbación

Sentimiento de culpa en el consumo de pornografía

4. Efectos del consumo

Efectos del consumo: malestar y disgusto

5. Creencias sexistas y sobre la pornografía

Creencias sexistas

Creencias sobre la pornografía

6. Educación sexual

7. Valores alternativos

Postura frente al movimiento feminista

El proceso de cambio en las formas de consumo. Hacia un consumo más responsable y ético

Capítulo III. Discusión de los hallazgos • 148

Primeros acercamientos a la sexualidad y a la pornografía

Las motivaciones para ver pornografía

El malestar en el consumo de pornografía

Posturas frente a las creencias sexistas

El tipo de porno que se ve y su influencia frente a las creencias sexistas

Los hombres no-heterosexuales y el consumo de pornografía

La socialización masculina a través del porno

¿Cómo definimos a la pornografía?

Capítulo IV. Conclusiones • 174

Capítulo V. Propuestas para la generación de políticas responsables hacia la pornografía • 180

Bibliografía • 188

Anexos • 204

Encuesta

Guión para Grupo de reflexión

Tablas

Gráficas

Glosario de categorías porno • 255

Bibliografía



Introducción

Abordar una investigación sobre pornografía y masculinidad(es) supone adentrarse en dos conceptos complejos enmarcados en disputas políticas e ideológicas que dificultan su análisis. Específicamente, la pornografía tiene la particular condición de ser un producto ampliamente presente en los imaginarios sociales de las culturas occidentalizadas; consumido en gran escala principalmente por hombres —según diversos estudios—, conforma una de las industrias más rentables del planeta.

Pese a su relevancia, poco se sabe de ella, tanto en lo que refiere a sus características y las de quienes la consumen, como a los efectos directos y simbólicos que tiene en las relaciones sociales en su conjunto.

Una peculiaridad de la pornografía es que se le ha rodeado de un halo de depravación, obscenidad y prohibición, y su consumo ha sido estigmatizado; sobre ella y quienes la consumen recae un señalamiento negativo. Este halo, lejos de ser contraproducente para la pornografía, parece constituir uno de sus principales atractivos, principalmente para los hombres jóvenes, pues pueden experimentar en su consumo una acción rupturista y de rebeldía. Asimismo, la percepción de tabú que rodea a la pornografía ha posibilitado que ésta se mueva en una delgada línea entre la legalidad y la ilegalidad, manteniendo con ello una posición económica ventajosa. Además, la pornografía suele vincularse también al crimen organizado, principalmente en lo que refiere a la trata de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual.

Por otra parte, desde diferentes enfoques feministas y de derechos humanos, la pornografía no solamente supone un acto de violencia directa contra aquellas mujeres que son forzadas a participar de los productos pornográficos, sino que los imaginarios que construyen sus narrativas son clave en la producción y reproducción simbólica de la dominación masculina y la violencia hacia las mujeres. En este sentido, desde diversos enfoques feministas y de género se considera a la pornografía como una escuela de la sexualidad hegemónica, que *educa* en el deseo sexual de los hombres, volviéndose un factor central en la reproducción de la violencia sexual masculina y la explotación de los cuerpos de las mujeres y las niñas.

Dichas investigaciones, perspectivas y análisis sobre la pornografía no han estado exentas de controversias y tensiones, con posturas encontradas y polarizadas, que derivan en disputas teóricas y políticas en el ámbito de los estudios de género y de los movimientos feministas.

Entre los puntos más polémicos está el considerar que la pornografía —bajo ciertas condiciones— puede ser una forma de explorar la sexualidad humana; también se debate sobre los efectos e impactos que puede llegar a producir en la conducta de las personas y la necesidad de complejizar este aspecto.

La presente investigación no es ajena a estas tensiones y conflictos no resueltos, pero la intención no es intensificar dicha disputa, sino aportar, desde los estudios de género de los hombres y las masculinidades, una mirada que ponga en el centro la relación entre la construcción de las masculinidades y la pornografía, ofreciendo datos empíricos sobre diversos aspectos relacionados con su consumo.



Presentación

Este documento se centra en las percepciones, actitudes, creencias y experiencias que un grupo de hombres jóvenes (de entre 15 y 30 años) de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) expresan tener sobre la pornografía y su consumo, procurando identificar la forma en que interviene en sus procesos de socialización, así como en los impactos en sus vidas y en sus relaciones afectivo-eróticas. La finalidad del estudio es contar con información que permita construir herramientas y estrategias teórico-prácticas para el trabajo con hombres, con la intención de prevenir todo tipo de violencia masculina asociada al consumo de materiales pornográficos, sobre todo las violencias sexual y digital, incluyendo aquellas vinculadas con el delito de la trata de personas —también ligadas a consumos prostituyentes.

La investigación atiende a una perspectiva de derechos humanos, y en particular, de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, que busca garantizar para ellas una vida libre de violencia. Por este motivo, el enfoque de trabajo en las creencias y actitudes de los hombres se entiende como una posición política necesaria para conseguir dicho objetivo, en tanto que, mayoritariamente, somos los hombres los perpetradores de las violencias y desigualdades que viven las mujeres en el marco del sistema de dominación patriarcal aún prevalente en el mundo.

Pero si bien no se eluden las formas en que la pornografía participa en la explotación sexual de los cuerpos de las mujeres y las niñas, no se tra-

ta de una investigación sobre esta realidad¹; solo pretende acercarse al tema para identificar qué tanto saben los hombres al respecto y dilucidar *cómo* la toma de consciencia puede influir en el consumo de pornografía. Tampoco se aborda directamente el modo en que el contenido pornográfico reproduce formas de violencia hacia las mujeres al construir imaginarios que promueven y/o sustentan la violencia sexual masculina sobre los cuerpos de las mujeres², sino que se procura identificar de qué modo los participantes se relacionan con el contenido pornográfico, qué efectos tiene esta relación en la manera en que construyen su deseo sexual y generan relaciones afectivo-eróticas y cómo las formas de consumo pornográfico pueden repercutir en la persistencia de creencias y actitudes sexistas.

Así, se planteó realizar una investigación exploratoria sobre la forma en que la pornografía interviene en los procesos de socialización de los hombres participantes en lo que se refiere a la constitución de sus masculinidades, su sexualidad y la prevalencia de creencias sexistas, con la finalidad de generar un análisis que permita repensar estrategias de intervención y trabajo con hombres para construir relaciones igualitarias y libres de violencias.

El objetivo general planteado fue:

Identificar si el consumo de materiales pornográficos por parte de los hombres jóvenes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) tiene algún impacto en sus procesos de socialización de género, específicamente en las percepciones sobre sí mismos, sus parejas y sus relaciones afectivo-eróticas.

También se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- 🕒 Explorar cómo es que los jóvenes de la ZMVM llegan a consumir pornografía.
- 🕒 Visibilizar cuáles son las motivaciones que tienen los hombres jóvenes de la ZMVM para consumir materiales pornográficos.

1. Si se quiere conocer en profundidad la relación entre pornografía y explotación de los cuerpos de las mujeres, se recomienda consultar Farley (2003).

2. Tema para el cual se recomiendan las siguientes lecturas: Dines, 2011; Alario Gavilan, 2019; Cobo, 2020.

- 🕒 Reconocer los mandatos de género que pueden tener las producciones pornográficas que consumen mayoritariamente los jóvenes de la ZMVM.
- 🕒 Distinguir las opiniones de los jóvenes de la ZMVM acerca de la influencia que la pornografía tiene en sus percepciones sobre sí mismos, sus parejas y sus relaciones afectivo-eróticas.
- 🕒 Indagar el nivel de conocimiento que pueden tener los jóvenes de ZMVM en cuanto a la relación entre pornografía, trata de personas y otros delitos de tipo sexual.
- 🕒 Sistematizar y analizar la información obtenida con miras a desarrollar propuestas preventivas para el abordaje de políticas públicas.

A partir de estos objetivos, se propusieron las siguientes preguntas de investigación:

- a. ¿Cómo impacta el consumo de materiales pornográficos en los procesos de socialización de género de hombres jóvenes de la ZMVM, en el terreno de la sexualidad?
- b. ¿De qué manera el consumo de materiales pornográficos incide en la percepción de hombres jóvenes de la ZMVM sobre sí mismos, sobre sus parejas y sobre sus relaciones afectivo-eróticas? ¿Qué mandatos de género están contenidos en la pornografía consumida por hombres jóvenes de la ZMVM?
- c. ¿Cuáles son las motivaciones que tienen hombres jóvenes de la ZMVM para consumir materiales pornográficos?
- d. ¿Qué tanto conocen los hombres jóvenes de la ZMVM sobre la relación entre pornografía y trata de personas?
- e. ¿Cómo se presenta el vínculo entre pornografía, prostitución y violencias en los hombres jóvenes de la ZMVM?

Este documento expone los principales hallazgos. En primer lugar, se presenta la metodología de la investigación; enseguida, el capítulo I expone el marco teórico del que se partió para realizar la investigación; el capítulo II aborda los resultados de la investigación en un sentido amplio; el III enfatiza en los principales hallazgos y conclusiones, para finalizar en el

capítulo IV con las recomendaciones preventivas para el abordaje de políticas públicas. Se incluyen las referencias bibliográficas en los anexos, los instrumentos de la encuesta y del grupo de reflexión, así como las tablas y gráficas y el glosario de términos.

Metodología de la investigación

La pornografía es un producto ampliamente consumido —principalmente por los hombres—, con gran impacto económico y que influye en la formación cultural de las sociedades contemporáneas; por otro lado, es un producto estigmatizado de cuyas características se sabe muy poco. Esto hace que la investigación sobre el consumo de pornografía en hombres jóvenes tenga determinadas particularidades que llevan a la necesidad de desarrollar estrategias metodológicas específicas para sortear distintas dificultades que el objeto y la población de estudio entrañan. Por ello, en esta investigación se decidió abordar el consumo de la pornografía desde el enfoque de las poblaciones ocultas.

Las poblaciones ocultas o de difícil acceso son aquellas de las que se desconoce su marco muestral, lo que dificulta el uso de métodos convencionales de estimación de la población objeto de estudio. En el caso de la pornografía, las personas que pertenecen a dicha población suelen ser sujetos de difícil acceso, dado que por el estigma o la ilegalidad de su práctica evitan manifestar abiertamente ser partícipes (Heckathorn, 1997).

De los estudios que existen, y que veremos en el marco teórico, se infiere que esta población puede variar en cifras muy dispares que van del 50 al 99% de la población masculina.

Aunque el carácter estigmatizante del consumo obstaculiza el acercamiento a la población objetivo, para sortear esta dificultad se planteó

buscar la información mediante dos técnicas que se complementaron: la encuesta y los grupos focales; además, se convino en acotar la investigación a un estudio exploratorio con la finalidad de sentar bases para futuras investigaciones.

Los estudios exploratorios son comunes cuando se investigan situaciones o fenómenos sobre los que existe poca información; sirven para familiarizarse con el objeto de estudio, obtener información, observar tendencias, indagar nuevos problemas, identificar y establecer relaciones entre conceptos y variables, sugerir afirmaciones y postulados para establecer el “tono” de investigaciones futuras.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

ENCUESTAS³

Los métodos tradicionales de muestreo exigen conocer el marco muestral de las poblaciones que se desea investigar, es decir, el número de sujetos que conforman una muestra representativa del universo de estudio. En muchos campos de investigación no es posible construir un marco muestral, porque hasta ese momento se desconoce el tamaño real. Este es el caso de grupos con conductas de riesgo o con características estigmatizadas por la sociedad (como personas de la diversidad sexual, usuarios de pornografía, personas que cometieron algún delito, gente con adicciones o con VIH), así como de grupos relativamente pequeños y con alta dispersión geográfica (por ejemplo, personas de los pueblos originarios, grupos migrantes, etc.).

Recopilar datos de poblaciones con dichas características que comúnmente son invisibilizadas (por ello suele considerárselas poblaciones ocultas), implica diseñar muestras aleatorias respecto de las cuales se desconocerán el grado de representatividad y el margen de error en la estimación de los datos

En este sentido, tomando en cuenta las características de la población específica para esta investigación, se diseñó una encuesta en línea (Plataforma SurveyToGo) dirigida a hombres habitantes de la Zona Metropolita-

³ En anexos se encuentra más extendida la presentación de la técnica utilizada.

na de la Ciudad de México⁴, de entre 15 y 30 años.⁵ Se buscó que, mediante un método de autoselección, sin restricciones, los participantes respondieran en línea un formulario autoadministrado, con preguntas acerca de sus experiencias como posibles usuarios de pornografía, de modo que las respuestas arrojaran información que permitiera explorar aspectos de interés para los objetivos del estudio.

Como método de diseño de la muestra se eligió un muestreo determinístico, no probabilístico, en el que el tamaño y selección de la muestra se basan en criterios subjetivos (entre otros, el criterio personal del investigador, la conveniencia). En este tipo de muestreo los resultados no pueden generalizarse, son válidos exclusivamente para el conjunto de elementos de la muestra; representa una alternativa viable cuando la aplicación probabilística resulta demasiado costosa o cuando no es posible disponer de un marco de muestreo por desconocimiento del universo de estudio. Aun así, la información recabada es suficientemente útil para los fines de la investigación de temas específicos respecto a poblaciones con características singulares, como lo son las poblaciones ocultas, entre éstas, las que componen el universo de usuarios de pornografía, objeto de estudio en esta investigación.

La selección de los entrevistados que participaron en el estudio fue de manera autoseleccionada y autoadministrada, sin ninguna restricción para la participación, salvo la de ser hombres entre los 15 y 30 años de edad, habitantes de la ZMVM y los municipios que conforman su zona metropolitana. Así pues, su participación fue voluntaria y en algunos casos en colaboración abierta mediante invitación.

Una ventaja de la autoadministración es reducir los efectos relacionados con la presencia del entrevistador al indagar sobre temas que aún se consideran “difíciles” o que pueden suponer cierta carga de incomodidad al hablar de ellos (Greenacre, 2016).

4 Según el INEGI, la ZMVM se conforma de 16 alcaldías, 59 municipios del Estado de México y el municipio de Tizayuca, del estado de Hidalgo.

5 Para esta investigación se decidió iniciar la franja etaria de juventud a los 15 años, entendiéndose que en esta edad los jóvenes entran en la etapa de la segunda adolescencia marcada por una mayor independencia del vínculo familiar distanciándose de la infancia, que aún puede perdurar en la etapa de la primera adolescencia. (UNICEF, 2020).

La campaña de difusión de la encuesta se hizo mediante *posts* en las redes sociales de Facebook e Instagram de GENDES y otras asociaciones relacionadas. Como parte de la misma, se participó en un episodio del podcast *La cadera de Eva*, en la emisión del 20 de agosto de 2022, donde se explicó en qué consistía la encuesta y sus objetivos, y se invitó a participar en ella. También se difundió en foros del Observatorio de Género y Juventud de la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México y se gestionaron inserciones producto de alianzas en medios de comunicación como *El Sol de México* y *Newsweek* en español, que aparecieron el 4 de agosto del mismo año. Por último, se contrataron campañas de publicidad en Google por al menos dos semanas.

El periodo durante el cual se registró información en la encuesta fue de casi 4 meses, del 7 de junio al 30 de septiembre de 2022.

La base de datos se conforma en tiempo real registro a registro y puede ser descargada desde la primera entrevista, de manera fácil y en cualquier momento, en los diferentes formatos comúnmente usados en el manejo de bases de datos para procesar la información estadística (SPSS, Excel y otros).

Los datos se almacenan en “la nube”, de manera protegida por servicios de seguridad de vanguardia en múltiples niveles, que incluyen seguridad física, de la infraestructura y de las aplicaciones. Todos los datos están protegidos con contraseñas, definidas por usuarios y grupos con permisos con diferentes niveles jerárquicos.

En total se aplicaron 510 encuestas, de cuyas respuestas es posible obtener un conocimiento significativo y realizar estimaciones de la prevalencia de algunas de las actitudes y hábitos de las poblaciones ocultas en relación con el consumo de pornografía observadas en los hombres que respondieron.

GRUPOS FOCALES

Los grupos focales (o de reflexión) son una técnica de investigación cualitativa en la cual, a partir de la elaboración de un guion fundamentado en los objetivos y el marco teórico de una investigación, se busca acceder a los aspectos cognitivos y emocionales de quienes participan en el

grupo e identificar la respuesta mediante la vivencia de tales participantes y no tanto como meros informantes del suceso (Valles, 1999). El “yo” que se enuncia en el grupo focal de discusión es un “yo” narrativo, es decir, la persona representa en su discurso un ideal de la práctica social que relata. Es así que quienes participan hablan de lo que creen ser, hacer y pensar al respecto del tema en cuestión (Alonso, 2007). En los grupos de reflexión priman, a diferencia de lo que ocurre en las entrevistas a profundidad, representaciones de carácter colectivo relacionadas con los objetivos de estudio, y no sobre el comportamiento; de este modo se produce un prototipo de la tendencia de las actitudes y pensamientos del grupo generado en conjunto. Así, el objetivo de los grupos focales es el de recabar información mediante el encuentro de un grupo de personas que comparten características similares.

La investigación cualitativa hace uso de la técnica de los grupos focales en el marco de las ciencias sociales sobre la premisa de que en los contextos contemporáneos los discursos tienden a homogeneizarse, diluyendo la variedad (Marcuse, 1993).

Para la conformación de cada grupo consideraron las particularidades de la población de estudio. Se atendió al criterio de que los participantes no se reconocieran ni tuvieran vínculos en común para evitar posibles sesgos derivados de eventuales relaciones de poder, de amistad o de intimidad, que pudieran inducir a los participantes a modificar su discurso. Por otra parte, se buscó que el perfil de los participantes fuera lo más homogéneo posible para compartir un mismo discurso con el mismo lenguaje, pero sin caer en estereotipos de igualdad estableciendo los límites existentes dentro de lo homogéneo (Valles, 1999). Más adelante se detalla cómo se convocó a quienes participarían en estos ejercicios de reflexión colectiva.

En lo que corresponde a la moderación de los discursos en los grupos, estos fueron “semi-dirigidos”, propiciando que los propios participantes trabajaran por sí solos los temas a identificar en la investigación y con la dirección del equipo moderador (Valles, 1999). Son sus respuestas espontáneas y sinceras las que nutren de información valiosa al ejercicio; toda opinión es válida y constituye un dato en sí mismo. Fue importante que en la instancia de presentación se explicitaran las reglas de confidencialidad y anonimato en el uso de la información recabada. Se dispuso de un

lapso de dos horas para cada grupo focal con la intención de que todo el grupo hablara y ahondara lo más posible en cada tema de discusión. La persona moderadora aclaró previamente que no se personalizaría ni asociaría la información obtenida del respondiente y que sus opiniones se analizarían de forma global.

El perfil sociodemográfico⁶ de los hombres que participaron en el estudio se describe a continuación:

- La encuesta fue respondida por 510 jóvenes del sexo masculino de entre 15 y 30 años. 96.5% se identifica como hombre, 1% como hombre transgénero y 2.5% como no binario.
- 18.4% no ha llegado a la mayoría de edad (menos de 18 años).
- 85% habita en la Ciudad de México (Tabla 1).
- 76.3% se declara heterosexual, 12.2% bisexual, 7.3% homosexual, 2.4% pansexual y 1.8% asexual. La bisexualidad tiene mayor relevancia en la población más joven, en tanto que la homosexualidad no manifiesta diferencias significativas en los diferentes grupos etarios (Tabla 2);
- 58% están solteros y 42% tiene una relación de pareja; esta variable está altamente influida por la edad (Tabla 3);
- 67% de los mayores de 18 años⁷ ha alcanzado el nivel universitario, 85% de los menores de 18 años está cursando la preparatoria (Tabla 4);
- 35% de los menores de 18 años trabaja a tiempo parcial o de manera esporádica; entre los mayores de edad, 34% trabaja a tiempo completo, 19% a tiempo parcial, 16% lo hace en ocasiones y 30.5% no trabaja (Tabla 5);
- 53.5% de los encuestados no se identifica con ninguna religión, 32% se identifica como católico y el resto (14.5%) se identifica con otros credos religiosos;
- 4.7% se adscribe como perteneciente a algún colectivo indígena o pueblo originario.

6 Las tablas 2 a 6 se pueden consultar en el Anexo de este documento.

7 En realidad, se trata de jóvenes de 18 años y más, pero para facilitar la lectura, en adelante se utilizará la frase "mayores de 18 años".

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Toda la información recabada de los grupos focales se transcribió anonimizando a los participantes. El análisis se realizó con la metodología de la teoría fundamentada (TF) (Charmaz, 2006), que consiste en un análisis sistemático, pero flexible; no es un proceso lineal, sino que se constituye por la codificación de la información en constante relación con el marco teórico y los objetivos de la investigación. El proceso de codificación de la información se operativizó por medio del programa analítico Atlas Ti⁸. A su vez, el análisis se sustentó en el enfoque del análisis crítico del discurso, que entiende al lenguaje como una práctica social y busca identificar sistemáticamente las relaciones de poder y las ideologías implícitas en los discursos. Para ello, constantemente se intenta identificar los vínculos entre lo micro y lo macrosocial (Johnson y McLean, 2020). A su vez, esta propuesta analítica no únicamente procura un análisis de la realidad social, sino que, al hacer énfasis en las relaciones de poder, tiene también la finalidad de construir un análisis crítico que permita la transformación social del problema que se esté analizando (Van Dijk, 1999). De esta forma, a partir de la utilización de ambos enfoques se buscó un acercamiento a la realidad social narrada por los participantes, tanto desde sus particularidades, como desde su contexto sociohistórico.

LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS

Atendiendo a las dificultades de convocatoria de la población objeto del estudio, y dado su carácter de población oculta, la conformación de los grupos focales se llevó a cabo mediante dos estrategias: la primera fue vía la encuesta sobre consumo de pornografía, al final de la cual se preguntó al encuestado si le interesaría participar en un grupo focal y, posteriormente, se estableció comunicación directa con quienes respondieron afirmativamente para concretar con ellos su participación. Aquí la respuesta afirmativa fue muy baja (solo 34% contestó sí), lo que dificultó el proceso y condujo a que algunos grupos focales contaran con pocos participantes. La segunda estrategia fue mediante la vinculación con espacios aliados de GENDES, y se llevó a cabo principalmente para realizar los grupos con los menores de 18 años, toda vez que por motivos de

⁸ Herramienta de uso tecnológico y técnico creada para apoyar la organización, el análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas.

protección, se decidió no hacer la pregunta final de la encuesta a quienes tuvieran menos de 18 años, en apego al respeto a sus derechos específicos como menores de edad. La conformación de los grupos quedó de la siguiente manera:

TABLA 6. CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS FOCALES

Grupo 1	Universitarios que han visto pornografía	6 participantes
Grupo 2	18 a 25 años que han visto pornografía	4 participantes
Grupo 3	18 a 26 años que han visto pornografía	4 participantes
Grupo 4	25 a 29 años que han visto pornografía	3 participantes
Grupo 5	No han visto pornografía en los últimos 6 meses	2 participantes
Grupo 6	21 a 27 años que han visto pornografía	6 participantes
Grupo 7	15 a 18 años que han visto pornografía	3 participantes
Grupo 8	15 a 21 años que han visto pornografía	5 participantes

De esta forma, se logró la participación de 33 jóvenes en 8 grupos focales conducidos de forma virtual, a través de la plataforma digital Zoom.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación posee una serie de limitaciones que es necesario mencionar.

En primer lugar, el carácter exploratorio de la investigación no permite que estos resultados puedan ser generalizables, y los mismos deben ser tomados con cautela, como un primer acercamiento a las actitudes y experiencias de los participantes mediante el análisis de su vínculo con la pornografía. Asimismo, la cautela sobre los resultados debe considerar las características particulares de la población con la que se trabajó; este aspecto —mencionado en el apartado metodológico— puede producir la presencia de algunos sesgos, principalmente en una posible sobreprevalencia de discursos profeministas y críticos con la pornografía por parte de los jóvenes participantes.

Otra limitación importante se encuentra en el hecho de que la investigación trabaja a partir de lo que los participantes afirman ser y hacer, en el marco de un ideal social que los participantes narran y contestan

(Alonso, 1995); sin embargo, al no tener acceso a las prácticas de los mismos, es imposible corroborar si coinciden o no con el discurso. Esto puede afectar en diversos temas explorados, sobre todo en los posicionamientos sobre creencias sexistas analizadas en la investigación, en tanto que sabemos que, en los contextos postmachistas (Lorente, 2013) y postfeministas (Gill, 2014), muchos hombres jóvenes asumen, como valor social al cual adherirse, los discursos antimachistas y de pro derecho de las mujeres y las diversidades sexo/genéricas, pero luego hemos constatado también que existen dificultades importantes para llevarlos a la práctica en sus vidas cotidianas (Fernet et al, 2021).

En esta misma línea, desconocer las experiencias que tienen las mujeres en su relación con la pornografía es otra limitante que no permite observar la forma en que la pornografía interviene en la construcción de sus sexualidades e identidades de género. Asimismo, no permite ver de forma directa los impactos que la pornografía tiene en sus vidas. En este sentido, la investigación se centró en las creencias y actitudes de los hombres, si bien esto no permite generar un análisis profundo del posible peso simbólico que el porno tiene en la construcción y promoción de las desigualdades y violencias por razón de género hacia las mujeres y lo femenino en un marco relacional, aspecto central en el debate feminista acerca de la pornografía sobre el que habría que profundizar en investigaciones posteriores

Otra limitación se encuentra en el uso de las variables sociodemográficas; en este caso, se decidió hacer una encuesta ligera para que la extensión del formato no suscitara rechazo en la población que se acercara voluntariamente a hacerla; por ello, no se incorporó una batería muy larga de variables sociodemográficas, incluyendo las relacionadas con la variable socioeconómica. Queda por investigar si la presencia de esta variable puede ser relevante para el análisis de la información.

Capítulo I.

Marco teórico

1. ESTUDIOS DE GÉNERO

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE GÉNERO?

El género es una categoría compleja que puede ser entendida como una serie de creencias, prescripciones y atribuciones sociales que modelan una interpretación particular del mundo a partir de tomar como base de su configuración a las diferencias sexuales (Lamas, 2012). Se construye simultáneamente tanto de forma histórica como contextual en relación con otras variables de ordenamiento social, y está presente en todos los ámbitos de la experiencia humana (Lagarde y de los Ríos, 1996). Este conjunto de normas organiza socialmente a las personas con base en características sexuales, constituyendo categorías de referencia binarias: masculino y femenino. De esta forma, la mayoría de las sociedades clasifican qué es “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen obligaciones sociales para cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas y formales, conformando *relaciones de poder* entre las personas a través de construir diferenciaciones jerárquicas (Lamas, 2012).

El poder es un elemento clave a la hora de acercarse al concepto de género. Para Joan Scott (1996), el género no es solamente una categoría descriptiva de las relaciones sociales, sino una categoría explicativa de la historia de las relaciones de dominación, tiene una función legitimadora de las mismas y es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Así, el género se constituye, junto con otras variables de dominación, como la clase o la raza, en una promotora y justificadora de las desigualdades sociales (De Barbieri, 1993). La justificación del orden genérico a partir de las diferencias sexuales permite que las personas desarrollemos esquemas cognitivos de percepción (y aceptación) de la realidad de forma tal que asimilamos como real, natural y único el orden genérico. Es decir, pensamos que es desde lo sexual que se constituye la realidad social, y en realidad, es el orden genérico el que utiliza lo sexual para legitimizarse (Bourdieu, 2000).

Una de las principales dificultades para el análisis de la categoría género radica en no tomar en cuenta cómo ésta opera en diferentes niveles de las relaciones sociales (Serret, 2011). Para Scott, hay cuatro elementos constitutivos de las relaciones de género: (1) los símbolos culturalmente disponibles que se traducen en toda una serie de construcciones de la realidad a partir de la dicotomía entre lo femenino y lo masculino; (2) los conceptos normativos que manifiestan los significados de los símbolos culturales por medio de doctrinas religiosas, educativas, científicas y/o políticas, categorizando lo que significa ser varón y ser mujer; (3) las formas y nociones en las que operan instituciones y organizaciones políticas y gubernamentales, en cuanto materializan los significados delimitando las posibilidades de las prácticas de género, y (4) la identidad subjetiva que refiere a cómo se traducen los significados en la construcción de la individualidad de los sujetos. Estos cuatro aspectos propuestos por Scott son importantes para entender la complejidad del abordaje del género como categoría de análisis de la realidad social y como categoría política.

Es necesario identificar el nivel que se está abordando a la hora del trabajo con perspectiva de género y su interrelación con los otros niveles, y a la vez, entender al género siempre en una relación dialéctica con otras variables de ordenamiento social, como pueden ser la clase o el origen.

La interseccionalidad implica que no se puede hablar de la existencia de formas rígidas del ser hombre o el ser mujer, sino que éstas son dinámicas: las relaciones de desigualdad no se presentan

únicamente de manera binaria; también en el marco de una importante red de complejidades (De Barbieri, 1993). En este sentido, las relaciones de género no pueden ser entendidas como procesos universalmente idénticos en todas las culturas, sino que las formas que adquieran dependerán de los valores de la cultura dominante en el contexto específico (Lozano et al, 2010). Así, el género debe ser entendido no como la forma en que se representa en los individuos, sino como el lugar que estos representan dentro de las relaciones sociales (De Laurentis, 1996)

ESTUDIOS DE GÉNERO DE LOS HOMBRES Y LAS MASCULINIDADES

Los estudios de género de los hombres y las masculinidades, como los denomina Núñez, (2016), son un conjunto de teorías e investigaciones pertenecientes a los estudios de género que tienen origen en el pensamiento feminista. Se empezaron a establecer principalmente en la década de los 80 en el mundo anglosajón; en la década de los 90 se expandieron a escala mundial y en el siglo XXI se establecieron como una rama institucionalizada dentro de diversas universidades y agendas políticas en muchos países. Dichos estudios se centran en analizar la construcción sociocultural e histórica de un conjunto de normativas de género y cómo éstas son reproducidas y repercuten en la experiencia de aquellos cuerpos considerados o autodenominados como hombres.

Cuando se habla de las masculinidades se hace referencia a una variedad de simbolismos, imaginarios sociales, normativas, prácticas y formas identitarias de género que se constituyen en oposición y superior jerarquía con todo lo considerado femenino. Las masculinidades se construyen de forma tanto contextual como histórica y no se circunscriben únicamente a las experiencias y prácticas del sexo biológico de los hombres ni tampoco a la heterosexualidad (Ocampo, 2019). Es importante entenderlas a partir de diferentes procesos que las colocan en un lugar determinado dentro de las relaciones y prácticas de género, produciendo una serie de efectos en las experiencias corporales, personales y culturales de las personas (Connell, 1995). Las masculinidades no son algo dado, se conforman relacio-

nalmente, constituyéndose de manera constante por medio de las diferentes interacciones sociales, por lo que siempre suponen un proceso incompleto e inacabado (Badinter, 1993).

Si bien las masculinidades no son efectos o propiedades de aquellos cuerpos biológicos de hombres cis —por tanto, pueden operar en cuerpos femeninos (Halberstam, 2008; Viveros, 2018) o en otras expresiones sociales—, los hombres son un sujeto particular dentro de las masculinidades; son socializados bajo una serie de concepciones que los constituyen dentro del espectro de lo masculino, esperándose que actúen como tales (Núñez Noriega, 2016).

Así, la relación masculinidad-hombre es de tipo dialéctica, en tanto que el ser hombre se convierte en el referente de la masculinidad con base en una serie de mandatos que dictan lo que un hombre debe hacer para ser considerado como tal (Ocampo Bernasconi, 2019), volviéndose atributo y propiedad de un determinado tipo de hombres: aquellos cis y heterosexuales (Fabbri, 2021). Pero, al mismo tiempo, la masculinidad funciona como una norma reguladora del comportamiento de los hombres, que les permite percibirse a sí mismos como tales (Sambade, 2018). Esta relación entre masculinidad y ser hombre es siempre imperfecta e incompleta (Núñez, 2016).

Atendiendo a su carácter contextual y de proceso incompleto, se hace referencia a la pluralidad de las masculinidades, entendiéndose que las mismas no responden a una esencia fija e inalterable, sino que varía en tiempo y espacio. Esto es así si nos referimos a las masculinidades en sus niveles identitarios, subjetivos o de imaginario social, pero también se puede entender que en el marco de lo simbólico existe una forma dominante de masculinidad que busca homogeneizar las experiencias de los hombres y mantener una relación de dominio sobre todo aquello considerado femenino (Núñez, 2007). En este sentido, la masculinidad en su nivel simbólico es tal siempre y cuando se pueda equiparar al ejercicio o reproducción de algún tipo de poder (Kaufman, 1997; Fabbri, 2021); así, la masculinidad es entendida como una técnica que otorga una forma particular de operar en el mundo que permite a los hombres ejercer el poder (Parrini, 2016).

En este orden de ideas, podemos referirnos a la masculinidad en plural cuando consideramos las formas en que se experimentan, habitan o reproducen en las distintas sociedades e individuos los componentes de la dominación masculina y en singular cuando el orden simbólico de la masculinidad se configura a partir de un proceso que lleva a igualar todo lo masculino, diferenciándolo de todo lo que es o se considera femenino (Marques y Osborne, 1991). Así, la masculinidad es una constante negación de lo femenino en sí mismo, no existiendo por fuera de dicha negación (Badinter, 1993; Connel, 1995).

Esto tiene el efecto de que los hombres, para ser considerados como tales, deben constantemente negar aquellos hábitos, actitudes y prácticas entendidas dentro del espectro de lo femenino (Badinter, 1993; Bourdieu, 2000), buscando mantenerse por dentro de la frontera genérica masculina, temerosos de pasarla, hecho que significaría convertirse en un no-hombre, o sea, alguien considerado femenino (Kimmel, 2017; Ocampo Bernasoni, 2019).

Estos límites fronterizos que definen lo masculino y lo femenino no son algo fijo y rígido, sino por el contrario son elásticos y variables en el tiempo (Halberstam, 2008). Una de las formas en que se cuidan esas fronteras genéricas es por medio del denominado pacto patriarcal, que hace referencia al carácter homosocial de la masculinidad, en cuanto ésta debe ser constantemente validada por el grupo de pares masculinos, quienes funcionan a modo de policía de género (Kimmel, 2017).

Así, para los hombres, la fidelidad al pacto masculino se vuelve su valor central, y no puede ser cuestionado, dado que romper de alguna forma con la lealtad al pacto puede llevarlos a la expulsión, dejándolos en riesgo de exclusión, e impedirles acceder a posiciones de poder y privilegios resguardados para quienes se adhieren al pacto (Segato, 2018). De esta manera, el pacto patriarcal tiene dos funciones: disciplinar a los hombres a seguir con las normas de género y perpetuar la hegemonía social masculina (Ranea, 2019).

Por otro lado, el pacto patriarcal funciona como una estructura de dominación intra e intergenérica. Para el caso de la jerarquía intra-genérica, es clave hacer referencia a la teoría de la masculinidad hegemónica (MH) de Raewyn Connell (1995, 2006), que considera que en cada momento específico existe una respuesta aceptada a lo que se entiende que un hombre debe de ser para ser considerado como tal.

Este modelo jerarquiza las expresiones de masculinidad en los hombres, dando mayor valor a unas mientras excluye y oprime a otras. Así, la MH funciona como una serie de imaginarios sociales que promueven relaciones de alianza, dominio y subordinación entre hombres, con el fin de dar legitimidad al sistema patriarcal, manteniendo la estructura jerárquica intra e intergéneros.

Este modelo no funciona como una normativa fija y estable, sino que está siempre en disputa y transformándose para perpetuarse en la posición hegemónica. Tampoco es el modelo mayoritario de masculinidad en una sociedad, sino aquel que sirve para dar validez a la posición de dominación de lo masculino por sobre lo femenino; en este sentido, se puede pensar que, en ciertos contextos, los modelos de hombres igualitarios o profeministas aspiran a ser un nuevo modelo hegemónico, pese a no ser mayoritarios (Azpiazu, 2017). Asimismo, tampoco se debe entender que la MH es coherente; también puede presentarse como contradictoria al estar compuesta por una multiplicidad de referentes de género en conflicto interno (Sharim, 2005).

Los modelos de MH promueven un conjunto de actitudes y aptitudes que los hombres deben de ejercer para validarse como tales, siempre dentro de la frontera simbólica que los separa de todo aquello considerado femenino. Uno de los elementos centrales sobre los que se ha hecho mayor énfasis ha sido el (no)vínculo de los hombres con la emocionalidad, en tanto que desde el advenimiento de la modernidad se ha institucionalizado la idea dicotómica de que aquélla pertenece al espacio de lo femenino, adscribiéndose a lo masculino todo lo considerado racional (Núñez Noriega, 2007). De esta forma, ciertas emociones han sido establecidas como fe-

meninas e imposibles de ser vividas y sentidas en plenitud por los hombres, quienes deber construir una coraza que evidencie su control sobre las mismas (Badinter, 1993).

El rechazo a ciertas emociones se encuentra ligado al miedo a no ser percibidos como hombres, por lo que los hombres deberán llevar a cabo toda una serie de estrategias de control de emociones como el miedo y la tristeza (Seidler, 2006). Por el contrario, sí son aceptadas y promovidas emociones como el enojo y la ira, que son vistas como propias de la masculinidad, aunque muchas veces no en relación con la experiencia emocional, sino con conceptos como virilidad u hombría. Esto se debe a que hay una vinculación entre masculinidad y exhibición de potencia, que se vincula con la capacidad de someter a otros cuerpos y no dejarse someter por nadie (Segato, 2018), siendo la ira y el enojo herramientas para el sometimiento.

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

La sexualidad es un aspecto clave en la configuración de las relaciones de género en todos sus niveles; desde allí se constituye la división entre lo masculino y lo femenino por medio de una serie de adjudicaciones que sirven como sustento ideológico de las relaciones de desigualdad y dominación de lo masculino hacia lo femenino; desde allí se constituye también una sexualidad normativa que se erige a partir de entender a lo masculino como lo activo y a lo femenino como lo pasivo, configurando así el deseo de hombres y mujeres, de tal modo que el deseo masculino se construye como un deseo de dominación y el deseo femenino como un deseo de sometimiento a la dominación masculina (Bourdieu, 2000).

Para que esta estructura pueda funcionar es necesario constituir a la heterosexualidad en una norma obligatoria para la revalidación de las identidades de género, y en particular, para las identidades e imaginarios masculinos, donde la heterosexualidad se convierte en un filtro primario para el acceso al estatus hegemónico (Parrini, 2006), dada la función central que cumple la heteronorma en la construcción de la frontera genérica de la masculinidad y el rechazo a todo lo que se vincula a lo femenino.

De esta forma, la heterosexualidad masculina está atravesada por lo que Rita Segato (2018) denomina el mandato de potencia sexual, que es uno de los seis mandatos de potencia masculina (sexual, bélica, política, económica, intelectual y moral) que suponen la exhibición de la capacidad de dominación de los hombres frente a otros cuerpos como forma de preservar y acceder al estatus masculino.

En esta potencia sexual juega un rol predominante la genitalidad de los hombres, en tanto la potencia se traduce en la capacidad de erección del pene, que funciona como símbolo de virilidad y de masculinidad. De ahí que la ausencia o dificultad en la erección se puede llegar a vivir como una emasculación por parte de los hombres (Ranea, 2019).

La sexualidad masculina, de esta manera, se vuelve sumamente falocéntrica y lineal, con una narrativa breve y sencilla que empieza en la erección y culmina en la eyaculación (Figari, 2008), y donde el deseo está orientado principalmente a cumplir con los mandatos masculinos de potencia y virilidad como una prueba de masculinidad (Artazo y Bard Wigdor, 2019).

Esta sexualidad heteronormativa cumple la función de ordenar y perpetuar las relaciones jerárquicas de género. En este sentido, la sexualidad masculina es un lenguaje que apunta en dos direcciones: por un lado, establece la comunicación entre hombres, en cuanto se trata de una capacidad que debe ser demostrada y revalidada frente al grupo de pares, y por otro, busca devaluar lo femenino al mostrarse siempre superior y dominante (Alario, 2019; Torrado et al, 2021).

Así, desde esta perspectiva, la sexualidad se vuelve un mecanismo de reproducción del poder masculino al ubicar a los hombres en una posición de privilegio y estatus. Pero, desde una perspectiva interseccional y situada, se plantea la necesidad de tomar precauciones sobre dicho diagnóstico, en tanto la virilidad masculina puede tener diferentes impactos en el acceso al estatus masculino; por ejemplo, la construcción del imaginario de virilidad sexual

adjudicado a los hombres afrodescendientes ha funcionado como un estereotipo negativo hacia dicha población y una forma de justificar la exclusión y discriminación por parte de las poblaciones blancas dominantes (Viveros, 2018).

En todo esto la pornografía suele jugar un rol central. Los hombres consumen pornografía desde muy temprana edad, volviéndose ésta un elemento importante en la socialización entre hombres en la adolescencia y en la forma en que empiezan a conocer sobre la sexualidad.

La pornografía es así participe del proceso de constitución de la masculinidad al contribuir en la normalización de ciertas formas de relaciones afectivo-eróticas basadas en la dominación masculina y la subordinación femenina. Por medio de la pornografía los hombres aprenden a instrumentalizar tanto los cuerpos de las demás personas (en especial de las mujeres), como el propio. En este sentido, interiorizan las exigencias sexuales de siempre “estar listos” y de que no existen límites (Artazo y Bard Wigdor, 2019), así como determinadas performances corporales que los colocan en la necesidad de tener un cuerpo máquina y espectáculo, que sea capaz de siempre rendir sexualmente y que exige que se le preste atención (Ocampo, 2019; Simpson, 2018).

VIOLENCIA DE GÉNERO

Cuando se habla de violencia se hace referencia a una transgresión a los derechos humanos, en la cual desde una posición de poder se hace uso deliberado e intencional de la fuerza con el fin de producir daño y obtener una posición de superioridad ante la persona violentada (Rosas Landa Bautista y Salguero Velázquez, 2020). Ésta opera en múltiples niveles de la acción social, y en muchos casos de formas que no son percibidas como violencias. En este sentido, es importante recuperar la propuesta del triángulo de la violencia de Johan Galtung (1990), quien plantea que existen tres niveles de ejercicio y reproducción de la violencia en las sociedades:

- 🕒 Directa: son aquellas violencias físicas, verbales o sexuales fácilmente visibles por las personas.

- Cultural: son los razonamientos, actitudes e ideas que justifican, legitiman y promueven las violencias en sus formas directas o estructurales.
- Estructural: son aquellas formas de marginación, explotación, discriminación o dominación que generan oportunidades de vida distintas para las personas.

Tanto la violencia cultural como la estructural son formas de violencia que se tornan invisibles, sustentando todas aquellas violencias directas que sí son visibles para la mayor parte de la población.

Desde este planteamiento se puede entender la violencia de género a partir de las relaciones estructurales asimétricas de poder entre lo masculino y lo femenino (Ariso y Mérida, 2010), violencia que, aunque no se dirige exclusivamente a las mujeres, les afecta principalmente a ellas, en tanto son quienes ocupan la posición de marginación en las sociedades patriarcales (Ward en Castro, 2012).

Desde este razonamiento, hay una relación profunda entre masculinidad y ejercicio de violencia, en tanto que el orden de género requiere de la dominación de los cuerpos femeninos por parte de los masculinos, lo cual opera en los tres niveles del triángulo de la violencia de Galtung. En este sentido, la violencia masculina no se debe entender como una propiedad natural de los cuerpos de los hombres, sino como un requerimiento a los que estos tienen acceso para mantener el orden de género y usufructuar los dividendos patriarcales que tienen adscritos (Fernández, 2018).

La violencia de género tiene una doble funcionalidad en las relaciones de género (Segato, 2018). Por un lado, funciona por medio de un eje vertical a partir de la relación agresor-víctima: la violencia de los hombres hacia las mujeres u otros cuerpos feminizados se realiza como una forma de ejercicio de dominación directo (sobre la víctima), pero también simbólico, al dar un mensaje al resto de mujeres y cuerpos feminizados sobre la capacidad de ejecución de la violencia; por otro lado, plantea un eje horizontal: la violencia tiene la finalidad de comunicar entre pares de hombres la capaci-

dad de poder y potencia con el fin de obtener el reconocimiento. Esto último lleva a que los hombres tengan que estar demostrando y revalidando permanentemente su masculinidad frente al grupo de pares y ante sí mismos, utilizando la violencia como una herramienta para reestabilizar su lugar de poder frente a la constante situación de vulnerabilidad de su posición masculina (Connell, 1995; Bourdieu, 2000).

Retomando la propuesta de Galtung, también encontramos una serie de violencias en el nivel cultural que están invisibilizadas y funcionan para legitimar la violencia directa masculina y la violencia intrínseca del orden estructural de género. Dos mecanismos que operan en este nivel son la misoginia y el sexismo.

La misoginia se refiere al odio y el desprecio hacia las mujeres, y por extensión a todo lo considerado femenino, funcionando a partir de la creación de una serie de mitos y creencias que se incrustan en el imaginario colectivo con la finalidad de perpetuar la subordinación femenina (Bosch y Ferrer, 1999).

El sexismo contiene características similares a la misoginia, aunque muchas veces las formas de entender las diferencias entre un concepto y el otro varían según quien la esté analizando o exponiendo. Podemos identificar al sexismo en diferencia a la misoginia al entenderlo como el conjunto de estereotipos que sirven para desvalorizar a lo femenino. Estos estereotipos pueden tener características hostiles por los que se discrimina y violenta directamente, o formas benevolentes por las que pueden ser percibidos de forma positiva, como la asignación en exclusiva de roles de cuidados y tareas domésticas, pero que terminan limitando las capacidades y posibilidades de las mujeres (Glick y Fiske, 1996).

Existe una rama del pensamiento feminista que entiende a la pornografía como una forma de producir, reproducir y perpetuar la misoginia y el sexismo (Mackinnon; Cobos, 2020; Torrado et al, 2021) al considerar que la misma se basa en la constante degradación del hecho de ser mujer.

A través de la pornografía se refuerzan valores y actitudes de género ya presentes en diversos escenarios culturales; en el caso de los hombres, reafirman las creencias sexistas y misóginas sobre las mujeres (Jones, 2010).

SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

La socialización refiere al proceso por el cual los seres humanos desde que nacemos vamos convirtiéndonos gradualmente en personas conscientes de nosotras mismas y de la cultura en la que habitamos. Desde recién nacidos vamos incorporando los diferentes elementos de nuestro entorno mediante un proceso activo, en el cual siempre las personas somos capaces de dar propios significados a lo que nos rodea. En este sentido, la socialización es siempre un proceso inacabado, que tiene mayor fuerza en la infancia y la adolescencia, pero que continúa durante la vida adulta (Giddens, 2000).

Uno de los procesos más importantes de la socialización es la socialización de género. Esta inicia desde el momento en que se nace; por medio de la identificación y la imitación se aprende la pertenencia de género a partir de una lógica genital (Castañeda, 2007). Esto sucede mediante el descubrimiento del cuerpo propio, de la observación de los cuerpos del padre, madre y/o hermanas/os (Olavarría y Cervantes, 2021) y al experimentar la temprana asignación diferencial de actividades, roles y actitudes que marcan lo que es propio de las niñas y lo que es propio de los niños (Sabuco et al, 2013); según algunos estudios, niñas y niños a los 5 años de edad tienen ya incorporadas la dicotomía entre lo femenino y lo masculino y su respectiva jerarquía patriarcal (Martínez García, 2020).

Los aprendizajes se refuerzan en la denominada segunda infancia, que transcurre de los 5 a los 10 años, donde cobra mayor importancia la socialización a través de los grupos de pares, principalmente al insertarse en el sistema educativo, el cual se puede considerar como fundamental en el pasaje que se hace desde la infancia a la adolescencia, espacio en el que se apartan del núcleo familiar y se insertan en contextos sociales jerarquizados aprendiendo a convi-

vir dentro de determinadas prácticas sociales (Connell, 2001). Para Connell (2001), la educación escolar es clave en la socialización heteronormada de género, pues en ella constantemente se refuerza la dicotomía de lo masculino y lo femenino por medio de una serie de prácticas institucionalizadas.

La socialización es diferente para niñas y niños; para estos últimos, suele ser más rígida que para las niñas, encontrándose más sujetos a las normas de género a partir de toda una serie de prohibiciones y estímulos que reciben (Reichert y Nelson, 2020). Aquí, los grupos de pares son sumamente relevantes al volverse un dispositivo que pone en un constante examen de masculinidad a los niños frente a otros niños, donde la aprobación se encuentra en poder alejarse lo máximo posible de todas aquellas actitudes, acciones y propiedades adscritas a las niñas y lo femenino (Medrano, 2006).

Así, los niños que se muestren cercanos al espacio de las niñas y lo femenino se encuentran en peligro de estigmatización por medio de burlas y rechazos (De Stéfano, 2017), lo que lleva a que los niños tempranamente incorporen actitudes sexistas y homofóbicas como ejes constitutivos de lo que significa ser un hombre (Sabuco et al, 2013) y que traen repercusiones en las niñas, las cuales son inferiorizadas y desvalorizadas desde sus primeros años de vida.

Ya en la adolescencia, los hombres deben transitar por una etapa ambivalente, en la cual se encuentran en un limbo constante entre subordinación y hegemonía (Stern et al, 2003; García Villanueva, 2016) al no poder adherirse plenamente al ejercicio de la masculinidad hegemónica; por ejemplo, por un lado continúan siendo dependientes económicos de sus familias, pero al mismo tiempo, se alejan de la figura del niño, la cual adquiere una connotación femenina, como comenta Badinter (1993), en cuanto ser hombre es no ser niño, mujer u homosexual. De esta forma, el proceso de socialización masculina se torna un proceso de constante tensión al correrse siempre el riesgo de perder el estatus masculino y pasar a una condición feminizada que coloca al hombre en una situación de vulnerabilidad ante la violencia de otros hombres y lo aleja del acceso pleno de los dividendos patriarcales.

2. JUVENTUDES Y SEXUALIDAD

¿QUÉ ENTENDEMOS POR JUVENTUDES?

Pese a que el concepto de juventud está ampliamente presente en el imaginario social, definirlo no es una tarea sencilla. La juventud es generalmente entendida como una franja etaria que comprende el paso de la infancia a la adultez (García Villanueva, 2017), pero esta delimitación es bastante ambigua; prueba de esto son las diferentes edades que limitan la juventud en los distintos países y organizaciones no gubernamentales, que no siempre la demarcan en la misma franja etaria. Para el caso de México, el Instituto Mexicano de la Juventud la comprende entre los 12 y los 29 años, periodo que supone importantes diferencias físico-corporales, sociales, intelectuales, psicológicas y políticas entre las personas de menor y mayor edad de esta población, lo que imposibilita entenderla como una población con características similares (Ley del Instituto Mexicano de la Juventud de 2022).

Por otra parte, es importante remarcar que la noción de juventud no es la misma hoy en día que hace un siglo y que ésta varía según los contextos sociodemográficos.

Así, podríamos llegar a un primer aspecto de su definición y éste es su carácter plural; es decir, cuando hablamos del concepto juventud nos estamos refiriendo a grupos sociales heterogéneos, múltiples, dinámicos, cambiantes y complejos (Ocampo Bernasconi y Espinar Ruiz, 2022). A su vez, es importante entender que está atravesada interseccionalmente por diversas variables sociales, como el origen, la clase social, la religión, el género, etc., con diferentes necesidades y características (Aguayo et al, 2013).

Uno de los principales propósitos de análisis en los estudios de las juventudes es el de comprender los procesos de socialización que ocurren en estas etapas. Se entiende que en la adolescencia y la juventud temprana se produce un periodo de vulnerabilidad psico-social a partir de la pérdida de influencia que tiene la familia en la construcción identitaria, cuando las y los jóvenes encuentran nue-

vos referentes y modelos identitarios que les permita reconocerse en el contexto social extrafamiliar (Ballester et al, 2022).

Así, en esta etapa se incorpora una serie de normas, valores, roles, actitudes y creencias a partir de nuevos y múltiples agentes de socialización que las y los jóvenes empiezan a descubrir, donde ganan importante peso los diferentes grupos de pares y los medios masivos de comunicación (Rodríguez, 2022).

En todo caso, la relación con estos espacios de socialización no debe ser entendida como pasiva, puesto que las y los jóvenes son agentes activos y críticos, que se apropian y reinterpretan de los valores adquiridos. Por ese motivo, es importante acercarse a entender las juventudes desde una mirada que evite el adultocentrismo, que inferioriza y estereotipa sus capacidades (García Villanueva, 2017; Spišák, 2019).

Asimismo, es importante mirar las juventudes en el marco del contexto neoliberal contemporáneo donde han ganado valor como sujetos de consumo, por lo que también son definidas y constituidas desde y a través de mecanismos de mercado (Valenzuela, 2020).

Por otra parte, el concepto “juventudes” como etapas de tránsito a la adultez se ha vuelto impreciso, dado que ciertos rituales de paso han quedado obsoletos, o bien son difusos o de difícil acceso para buena parte de la población, como es el caso del establecimiento laboral y económico y la constitución de una familia propia. Esto es en parte consecuencia de un contexto global de precariedad e incertidumbre que dificulta las posibilidades de continuar con los trazos de la línea de vida establecidos tradicionalmente. La juventud, como etapa de transición pierde así su razón de ser debido a que la expectativa de cumplir modelos previos de adultez es imposible para una parte importante de la población juvenil (Laccardi, 2010).

JUVENTUD Y RELACIONES AFECTIVO-ERÓTICAS

Es en la adolescencia y la juventud que las personas construyen los primeros vínculos afectivo-eróticos en una amplia variabilidad de formas y tipos de relaciones, de las que una de las más tradi-

cionales y significativas es la experiencia del noviazgo. Es a través de estos vínculos que las y los jóvenes configuran su identidad en tres direcciones: desarrollo de autonomía frente al núcleo familiar; definición de las orientaciones e identidades sexo-genéricas, y reproducción de los roles tradicionales de género (GENDES, 2014). En esta experiencia se conciben los procesos de enamoramiento que implican, según Fina Sanz, una experiencia de fusión, goce, locura, éxtasis y estado de trance, en la cual hay una atracción y un deseo físico y/o emocional mutuo; esas relaciones se vivencian plenas fantasías e idealizaciones de la otra persona, donde la relación afectivo-erótica se vuelve central y la más importante por sobre el resto de las relaciones (GENDES, 2012).

Estos vínculos afectivo-eróticos están atravesados por una serie de normas sociales que moldean las maneras en las que se imaginan y validan las posibilidades de relaciones afectivo-eróticas, que suelen ser enmarcadas dentro del mito del amor romántico. Pese a las transformaciones sociales que se han dado en las últimas décadas en las relaciones afectivo-eróticas, el amor romántico influye aún hoy en la forma en que las y los jóvenes viven sus relaciones; diversas investigaciones identifican que conviven imaginarios modernos de mayor libertad e igualdad con valores tradicionales de control y desigualdad (Díaz Loving et al, 2015; Esquivel Santoveña et al, 2020). Existen evidencias de que la vivencia de conductas de violencia o desigualdad en las relaciones afectivo-eróticas en la adolescencia puede continuar en las relaciones de la vida adulta, por lo que se considera de vital importancia la erradicación de estas conductas en las relaciones desde las adolescencias y juventudes, como una forma de prevenir las violencias en las relaciones adultas (GENDES, 2012).

Es importante advertir que algunas investigaciones evidencian que las jóvenes tienen una mayor ruptura con las normas tradicionales del amor romántico y están más abiertas a promover prácticas de equidad e independencia en las relaciones de pareja (Díaz Loving et al, 2015); por el contrario, los jóvenes muestran tener más interiorizados los valores tradicionales de amor romántico, especí-

ficamente la aceptación de su independencia personal y el control de la pareja por medio de los celos (Carbonel y Mestre, 2018; Martínez y Pérez, 2020). Pero más allá de las diferencias por género, las investigaciones suelen coincidir en que en la adolescencia y la juventud temprana, los celos siguen siendo validados y normalizados como una muestra natural de amor hacia la otra persona, justificándose así el ejercicio de prácticas de control y manipulación en las relaciones afectivas (Elvira y Rivas, 2019; Guedes y Godoy, 2019; Peña Axt et al, 2019; Ruiz Palomino et al, 2021); estas prácticas se ven intensificadas por el uso de redes sociales, que se han vuelto uno de los principales espacios donde se ejercen prácticas de control y celotipia entre las y los jóvenes (Marín Cortés y Gutiérrez, 2019).

EDUCACIÓN SEXUAL Y PORNOGRAFÍA

La sexualidad en las poblaciones juveniles es un tema relevante en los estudios y las políticas públicas hacia dicha población. Suele abordarse como un problema social —dado que la sexualidad es considerada en sí misma un problema—, y en particular, cuando se refiere a juventudes, es vista solo en términos de sus posibles riesgos y peligros, lo que da pie a que priven sobre ella las miradas reguladoras (Spišák, 2019).

Aunque la sexualidad ha sido definida de distintas maneras para efectos de esta investigación se retoma la siguiente idea:

El término “sexualidad” se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien [...] puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. [...] en resumen, la sexualidad se experimenta y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. (Organización Panamericana de la Salud, 2000).

Un aspecto que causa preocupación es la forma en la que las juventudes acceden al aprendizaje sobre la sexualidad. Varios estudios evidencian que las y los jóvenes aprenden a través de los grupos de pares y de la pornografía, más allá de las posibles iniciativas de educación sexual existentes en cada país, que, en términos generales, no suelen resolver las inquietudes y dudas que las y los jóvenes tienen (Torrado Martín-Palomino et al, 2021); precisamente, en la educación sexual proporcionada desde las políticas públicas el tema del consumo de pornografía prácticamente no es abordado (Vélez Barquilla, 2022).

Algunas investigaciones hacen referencia a cómo la pornografía se vuelve un medio central en los procesos de (auto)conocimiento sexual en la juventud. Un estudio realizado en España por Save the Children (2020) muestra que alrededor del 40% de adolescentes reconoce la pornografía como fuente de aprendizaje (los chicos 12% más que las chicas), que casi la mitad (48%) de quienes han consumido últimamente pornografía la valida como fuente de aprendizaje sobre sexualidad y que para el 30% de adolescentes la pornografía supone al respecto la única fuente de información.

En esta perspectiva, un estudio de *The Times* (2020) expresa que una cuarta parte de menores de 22 años en Reino Unido afirma haber recibido la mayor parte de su educación sexual por medio de la pornografía y para 12% constituyó la única fuente de conocimiento. Así, la pornografía representa una de las principales fuentes de conocimiento sobre sexo y sexualidad para algunos niños y adolescentes, quienes en muchos casos todavía no han estructurado su propia sexualidad (Merlyn et al, 2021; Ballester et al, 2022); Este consumo a temprana edad, sin el acompañamiento de otras fuentes de educación sexual, puede configurar un marco normativo que define qué y cómo son el sexo y la sexualidad, restringiendo las posibilidades de deseos e intereses sexuales (Hald et al, 2013; Canseco, 2016).

Otros estudios entienden que este acercamiento a la sexualidad por medio de la pornografía debe ser comprendido en el marco de una serie de complejidades; de acuerdo con Setty (2022), los jóvenes encuentran en dicho medio la única posibilidad de conocer

sobre cómo es el acto sexual, aspecto que se vuelve importante en la curiosidad que motiva el consumo de pornografía a tempranas edades, pero al mismo tiempo, lo hacen en un marco discursivo que coloca a la pornografía como algo enfermizo y cuyo consumo evidencia una serie de estigmas negativos para quien lo hace (Barker, 2018). Esta situación puede generar efectos ambivalentes en los adolescentes que se acercan a la pornografía con el fin de explorar y conocer sobre el acto sexual: por un lado, esta es una de las pocas opciones con las que cuentan para hacerlo, pero por otro, la sexualidad (y como parte de ella, el consumo de pornografía) es calificada por las personas adultas como peligrosa, de modo que terminan excluyendo a las juventudes de la información y conocimiento sobre el placer y la excitación sexual.

Ballester y compañía (2022) identifican cinco motivos que explican el elevado consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes (especialmente hombres):

- 🕒 La existencia en las principales páginas webs de pornografía de un menú infinito de posibilidades de contenidos sumamente variados.
- 🕒 La recompensa que ofrece en forma de excitación rápida en el consumo.
- 🕒 El miedo a perder algún contenido más excitante dado el gran número de producciones.
- 🕒 La aprobación que obtienen de su grupo de pares al tener conocimiento de que acuden a la pornografía.
- 🕒 La oferta constante de más productos similares a los gustos detectados por la inteligencia artificial.

Estos puntos muestran una conexión entre aspectos individuales, sociales y también vinculados a las propias características del medio de consumo sin el cual no pueden ser entendidas las formas contemporáneas de acceso a la pornografía, como veremos en siguientes apartados. Otras investigaciones explican que la motivación, para el caso de los chicos, pasa por el querer aprender sobre

prácticas sexuales y sociabilizar con otros hombres (Sun et al, 2014; Vélez Barquilla, 2022), aspecto también encontrado en las jóvenes, quienes se acercan a la pornografía para conocer qué se espera de ellas en los actos sexuales (Save The Children, 2020). A su vez, se ha identificado que los adolescentes miran pornografía como una forma de evadir emociones que les provocan malestar, tales como la tristeza y el estrés (Triviño y Salvador Brito, 2019).

Los motivos y razones de consumo reportados en diferentes investigaciones son muy variados, así como también las formas en que las y los jóvenes interpretan, se apropian y viven sus vínculos con la pornografía. Por ejemplo, Daniel Jones (2010) identifica que los chicos de su investigación entienden que la pornografía tiene un carácter fantasioso, mientras que Save the Children (2020) encontró que a más de la mitad de las y los adolescentes les gustaría llevar a la práctica las escenas del porno en sus propias prácticas sexuales. Por otra parte, Vélez Barquilla (2022), en su investigación, encuentra que más 90% de las y los adolescentes entienden que ver pornografía es algo normal, pero Jones (2010) plantea que el consumo de pornografía para los hombres adolescentes es validado a tempranas edades, y a medida que van aumentando la edad se vuelve una práctica vergonzosa y estigmatizante para ellos, en cuanto se entiende que la masturbación y la pornografía son evidencia de que no están cumpliendo el rol de conquistadores de mujeres y de ser hipersexuales.

En otra dirección, una serie de entrevistas con personal de la educación social refleja la extendida preocupación que se tiene por la falta de capacidad de la adolescencia para ser crítica con el contenido de la pornografía (Save the Children, 2020). Sanna Spišák (2019), por su parte, cuestiona este tipo de discursos que parten de la dificultad del mundo adulto para reconocer que las y los jóvenes pueden experimentar sus identidades y experiencias sexuales de formas diversas y complejas, lo que se traduce en el despojo de sus capacidades como agentes activos y críticos con los medios y productos que consumen y les rodean, y el impulso a propuestas de educación sexual autoritarias y represivas. Asimismo, la constante

presencia de discursos negativos sobre la sexualidad adolescente —en donde se exaltan los peligros y los riesgos del ejercicio de su sexualidad—, lleva a que muchos jóvenes tengan que vivir su sexualidad con malestares y tensiones (Spišák, 2019; Taylor, 2020).

3. PORNOGRAFÍA

¿QUÉ ENTENDEMOS POR PORNOGRAFÍA?

Definir qué es la pornografía no es una tarea sencilla, dado que este es un concepto complejo cuyos límites con otros términos relacionados es muy difuso, lo que ha suscitado que la posea una gama de significados diversos y contradictorios que dificultan su análisis conceptual (Cambell y Kohut, 2017). Su origen etimológico refiere al griego antiguo en el que el término “grafía” se define como una representación textual y la palabra “pornai” alude a la prostitución. Así, podríamos definirlo, según su origen etimológico, como una representación gráfica del ejercicio de la prostitución (Figari, 2008). Se tiene registro de que el concepto aparece por primera vez en la segunda mitad del siglo XVIII en Francia, en el tratado de Nicolas Edmé Restif de la Brétonne *“Le pornographe ou la prostitution reformée”*, pero sería un siglo después cuando el concepto cobraría mayor presencia tras de su aparición en el diccionario médico inglés, donde es definido como “descripción de la prostituta” (Peña Sánchez, 2012). Esta definición inicial fue perdiendo buena parte de su sentido; desde finales del siglo XIX tomó otros significados y se fue popularizando gracias a los avances tecnológicos en el ámbito audiovisual, con el desarrollo de las primeras cámaras fotográficas y de video, que permitieron la distribución de imágenes de desnudos y sexo explícito (Peña Sánchez, 2012).

En la actualidad resulta mucho más complejo acercarse a una definición clara del concepto. La Real Academia de Lengua Española la define como “presentación abierta y cruda del sexo que busca producir excitación” (RAE, 2023). En esta definición se pueden ver dos elementos claves: el primero es que la pornografía exhibe o refiere la corporalidad (no sólo el acto sexual), con un fin determinado, que

es el de producir excitación en quien la observa. Esta idea es recuperada por Paul B. Preciado, quien entiende a la pornografía como “un dispositivo virtual (literario, audiovisual, cibernético) masturbatorio” (Preciado, en Brito y Ortiz, 2016). Yehya va en la misma dirección al afirmar que “la pornografía no se define por lo que muestra sino por las reacciones que provoca en el público” (Yehya 2004: 251 en Rodríguez, 2015). También Mayers (en Triviño y Salvador Brito, 2019) entiende que la pornografía es un conjunto de materiales audiovisuales que representa el sexo de forma explícita con el fin de provocar estímulos sexuales en la persona que lo consume.

El segundo elemento clave es el referido por Rosa Cobos (2020), para quien la pornografía suscita emociones que producen una imaginación interpersonal que moldea las formas de pensar la relación del yo con los otros. Asimismo, Juan Soto (2016) entiende que las imágenes no son pornográficas por sí solas; dependen del uso social que se les da, y en discrepancia con Preciado, niega que su único fin sea el masturbatorio o la excitación sexual, pues los efectos que puede tener en la persona espectadora pueden ser muy variados, aun cuando el contenido sea entendido como pornográfico.

Otros acercamientos a la definición se centran en el contenido del producto pornográfico, más allá de la percepción que pueda tener la persona espectadora. Altman (en Peña Sánchez, 2012) concibe a la pornografía como “una representación de cosas obscenas o el hecho de plasmar o manifestar un acto sexual explícito a través de medios gráficos, el cual involucra una relación de consumo y un acto, la mayoría de las veces, comercial, que impone una visión estereotipada y codificada del acto sexual”. En esta misma línea, Antoine Rodríguez entiende que “la pornografía es un régimen discursivo, es decir, un conjunto de representaciones y normas escenificadas acerca de unas prácticas sexuales que dan la impresión de revelar la verdad sobre lo que podríamos llamar el “buen sexo” y la “buena manera” de practicarlo” (2015:101).

Así, la pornografía sería aquella representación explícita de las prácticas sexuales, más allá de la percepción de quien la observa. En esta misma línea, se puede entender a la pornografía como un

discurso que estructura la idea de cómo funcionan el sexo y la sexualidad (Martin, 2018), por medio de metáforas que interconectan expresiones diversas del mercado, la religión, la cultura, la política, entre otros elementos (Salinas Hernández, 2011). Al aproximarse a la pornografía desde su representación y discurso, es posible analizarla en el marco de la construcción social del deseo, la sexualidad y el placer, y en el marco de otros determinantes, como la historia y las relaciones de poder (Fernández, 2020).

Desde los estudios con perspectiva de género se entiende que la pornografía se define por su doble cualidad de representación y de los efectos en quien observa. En este sentido, el objetivo de la pornografía sería el de perpetuar y reproducir los roles estereotipados de género, sosteniendo la subordinación de las mujeres a partir de su cosificación: “La pornografía sería entonces la descripción gráfica de lo que los hombres exigen de las mujeres: «se trata de un acto político de dominación, un intento de crear una imagen de las mujeres que concuerde con la visión que los hombres quieren tener, y con el uso que de ellas quieren hacer»” (Ordoñez, 2006, p.106 en Prada, 2010). Más adelante nos centraremos en el análisis que los estudios de género y feministas han hecho sobre la pornografía para profundizar en esta idea.

Por último, otra de las dificultades al definir qué es la pornografía ha sido la de poder demarcar los límites con otros conceptos asociados, principalmente con el término erótico. Así, se define a la pornografía en función de su diferencia con este concepto:

Inicialmente, se plantea lo erótico como una narrativa enmarcada en el plano de lo artístico que podría proponer una mirada crítica del mundo; en este sentido, su consumo se definiría por el potencial reflexivo del ser humano. Lo pornográfico, por su lado, se concibe como algo obsceno, se reemplaza el carácter artístico por una serie de secuencias que bombardean con imágenes de sexo explícito, cuyo consumo está marcado por el apetito sexual de quienes protagonizan la escena y por el deseo de mirar de los usuarios. (Brito y Ortiz, 2016: 5)

Las principales diferencias entre pornografía y erotismo están en la explicitación de la representación sexual y el carácter artístico que pueda tener. También se hace mención a la forma de consumo, dado que se entiende que la pornografía se vincula a una visualización privada ligada a las lógicas de consumo más que con lo erótico (Rodríguez Quintana y Santos López. 2018). La finalidad del consumo también es mencionada por varios autores como la principal diferencia entre ambos conceptos (Castellanos, 2006; Brito y Ortiz, 2016), dado que la pornografía tiene, necesariamente, la finalidad de producir excitación sexual —aspecto que no es necesario en el erotismo—, aunque esto no siempre sea así, por lo que los límites reales entre ambos conceptos no terminan de ser del todo evidentes ni claros, y, en muchos casos, será quien consuma quien haga la diferencia entre ambos.

¿CÓMO SE CONSTITUYE LA PORNOGRAFÍA?

Una vez abordado el aspecto conceptual, es importante identificar algunas características que están presentes en la pornografía. A lo largo del informe iremos presentando diversas modalidades y propuestas de pornografía, pero en este apartado nos centraremos en la denominada pornografía *mainstream* o hegemónica, que es aquella que más popularidad e impacto social ha tenido.

La lógica que prevalece en estas producciones se puede resumir en los siguientes términos: “el hombre es el sujeto que tiene un deseo sexual y la mujer es el objeto que él va a utilizar para satisfacer su deseo” (Alario, 2019: 60). En este sentido, los materiales pornográficos hegemónicos son repetitivos en cuanto a su estructura base, pues la heteronorma sigue funcionando como regla principal (Martin, 2018), pese a que tiene una gran capacidad de mutabilidad y adaptación a nuevas tendencias sociales y modificaciones en las formas de producción técnica y de consumo (Romero Bonilla, 2014).

Dicho de otra forma, pese a que el público principal es el hombre heterosexual y que siempre hay presencia de mujeres, en este formato de pornografía el pene se vuelve el principal protagonista (Barrio y Garrosa, 2015). Esto se debe a que estos productos están

construidos desde la mirada masculina y una de sus técnicas narrativas más utilizadas es la de la cámara subjetiva, que consiste en que se registra la posición de la acción sexual de tal manera que parece que el espectador masculino esté ejecutando el acto sexual y, por tanto, pueda sentirse el protagonista de la película que está viendo (Romero Bonilla, 2014).

Otra de las características principales de este tipo de pornografía es la representación de las mujeres como objeto, en tanto pierden toda individualidad y subjetividad, además de que no se les muestra como sujetas de su propio deseo, pues éste está al servicio del de los hombres; así, en la pornografía hegemónica las mujeres se convierten en objetos descartables [como cualquier objeto] (Barrio y Garrosa, 2015).

Otro conjunto de rasgos está relacionado con los cuerpos. En primer lugar, la pornografía reproduce un hiperrealismo anatómico y fisiológico donde se exageran determinadas características de las corporalidades masculinas y femeninas (Formoso, 2014), construyendo ciertos ideales de cuerpos pornográficos que terminan siendo referentes del cuerpo ideal de hombres y mujeres (Simpson, 2018), lo que excluye la diversidad corporal en sus imágenes, enseñando a sus consumidores que existen determinados cuerpos que sí son deseables y otros que no (Canseco, 2016). En segundo lugar, la pornografía también genera una relación con la corporalidad de quien la consume, dado que el consumo de pornografía con fin masturbatorio podría ser considerada una práctica sexual en sí misma (Jones, 2010); en este caso, resalta la ausencia de un “otro íntimo” o presencia de otras personas —incluso si se presentan prácticas de consumo grupal— (Figari, 2008). Así, el consumo de pornografía se vuelve un espacio íntimo y de seguridad para quien la mira, dado que al trabajar desde las representaciones imaginarias resguarda al espectador ante las inseguridades, incertidumbres y complejidades existentes en las relaciones interpersonales de la vida social (Romero, 2014).

Hasta aquí, queda claro que la pornografía reproduce imágenes estereotipadas de lo masculino y lo femenino, reforzando ciertos imaginarios ya presentes a nivel social sobre cómo deben de com-

portarse los hombres y las mujeres, y no solo en el plano sexual, sino también en el nivel de las relaciones intergeneracionales (Barrio y Garroza, 2015; Morales Jaquete, 2019).

Sin embargo, es importante entender que la pornografía no solamente aparece en la relación producto-consumidor; sus discursos están insertos en diversos espacios de los imaginarios culturales de las sociedades occidentalizadas contemporáneas, hecho que se ha denominado como pornificación de la cultura o pornocultura (Torrado, et al, 2021).

Esto se evidencia cuando se observa que ciertas narrativas de la pornografía se encuentran naturalizadas en diversos productos culturales, como videojuegos, videoclips musicales, películas, series, etc., haciendo que el discurso pornográfico conviva en el día a día de todas las personas, sean o no consumidoras de pornografía (Rodríguez y Santos, 2018).

Para Paasonen (2014) existen tres elementos que promueven este hecho: 1) las transformaciones tecnológicas en la producción, distribución y consumo, que han permitido su mayor presencia; 2) el desarrollo en la jurisdicción y regulación de la pornografía a escala mundial, que ha contribuido a una mayor producción y accesibilidad; y 3) la posición de la pornografía en la cultura, permitiendo que ésta se inserte en diversos productos culturales. Siguiendo con esta autora, la inserción de la pornografía en la cultura no debe entenderse como un filtraje unilateral de la primera en la segunda, sino como resultado de un proceso dialéctico donde las formas que reproduce la pornografía derivan también de los propios imaginarios culturales existentes en un contexto determinado, por lo que se debe comprender la pornografía como producto/productora de la cultura imperante.

En este marco, en varias investigaciones se habla de una “nueva pornografía”, que surge a finales del siglo XX a partir de la potencialización de la denominada Triple A del internet: accesibilidad, anonimato y asequibilidad (Villena Moya et al. 2021). Uno de sus principales efectos es que la pornografía pasó de ser algo social-

mente oculto, a ser algo visible, al alcance de gran parte de la población de una forma rápida y en muchos casos gratuita (Córdoba e Ibarra-Casals, 2020).

Asimismo, al no depender de la compra de revistas o VHS como lo era en el pasado, las y los consumidores pueden acceder a la pornografía sin tener que atravesar situaciones de vergüenza o estigmatización (Merlyn et al, 2021); con todo ello se amplió la posibilidad de acceso a niños y adolescentes, quienes se han convertido en consumidores regulares de pornografía (Alario Gavilán, 2019).

Ballester Braga (2014) enumeran cinco características que definen esta “nueva pornografía”:

1. Filmaciones con mejoras constantes en los niveles de calidad.
2. Oferta mayoritariamente gratuita, sustentándose económicamente mediante la publicidad.
3. Oferta ilimitada.
4. Mayor variedad de prácticas sexuales exhibidas, desde las prácticas convencionales hasta las ilegales.
5. Mayores niveles de interactividad con quienes consumen.

Salinas Hernández (2011) coincide en que uno de los elementos centrales se basa en la diversificación del contenido y de las formas de producción con distintas especializaciones, dependiendo del público al que están dirigidas. Respecto a la mayor interactividad entre producto-consumidor, un ejemplo lo proporciona el auge del contenido de producciones amateurs o caseras (Córdoba e Ibarra-Casals, 2020). Si bien este fenómeno ya estaba presente en la época de los VHS, el internet le dio un impulso tal que se ha vuelto una de las categorías más visualizadas. Este hecho ha dado lugar a una mayor posibilidad de representaciones de prácticas y cuerpos diversos en el consumo de pornografía, modificando las lógicas de producción y consumo (Brito y Ortiz, 2016), aunque dejando intactas sus lógicas estructurantes (Paasonen, 2014), pues la arquitectura de la información por internet —basada en etiquetas

que permiten la clasificación de contenidos— facilita un consumo que constantemente está dando al espectador nuevas experiencias, al mismo tiempo que refrenda los gustos ya identificados por la inteligencia artificial; de esta manera, se genera una experiencia basada en la curiosidad y la novedad, pero manteniendo la seguridad de lo conocido (Ibidem).

Esta situación no se puede entender si no se comprende a la pornografía en el marco de un contexto capitalista globalizado, en el que ésta se convierte en una importante industria de producción cultural y de bienes materiales (Canseco, 2016). Ser una industria sumamente rentable indica que, al ser y producir sociedad y cultura, la pornografía *mainstream* deja de ser un elemento desviado y periférico de la sociedad, un elemento rupturista, y pierde toda posibilidad de transgresión a las normas sociales que algunos de sus defensores esgrimían (Salinas Hernández, 2011). Esto lo abordamos en el siguiente apartado.

DIMENSIÓN DE LA PORNOGRAFÍA

La pornografía es mucho más que videos e imágenes de sexo explícito. Se trata de un fenómeno que exige ser abordado desde diferentes perspectivas; una de ellas es la económica: la pornografía es una industria con ramificaciones y conexiones que moviliza cifras inmensas de dinero, involucra a muchas personas que trabajan directa o indirectamente en su producción y reproducción, sostiene conexiones diversas con gobiernos, empresas y crimen organizado, e impacta en la cultura general de las sociedades contemporáneas. Pero no obstante su magnitud, es difícil acercarse a datos concretos sobre el volumen real de la producción de la industria pornográfica mundial y local.

En México, la información sobre el peso y el impacto de la industria pornográfica es aún insuficiente, pero se sabe que, según el décimo sexto “Estudio sobre hábitos de los usuarios en internet”, de 2020, 15% de las personas que se conectan a internet lo hacen a sitios pornográficos. El marco jurídico nacional no considera a la pornografía en sí misma, sino solamente en su relación con el abuso sexual infantil y con la trata de personas con fines de explo-

tación sexual. México es uno de los puntos centrales del mundo en producción, distribución y consumo de pornografía de explotación sexual de niñas y niños (WRadio, 2021); se estima que en este país se genera cerca de 60% de la producción global (NER, 2019), constituyendo un negocio ilícito, con ganancias que rondan los 34 mil millones de pesos anuales y con importantes vínculos con el crimen organizado (Maritano, 2021). En el caso de la trata de personas con fines de explotación sexual, especialmente mujeres y niñas, se ha identificado que muchas de las personas explotadas suelen aparecer en materiales pornográficos, tanto para promocionarlas para el uso prostituyente, como para obtener ingresos por la exhibición de dicho material (Farley, 2003).

Ante esta situación, la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, menciona a la pornografía en su artículo 13:

Será sancionado con pena de 15 a 30 años de prisión y de un mil a 30 mil días multa, al que se beneficie de la explotación de una o más personas a través de la prostitución, la pornografía, las exhibiciones públicas o privadas de orden sexual, el turismo sexual o cualquier otra actividad sexual remunerada mediante:

- I. El engaño;
- II. La violencia física o moral;
- III. El abuso de poder;
- IV. El aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad;
- V. Daño grave o amenaza de daño grave; o
- VI. La amenaza de denunciarle ante autoridades respecto a su situación migratoria en el país o cualquier otro abuso de la utilización de la ley o procedimientos legales, que provoque que el sujeto pasivo se someta a las exigencias del activo.

Tratándose de personas menores de edad o personas que no tienen la capacidad de comprender el significado del hecho no se requerirá la comprobación de los medios a los que hace referencia el presente artículo (Ley INJUVE, 2022).

La ley ha recibido algunas críticas porque deja en un marco de ambigüedad la legalidad de la producción de la pornografía, no aclarando con respecto a los ámbitos productivo, comercial y de consumo qué se entiende como “beneficio de la explotación”. En el mismo sentido, en el Código Penal Federal sólo se sanciona la “Pornografía de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo” (Capítulo II del “Título Octavo Delitos contra el Libre Desarrollo de la Personalidad”, artículos 202 y 202 bis).

Por otra parte, desde 2019 se ha implementado una serie de reformas socialmente conocidas como Ley Olimpia, que en 2021 adquirieron carácter nacional al incluirse el Capítulo IV TER de la Violencia Digital y Mediática en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Este capítulo no hace en ningún momento referencia directa a la pornografía, aunque sí incluye la difusión, comercialización y exhibición de vídeos íntimos sexuales y “todo acto a través de cualquier medio de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva estereotipos sexistas, haga apología de la violencia contra las mujeres y las niñas, produzca o permita la producción y difusión de discurso de odio sexista” (LGAVLV, 2022). Aquí, nuevamente, la pornografía vuelve a quedar en un espacio de ambigüedad, en tanto que mucha de la producción y consumo actual es realizada por personas no-profesionales, en lo que se conoce como porno casero o amateur. Muchas de las más importantes páginas web de pornografía distribuyen masivamente este contenido sin que en ningún momento se haga patente el consentimiento existente por parte de quienes participan en los videos (Ulloa, 2020). A su vez, estas páginas están alojadas en diversos países donde la legislación sobre estos temas es diferente o inexistente, imposibilitando una acción efectiva ante la distribución de contenido íntimo sexual sin consentimiento.

Para tener una mejor referencia de la magnitud económica alrededor de la pornografía, es necesario acudir a fuentes internacionales. Según la página electrónica de finanzas estadounidense Business Pundit, la pornografía es una de las industrias que más dinero genera en el mundo (Capote, 2019); con ganancias estimadas en casi 100,000 millones de dólares anuales, se sitúa como la sexta industria que moviliza globalmente más dinero. Se calcula que existen alrededor de 25 millones de sitios de pornografía en internet, lo que representa 12% del total de webs y más de 30% de todo el tráfico online (Cintra y Andreassy, 2020). El movimiento de pornografía en internet supera al de plataformas como Amazon, Netflix o Twitter y su consumo es mayor al producido por los grandes estudios de Hollywood (Scalite, 2019). Estas cifras nos hablan del peso y el poder económico que tiene la industria pornográfica, así como de su capacidad de influencia directa en política y legislaciones nacionales e internacionales (Dines, 2011); además, indican que la industria de la pornografía, como toda industria, debe ser abordada desde su complejidad y sus variantes detalladas en el marco de una economía capitalista globalizada.

El negocio de la pornografía está compuesto por una variedad de empresas y personas con diversas capacidades económicas, donde están presentes desde la multinacional hasta el comerciante unipersonal (Smith y Attwood, 2014). Como sucede en otros negocios, la pornografía está sujeta a las propiedades de los mercados, expresando tendencias a la segmentación y a la concentración (Dines, 2011).

Así, el consumo de pornografía, más que un hecho anómalo o vinculado a una conducta desviada o sancionable, se puede considerar una práctica común, según los resultados de las diferentes investigaciones realizadas en distintos contextos y poblaciones, que fueron recopiladas en este informe y resumidas en la siguiente tabla:

TABLA 7. DATOS SOBRE CONSUMO DE PORNOGRAFÍA

Estudio	Datos
(Solano et al, 2020)	91.5% de los hombres y 60.2% de las mujeres informaron haber consumido pornografía en el último mes (EUA/ 1,415 personas que trabajan en Amazon).
(Miller et al, 2020)	En una revisión de estudios, más de 80% de los hombres adultos ha accedido a la pornografía en algún momento de sus vidas y entre 40 y 70% en el último año (diversos artículos escritos en inglés).
(Torrado Martín-Palomino et al, 2021)	Durante los últimos 10 años, 56.1% de la juventud tinerfeña ha consumido pornografía (72.5% hombres - 39% de mujeres), mientras 37.2% declara no haberlo hecho (España).
(Morales Bejarano et al, 2018)	50% de las personas adolescentes han tenido exposición a la pornografía (Costa Rica).
(D'Abreu, 2013)	99.7% de la población considerada en el estudio ha tenido contacto con material pornográfico (Brasil).
(Córdoba e Ibarra, 2020)	De 424 hombres de entre 25 y 45 años, 99% consume o ha consumido pornografía (Encuesta realizada entre hombres de Latinoamérica).
(Rodríguez Quintana y Santos López, 2018)	86.2% de la población considerada en el estudio respondió que sí consumen pornografía. A lo largo del cuestionario se comprobó que esa cifra ascendía a 91.5% (México).
(Merlyn et al, 2021)	De 590 jóvenes encuestados, hombres y mujeres entre 18 y 24 años, 78% han consumido pornografía por lo menos una vez en su vida y 44.6% lo hacen en la actualidad (Ecuador).
(Save the Children, 2020)	De acuerdo con una encuesta entre adolescentes de 13 a 17 años, 65% ha visto alguna vez pornografía (87% hombres y 39% mujeres) (España).
(Vélez Barquilla, 2022)	62% de la muestra ha consumido pornografía al menos una vez. De ese universo, 43% son mujeres y 87.5% hombres (España).

De las investigaciones referidas se puede inferir que entre 50 y 99% de las personas han consumido pornografía al menos una vez en su vida; si se considera que se trata de un consumo silencioso y estigmatizado, como lo identificaron Rodríguez y Santos (2018), el rango podría ser mayor a 50 y localizarse más cerca del 100%. Asimismo, los resultados muestran siempre que hay un mayor porcentaje de espectadores hombres que mujeres y que la visualización es principalmente solitaria (Córdoba e Ibarra, 2020; Save the Children, 2020; Torrado et al, 2021). El consumo se reduce significativamente con el transcurso del ciclo de vida de las personas (Miller et al, 2020), hecho que se relaciona con la estigmatización, pues si bien durante la adolescencia se entiende como un elemento central en los rituales de paso a la vida adulta (principalmente entre los hombres), luego es visto como algo negativo (Jones, 2010). Se ha identificado que el primer acercamiento al consumo de pornografía se da en edades tempranas independientemente del lugar geográfico o la población considerada, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

TABLA 8. EDAD DEL PRIMER ACERCAMIENTO Y CONSUMO DE PORNOGRAFÍA

Estudio	Datos
(Dines, 2010 en Barrio Álvarez y Garrosa, 2015)	11 años en promedio.
(Sun et al, 2014)	Casi 50% inició el consumo antes de los 13 años (1.3% no consumió nunca).
(Córdoba e Ibarra, 2020)	57% lo hizo entre los 13 y los 16 años y 13% antes de los 12 (Latinoamérica).
(Torrado Martín-Palomino et al, 2021)	13 años en promedio considerando hombres y mujeres. La media en el caso de los hombres es inferior a la de las mujeres (12,7 frente a 14,08) (España).
(Morales Bejarano et al, 2018)	22% inició el consumo entre los 5 y 11 años de edad y 57% entre los 12 y 15 años (Costa Rica).
(Save the Children, 2020)	La media de primer consumo en hombres es antes de los 12 años; 8.8% ya había visto porno antes de los 10 años.
(Merlyn et al, 2021)	La edad promedio del primer consumo es de 14.5 años.

Las diferentes investigaciones identifican que la primera visualización de material pornográfico ocurre en una edad que oscila entre los 11 y los 16 años, en promedio, y que esta es casi siempre más temprana en hombres. Aunque la principal forma en la que tuvieron su primer acceso fue a través de los grupos de pares, existen importantes porcentajes de quienes llegaron accidentalmente al consumo a través de publicidad en internet (Save the Children, 2020; Torrado, et al, 2021).

Otros aspectos identificados por la mayoría de las investigaciones en relación con el consumo de pornografía en la actualidad son los siguientes: el principal motivo de consumo es masturbarse (Sun et al, 2014; Córdoba e Ibarra-Casals, 2020; Solano et al, 2020; Miller et al, 2020; Torrado, et al, 2021); una de cada tres personas que consumen pornografía la ven al menos una vez a la semana (Sun et al, 2014); estar en una relación de pareja disminuye el consumo (Miller et al, 2020; Torrado Martín-Palomino et al, 2021); uno de cada cinco hombres que están en relaciones de pareja y consumen pornografía suelen esconder dicho consumo a la misma (Córdoba e Ibarra-Casals, 2020); el consumo de pornografía se da mayoritariamente por medios digitales, con un importante aumento del uso del celular, y por último, el uso de revistas pornográficas ha pasado a ser poco significativo (Rodríguez y Santos, 2018).

Por otra parte, entre los datos sobre consumo de pornografía a los que se pueden acceder figuran los informes anuales de la plataforma Pornhub, propiedad de MindGeek, que también administra otras webs pornográficas importantes, como Redtube y Youporn, acaparando cerca de 70% del mercado mundial de páginas electrónicas pornográficas. Pornhub es una de las páginas más visitadas en todo el orbe, por detrás de gigantes como el buscador Google o de redes sociales como Facebook e Instagram. Al mes recibe alrededor de 3.5 mil millones de visitas y genera más de seis millones de videos al año, la mayoría subidos por sus mismos usuarios.

Dicha página publica desde 2014 sus informes anuales sobre tendencias de uso. Los datos presentados deben ser tomados con precaución, dado que es posible que la plataforma en cuestión no sea

del toda sincera con lo que presenta. Por ejemplo, al mostrar las edades de sus consumidores presenta que todos tienen más de 18 años; sin embargo, de acuerdo con las investigaciones previamente referidas, se sabe que existe un importante consumo en la red por parte de menores de edad. Asimismo, en sus informes no hace referencia a los contenidos violentos, pese a que en 2020 MindGeek fue denunciada por ello y Pornhub tuvo que quitar 80% de los videos subidos por usuarios no registrados (más de 10 millones de videos) (Dickson, 2020).

Más allá de estas consideraciones, los datos sirven para ver las tendencias en el consumo de pornografía. En su reporte de 2022 (Pornhub, 2022), México aparece como el quinto país con mayor nivel de visualizaciones por día, con un tiempo promedio de visualización por visitante de 8 minutos 45 segundos, 1 minuto 10 segundos por debajo de la media mundial. El 92% mira pornografía por celular, tendencia que va en aumento año tras año. Asimismo, México es el cuarto país con mayor número de consumidoras; las mujeres representan 43% de quienes ven porno. Un dato singular es que el tráfico de visualizaciones es estable durante todo el año, salvo en navidad y año nuevo, cuando se produce un descenso de más de 50% en el tráfico.

Por otro lado, las personas consumidoras buscan distintos tipos de pornografía. La siguiente tabla compara las diferencias entre búsquedas mundiales y nacionales, de las que destacan las siguientes:

TABLA 9. CATEGORÍAS DE PORNO MÁS VISTAS EN Pornhub

Los 5 tipos de pornografía más buscados en 2021		Los 5 tipos de pornografía más vistos en 2021	
Mundo	México	Mundo	México
Hentai	Hentai	Japanese	Lesbianas
Japanese	Lesbianas	Lesbianas	Hentai
MILF	MILF	Ebony	Big Tits
Lesbianas	Mexicana	Hentai	MILF
Pinay	Casero	MILF	Anal

En la tabla se puede ver el tipo o término de pornografía más consumido en Pornhub en el mundo y en México. Llama la atención la presencia del hentai (perversión en japonés), que son aquellas de carácter pornográfico del manga y el anime, es decir, producciones animadas. A escala mundial se observa un interés por contenidos asiáticos, pues las categorías “hentai”, “japanese” y “pinay” —que hace referencia a las mujeres filipinas— se encuentran en los primeros lugares de búsqueda (aunque no aparece en el cuadro, la categoría “asian” se ubica como el sexto concepto más buscado). En México, la presencia de lo asiático no tiene la misma fuerza, aunque el hentai ocupa el primer lugar de búsqueda. Además, México comparte con el mundo el consumo de pornografía de las categorías “Lesbianas” y “MILF”. Para el caso de la primera, el informe no detalla la importante diferenciación entre la producción pornográfica de sexo lésbico dirigido a hombres y la dirigida a mujeres lesbianas o bisexuales, aún cuando las características de ambos tipos de pornografía son diferentes. Por otra parte, la pornografía MILF⁹ hace referencia a la práctica sexual con mujeres adultas, principalmente con hombres jóvenes.

Estos datos proporcionados por Pornhub se pueden complementar con otros de diferentes investigaciones. Por ejemplo, Córdoba e Ibarra-Casals (2020) dan cuenta en su investigación de que 52% de los hombres que consumen pornografía prefieren ver videos caseros y 33% prefiere videos profesionales, y en cuanto a las prácticas sexuales preferidas, refieren que en primer lugar se encuentra el coito vaginal (87%), seguido de la fellatio (59%), el sexo anal (56%), y por último, en cuarto lugar, el sexo oral hacia la mujer (52%). Por otra parte, Merlyn (2021) ha identificado que las mujeres que ven pornografía son más abiertas a ver una mayor variedad de prácticas sexuales que los hombres, entre otras, la pornografía homosexual, aunque ellas no lo sean. Esta misma investigación encuentra que los hombres son más propensos que las mujeres a ver pornografía vinculada a relaciones incestuosas —las cuales

⁹ MILF: *Mother I'd Like to Fuck* (mamá que me cogería). Concepto popularizado por la película *American Pie*, de 1999.

se pueden vincular con parte del contenido MILF— y videos donde se representen actos de violación. En este último sentido, se ha identificado una importante presencia de contenido violento en los videos pornográficos más vistos; Bridges y otros (2010) identifican que 88% de los 50 vídeos más vistos contienen escenas que implican agresión física hacia las mujeres, hecho que influye en que 20% de los hombres jóvenes hayan visto pornografía violenta en algún momento de sus vidas (Miller et al, 2020). Sin embargo, Shor y Seida (2018), al analizar las tendencias de videos más vistos en Pornhub durante una década, detectan que los videos con material más agresivo son cada vez menos vistos y menos populares en la plataforma, donde cada vez parece ser más importante para los espectadores ver muestras reales de placer femenino en las escenas pornográficas.

4. PORNOGRAFÍA DESDE LA MIRADA DE GÉNERO

Para abordar los distintos aportes que se han hecho desde los estudios de género al análisis de la pornografía es necesario primero abordar el debate que al respecto se ha dado dentro del feminismo.

DEBATE DENTRO DEL FEMINISMO SOBRE LA PORNOGRAFÍA

La cuestión de la pornografía ha generado uno de los debates más importantes y polarizados dentro de los feminismos, donde un sector considera que la pornografía instrumentaliza y cosifica a las mujeres como objetos de placer masculino, volviéndose un elemento central en la reproducción del sexismo y la misoginia, y otro entiende que el fenómeno es más complejo, principalmente por la dificultad de definir qué es y qué no es pornografía y porque considera que puede ser un espacio donde romper con los tabúes conservadores sobre la sexualidad y abrir la posibilidad de mostrar la diversidad de la sexualidad (Morales Jaquete, 2019). Nancy Prada (2011) entiende que en el centro de este debate está la tensión entre el placer y el peligro que subyace a la sexualidad femenina.

La primera de las posturas ha sido nombrada como feminismo antipornografía o procensura y tiene origen en la década de los 70, principalmente en EUA, de la mano de pensadoras del feminismo radical como Andrea Dworkin, Catherine MacKinnon y Robin Morgan, entre otras. Las premisas de esta línea de pensamiento abrevan en la propuesta de Carole Pateman y su clásico libro *El contrato sexual*, según la cual, previo al contrato social, hay un sexual que da derecho a los hombres a acceder a la sexualidad y los cuerpos de las mujeres; para estas pensadoras la pornografía es uno de los instrumentos que sostienen dicho contrato (Prada, 2010). Se señala que la pornografía está hecha para y por los hombres con el fin de satisfacer su deseo, tratando a las mujeres como un objeto utilitario para sus fines (Torrado, et al, 2021).

Dworkin y MacKinnon, dos de las caras más visibles dentro de esta línea de pensamiento y activismo, fundaron el colectivo feminista Women Against Pornography e impulsaron propuestas legislativas con el fin de poder juzgar a la pornografía como discriminación y violación a los derechos humanos de las mujeres (Mejía, 2017). Dworkin (1981) entiende que la pornografía es una institución política de la sexualidad que degrada y cosifica la idea de mujer, reforzando la dominación masculina sobre la misma por medio de los papeles fijos de dominadores y dominadas, haciendo del poder masculino el tema central de la pornografía. Para la autora, la pornografía es cruel y violenta hacia las mujeres porque evidencia y reproduce la forma en que la cultura ve y trata a las mujeres. Por su parte, MacKinnon explica que la pornografía ofrece como motivo de excitación la humillación femenina, en tanto se representa a las mujeres como una mercancía sexual que muestra placer al ser violada (MacKinnon, 2005); de ahí otra feminista, Robin Morgan, formulará su famosa frase: “La pornografía es la teoría, la violación es la práctica” (Prada, 2010).

Desde esta perspectiva, la pornografía sería un eje central de la cultura de la violación, junto a la prostitución, con la cual no solo tiene el vínculo de su origen etimológico, sino con los dos elementos centrales de lo que Kathleen Barry en la década de los

70 denominó teoría de la esclavitud sexual: la trata y la violación de mujeres, que expresan la dominación patriarcal por medio de la violencia sexual (Prada, 2010). Esta idea es retomada por MacKinnon (2005), quien entiende que la pornografía funciona mediante la prostitución forzada o voluntaria de las mujeres que en ella participan, el tráfico con fines de explotación sexual y la captación propiciada por la necesidad debido a las condiciones de desigualdad sexual y miseria en la que muchas mujeres viven; para la autora, todas las mujeres que participan del porno son esclavas sexuales, por lo que iguala a los pornógrafos con los proxenetas y los traficantes de mujeres.

En la misma dirección, Péter Szil (2019) entiende que la pornografía es el marketing de la prostitución, genera un mundo de fantasías sexuales para los hombres, que pueden satisfacerse mediante el consumo de prostitución. Argumenta que ambas tienen la misma función y el mismo mecanismo, e iguala al espectador de pornografía y al comprador de prostitución como sujetos que se están masturbando sobre o dentro de las mujeres convertidas en objetos sexuales. Algunas investigaciones han encontrado relación entre consumo de pornografía y de prostitución (Artazo y Bard Wigdor, 2019); esta línea de pensamiento entiende que pornografía y prostitución constituyen una escuela de sexualidad violenta (Torrado, et al, 2021).

Así, la pornografía supone un elemento crucial para el sostenimiento del sistema patriarcal, dado que reproduce la jerarquía masculina a partir de moldear la sexualidad de las mujeres, otorgándole un carácter activo a los hombres y pasivo a las mujeres, carente de toda autonomía (Cobos, 2020).

No todas las personas y corrientes dentro del feminismo comparten en su totalidad esta línea de pensamiento. En la misma década de los 70, a la par que surgió el feminismo procensura, surgieron, como respuesta, otras corrientes de pensamiento feminista ligadas al feminismo liberal y a lo que posteriormente se denominaría como teorías queer, feminismos anticensura o prosexo, que han generado diagnósticos diferentes y, sobre todo, planteado una serie

de propuestas para abordar la problemática de manera opuesta a la del feminismo antipornografía.

La respuesta que esta línea de pensamiento hace al feminismo procensura es variada; entre los puntos que destacan se puede mencionar la crítica a la idea que la pornografía *per se* es la causa de la violencia y la discriminación sexual hacia las mujeres; por el contrario, consideran que la pornografía es más bien un síntoma de la violencia y la discriminación y que está presente en diversos espacios de la sociedad (Prada, 2010); proponen como solución al problema transformar la pornografía en una forma que no reproduzca la misoginia ni el sexismo y no la prohibición (Ares y Pedraz, 2011). Posiblemente esta sea la mayor de las diferencias entre ambas posturas, entre quienes están a favor de la prohibición y la abolición de la pornografía y quienes consideran que es necesario reapropiársela, tal como veremos más adelante cuando se presenten las propuestas de pornografía feminista y postporno.

En este sentido, quienes se adhieren a la segunda postura piensan que la pornografía puede tener diferentes funciones y fines, y no únicamente el de reproducir la dominación masculina, pues la misma puede contribuir educativamente al desarrollo satisfactorio de la salud sexual (Rissel et al., 2017 en Nabot García et al, 2020). Romero Bonilla (2014), siguiendo a Teresa De Laurentis (1996), entiende que el espectador no es un ente pasivo, puesto que, a partir de su contexto y su posición en el mundo, él dará la significación final al producto que consume, de modo que no se puede afirmar una linealidad entre el producto pornográfico y el efecto producido en quien lo observa. A la vez, estas feministas cuestionan los datos que las feministas procensura utilizan para llegar a sus formulaciones políticas y teóricas, afirmando que sus hipótesis no cobran sustento en datos empíricos de las investigaciones (Soto, 2016). Señalan que se cometen errores metodológicos al interpretar correlaciones como relaciones causa-efectos a la hora de analizar el vínculo entre consumo de pornografía y violencia contra las mujeres, lo que varias investigadoras anticensura han comprobado al verificar las fuentes que se utilizan para afirmar dicha causalidad (Prada, 2011).

En sentido contrario, desde las posturas procensura también se cuestionan varios aspectos de la propuesta prosexo; por ejemplo, detectan una tendencia a centrarse principalmente en los efectos que la pornografía tiene en los hombres consumidores, olvidando los generados en las mujeres. Asimismo, las posturas procensura critican el excesivo peso que se le otorga a los discursos y las representaciones y cuestionan la ausencia en los análisis de “las personas reales” que viven los efectos del consumo de pornografía (Tyler, 2015).

Este debate “a favor o en contra” dentro de los feminismos conlleva una serie de obstáculos para entender la realidad de la pornografía; Paasonen (2014), por ejemplo, comenta que al colocarse en posiciones contrapuestas se impide un diálogo productivo y sostiene que se ha fomentado lecturas selectivas del trabajo de las contrapartes, sin atender a los matices y las complejidades del debate; ante ello, propone alejarse de dichas lógicas, salirse de las nociones preconcebidas sobre las relaciones de género y preguntarse qué formas toma actualmente la pornografía, entendiendo que la complejidad de la pornografía contemporánea no se puede reducir a categorizaciones familiares y singulares.

PORNOGRAFÍA DESDE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO CON ENFOQUE EN MASCULINIDADES

Desde los estudios de género de los hombres y las masculinidades se analiza el vínculo entre pornografía y construcción de la masculinidad, en tanto identidad, imaginario social o prácticas. En este sentido, se suele argumentar que la pornografía funciona como una pedagogía de la masculinidad, volviéndose un elemento central en la constitución de la fraternidad entre hombres y la visión de lo femenino por medio de la conceptualización de la sexualidad.

Para el caso de la pedagogía de la masculinidad, la pornografía es clave debido a la centralidad que tiene la sexualidad como mecanismo de distinción entre los géneros. Como ya vimos en el apartado previo de masculinidades, ésta se construye a través de la diferencia con lo femenino, y la pornografía hegemónica conti-

nuamente está reforzando esta distinción, marcando roles claros y jerarquizados de lo masculino y lo femenino (MacKinnon, 2005).

Estos roles son mostrados en esta pornografía de tal forma que refuerzan las ideas de virilidad y valía del hombre por medio de su potencia sexual y su capacidad de dominio de las mujeres (Morales Jaquete, 2019), al mismo tiempo que fomenta lazos de fraternidad masculina en la juventud, a partir del acompañamiento que entre hombres se realiza en la motivación o invitación al consumo de pornografía en dichas edades (Artazo y Bard-Wigdor, 2019).

Y si bien las formas de consumo colectivo quizá ya no tengan la misma fuerza que antes —dadas las nuevas formas de consumo—, la pornografía aún continúa funcionando como un rito de paso colectivo de los hombres jóvenes al permitirles acercarse a la sexualidad prohibida (Romero Bonilla, 2014).

Así, la pornografía como pedagogía de la sexualidad masculina sostendría las prácticas de violencia sexual hacia las mujeres por medio de la construcción de una serie de imaginarios sobre cómo debe ser la sexualidad, que refuerzan las creencias de dominación. Estas se basan en la idea de que el hombre es quien tiene el deseo sexual y las mujeres son el cuerpo/objeto que éstos utilizan para satisfacerlo, y promueven la creencia de que los hombres tienen el derecho y la capacidad de satisfacer su deseo sexual por medio de las mujeres, sin importar lo que ellas quieran o deseen, reproduciendo así los pilares fundamentales del patriarcado (Torrado, et al, 2021).

Desde esta perspectiva, la pornografía construiría un deseo sexual masculino basado en la dominación, que llevaría a que la violencia contra las mujeres sea algo que genere placer en los hombres y justificaría la misma en tanto derecho masculino (Alario, 2019). Algunas investigaciones reafirman dicho argumento, en tanto la pornografía hegemónica funciona como guión sexual preferido para los hombres (Sun et al, 2014), promoviendo el desapego hacia lo femenino (Antevska y Gavey, 2015) y el consumo de prostitución (MacKinnon, 2005; Cobos en Ranea Triviño, 2019). Más adelante nos centraremos en los resultados de diferentes investigaciones en este sentido.

Siguiendo a Michael Flood (2019), se puede entender que los efectos del consumo de pornografía no serán los mismos en todos los hombres, dado que la pornografía estaría aumentando el riesgo de perpetración de la violencia en aquellos hombres que tienen ya una predisposición a la misma, a partir de sus actitudes hostiles hacia las mujeres. Este punto es un tema de debate en diferentes investigaciones, a partir de las cuales sería importante preguntarse cómo se constituye el deseo sexual masculino y si éste es creado por la pornografía o lo que la pornografía hace es recrear y reforzar aquellos deseos que ya están insertos en los imaginarios sociales.

Conviene reiterar en este punto que así como la pornografía es un elemento central en la homosocialización y la construcción de las fratrias masculinas juveniles al funcionar como rituales donde los participantes construyen y expresan sus posiciones dentro de las relaciones de género (Setty, 2022), a medida que el hombre crece se convierte en un elemento estigmatizante (Romero Bonilla, 2014) pues evidencia el fracaso para conquistar mujeres y acceder al “sexo de verdad”. Este punto es semejante al consumo de prostitución, visto como una práctica desviada que refleja la incapacidad de ser un “hombre de verdad”, generando una masculinidad desvalorizada en el marco de las relaciones intragenéricas de los hombres (Morcillo et al., 2020).

Al respecto, y considerando el alto porcentaje de hombres consumen pornografía, podría pensarse que muchos de ellos experimentan una desconexión moral que anida en la contradicción entre sus prácticas y sus creencias, que estigmatizan el consumo de pornografía a partir de las creencias sociales (Rengifo, 2018).

Por lo tanto, es importante entender que, si bien la pornografía es un elemento esencial en la formación de las identidades masculinas, es al mismo tiempo un factor que puede desvalorizar la hombría de quienes la consumen, es decir, que la pornografía lo mismo otorga que quita valor masculino a los hombres.

IMPACTOS DE LA PORNOGRAFÍA EN LAS MUJERES

La pornografía recrea un relato de dominio de los hombres sobre los cuerpos femeninos, los cuales son objetivados y a los que se les niega toda autonomía y voluntad de deseo y placer sexual, hecho que tiene impactos en la vida cotidiana de las mujeres. En esta dirección, se entiende que la pornografía genera dos tipos de daños: directamente a las actrices y simbólicamente a las mujeres, naturalizando y promoviendo la violencia hacia ellas (Barrio y Garroza, 2015).

En el caso de las actrices, desde algunos enfoques se entiende que son utilizadas como objetos descartables a las que se exige rodar un gran número de escenas y películas durante un pequeño espacio de tiempo, sin que obtengan un beneficio proporcional en relación con la gran rentabilidad económica que obtienen los productores y distribuidores de pornografía (Formoso, 2014). Se explica, además, que con el fin de poder reproducir prácticas sexuales las actrices (y también los actores) deben someterse al consumo de diferentes tipos de drogas que pueden ser muy dañinas para el cuerpo, lo que lleva a un importante desgaste en su salud física (Barrio, y Garroza, 2015), incluyendo la salud mental.

Muchas mujeres son coaccionadas para participar como actrices pornográficas, suscitándose una situación similar a la de la prostitución; la pornografía sería una forma perniciosa de consumo de prostitución, más barata para quien la consume, que genera los mismos efectos psicológicos en las mujeres que son consumidas como objetos (Tyler, 2015).

Desde las posturas anticensura se entiende que esta situación no siempre es así, pues hay mujeres que deciden por su cuenta (dentro de los márgenes de decisión en un sistema capitalista y patriarcal) dedicarse a ser actrices pornográficas, y tienen un nivel importante de autonomía en su trabajo (Barrio y Garroza, 2015). En este sentido, la industria pornográfica ha construido la figura de la “estrella porno” como muestra éxito y fama para las actrices; dicha idea ha sido criticada como una forma de marketing capitalista

que alimenta la idea de que es posible tener éxito en la industria pornográfica, por más que la evidencia muestra que la mayoría de las actrices nunca llegará a dicho estatus (Fernández, 2020).

Por otra parte, para el caso de los daños simbólicos hacia las mujeres y lo femenino, se entiende que la pornografía produce una representación que borra toda capacidad de las mujeres de ser sujetas de placer y las coloca únicamente en el rol de objeto para complacer al hombre (Mejía, 2017; Cobos, 2020). Esto no solamente tiene efectos en la mirada masculina de la sexualidad, sino también en la mirada autorreferencial que las mujeres pueden construir de su sexualidad. A su vez, limita la construcción del deseo en el marco de las relaciones heterosexuales, en tanto los hombres no pueden ser concebidos como objeto de deseo, sino como sujetos que deben ser satisfechos por las mujeres, quitando toda posibilidad de revisión del deseo y el placer propio en las mujeres heterosexuales (Morales Jaquete, 2019). Asimismo, promueve una serie de ideas basadas en que a las mujeres les gusta el dolor y el sufrimiento en las relaciones sexuales, con las que se refuerza la creencia de que las mujeres están deseando ser obligadas a ser sometidas aunque lo nieguen, justificando así la violencia sexual hacia ellas (Alario, 2019).

En este sentido, Villena Moya (2021) registran una serie de investigaciones donde se evidencia que las mujeres que consumen pornografía mainstream tienden a cumplir los roles pasivos que la pornografía promueve para las mujeres, teniendo impactos en una menor calidad de su propia satisfacción sexual y una más baja capacidad para denunciar actos de violencia sexual.

5. INVESTIGACIONES SOBRE PORNOGRAFÍA

A continuación se presentan los resultados de diversas investigaciones relacionadas con el consumo de pornografía. En todos los casos se deben considerar como un modelo interactivo de efectos, donde la pornografía es un factor que se combina con otros para entender el comportamiento sexual de los hombres (Flood, 2019).

EFFECTOS DEL CONSUMO EN LOS HOMBRES Y EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA

El consumo de pornografía genera efectos en la construcción de la sexualidad masculina y su vínculo con la violencia sexual, aunque la relación consumo-efectos no siempre es clara o lineal, y debe ser entendida en el marco de la relación con otras variables.

Algunas investigaciones demuestran que el consumo de pornografía no es efectuado solamente por hombres que no tienen posibilidades o capacidades para tener vínculos sexuales con otras personas; en realidad es consumido por una amplia variedad de hombres en diferentes situaciones sexo-afectivas (Ballester Braga et al, 2014; Willoughby et al, 2014; Puglia y Glowacz, 2015; Rodríguez Quintana y Santos López, 2018).

Respecto a las consecuencias de ese consumo, se ha identificado que aquellos sujetos sexualmente activos que consumen pornografía tienen la tendencia de querer trasladar a sus prácticas sexuales aquello que han observado (Sun et al, 2014); además, las imágenes evocadas de la pornografía les sirven como estímulo a la excitación durante el acto sexual (Ballester Braga et al, 2014; Sun et al, 2014).

Esto refleja una situación contradictoria, pues los hombres consideran que lo que ocurre en la pornografía no concuerda con lo que es la sexualidad en la vida real (Merlyn et al, 2021), pero al mismo tiempo suelen identificarse con lo que acontece en ella, empatizar con lo que observan, de manera que interiorizan los mensajes que ésta transmite (Córdoba e Ibarra, 2020); en algunos casos, los hombres que consumen pornografía no suelen distinguir entre la ficción y sus propias experiencias sexuales (Save The Children, 2020).

La identificación de los hombres con el contenido pornográfico y su búsqueda para imitar la práctica exige reflexionar con mayor vigor sobre el vínculo entre consumo de pornografía y ejercicio de violencia sexual hacia las mujeres.

Varias investigaciones, como la de Wright et al. (2017), han encontrado una correlación estrecha entre consumo y violencia: aquellos

hombres que consumen pornografía con mayor frecuencia tienen más probabilidades de tener actitudes que conducen a la agresión sexual que quienes no consumen o lo hacen con menos frecuencia. Brown y Engle (2009) identificaron que la exposición temprana a contenido pornográfico se relacionó con la presencia de normas sexuales más permisivas en cuanto al acoso sexual.

Por su parte, Hald et al. (2013), en una revisión bibliográfica sobre efectos del consumo de pornografía, identifican que los estudios consultados reportan que el consumo de ésta se relaciona con un aumento de creencias en cuanto a que las mujeres son objetos sexuales y a la aceptación de actitudes estereotipadas sobre los roles de género.

A su vez, Tranchese y Segiura (2021), al analizar discursos generados en foros de pornografía y de colectivos Incels¹⁰, hallan que en ambos espacios se expresa una normalización de discursos que promueven y sustentan la violencia contra las mujeres. Sin embargo, estos estudios advierten que no se deben sacar conclusiones causales de sus resultados, dado que la agresión sexual es provocada por una confluencia de factores, y no todos los consumidores son sexualmente agresivos (Hald et al, 2013; Wright et al, 2017).

Otros estudios, en cambio, no encuentran evidencia en esta relación; por ejemplo, Speed et. al. (2021) no identificaron una relación significativa entre ver pornografía y las conductas sexistas o misóginas hacia las mujeres; por el contrario, en algunas variables encontraron una relación inversa.

Varias investigaciones han empezado a introducir más variables para el análisis del vínculo entre violencia y consumo de pornografía. Ybarra et al. (2010) realizan un estudio longitudinal donde comparan los efectos que produce el consumo de pornografía con contenido violento (en el que se representa a la mujer directamente sometida para tener relaciones sexuales) versus el consumo de

¹⁰ “Grupo de hombres heterosexuales quienes se quejan de ser ‘involuntariamente célibes’ por ‘culpa’ de los constantes rechazos de las mujeres, a quienes consideran meros objetos y contra las que vuelcan todo su odio y frustración.” <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180508/443416665792/movimiento-incel-violenta-misoginia-sexo.html>.

contenido no violento (donde aparentemente hay consentimiento en el acto sexual) y el de no consumir pornografía. En dicha investigación encontraron que quienes consumen contenidos violentos tienen casi seis veces más probabilidades de reproducir conductas sexualmente agresivas que quienes consumen contenido no violento. Los mismos resultados muestran que no existen diferencias significativas entre quienes consumen contenidos no violentos y quienes no consumen ningún tipo de pornografía.

En la misma dirección, Rostad y compañía (2019) identifican que los hombres adolescentes expuestos a pornografía violenta tenían tres veces más probabilidades de perpetrar violencia en relaciones afectivas que quienes consumían pornografía no violenta. Lylla D'Abreu (2013), por su parte, identifica que el consumo de pornografía violenta aumenta la severidad de la agresión sexual perpetrada en comparación con quienes consumen otras formas de pornografía.

Otros estudios se han enfocado en diferenciar los perfiles de consumidores y con esto poder identificar los distintos impactos del consumo en el ejercicio de la violencia sexual. Kingston et. al. (2008) identifica que el consumo de pornografía tuvo poco valor predictivo en conductas violentas en hombres evaluados como de bajo riesgo sexual, conclusión a la que también llegan Hald et. al. (2013), para quienes los hombres con una tendencia a tener mayores niveles de actitudes agresivas serían más influenciados por la pornografía a tener conductas de violencia sexual; es decir, la pornografía aumenta las probabilidades de ejercer violencia sexual en aquellos hombres que ya tenían una predisposición a ejercerla.

Todos estos resultados invitan a complejizar las correlaciones existentes entre consumo de pornografía y violencia hacia las mujeres.

SALUD SEXUAL Y OTROS EFECTOS DEL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA

A continuación, veremos otra serie de efectos identificados en el consumo de pornografía. En primer lugar, algunos estudios se han enfocado en analizar la relación entre visualización de pornografía y uso de preservativos en hombres.

La mayoría de las investigaciones parecen coincidir en que el consumo de pornografía sería un factor de riesgo para el no uso de preservativos por parte de los hombres (Giménez García et al, 2019). Péter Szil (2019) entiende que la pornografía promueve la aceleración del acto sexual en el imaginario masculino, lo que llevaría a una mayor predisposición a no usarlos; Vélez Barquilla (2022) comprueba que hay una relación entre consumo elevado de pornografía, prácticas sexuales de riesgo y ausencia de uso de preservativos.

Wright et al. (2018) identifican en su investigación que existe una modesta relación entre consumo de pornografía y no uso de preservativo, aunque la relación aumenta en aquellos que observan la pornografía para obtener aprendizajes de tipo sexual. El mismo estudio recopila cuatro investigaciones que analizan productos pornográficos populares y que muestran que la presencia de uso de condón oscila entre el 2 y el 10% de las películas pornográficas.

Otros estudios se han centrado en la satisfacción sexual de quienes consumen pornografía, con diversos resultados. De acuerdo con los hallazgos de Wright et al. (2017), la relación entre consumo y satisfacción en las relaciones sexuales es indistinguible, mientras Sun et al. (2014) identificaron una asociación negativa entre consumo de pornografía y disfrute de las prácticas sexuales con la pareja; a su vez, Stewart y Szymanski (2012) encontraron que las mujeres que consumen pornografía experimentaron sentimientos de insuficiencia y baja autoestima referidas a su vida sexual en comparación con las que no consumen, y Vélez Barquilla (2022) registró que las personas que no consumen pornografía dicen tener relaciones sexuales sin ganas en más ocasiones que quienes consumen pornografía.

Por otro lado, Emmers et al. (2013) observan que las mujeres que consumen pornografía son sexualmente más desinhibidas y menos conservadoras que los hombres que la consumen. De hecho, se ha encontrado para ambos sexos que el consumo de pornografía promueve una mayor apertura y tolerancia hacia la diversidad sexual; asimismo, el consumo se relaciona con una mayor empatía

hacia las necesidades sexuales de la pareja durante el acto sexual (Merlyn et al, 2021). Brown y Engle (2009) identifican que quienes consumen pornografía tienen una mayor apertura a realizar prácticas como sexo oral y anal que quienes no consumen.

Como se puede apreciar, las investigaciones no dan evidencia coherente sobre el impacto del consumo de pornografía en las relaciones de pareja. Para Campbell y Kahut (2017) esto sucede debido a las múltiples diferencias que existen en las investigaciones sobre qué es y cómo se considera a la pornografía.

Por último, también se han explorado los efectos adictivos de la pornografía, expresados en un consumo excesivo e incontrolado de la misma; si bien en los estudios sobre adicciones no existe una posición única sobre si la adicción a la pornografía es o no una categoría diagnóstica, sí consideran que puede tener una serie de impactos, como falta de control en el consumo, distorsión de la realidad o alteraciones a la hora de entablar relaciones sociales (Hervías et al, 2019).

Así, el consumo adictivo de pornografía en jóvenes puede acarrear dificultades en su capacidad de concentración, por ejemplo, para la realización de tareas escolares, provocando una interferencia cognitiva en los consumidores (Cervigon Carrasco et al, 2019).

Los efectos encontrados en el consumo de pornografía son, pues, muy variados, con algunos elementos que se pueden considerar positivos, pues rompen con algunos estereotipos y estigmas, y otros que se pueden considerar negativos. Para Campbell y Kahut (2017) es necesario tomar en cuenta la mediación entre antecedentes y contextos al analizar los efectos del consumo de pornografía, con el fin de no caer en generalizaciones y atender las consecuencias del consumo de pornografía desde el grado de complejidad que ésta tiene. Los antecedentes refieren a la historia de vida y las condiciones socioculturales del consumidor, mientras que el contexto tiene que ver con el tipo de contenido y la forma y frecuencia del consumo.

6. OTRAS PORNOGRAFÍAS

Hasta el momento se ha hecho referencia a las diferentes características y efectos de la pornografía considerada hegemónica, dominante o mainstream. A continuación, se comentarán algunas otras formas de pornografía que en algunos casos conviven con formas hegemónicas y en otros, son constituidas como una forma de resistencia y protesta contra las formas de pornografía dominantes.

PORNO GAY

Como se mencionó anteriormente, una de las características principales de la pornografía hegemónica es la objetivación de las mujeres en el marco de una estructura heteronormada de la sexualidad y las relaciones de género. En este sentido, se podría pensar que la pornografía gay sería una propuesta contrahegemónica, pero en general, más allá de algunas propuestas puntuales, reproduce las mismas características de la pornografía heterosexual mainstream.

La pornografía gay hegemónica sigue casi idénticamente los cánones filmográficos de la heterosexual (Figari, 2008), manteniendo la lógica de erección, penetración y eyaculación, y situando al pene y a la eyaculación masculina como las estrellas centrales de estos productos (Salinas, 2011; Morales Jaquete, 2019).

Una diferencia interesante con el porno heterosexual es la doble caracterización de los personajes masculinos, en tanto siguen funcionando como sujetos referenciales y al mismo tiempo son cosificados; esto responde al hecho de que se reproducen las lógicas binarias de la sexualidad, donde hay un sujeto activo y otro pasivo, sin haber propuestas significativas que rompan con las lógicas hegemónicas de la sexualidad y las relaciones de género (Salinas, 2011; Rodríguez, 2015).

Esta diferenciación se produce al continuar con la jerarquización genérica, en cuanto hay una desvalorización de toda representación feminizante de los sujetos masculinos, lo que fomenta la presencia de cuerpos dominantes basados en una hipervirilidad masculina, que delimita los cuerpos e identidades propios de ser deseados en las prácticas homosexuales (Rodríguez, 2015).

También, este tipo de pornografía refiere al mismo tipo de consumo que realizan los hombres heterosexuales, en cuanto se ha identificado que no existen diferencias importantes en la frecuencia y cantidad de consumo de pornografía entre hombres hetero, homo y bisexuales (Rodríguez y Santos, 2018; Miller et al, 2020); de hecho, el porno gay hegemónico es uno de los campos donde más ha prosperado la producción filmográfica de pornografía (Figari, 2008).

Pero más allá de estas similitudes y semejanzas con la pornografía hetero, el porno gay tiene ciertas características que también lo diferencian, principalmente en el carácter político que tuvo en el proceso de visibilización y conjunción de los movimientos por los derechos de los hombres gay.

Para Héctor Salinas Hernández (2011) la pornografía tiene una fuerza significativa dentro de la cultura gay que no está presente en los hombres hetero, pues desde los inicios de la reproducción de cintas y revistas pornográficas posibilitó que éstas fueran un espacio de (auto)conocimiento y reivindicación de la cultura gay en tiempos de alta estigmatización y violencias, por lo que la pornografía está fuertemente ligada a lucha política de los colectivos gays.

Asimismo, llegada la década de los 80, la presencia del VIH-SIDA supuso un fuerte golpe para el movimiento, tanto porque frenó las luchas de liberación sexual como porque mató a numerosos activistas vinculados al mundo de la pornografía y el activismo gay.

Para Facundo Saxe (2014), ante esta situación la pornografía se volvió una herramienta para la toma de conciencia sobre los peligros del VIH, promoviendo el uso del preservativo en las películas y videos de pornografía gay, hecho que no sucedió con la pornografía heterosexual. Esto muestra una diferencia sustancial con el porno hetero, evidenciando el carácter político de la pornografía gay.

Sin embargo, ya avanzado el siglo XXI, el carácter político de la pornografía gay empieza a perder fuerza y es el mercado el que gana peso a la hora de definir el discurso y la propuesta de la misma.

Retomando a Díaz-Benítez, Salinas (2011) observa que el porno gay se vuelve un tentáculo más del mercado del sexo —un mercado integrado por una serie de redes económicas como discotecas, moteles, clubes, etc. Esto hace que el discurso mercantil siga ganando peso por sobre la propuesta política de reivindicación colectiva, al tiempo que reconoce a los hombres gay como sujetos de consumo económico aceptados y asimilados por la sociedad, lejos del imaginario de sujetos perversos y desviados que anteriormente recaía sobre ellos.

Dicho discurso construye un imaginario estereotipado y rígido del hombre gay, que excluye y estigmatiza aquellas vivencias diferentes de la homosexualidad. Pese a esto, la pornografía sigue cumpliendo un rol particular para los hombres gay, en tanto funciona como un espacio donde los jóvenes que se distancian de la heteronormatividad encuentran un lugar donde pueden acceder, conocer, explorar y desarrollar sus identidades sexuales de una forma que no suele estar representada en otros espacios culturales, como pueden ser la familia, los grupos de pares, la educación formal o los medios de comunicación (Setty, 2022).

PORNO FEMINISTA Y POSPORNO

Frente al discurso y la propuesta de la pornografía mainstream, surge una serie de propuestas contrahegemónicas que buscan generar nuevos relatos sobre la sexualidad mediante la reapropiación del espacio pornográfico. Entre estas propuestas destacamos para el informe el porno para mujeres, el porno feminista y el posporno.

Con el aumento del consumo de pornografía por parte de mujeres y la presencia de algunas directoras y productoras en la industria pornográfica, se empiezan a producir videos y películas dirigidos a las mujeres. Así surge el porno para mujeres o *girlfriendly*, en el cual se busca realizar un producto que tenga en cuenta los intereses y gustos sexuales de las mujeres, colocando en el centro la búsqueda del propio deseo femenino al reproducir prácticas y escenarios más acordes con sus placeres y gustos (Morales Jaquete, 2019).

Aquí hay una menor presencia de la genitalidad y mayor apertura a la construcción de narrativas más vinculadas a lo erótico y el romance. También las mujeres dejan de ser sujetas pasivas y se las muestra empoderadas y activas en la construcción de su propio deseo; los hombres pasan a tener una mayor presencia como sujeto erótico.

Esta propuesta ha sido ampliamente criticada en cuanto se la ve como una sofisticación de la misma estructura de la pornografía mainstream, donde la potencia viril del hombre sigue siendo el centro de la narrativa (Morales Jaquete, 2019). Asimismo se ha cuestionado que reproduce estereotipos sexistas sobre la sexualidad femenina, al dar por hecho que ellas son más sensibles que los hombres y que solamente les gusta el sexo romántico y en relaciones de pareja; todo ello limita la amplia gama de formas de construcción del placer que pueden tener las mujeres, estereotipándolas en la noción de lo romántico y haciendo una división entre mujeres buenas que gustan de ese tipo de sexo y mujeres malas que se salen de dicha norma (Prada, 2011; Taormino, 2016).

A la par de estas propuestas fueron surgiendo otras que incorporan el carácter político como eje central de su producción. Una de ellas es el porno feminista, que también busca poner en el centro el placer femenino, pero no a partir de una estereotipación sexista de las mujeres, sino atendiendo a la diversidad y complejidad de sus deseos sexuales.

Taormino (2016) explica que el porno feminista no solamente tiene que ver con las mujeres, sino con la transformación de las lógicas sexuales patriarcales; es una respuesta a las imágenes dominantes, al mismo tiempo que crea su propia iconografía.

Siguiendo con esta autora, en esta propuesta es central la forma en que se construyen los vínculos con las actrices y los actores: ellas y ellos son partícipes en la elaboración del guion sexual, lo que significa que se toma en cuenta su voz, pero también se les da libertad para que vayan dirigiendo el acto sexual en función de su propio deseo; en este sentido, en el porno feminista el sexo nunca es fingido, debe ser deseado.

Otro de los intereses del porno feminista es romper con los mensajes sociales que reproducen que el sexo es algo vergonzoso, malo, peligroso o que es una propiedad únicamente de los hombres, en el sentido de que solo sus deseos y fantasías se cumplen.

En una dirección similar surge la propuesta del post-porno o posporno, que profundiza la intención de romper con la pornografía hegemónica y las formas dominantes de la sexualidad. Su carácter político está más presente que en la pornografía feminista, la cual no solamente debe ser entendida como una producción cinematográfica, sino como un movimiento de resistencia que defiende el derecho a la diversidad y al carácter transicional de las identidades (Romero, 2018).

Así, el posporno supone una serie de actividades artísticas, comunitarias, performativas, literarias y teóricas que no se limitan a la representación visual tradicional de la pornografía, sino que la utilizan como una herramienta para desestabilizar las estructuras hegemónicas de la sexualidad y las relaciones de género (Ares y Pedraz, 2011; Peña Sánchez, 2012).

En el posporno conviven elementos de las luchas de los movimientos gay y de lesbianas, la teoría queer, la cultura punk anticapitalista y la propuesta del “hazlo tú mismo” (Martin, 2018). Una característica central es que no persigue fines comerciales o económicos; al tratarse de una contracultura autogestiva y comunitaria, buena parte del posporno es presentado en espacios colectivos y no en las plataformas tradicionales de difusión de la pornografía, donde sí pueden entrar elementos del porno para mujeres y el porno feminista (Saxe, 2014).

Otro punto clave de esta propuesta pasa por la reivindicación de todas aquellas corporalidades e identidades no hegemónicas y excluidas de lo que la pornografía mainstream ha validado como cuerpos deseables y sexuales; asimismo, se presentan aquellas prácticas sexuales y de deseo que han sido excluidas de la producción dominante (Ares y Pedraz, 2011; Romero, 2018).

Capítulo II.

Presentación y análisis de los resultados

A continuación presentamos los resultados de la investigación. La información obtenida en la encuesta y en los grupos de reflexión está organizada por temas.

1. PRIMER ACERCAMIENTO A LA PORNOGRAFÍA

En esta batería de preguntas se consultó a los participantes sobre su primer consumo de pornografía y cuál fue su experiencia con el mismo. Los resultados indican que casi la totalidad de los encuestados (95%) ha visto pornografía al menos una vez en su vida; sólo 5% afirma que nunca la ha visto; la mitad de este porcentaje corresponde a menores de 18 años de edad.

La edad promedio en la que se tiene la primera visualización de pornografía es a los 13 años, cifra que se asemeja a otras investigaciones similares en Latinoamérica y España (Save the Children, 2020; Torrado Martín-Palomino et al, 2021). En relación con el primer consumo, la edad más temprana fue 5 años y la más alta, 20 años (Gráfica 1). 12% de los encuestados ya había visto algún producto pornográfico a la edad de 10 años. El periodo etario en que la mayoría de los jóvenes se acerca a la pornografía es aquel que corresponde al final de la educación primaria y el final de la secundaria: 71% de quienes han visto pornografía lo hicieron entre los 11 y los 15 años (Gráfica 2)¹¹.

¹¹ Aunque las tablas y gráficas no tienen una secuencia numérica, se presentan las más significativas en cuanto a los resultados. El Anexo de esta investigación presenta la totalidad de esta sistematización.

Es significativo que casi seis de cada 10 participantes (57.7%) llegó a la pornografía sin la intención de hacerlo, y este porcentaje aumenta a medida que el primer acercamiento fue a más temprana edad: 74% de quienes vieron pornografía antes de los 10 años lo hizo de manera involuntaria (Gráfica 3).

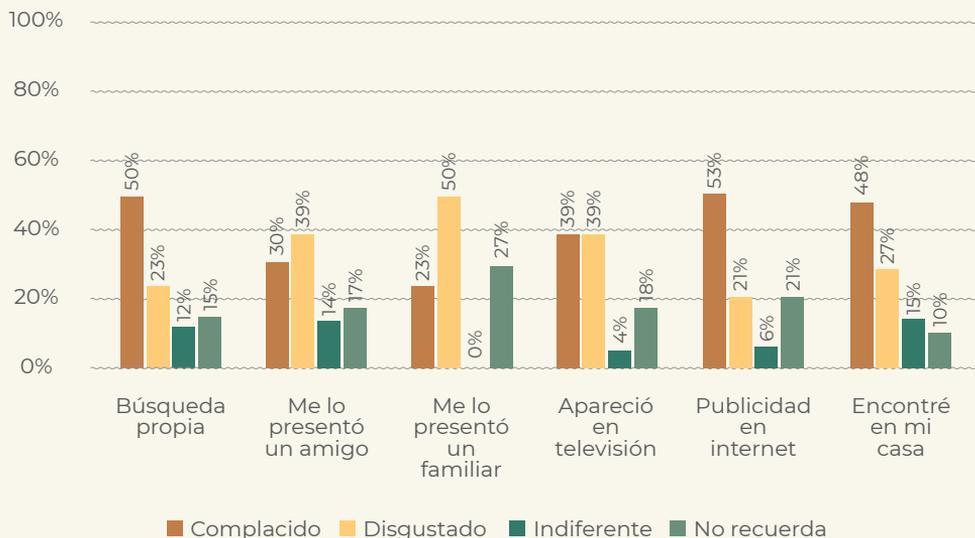
Entre quienes accedieron al material pornográfico en forma voluntaria, 53% manifestó que la motivación principal que tuvieron en ese entonces fue curiosidad; un porcentaje menor dijo no tener ninguna motivación y otro aún más bajo dijo que lo hizo seguir la corriente de sus amigos. Esta última respuesta fue más frecuente a medida que el primer consumo se hizo a una edad más joven (Gráfica 4).

Al preguntar por las sensaciones al tener su primer acercamiento al porno se revelan situaciones divergentes. Por un lado, cuatro de cada 10 encuestados se sintió complacido con la experiencia (42%); por otra parte, un 30% se sintió disgustado con lo que vio; es significativo que 16% no recuerda que sintió y un 12% tuvo un sentimiento de indiferencia (Gráfica 5). Vale la pena ahondar en este tópico.

Si se incorpora la variable de la edad de primer consumo y se desglosan las respuestas, se observa que el mayor nivel de disgusto se ubica en el rango de edad de 5 a 10 años (40%) y quienes más se sintieron complacidos con la experiencia son aquellos de edades entre 11 y 13 años (51%) (Gráfica 6). Si consideramos el factor de la voluntariedad en el primer acercamiento a la pornografía, se advierte que la sensación de disgusto aumenta si este se hizo de manera involuntaria: 36% de quienes se acercaron de modo involuntario y 23% de quienes lo hicieron de forma voluntaria (Gráfica 7).

Por otra parte, al cruzar la información relacionada con la forma en que se sintieron y la forma en que accedieron al material pornográfico, resalta en el siguiente gráfico (Gráfica 8) que quienes quedaron con una mayor motivación a seguir buscando fueron quienes se encontraron con la pornografía de forma accidental en internet y quienes buscaron por voluntad propia. Por el contrario, a quienes se lo presentó un familiar fueron quienes manifestaron mayor sensación de disgusto.

GRÁFICA 8. SENSACIÓN AL VER PORNOGRAFÍA POR FORMA DE PRIMER ACCESO



Los datos de esta gráfica invitan a preguntarse si los factores para continuar viendo pornografía dependen sólo de la edad y de la motivación, o si también influye el contexto; por ejemplo, podría pensarse que cuando no hay interferencias familiares es más fácil continuar indagando, mientras que si el acercamiento inicial se da a instancias de un familiar y genera incomodidad, es más probable que no se continúe con la búsqueda. La investigación no aporta elementos para dilucidar esta y otras cuestiones, pero evidencia la necesidad de ahondar en futuros estudios en la interrelación entre contexto y consumo.

Con respecto al medio por el cual se consumió la pornografía, el celular aparece como la principal vía de primer acceso: 42%; si consideramos la edad, 70% de los menores de 18 años respondieron que accedieron por esta vía, cifra que dista del 36% de quienes son mayores de edad.

Con respecto al tipo de pornografía, casi uno de cada cuatro refiere que fue una película pornográfica; le siguen, en orden de importancia, el porno casero, la película erótica y el porno softcore; en conjunto, estas categorías representan 62.2% de todas las respuestas.

TABLA 10. TIPO DE PORNOGRAFÍA VISTA EN EL PRIMER CONSUMO

Categoría	Porcentaje
Película pornográfica	24%
Casero	16.2%
Película erótica	11.1%
Softcore (porno blando)	10.9%
Lésbico	6%
MILF	6%
Gay	5.1%
Otro	4.7%
Sexo oral	4.1%
Hentai	3.7%
Hardcore (porno duro)	3.3%
Anal	1.6%
Grupal	1%
Porno feminista	1%
BDSM	0.8%
Bisexual	0.2%
Transgénero	0.2%

Con respecto a aquellos que manifestaron nunca haber visto pornografía, expresaron diversos motivos que podemos separar en 2 grupos: los que derivan de algún tipo de reflexión (87%) —le parece desagradable (35%), nunca le motivó (30%), no se adecua a sus intereses y gustos sexuales (13%), es contrario a su posición ético-política (9%)— y los que se explican por algún tipo de restricción (13%) —en su familia se lo prohibieron (9%), no es compatible con su religión (4%) (Gráfica 9). El dato de este subgrupo es interesante porque pareciera indicar que para prevenir consumo de pornografía funciona menos la prohibición que la reflexión sobre lo que implica. Esta apreciación puede fortalecerse si consideramos que 60% de quienes no han visto pornografía manifiesta adscribirse a algún credo religioso, sin embargo, un sistema de creencias de esta naturaleza no aparece como argumento relevante para no ver pornografía.

Por otra parte, al preguntar si se han sentido presionados para ver pornografía, 60.9% comenta que no, lo que podría indicar que la ausencia de presión por parte de pares u otras personas también contribuye a tomar decisiones más libremente (Gráfica 10).

Por su parte, la mayoría de los participantes en los grupos focales refirieron que llegaron a su primer consumo de pornografía debido a que otra persona les compartió el material. Dichas personas fueron mayoritariamente otros compañeros de estudio, aunque también se observa en forma destacada la participación de vecinos y primos. En menor medida aparecen algunos casos donde la búsqueda se dio por cuenta propia o el material fue encontrado de casualidad en la casa. Las edades de primer consumo se asemejan a los resultados obtenidos en la encuesta y rondan en su mayoría entre los 11 y los 13 años (algunos afirman que desde los 5 años), en lo que se puede entender como la etapa de primera adolescencia, caracterizada por el importante rol que cumple la socialización con los grupos de pares y un mayor distanciamiento con el núcleo familiar.

En los relatos se evidencia que la pornografía juega un rol importante en la socialización entre varones, pues al compartir curiosidades sobre un tema que suele ser prohibido y ocultado en sus contextos familiares y romper con normas que las personas adultas les aplican, se genera un espacio de unión. Asimismo, al conocer sobre la sexualidad representada por la pornografía, se vuelve un espacio de validación de la masculinidad en estos jóvenes varones que desarrollan dinámicas de inclusión/exclusión a través de la burla y el cuestionamiento de la heterosexualidad a quienes no hayan visto o no quieran ver en ese momento el material que se les presenta.

En la adolescencia se me cuestionaba el por qué no ver.

Mis vecinos me dijeron: “a ti ni te gustan las viejas”

Así, el conocimiento sobre la sexualidad promovido desde el porno se convierte en un elemento que prestigia y valida a aquellos que distribuyen el contenido, y de aceptación como parte del grupo de pares a aquellos que la observan y se unen a la visualización.

Fue en la secundaria. El que pasa la pornografía gana prestigio.

En quienes afirmaron que el primer acercamiento fue a través de la búsqueda por su cuenta, la motivación surge también por el peso que tienen sus pares: la pornografía aparece como tema recurrente en el entorno de los chicos de su edad y en razón de ello buscan los contenidos.

*Yo no recuerdo la edad, fue por curiosidad, por mi cuenta buscar.
Estaba muy sonada [la pornografía] en esa edad.*

La pornografía así es consumida principalmente de manera social en los primeros acercamientos, tal como comenta Jones (2010), y sirve para reforzar los procesos de socialización masculina en la adolescencia temprana, principalmente en el último periodo de la educación primaria y durante toda la educación secundaria.

Por otra parte, los participantes afirman haber tenido sentimientos encontrados durante ese primer contacto grupal con la pornografía: se combinaron sentimientos de curiosidad, incomodidad, extrañeza y excitación. En este sentido, las respuestas fueron variadas, aunque los sentimientos de extrañeza e incomodidad están muy presentes; sin embargo, la curiosidad por seguir buscando no fue excluyente con la sensación de incomodidad; en varios participantes se mezclaban ambas sensaciones en su primera experiencia al ver porno.

Lo sentí de manera muy extraña: excitación e incomodidad.

Fue extraño y [me] generó curiosidad.

Es importante remarcar que no todos los varones viven ese primer consumo de la misma manera; muchos experimentan un sentimiento contradictorio al tener que mostrar ante el resto de hombres que sí tienen un interés y un gusto por la pornografía, aunque internamente llegan a sentir rechazo por lo que están viendo; esto no se comparte porque no sería aceptable frente al grupo de pares.

De esta forma, el consumo de pornografía se vuelve un rito de paso casi obligatorio en la adolescencia de los participantes, que sirve para poder integrarse al grupo de pares, pese a que el primer acercamiento esté marcado por muchas dudas e incomodidades. A lo anterior hay que agregar otro factor mencionado: la escasa o nula educación sexual sobre pornografía en sus espacios familiares y educativos.

2. MOTIVOS PARA VER PORNOGRAFÍA

Pasemos ahora a la motivación para ver pornografía. La mayoría de las investigaciones consultadas identifican que el principal motivo de consumo es el de masturbarse (Sun et al, 2014; Córdoba e Ibarra, 2020; Solano et al, 2020; Miller et al, 2020; Torrado et al, 2021). Este dato concuerda con los resultados de la investigación: poco más de 50% afirma que en la actualidad su principal motivación es la masturbación, seguido de casi 20% que lo hace para relajarse; sólo 3.8% refiere que su motivación es el “aprendizaje sexual” (Gráfica 11).

Hay una relación estadísticamente significativa entre la edad y la motivación principal: los menores de edad ven pornografía en mayor medida para relajarse que los mayores, pero en estos últimos hay una clara preponderancia de la masturbación (Gráfica 12).

Esta relación también se encuentra en la orientación sexual; entre quienes se identifican como homosexuales el motivo de la masturbación se eleva a 67.6% (Tabla 11). Por otra parte, estar en una relación de pareja no presenta una modificación significativa en la motivación principal a ver pornografía.

También se les preguntó sobre qué otras motivaciones tienen para ver pornografía y se ofreció la posibilidad de respuesta múltiple. Los resultados reafirman la finalidad masturbatoria (53.4%) y de relajación (47.8%), a las que se suma la satisfacción sexual, con 46.8%.

TABLA 12. OTRAS MOTIVACIONES PARA VER PORNOGRAFÍA (RESPUESTA MÚLTIPLE)

Categoría	Frecuencia de casos	Porcentaje ajustado al 100%	Porcentaje acumulado
Masturbación	211	24.5%	53.4%
Relajación	189	21.9%	47.8%
Satisfacción sexual	185	21.5%	46.8%
Aprendizaje sexual	96	11.1%	24.3%
Entretenimiento	88	10.2%	22.3%
Ver mujeres que de otro modo no conocería	74	8.6%	18.7%
Otro motivo (especificar)	19	2.2%	4.8%

Tomando en cuenta la motivación principal y las secundarias, se encuentra que el 86.1% de quienes afirmaron ver pornografía en los últimos 6 meses tienen como motivación masturbarse, mientras 58% lo hace para relajarse. A su vez, más de uno de cada tres menores de 18 años tiene el aprendizaje sexual como una de sus motivaciones al ver pornografía.

TABLA 13. MOTIVACIONES PRINCIPALES MÁS OTRAS MOTIVACIONES PARA VER PORNOGRAFÍA (RESPUESTA MÚLTIPLE) POR EDAD

Categoría	Frecuencia de casos	Población total	Menores 18	Mayores 18
Relajarme	229	58.0	59.6	57.8
Ver mujeres que de otro modo no conocería	79	20.0	8.5	21.6
Satisfacción sexual	216	54.7	36.2	57.2
Masturbación	340	86.1	76.6	87.4
Entretenimiento	106	26.8	36.2	25.6
Aprendizaje sexual	105	26.6	38.3	25.0
Otro motivo	27	6.8	6.4	6.9

En lo que refiere al medio principal para ver pornografía, el teléfono celular aparece en primer lugar, con 84.1% de las respuestas; si consideramos la edad, queda evidente una diferencia generacional: los menores de 18 años ven pornografía en su celular en un 96%, mientras que los mayores de 18 lo utilizan en un 82.5%, pero el uso de la computadora también tiene una participación importante, representando 16% (Gráfica 13).

CATEGORÍAS DE LO QUE VEN

Con respecto a las categorías de pornografía que ven, se planteó la posibilidad de respuestas múltiples (se podía elegir un máximo de 3 categorías). Si convertimos el total de respuestas a un 100%, encontramos que el porno casero es el más popular, con 18% del total de respuestas; le siguen, en orden de importancia, el MILF (12%) y el sexo oral (9%); las demás categorías tienen respuestas menores a 9%, según se observa en la tabla que aparece a continuación.

TABLA 14. ELECCIÓN DEL CONTENIDO PORNOGRÁFICO

Categoría	Frecuencia	Porcentaje al 100%	Porcentaje sobre total de casos
Casero	176	18%	45%
MILF	119	12%	30%
Sexo oral	88	9%	22%
Película pornográfica	76	8%	19%
Lésbico	71	7%	18%
Hentai	65	7%	17%
Anal	63	6%	16%
Gay	54	6%	14%
Hardcore	46	5%	12%
Softcore	45	5%	11%
Película erótica	40	4%	10%
Bisexual	36	4%	9%
Grupal	32	3%	8%
BDSM	22	2%	6%
Transgénero	16	2%	6%
Porno feminista	13	1%	4%

Los resultados de la encuesta encuentran puntos en común con los datos reportados por Pornhub, en tanto categorías como MILF, Lésbico, Hentai, Anal y Casero —las más vistas y buscadas en México, según esta plataforma— aparecen aquí entre las ocho más buscadas (de 17).

En cuanto a la relación entre edad y categoría de pornografía que se ve, se observa que el porno casero es el más popular en todos los cuartiles etarios, con porcentajes similares. Asimismo, la categoría MILF siempre ocupa el segundo lugar, con porcentajes que no varían. Las principales diferencias se encuentran en la categoría hentai, que en menores de 18 años se iguala en el segundo lugar a la MILF, con 30%, duplicando el 15% de quienes son mayores de 23 años. Asimismo, el sexo lésbico es menos visto a medida que aumenta la edad del encuestado: los participantes del cuartil más joven lo ven en 24% y los del cuartil mayor lo ven en 12%.

Un dato interesante es que 1.7% de los hombres heterosexuales (N=4) afirma ver porno gay, cifra que se distancia del 20.3% que afirma ver porno lésbico. Estos resultados concuerdan con los de Merlyn (2021), que identifican que los hombres heterosexuales no son abiertos a ver pornografía gay (Tabla 15).

La forma en que suelen elegir el contenido es variada, pero resalta que uno de cada tres no elige el contenido, sino que ve lo primero que le aparece; esta forma de proceder es mucho más fuerte en los menores de 18 años, en quienes el porcentaje se eleva a 62% (Gráfica 14).

Al relacionarlo esto con la orientación sexual, se observa que la población homosexual tiene más identificadas sus preferencias sobre el material pornográfico a consultar que la hetero, pues solo 20% no elige lo que ve mientras 35% prefiere ver canales que ya conoce; en contraste, 38% de los heterosexuales ven lo primero que les aparece y solo 17% busca canales que ya conoce.

En lo que respecta al tiempo que suelen emplear cuando ven pornografía, 85% dedica menos de 1 hora y de ellos 41% lo ve menos de 10 minutos. Los menores de 18 años suelen dedicar menos tiempo

aún a ver porno: el porcentaje de quienes ven 10 minutos o menos aumenta a 51% (Gráfica 15). Según datos de Pornhub, el “tiempo promedio de visualización por visitante [es] de 9 minutos 16 segundos”, cifra cercana a la que se reportó en la encuesta. No hay relaciones significativas entre el tiempo de consumo y otras variables sociodemográficas.

Entre quienes ven pornografía en la actualidad, 77% se masturba siempre o casi siempre que la consume (Gráfica 16), cifra similar al 80% que afirma que masturbarse es una de sus motivaciones para ver pornografía. En este caso, las respuestas no varían significativamente cuando se consideran otras variables, como la orientación sexual o la edad. Solamente en el caso de quienes dicen adscribirse a una religión se observa que quienes se masturban siempre o casi siempre lo hacen con una frecuencia menor en 8% a la de quienes dicen no tener una religión.

Pese a la alta relación entre ver pornografía y masturbarse, hay una preocupación constante por evitar ser descubiertos mientras miran pornografía: 68.6% lo señaló así (Gráfica 17); este porcentaje se eleva a 74.5% en el caso de los menores de 18 años; el porcentaje también se eleva entre quienes son solteros (74%), respecto a quienes están en pareja (60%) (Tabla 16).

Por otra parte, se preguntó si durante el periodo de pandemia aumentó el consumo de pornografía: poco más de la mitad de quienes la ven actualmente afirmó que sí (55.4%) (Gráfica 18). El aumento se dio de manera más significativa en quienes se identifican como homosexuales y pansexuales: 70.5% y 82%, respectivamente (Gráfica 19). Asimismo, se registró un incremento en el consumo durante la pandemia entre los menores de 18 años: 68.1% (Gráfica 20).

A quienes han visto pornografía alguna vez en su vida y afirman no haberla visto en los últimos 6 meses (N=92), se les consultó sobre los principales motivos que les llevaron a tomar dicha decisión. Las respuestas más recurrentes fueron que la pornografía nunca les motivó ni les gustó (41.3%); no les parecía un producto ético (35.9%); no la requerían porque ya tenían pareja (28.3%) (Tabla 17). Las dos

primeras respuestas ofrecen pistas sobre las acciones que se podrían tomar bien para motivar que el consumo de la pornografía sea ético, bien para desincentivarlo. En este sentido, vale la pena hacer algunos cruces.

Al comparar las respuestas por rango de edad, se advierte que para el rango de menor edad el motivo más relevante es que nunca le gustó (51.4%), lo que indica que quizá para esa edad lo relevante en su relación con la pornografía para prevenir o desestimular el consumo sea cuestionar qué sienten al ver ese material y lo contrasten con los mensajes que reciben para que consuman esos productos. En el caso de quienes tienen más de 18 años, una respuesta significativa se relacionó con la cuestión ética (36.8%); esto podría indicar que para este grupo etario visibilizar las condiciones de explotación y la objetualización de los cuerpos femeninos puede ser más relevante para modificar pautas en su consumo de pornografía (Gráfica 21).

Es significativo que, sin importar el rango etario, 93% de quienes han dejado de consumir pornografía en los últimos 6 meses afirman que han sentido poca o ninguna presión para volver a ver pornografía. Esto podría indicar la importancia de que existan grupos de pares o entornos familiares en los que los mandatos machistas no sean tan rígidos, lo que señalaría que no sólo debería tratar de cambiar la relación personal con la pornografía, sino también habría que incidir en los grupos sociales cercanos.

Principales resultados:

- 🕒 95% de los jóvenes que aceptaron participar en una encuesta para conocer su relación con la pornografía reconocieron haber visto pornografía alguna vez en su vida.
- 🕒 El mayor porcentaje de quienes han visto pornografía alguna vez en su vida corresponde a los mayores de 18 años: 97.4%.
- 🕒 La edad media del primer consumo es de 13 años.
- 🕒 12% ha visto pornografía antes de los 10 años.
- 🕒 71% la vio por primera vez entre los 11 y los 15 años.

- 🕒 60% llega a la pornografía sin la intención de hacerlo.
- 🕒 1 de cada 3 llega a la pornografía por medio de un amigo.
- 🕒 En el grupo de quienes vieron pornografía antes de los 10 años aumenta el porcentaje de quienes llegaron por medio de un familiar; este hecho se relaciona con un mayor sentimiento de confusión sobre lo que se ve.
- 🕒 No se detectaron relaciones importantes entre las características del primer consumo y las variables sociodemográficas.
- 🕒 En el caso de quienes no han visto pornografía, los motivos tienen que ver mayoritariamente (86.9%) con un proceso de reflexión y en menor escala con algún tipo de prohibición (13.1%).

3. CONSUMO ACTUAL DE PORNOGRAFÍA

El consumo actual de pornografía se mide a partir de la pregunta: ¿Has visto pornografía en los últimos 6 meses? Al respecto —y considerando el total de la muestra (N=510)—, 77.5% respondió que sí la ha visto, mientras que 18% no lo ha hecho en este lapso. Si sumamos esta última cifra a quienes afirman nunca haber visto pornografía (4.5%), se observa que casi uno de cada cuatro jóvenes no está especialmente interesado en la pornografía.

Si tomamos en cuenta solamente a quienes sí han visto pornografía alguna vez en su vida (N=487), encontramos que 81.1% ha visto pornografía en los últimos 6 meses; este porcentaje se incrementa con la edad: 85.9% para mayores de 18 años y 57.3% para menores (Tabla 18). Este dato se podría contradecir con los resultados de otra investigación en la que se afirma que “el consumo inicial se reduce significativamente con el transcurso de los ciclos de vida de las personas” (Miller et al, 2020); en futuras investigaciones habría que analizar si se debe a la metodología usada o a fenómenos culturales en los que es necesario profundizar.

Otra variable que muestra una relación estadísticamente significativa con el consumo actual de pornografía es la orientación se-

xual. Las respuestas indican que quienes tienen mayores porcentajes de consumo son aquellos que se consideran homosexuales (94.4%), seguidos de los pansexuales (91.7%) y los bisexuales (86.7%); quienes se adscriben como heterosexuales registran consumos actuales en el 79.8% de los casos y estos porcentajes descienden a (28.6%) para quienes se identifican como asexuales (Gráfica 22). Este resultado hay que contrastarlo con otros estudios en los que no se encuentran diferencias importantes entre la frecuencia y cantidad de consumo de pornografía entre hombres hetero, homo y bisexuales (Rodríguez y Santos, 2018; Miller et al, 2020).

La frecuencia del consumo muestra que aproximadamente uno de cada cuatro personas no ve pornografía tan frecuentemente (menos de una vez a la semana); en contrapartida, casi uno de cada cinco participantes que ve pornografía en la actualidad lo hace todos los días, poco más de la tercera parte la ve de dos a cuatro veces a la semana y menos del 20% la ve una vez a la semana; si sumamos estas respuestas, se advierte que 72.6% de los encuestados consume pornografía al menos una vez a la semana; este dato es significativamente mayor al encontrado por Sun et al (2014), quienes refieren que una de cada tres personas consume pornografía al menos una vez a la semana. (Gráfica 23). Incluso, si tomamos al total de los encuestados —no sólo a quienes han visto pornografía en el último semestre—, la cifra sigue siendo mayor: 56.3% han visto pornografía al menos 1 vez a la semana (Gráfica 24). Nuevamente, surge la pregunta de si la diferencia se explica por factores metodológicos o culturales; teniendo esto en mente, en principio vale la pena hacer algunos cruces entre el consumo y las variables de edad y de orientación sexual; en los párrafos siguientes sólo se considerarán las respuestas de quienes han visto pornografía en los últimos 6 meses.

Al comparar las respuestas de mayores y menores de 18 años, se evidencia que los primeros ven más frecuentemente pornografía (al menos una vez a la semana), pues el porcentaje asciende a 75%, en comparación con el 57% de la población más joven (Tabla 19).

En otros estudios se ha observado que el hecho de estar en una relación de pareja disminuye el consumo (Miller et al, 2020; Torrado Martín-Palomino et al, 2021); estos datos concuerdan parcialmente con los encontrados en esta investigación: estar en una relación de pareja disminuye la visualización diaria de pornografía (8% menos que quienes están solteros), pero si tomamos el rango temporal de al menos una vez a la semana, la diferencia se reduce a 3% (Tabla 21).

Otro dato interesante surge de introducir la variable del trabajo; en el caso de los mayores de 18 años, estar trabajando no influye en la frecuencia de ver pornografía; de hecho, se observa que quienes trabajan a tiempo completo ven pornografía frecuentemente en un porcentaje levemente mayor (77%) respecto a quienes no trabajan (74%) (Tabla 22). Esto llama la atención, porque se podría suponer que la visualización del porno está asociado al tiempo libre, pero quizá otro elemento que incide en las motivaciones sea el estrés, tal como veremos párrafos abajo.

Pertenecer a una religión no representa una relación significativa en el consumo de pornografía; quienes dicen no adscribirse a ninguna religión han visto pornografía en los últimos 6 meses en una medida levemente mayor (83%) con relación a quienes no se adscriben a alguna religión (77%), aunque los que no reportan adscribirse a alguna religión ven ligeramente y con mayor frecuencia (81%) que quienes dicen no profesar alguna religión (72%) (Tabla 23).

Resumen de los principales resultados:

- 🕒 77.5% ha visto pornografía en los últimos 6 meses.
- 🕒 La población homosexual ve pornografía en mayor porcentaje y con mayor frecuencia.
- 🕒 72% de quienes ven pornografía en la actualidad, lo ven al menos 1 vez a la semana y 1 de cada 5 lo ve a diario.
- 🕒 Estar en una relación de pareja no disminuye significativamente el consumo y la frecuencia de consumo de pornografía, incluso para quienes han dejado de verla.

- 🕒 La mitad de quienes ven porno en la actualidad tienen a la masturbación como la principal motivación; lo que se confirma en el hecho de que 77.5% de quienes ven pornografía en la actualidad se masturba siempre o casi siempre. En los menores de 18 años, el principal motivo es relajarse.
- 🕒 1 de cada 3 menores de 18 años tiene al aprendizaje sexual como una de sus motivaciones al ver pornografía; en el otro rango de edad, el porcentaje desciende al 22%.
- 🕒 96% de los menores de 18 años ven pornografía principalmente por teléfono celular.
- 🕒 El porno casero es el tipo de pornografía más visto y los resultados no se distancian de los presentados por Pornhub.
- 🕒 1 de cada 3 no elige el contenido, sino que ve lo primero que le aparece.
- 🕒 Las variables sociodemográficas no tienen relación significativa con casi ninguna de las preguntas relacionadas con el consumo actual de pornografía.

CONSUMO ACTUAL VINCULADO AL ESTRÉS, LA ANSIEDAD Y LA MASTURBACIÓN

En los grupos focales, al consultarles sobre lo que les motiva o ha motivado a consumir pornografía, las respuestas de los participantes conforman 3 grandes bloques motivacionales no excluyentes entre sí; por el contrario, en la mayoría de los participantes suelen estar todos presentes: erotización, bajar la ansiedad y costumbre. Curiosamente, también aparece de manera continua la intención de controlar y disminuir el consumo de pornografía.

En primer lugar, la búsqueda de placer y la erotización se relaciona con el consumo de pornografía como motivador para la masturbación; este aspecto ya había aparecido en los resultados de la encuesta, en la que varios participantes manifestaron que ver pornografía tenía el único propósito de poder masturbarse.

Yo desde que la comencé a consumir, a ver, a partir de los 12 años, no he dejado de hacerlo; ha habido ciertos periodos donde, a lo mejor, un par de meses lo dejo de hacer, pero siempre ha sido un hábito constante, actualmente lo hago, lo encuentro de igual manera como algo simplemente muy erótico, es decir, siempre que lo hago es porque voy a masturbarme, entonces como que esa es la relación que he creado entre la pornografía y mi sexualidad.

Por otra parte, uno de los elementos más significativos encontrados en los grupos focales fue el hecho de que la mayoría de los participantes vincularon su consumo actual o pasado de pornografía a estados de ansiedad y/o estrés. Este aspecto si bien también está presente en los resultados obtenidos en la encuesta, en los grupos focales ha sido más significativo.

En el día tengo mucho trabajo, cuando tengo más trabajo es cuando veo más pornografía. Necesito encontrar algo para distraerme.

[Es una] salida para liberar mi estrés, sobretodo en la noche. No puedo dormir por el estrés y la pornografía me permite esta liberación.

[La veo para] aliviar tensión, estrés, [por] relajamiento – [tiene una] finalidad masturbatoria – También está la intención de erotizarme y ampliar mi visión sexual.

[Siento] necesidad de masturbarme para bajar la ansiedad. Es la manera más rápida de bajar la ansiedad y el estrés.

Estos estados de estrés tienen diferentes orígenes, principalmente las exigentes jornadas laborales o educativas, pero también la ausencia de ambas. Varios participantes comentaron que, tras un día agotador y estresante, la pornografía les permite contactar con el placer corporal. La pornografía funciona como un desahogo de tensiones por medio del contacto que produce breves momentos de placer que funcionan como un placebo efímero, dado que, según comentaron varios participantes, la ansiedad y el estrés vuelven después de que llegan a la eyaculación.

[Busco] liberar estrés y aliviar ansiedad. Lo hago más cuando estoy más ansioso. Es algo de mucha pulsión de liberar cosas. Es algo muy superficial. No me quedo satisfecho, me sigo sintiendo ansioso.

Hubo un momento en que se volvió una adicción. Aproximadamente hace tres meses que dejé la pornografía, por un proceso psicológico, ya que consumir pornografía me generaba ansiedad y me ponía violento. La consumía diario. Antes la consumía para conseguir tranquilidad.

La relación ansiedad - masturbación para bajar la ansiedad - nuevamente ansiedad también se vincula con otras cuestiones planteadas por varios participantes: temor de que su consumo se pueda volver adictivo; sensación de pérdida de control; sentimientos de culpa relacionados con la estigmatización del consumo de la pornografía y la práctica masturbatoria, así como creer que están perdiendo capacidades sociales. Estos puntos se verán con mayor detalle en los siguientes apartados.

A su vez, varios participantes comentaron haber atravesado por procesos de depresión o afectaciones psicológicas en los que la pornografía se volvía un placebo ante la ansiedad. En estos casos, la pornografía es considerada un elemento negativo al considerar que acentuó sus estados psico-emocionales.

Cuando estoy en depresión se me hace muy complicado el poder pararme de la cama y ahí puedo recurrir a la pornografía por facilidad y rapidez.

Yo estoy tomando ansiolíticos. No necesitaría el porno para bajar el estrés, pero sí lo hago.

Por otra parte, varios participantes comentaron usar material pornográfico para bajar la ansiedad con la finalidad de poder conciliar el sueño por las noches. En este sentido, refirieron que esta práctica se tornó una rutina para relajar el cuerpo y despejar la mente antes de dormir.

[Es] una rutina de conciliar el sueño. Es algo muy momentáneo de soltar tensión, pero no aporta nada, se acaba y nada más.

Sí sirve para conciliar el sueño, evitar fatiga mental.

El argumento de la rutina de consumo de pornografía es otro de los aspectos comentados por varios de los participantes; hay una memoria corporal vinculada a la sensación de placer y relajación que les lleva a un consumo rutinario, muchas veces sin la necesidad de los objetivos iniciales de bajar la ansiedad o de una búsqueda específica de erotización.

Hay una especie de costumbre a consumir. La estimulación de los medios te lleva al consumo. Hay una memoria corporal de las sensaciones.

Retomo lo de la costumbre. Me acostumbré a terminar mi día. Veo pornografía para masturbarme, relaciono el consumo al placer.

Yo lo usaba como relajación, durante un tiempo tuve problemas con la ansiedad, pero luego yo ya lo hacía por hábito, no tenía necesidad e igual lo hacía. Me ayudó mucho hacer ejercicio para dejar el porno.

En relación con este consumo rutinario, varios participantes comentaron que tener tiempo libre es un factor que les lleva al consumo de pornografía. Así, el aburrimiento, el estar solos y no saber qué hacer con el tiempo libre, pero también evitar pensar en responsabilidades que tienen que afrontar, les lleva a ver la pornografía como una forma de pasar el tiempo placenteramente y sin pensar.

Veó muy esporádico. Por aburrimiento. Cuando ya se acaban las ideas, cuando estoy solo. Para pasar un rato. Muy rara vez lo hago cuando estoy estresado, pero lo descarto porque no me funciona.

El algoritmo, el aburrimiento como motivante.

En mi caso no identifico que fuera por ansiedad o estrés, sino por tener demasiado tiempo libre, tener ocio. También era como evadir problemas. Con el porno me llegaba a olvidar de alguna responsabilidad.

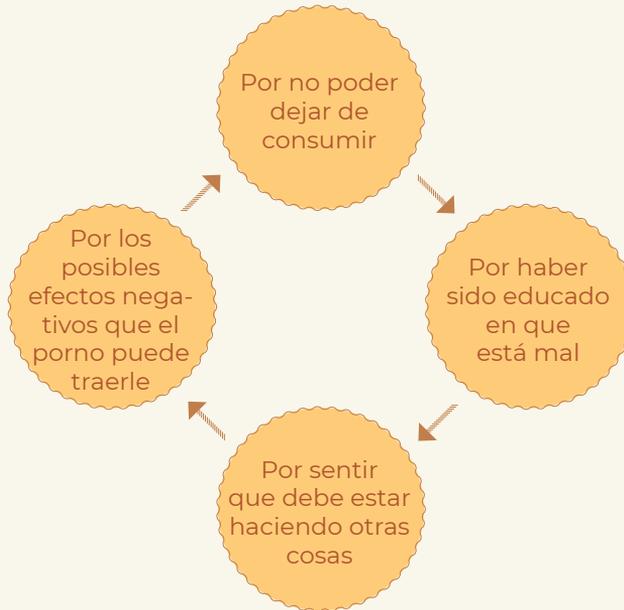
Así, las motivaciones que llevan al consumo de pornografía se relacionan en parte con la búsqueda de placer, y en parte (y al mismo tiempo) con un malestar emocional que los entrevistados no saben muy bien cómo manejar. En este sentido, varios han comen-

tado la necesidad que tienen de cambiar dicho hábito y buscar formas alternativas para reducir el estrés y la ansiedad; en términos generales se mencionan el deporte o el trabajo de respiración como alternativas, pero no se hacen cuestionamientos sobre los posibles orígenes de dichos malestares.

SENTIMIENTO DE CULPA EN EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA

Vinculado a la búsqueda de disminuir o cambiar la relación que se tiene con el consumo de pornografía, varios entrevistados han manifestado un sentimiento de culpa por dicho consumo, así como sentir que su consumo es problemático y tener miedo de hacia dónde les puede llevar.

Los motivos que llevan al sentimiento de culpa y/o malestar con el consumo de pornografía son variados y se encuentran interrelacionados:



En primer lugar están quienes sienten malestar en su consumo a causa de considerar que deberían estar viendo menos o nada de pornografía y sin embargo no pueden dejar de consumirla. En estos participantes hay un sentimiento de decepción de sí mismos al no poder tener el control que les gustaría tener de su consumo.

Me sentía sucio y sentía culpa. Me siento decepcionado conmigo, identifico las causas para erradicar el consumo, pero no puedo. Se vuelve como una parte para evadir y relajarme.

También están aquellos que entienden que el sentimiento de culpa proviene principalmente del peso que tiene la educación recibida en su infancia, que estigmatizó la visualización de pornografía y les llevó a sentir culpa por estar haciendo algo que consideran mal, incluso si hoy día puedan racionalizar que esto no es así.

La culpa viene de que la única educación viene de lo negativo “eso está mal”. Cargo la culpa de que la sexualidad y el porno están mal. Eso hacía que me sintiera mal con mis prácticas sexuales y el consumo de pornografía. Más allá de estar informado de que no está mal, sigue teniendo peso la educación inicial que viví.

También genera malestar y culpa el sentir que deberían de estar haciendo otro tipo de actividades de carácter productivo en lugar de estar viendo pornografía. En este sentido, se entiende que ver pornografía es una pérdida de tiempo, o por lo menos, no se le ve como un tiempo dedicado conscientemente a una finalidad específica.

Si he sentido culpa [al] pensar en que debería estar haciendo otras cosas.

Por último, algunos participantes sienten culpa por los posibles efectos negativos del consumo de pornografía sobre su sexualidad y sus relaciones afectivas, básicamente por temor a una posible disfunción eréctil y a la ausencia de ternura en sus relaciones afectivo-eróticas.

A mí me da culpa porque no sé si ha tenido un efecto en la ternura en mis relaciones.

La culpa la sentía cuando estaba más adolescente. La culpa viene inculcada de la educación conservadora y la falta de diálogo en sexualidad. Luego, de joven sentía malestar conmigo mismo. Yo sentía que tenía disfunción eréctil y eyaculación precoz. No debería de hacerlo, porque no me funciona como hombre.

Abundando en los miedos, varios participantes manifestaron la preocupación de que su consumo puede llegar a ser problemático, tanto en lo que se refiere a un consumo excesivo y adictivo que no puedan controlar, como por miedo a llegar a consumir determinados productos pornográficos que les parecen desagradables y poco éticos.

Hay consumos a los que no quiero llegar.

No es una preocupación muy recurrente, pero cuanto menos mejor. Creo que es un entretenimiento que no es ético. [Me da] miedo a llegar a una adicción o a una dependencia.

De esta manera, el consumo de pornografía es vivido por una parte importante de los participantes desde el malestar, la culpa y el miedo, aspectos que provienen del imaginario de la sexualidad y la pornografía como algo malo y estigmatizante; al mismo tiempo, hay una preocupación por las formas en que ésta se consume, tanto en la cantidad y frecuencia, como por su vínculo con la ansiedad y el estrés; como se verá en próximos apartados, hay una tendencia a entender el consumo de pornografía como algo no deseable y evitable.

4. EFECTOS DEL CONSUMO

Retomando con los resultados de la encuesta, en la siguiente batería de preguntas se exploran posibles efectos que el consumo de pornografía ha traído en la vida personal, sexual y afectivo-erótica de todos aquellos que afirmaron ver pornografía al menos una vez en su vida (N=487).

Empecemos diciendo que en otros estudios se han encontrado resultados contradictorios; por ejemplo, Wright (2017) identifica que la relación entre consumo y satisfacción en las relaciones sexuales es indistinguible; por el contrario, Sun (2014) identifica una asociación negativa entre consumo de pornografía y disfrute de las prácticas sexuales con la pareja.

En las variables para este estudio se consideraron diferentes dimensiones; primero, las relacionadas con el impacto en la percep-

ción de los cuerpos; segundo, la intención de llevar a las relaciones afectivo-eróticas lo que se observa en los productos pornográficos, y finalmente, las repercusiones en el desempeño sexual. Desglosaremos los resultados obtenidos.

Empecemos por el efecto que tiene el consumo de pornografía en la autopercepción corporal, principalmente en lo que refiere al tamaño del pene. La pregunta deriva de que la pornografía reproduce un hiperrealismo anatómico y fisiológico donde se exageran determinadas características de las corporalidades masculinas y femeninas (Formoso Araujo, 2014), construyendo ciertos ideales de cuerpos pornográficos que terminan siendo referentes del cuerpo ideal de hombres y mujeres (Simpson, 2018). En este sentido, el pene se ha construido como un elemento central en el imaginario de la sexualidad masculina y de la pornografía (Canseco, 2016). Las respuestas muestran que los encuestados mayoritariamente consideran que al menos algunas veces han tenido inseguridad sobre el tamaño de su pene a partir de lo que observan en la pornografía; la relación es prácticamente de 60-40 de quienes se han sentido inseguros y los que no (Gráfica 25).

La inseguridad por el tamaño del pene tiene una relación significativa con la edad del primer consumo. Cuánto más joven se inicia el consumo de pornografía, hay más posibilidades de sentirse inseguro: casi 70% de quienes tuvieron un primer consumo entre los 5 y los 10 años expresaron haber sentido esa inseguridad; ese porcentaje disminuye a poco más de 30% para quienes accedieron por primera vez al porno entre los 17 y los 20 años (Gráfica 26).

Si consideramos a quienes han dejado de consumir pornografía en los últimos 6 meses, ellos afirman, en 56% de los casos, que nunca han sentido inseguridad por el tamaño de su pene a causa de la pornografía; esto representa 18% más con respecto a quienes sí ven pornografía en la actualidad. Esto podría darnos otra pista para modificar la relación con el porno: es importante elevar la autoestima de las personas. Esta hipótesis parece tener sentido cuando vemos que hay una relación entre frecuencia en el consumo e inseguridad sobre el tamaño del pene: 64% de quienes ven por-

nografía más de una vez a la semana afirman que sí han sentido inseguridad, mientras que entre quienes la ven menos de 1 vez a la semana la cifra baja a 56%. Otras variables no tienen una relación significativa con esta pregunta.

Por otra parte, también se consultó sobre cuánto se adecuan a la realidad los cuerpos que se ven en la pornografía: 6% respondió “mucho”, 30% “nada” y el resto (64%) “poco” (Gráfica 27). Aunque no parece haber relación entre considerar real los cuerpos del porno y sentir inseguridad sobre el tamaño del pene, sí llama la atención que en general no se perciban como reales los cuerpos de quienes son presentados en materiales pornográficos, pero al mismo tiempo esos cuerpos generen inseguridad con respecto al tamaño del pene; sin embargo, en el estudio no se identificó alguna razón que pueda explicar esta situación.

Vale la pena ahondar en las percepciones sobre los cuerpos y el tipo de pornografía que se consume. Quienes afirman ver pornografía hardcore son quienes consideran en mayor medida que los cuerpos se parecen mucho a la realidad (13%), mientras que quienes ven porno softcore y hentai son quienes presentan los porcentajes más bajos, tal como se observa en la siguiente tabla. Por otra parte, entre quienes entienden que los cuerpos del porno no se parecen en nada a la realidad están quienes ven películas eróticas (45%) y porno transgénero (37.5%).

TABLA 24. ADECUACIÓN A LA REALIDAD DE LOS CUERPOS QUE SE VEN EN LA PORNOGRAFÍA POR TIPO DE PORNOGRAFÍA

Categoría	Mucho	Poco	Nada
Hentai	3.1%	67.7%	29.2%
Casero	6.3%	66.5%	27.3%
Grupal	9.4%	78.1%	12.5%
Película pornográfica	5.3%	63.2%	31.6%
Película erótica	5.0%	50.0%	45.0%
Hardcore (porno duro)	13.0%	67.4%	19.6%
Softcore (porno blando)	2.2%	75.6%	22.2%
BDSM	4.5%	68.2%	27.3%

TABLA 24. ADECUACIÓN A LA REALIDAD DE LOS CUERPOS QUE SE VEN EN LA PORNOGRAFÍA POR TIPO DE PORNOGRAFÍA

Categoría	Mucho	Poco	Nada
Anal	9.5%	68.3%	22.2%
Sexo oral	5.7%	64.8%	29.5%
Lésbico	5.6%	73.2%	21.1%
Gay	7.4%	63.0%	29.6%
Bisexual	5.6%	69.4%	25.0%
Transgénero	6.3%	56.3%	37.5%
Porno feminista	7.7%	84.6%	7.7%
MILF	5.0%	65.5%	29.4%

Además del realismo de los cuerpos, se preguntó qué tan real se considera lo que se ve en la pornografía. En este caso, la percepción es que el montaje es menos real que la consideración que se tiene acerca de los cuerpos (Gráfica 27). Este resultado concuerda con otras investigaciones en las que los jóvenes entienden que la pornografía tiene un carácter fantasioso (Jones, 2010) o que no concuerda con la sexualidad en la vida real (Merlyn et al, 2021); sin embargo, también debe mencionarse que en otros estudios se ha encontrado que más allá de si se considera real o no lo que se representa en los productos pornográficos, los observadores suelen identificarse con lo que acontece en estos, lo que genera empatía con lo que se observa y que se interioricen los mensajes que se transmiten (Córdoba e Ibarra, 2020).

Si volvemos a hacer el ejercicio de cruzar las respuestas sobre el realismo de las puestas en escena y el tipo de pornografía que se ve (Tabla 25), nuevamente son quienes ven porno hardcore los que tienen el mayor porcentaje: 17.4%; este punto debe ser tomado en cuenta, pues es una de las categorías que muestra mayor nivel de violencia en las relaciones sexuales. Por el contrario, las categorías softcore, transgénero y porno feminista no obtuvieron ningún puntaje en la respuesta de “muy real”; de hecho el porno transgénero es el que registró el porcentaje más alto para la variable “nada real”.

TABLA 25. ADECUACIÓN A LA REALIDAD DE LAS PRÁCTICAS QUE SE VEN EN LA PORNOGRAFÍA, POR TIPO DE PORNOGRAFÍA

Categoría	Mucho	Poco	Nada
Hentai	7.7%	49.2%	43.1%
Casero	4.0%	60.2%	35.8%
Grupal	9.4%	56.3%	34.4%
Película pornográfica	1.3%	57.9%	40.8%
Película erótica	2.5%	55.0%	42.5%
Hardcore (porno duro)	17.4%	50.0%	32.6%
Softcore (porno blando)	0.0%	64.4%	35.6%
BDSM	4.5%	59.1%	36.4%
Anal	4.8%	73.0%	22.2%
Sexo oral	2.3%	64.8%	33.0%
Lésbico	4.2%	60.6%	35.2%
Gay	9.3%	64.8%	25.9%
Bisexual	8.3%	63.9%	27.8%
Transgénero	0.0%	50.0%	50.0%
Porno feminista	0.0%	69.2%	30.8%
Otro (especificar)	8.0%	48.0%	44.0%
MILF	2.5%	61.3%	36.1%

Pasemos a la segunda dimensión, relacionada con llevar a las relaciones afectivo-eróticas lo que se observa en los productos pornográficos. Para este rubro, en otras investigaciones se ha identificado que aquellos sujetos sexualmente activos que consumen pornografía tienen la tendencia de querer llevar a la práctica en sus relaciones sexuales aquello que han visto (Sun, 2014) y a que más de la mitad de las y los adolescentes les gustaría llevar a la práctica las escenas del porno en sus propias prácticas sexuales (Save the Children, 2020).

Para este estudio, de manera específica se preguntó a los encuestados si se sienten motivados a llevar a sus prácticas sexuales lo que ven en la pornografía: 32% afirma nunca sentirse motivado, 50% en ocasiones, 14% frecuentemente y 5% siempre (Gráfica 28).

Si consideramos la edad, a medida que esta aumenta se incrementa la motivación a llevar a cabo las prácticas sexuales vistas en el porno: 49% de los menores de edad afirman nunca sentirse motivados a llevar a cabo lo que ven en la pornografía, contra 28% entre los mayores de edad; sería interesante indagar si se trata de un cambio generacional o a medida que el hombre crece se incrementa esta motivación. En el caso de la orientación sexual, quienes se adscriben como homosexuales redujeron el porcentaje de respuesta “nunca” al 16% (la mitad de la media), en tanto que la opción “frecuentemente” se eleva al 25% (cerca del doble de la respuesta media: 14%).

TABLA 26. MOTIVACIÓN DE LLEVAR A CABO LAS PRÁCTICAS SEXUALES QUE SE VEN EN LA PORNOGRAFÍA

Categoría	Nunca se sintió motivado
Menores de 18	49%
Mayores de 18	28%
Homosexuales	16%
Ven pornografía con frecuencia	22%
Consideran que lo que se ve en la pornografía es real	10%
Media de la población	32%

Al cruzar las respuestas sobre motivación con las respuestas sobre cómo se accede al contenido, se encuentra que quienes eligen el contenido tienden a estar más motivados a reproducirlo que quienes lo ven por azar. Asimismo, quienes consideran que lo que se ve en la pornografía es real, escogieron la respuesta “siempre estar motivados a reproducirlo” en un 30%. Por el contrario, la frecuencia con que se ve la pornografía no parece tener incidencia en la motivación para llevar a la práctica lo que se ve, pues no hay una diferencia significativa entre quienes ven porno con menor o mayor frecuencia.

Al considerar las categorías de pornografía en interrelación con la motivación a llevar a cabo lo que se ve (Tabla 27), se observa en todos los casos que la opción “en ocasiones” es la que tiene mayores

porcentajes de respuesta, pero es importante advertir las diferencias más marcadas; las cuatro categorías que tienen un porcentaje significativamente menor para la respuesta “nunca” sentirse motivados son: hardcore, anal, BDMS y grupal, que son en las que se muestra violencia explícita más frecuentemente; de esos cuatro tipos, el hardcore registra la mayor respuesta para la opción “frecuente” (28%) y ocupa la cuarta posición que más respuestas recibe para la opción “siempre” (7%), por detrás de porno feminista (15%), lésbico (10%) y gay (9%). Entre quienes afirman ver porno BDMS y transgénero, las respuesta a “siempre” ser motivados a aplicar lo observado en sus prácticas fue de 0%.

TABLA 27. MOTIVACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS PRÁCTICAS SEXUALES POR CATEGORÍA DE PORNOGRAFÍA

Categoría	Siempre	Frecuente-mente	En ocasiones	Nunca
Hentai	3%	14%	48%	35%
Película pornográfica	5%	15%	50%	30%
Película erótica	5%	23%	43%	30%
Softcore	2%	9%	60%	29%
Lésbico	10%	4%	59%	27%
MILF	2%	18%	56%	25%
Bisexual	6%	17%	53%	25%
Transgénero	0%	13%	63%	25%
Casero	3%	18%	55%	24%
Porno feminista	15%	23%	39%	23%
Sexo oral	5%	21%	55%	21%
Gay	9%	20%	50%	20%
Grupal	6%	22%	56%	16%
BDSM	0%	27%	59%	14%
Hardcore	7%	28%	52%	13%
Anal	6%	14%	67%	13%

A quienes eligieron una respuesta diferente a “Nunca” en la pregunta anterior, se les pidió precisar cómo reaccionan sus parejas cuando les proponen hacer algo que vieron en el porno; casi seis de cada 10 respondió que su pareja reaccionó en forma “positiva”: 48% con curiosidad y 11% con agrado; en dos de cada 10 casos la propuesta no fue bien recibida, ya fuera porque generó indiferencia (15%), desagrado (3%) o alejamiento (3%); cabe señalar que en 8% de los casos la motivación no se tradujo en algún tipo de proposición y en otro porcentaje similar el encuestado no tenía una pareja sexual (Gráfica 29).

Es interesante que quienes se adscriben como homosexuales no solamente proponen, en mayor medida que los heterosexuales, llevar a cabo lo que ven en el porno, sino que las reacciones de sus parejas sexuales suelen ser más favorables que entre los heteros (Tabla 28).

TABLA 28. REACCIÓN DE LAS PAREJAS A LLEVAR A CABO LAS PRÁCTICAS SEXUALES QUE SE VEN EL PORNO POR ORIENTACIÓN SEXUAL

Categoría	Favorable	Negativa	Indiferente	Sin pareja
Heterosexual	66%	8%	18%	9%
Bisexual	77%	4%	17%	2%
Homosexual	74%	3%	15%	9%
Pansexual	73%	9%	9%	9%
Asexual	29%	14%	14%	43%
Total población	67%	7%	17%	9%

Quienes mostraron más respuestas negativas por parte de sus parejas son quienes ven hardcore, porno feminista y softcore, con porcentajes cercanos a 30%. Por el contrario, quienes más afirman recibir las propuestas de manera positiva por parte de sus parejas son quienes ven película erótica, anal y oral, con porcentajes cercanos a 70% (Tabla 29).

TABLA 29. RESPUESTA DE LAS PAREJAS A REALIZAR LAS PRÁCTICAS SEXUALES POR TIPO DE PORNO QUE SE VE

Categoría	Favorable	Negativa	Indiferente	Sin pareja
Hentai	59%	2%	20%	19%
Casero	69%	5%	19%	8%
Grupal	70%	3%	20%	7%
Película pornográfica	61%	5%	30%	4%
Película erótica	76%	8%	11%	5%
Hardcore	65%	9%	14%	12%
Softcore	51%	10%	23%	15%
BDSM	57%	5%	14%	24%
Anal	74%	5%	15%	7%
Sexo oral	75%	3%	16%	6%
Lésbico	66%	8%	14%	13%
Gay	70%	4%	18%	8%
Bisexual	73%	0%	27%	0%
Transgénero	67%	7%	13%	13%
Porno feminista	46%	18%	18%	18%
MILF	69%	5%	17%	10%

Pasemos ahora a las repercusiones de la pornografía en el desempeño sexual. Se planteó una pregunta para indagar si el consumo de materiales pornográficos les había brindado seguridad sobre sus capacidades en el desempeño sexual. La mayoría (55%) contestó que no, 39% dijo que en algunas ocasiones y sólo 6% afirmó que sí le había ayudado (Gráfica 30).

Las respuestas acerca de la percepción de los efectos del consumo de pornografía en la seguridad y satisfacción sexual evidencia que los encuestados no suelen vincular positivamente ambas cuestiones. Sin embargo, la creencia de que las prácticas sexuales han sido más satisfactorias a partir de ver pornografía es más positiva que con la variable anterior, pues 35% eligió la respuesta nunca; 52% reconoció que algunas veces y 13% respondió que sí (Gráfica 31).

Combinando ambas variables, se encuentra que 28% de los participantes afirma que ver pornografía no le ha ayudado a sentirse seguro ni a tener mayor satisfacción sexual, mientras que 17.4% afirmó que por lo menos algunas veces sí le ha ayudado. El resto de encuestados (45.4%) muestra resultados contradictorios o no claros en esta combinación.

TABLA 30. EFECTOS POSITIVOS O NEGATIVOS DEL CONSUMO DEL PORNO A PARTIR DEL CRUCE DE SI “LE HA AYUDADO A SENTIR SEGURIDAD” Y SI “TIENE UNA SEXUALIDAD MÁS SATISFACTORIA”.

Sí le ha ayudado	Nunca la ha ayudado
17.4%	28%

En ambas preguntas no hay resultados significativos en cuanto a la relación significativa con otras variables.

Finalmente, dentro de este bloque se formularon dos preguntas: una para indagar qué es lo que más les ha aportado el consumo de pornografía, y la otra para indagar si existen reacciones de vergüenza o culpa. En relación con la primera pregunta se les indicó que podían elegir un máximo de tres opciones; si consideramos todas las respuestas, encontramos que en 64% de los casos, la posibilidad de poder masturbarse es el principal aporte, seguido de entretenimiento (42%) y relajación (40%); también se valora conocer diferentes cuerpos (28%) y saber cómo realizar prácticas sexuales (22%); las opciones que recibieron menor número de respuestas fueron: investigar sobre el tema (18%), tener seguridad en mis prácticas sexuales (12%) y excitarse cuando está con sus parejas sexuales (8%).

TABLA 31. QUÉ ES LO QUE MÁS LE HA APORTADO EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA (RESPUESTA MÚLTIPLE)

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Poder masturbarme	310	27.2%	63.7%
Entretenimiento	203	17.8%	41.7%
Poder relajarme	197	17.3%	40.5%
Conocer diferentes cuerpos	138	12.1%	28.3%

TABLA 31. QUÉ ES LO QUE MÁS LE HA APORTADO EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA (RESPUESTA MÚLTIPLE)

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Saber cómo realizar mis prácticas sexuales	108	9.5%	22.2%
Investigar más sobre el tema	88	7.7%	18.1%
Tener seguridad en mis prácticas sexuales	56	4.9%	11.5%
Excitarme cuando estoy con mis parejas sexuales	41	3.6%	8.4%

Se preguntó asimismo sobre si han sentido vergüenza por ver pornografía; casi 80% reconoció haberla sentido; de ese porcentaje, 20% afirmó que lo ha sentido muy a menudo; la respuesta de quienes afirmaron nunca haber sentido vergüenza es de 22% (Gráfica 32).

El sentimiento de vergüenza por ver pornografía no encuentra relación significativa con ninguna de las variables sociodemográficas de la encuesta, aunque hay una relación significativa entre masturbarse mientras se ve pornografía y sentir vergüenza: quienes afirman masturbarse con mayor frecuencia sienten más vergüenza que quienes se masturban menos, incluso, quienes nunca se masturban viendo pornografía son los que registran mayor nivel de respuesta para la opción “nunca” haber sentido vergüenza (Gráfica 33). Algo similar ocurre con la variable estar “atento a ser descubierto mientras ve pornografía”; mientras mayor percepción de riesgo a ser descubierto, mayores niveles de vergüenza, y cuando no se tiene esa preocupación a ser descubierto, los niveles de vergüenza descienden a sus niveles más bajos.

Con respecto a las categorías de pornografía que se ven y la aparición de sentimientos de vergüenza, se encuentran algunas peculiaridades interesantes; por ejemplo, sienten más vergüenza quienes ven porno feminista —tal como se verá más adelante, quizá se relaciona con la vergüenza que experimentan los hombres que se adscriben a favor del movimiento feminista—. Las otras dos cate-

gorías en las que se registraron altos porcentajes son el softporn y las películas eróticas, es decir, que quienes ven tipos de pornografías “menos agresivas” sienten más vergüenza por su consumo que quienes ven formas “más agresivas” de pornografía: tanto en el porno hardcore como en el BDMS se registran los porcentajes más elevados de “nunca” experimentar vergüenza (Tabla 32).

Resumen de los resultados principales:

- 🕒 55% afirma que ver pornografía nunca le ha hecho sentirse más seguro sobre su desempeño sexual. Solamente 5% respondió que sí.
- 🕒 60% afirma haber tenido inseguridad sobre el tamaño de su pene a causa de ver pornografía.
- 🕒 Cuando se visualiza pornografía por primera vez a edades tempranas es más probable que se manifieste inseguridad sobre el tamaño de su pene.
- 🕒 64% considera que los cuerpos que se ven en el porno se asemejan poco a la realidad y 30% que no se parecen en nada.
- 🕒 40% entiende que lo que se ve en el porno no se asemeja a la realidad, 57% que se asemeja un poco y 3% que se asemeja mucho.
- 🕒 17% de quienes ven porno hardcore entienden que lo que se ve en el porno se asemeja mucho a la realidad.
- 🕒 50% afirma que en ocasiones se siente motivado a llevar a la práctica lo que ve en el porno, 14% frecuentemente y 5% siempre. Por el contrario, 31% afirma nunca sentirse motivado.
- 🕒 El 64% afirma que lo que más le ha aportado el porno ha sido la posibilidad de masturbarse y 40% la posibilidad de relajarse.
- 🕒 El 80% afirma haber sentido vergüenza o culpa tras ver pornografía.
- 🕒 Quienes más vergüenza sienten por ver pornografía son los que ven porno feminista y quienes ven hardcore son los que sienten menos.

EFFECTOS DEL CONSUMO: MALESTAR Y DISGUSTO

Retornando a los grupos focales, como se veía previamente, pareciera que los participantes tienen una relación principalmente negativa con su consumo de pornografía. A continuación, se verán cuáles son sus percepciones sobre los efectos que consideran que ha traído la pornografía a sus vidas.

Varios participantes reconocieron que la pornografía influyó sobre las formas en que buscaron relacionarse sexualmente con sus parejas mujeres; específicamente, buscaban validar sus relaciones sexuales a partir de lo que veían en el porno; había una preocupación por saber si daban placer a partir de las representaciones que se presentan en el porno, por ejemplo, vincular el placer de sus parejas con la presencia de gritos, tal como lo veían en el porno.

Yo me ponía la meta de que mi pareja gritara en las relaciones sexuales, eso fue un impacto del porno en mi sexualidad.

Me ha predispuesto a la exigencia de pensar si sí soy capaz de satisfacer a la otra persona.

También, algunos pocos comentaron que sus dudas sobre su desempeño sexual se debieron a sus inquietudes con respecto al tamaño de su pene y a la importancia del tamaño en el momento de dar placer a sus parejas.

Los videos llevaban a cuestionarme a mí mismo sobre mi pene y mi desempeño sexual. Asumes que lo que pasa en el porno es lo que se disfruta.

He vivido disfunción eréctil un poco por desear los cuerpos ideales de la pornografía.

A su vez, otros comentaron que el consumo excesivo de pornografía les llevó a tener dificultades en sus relaciones sociales, principalmente los llevó a aislarse de otras personas.

Yo me di cuenta que afectaba en la forma en que veía a las personas, principalmente varones. También que me ha llevado a aislarme.

Por otra parte, reconocen impactos en ellos, pero también, en sus parejas sexuales, a quienes se llegó a violentar al seguir mandatos sexuales del porno. Una de las formas relatadas de violencia fue la de utilizar el cuerpo de sus parejas para el placer propio, sin considerar los deseos y gustos de ellas.

...tenía el mandato de macho alfa de dar placer para que me recordaran. Con mis parejas casuales no me importaba su placer, eran descartables.

También, los participantes identifican cómo las narrativas de la pornografía les llevaron a ejercer violencia sexual en algún momento de su vida.

Me he dado cuenta que el porno ha configurado narrativas sobre mis códigos sexuales. Tenía normalizado ciertas conductas de mi sexualidad.

Todos estos comentarios evidencian disconformidad y malestar de la mayoría de los entrevistados con su historia relacionada con la pornografía, en la cual no suelen encontrar aspectos positivos para su vida, sino, por el contrario, solamente cosas negativas.

La pornografía no me ha dejado mucho. La he tenido como educación, ya que en mi familia no se habla de sexualidad. El porno me ha generado inseguridad. Ha traído más beneficios dejar de hacerlo que hacerlo.

Cuando puedo prescindir de la pornografía hago cosas más positivas en mi vida.

Diferente ha sido la experiencia de aquellos participantes que se adscriben como no-heterosexuales: para ellos la pornografía sí trajo elementos positivos para su vida y su sexualidad, pues fue un espacio que les permitió descubrir sus gustos e intereses sexuales por fuera de la heteronorma; esto no lo habían logrado en otros espacios sociales.

A mí, en la escuela no me hablaron de sexo anal y pude conocer eso en el porno.

Para mí fue importante consumir otro tipo de pornografías, como el porno gay; el porno gay era el único espacio educativo para una persona no heterosexual.

Lo positivo fue encontrar porno no heterosexual, me ha dado goce.

5. CREENCIAS SEXISTAS Y SOBRE LA PORNOGRAFÍA

CREENCIAS SEXISTAS

La siguiente batería de preguntas de la encuesta se centra en una serie de doce frases que exploran creencias sexistas vinculadas a la sexualidad, la pornografía y las relaciones afectivo-eróticas; son abordadas mediante una escala de aceptación de cuatro niveles: totalmente en desacuerdo, algo en desacuerdo, algo de acuerdo y muy de acuerdo. Con la finalidad de resaltar la posición de condena absoluta hacia las posibles prácticas y actitudes sexistas que se plantean en la escala, para el análisis las opciones de respuesta se clasificaron en dos grupos: desacuerdo total, que incluye las respuestas de totalmente en desacuerdo, y aceptación parcial o total, que abarca las respuestas de las otras tres opciones.

TABLA 33. CREENCIAS SEXISTAS

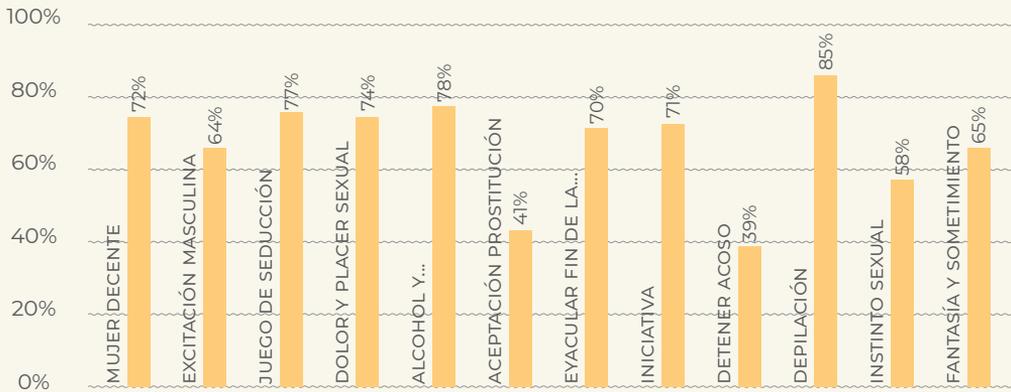
Frase	Aceptación parcial o total	Desacuerdo total
Una mujer decente no se comportaría sexualmente como una actriz pornográfica	28%	72%
Por la excitación del momento, es posible que un hombre se olvide o no pueda ponerse el condón	36%	64%
Que una mujer diga que no quiere tener relaciones sexuales con un hombre es parte del juego de seducción entre mujeres y hombres	23%	77%

TABLA 33. CREENCIAS SEXISTAS

Frase	Aceptación parcial o total	Desacuerdo total
Las muestras de dolor por parte de las mujeres en las relaciones sexuales son una evidencia de que está sintiendo placer	26%	74%
Una mujer que consume alcohol en exceso tiene parte de responsabilidad si luego es abusada sexualmente	22%	78%
El consumo de prostitución por parte de hombres es una forma aceptable para que los hombres satisfagan sus fantasías sexuales	59%	41%
Una relación sexual heterosexual se termina cuando el hombre ha eyaculado	30%	70%
En una relación sexual heterosexual debe ser el hombre quien tome la iniciativa	29%	71%
Una mujer puede detener el acoso si quiere	61%	39%
Una mujer que no se depila sus partes íntimas es menos femenina	15%	85%
Por razón de instinto, a los hombres se les dificulta controlar sus impulsos sexuales	42%	58%
La mayoría de las mujeres fantasean con ser sometidas sexualmente por varios hombres	35%	65%

En general, los porcentajes de desacuerdo total hacia la mayoría de las frases sexistas superan a los de aceptación, en un rango que va de 58 a 85% (ver Gráfica 34); sin embargo, en dos frases fueron inferiores a las de acuerdo: la que se refiere al consumo de prostitución por parte de hombres como una forma aceptable para que satisfagan sus fantasías sexuales (59% está parcial o totalmente de acuerdo) y la que se refiere a que la mujer puede detener el acoso, si quiere (61% está parcial o totalmente de acuerdo).

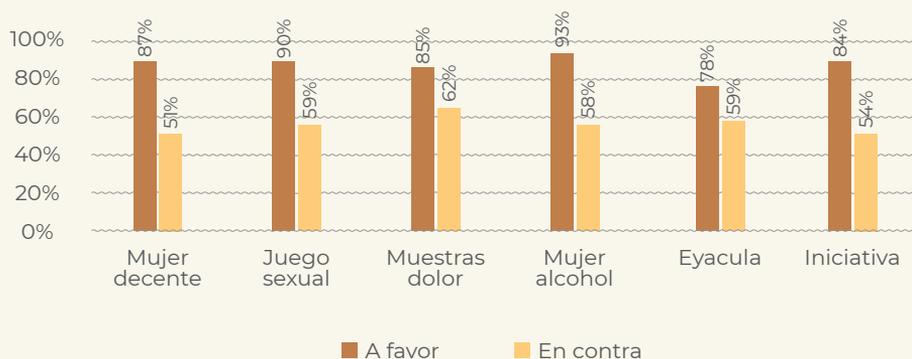
GRÁFICO 34. DESACUERDO TOTAL EN LAS CREENCIAS SOBRE SEXISMO



Al observar las respuestas en función de si ven o no pornografía, no destaca una tendencia diferenciadora para el conjunto de los ítems, por lo que se puede afirmar que el nunca haber visto pornografía, haber dejado de verla en los últimos 6 meses o verla con frecuencia no tienen una incidencia significativa en la gran mayoría de las creencias sexistas que se abordan en la batería de preguntas. Tampoco se encontró una relación estadísticamente significativa con la edad del primer consumo.

Vale la pena ahondar en algunas de las creencias sexistas que se incluyeron en la encuesta. En el caso de las frases que presentan un mayor porcentaje de respuestas de desacuerdo total: “Una mujer que consume alcohol en exceso tiene parte de responsabilidad si es abusada sexualmente”, “Que una mujer diga que no quiere tener relaciones sexuales con un hombre es parte del juego de seducción entre mujeres y hombres”, “Las muestra de dolor de las mujeres en relaciones sexuales evidencia que está sintiendo placer”, “Una mujer decente no se comportaría sexualmente como una actriz pornográfica”, “En una relación sexual heterosexual debe ser el hombre quien tome la iniciativa” y “Una relación sexual heterosexual se termina cuando el hombre ha eyaculado”, hay un mayor desacuerdo por parte de quienes manifiestan estar cercanos a las posiciones feministas, tal como se observa en la siguiente gráfica:

GRÁFICA 35. DESACUERDO TOTAL A LOS ÍTEMS EN FUNCIÓN DE LA POSICIÓN FRENTE AL FEMINISMO



Por otra parte, quienes se adscriben como no-heterosexuales tienen una postura de mayor desacuerdo total que los heterosexuales con cada una de las seis frases planteadas en la Tabla 34. Considerando otras variables sociodemográficas, quienes se asumen como religiosos son más proclives a responsabilizar del abuso a las mujeres; asimismo, los menores de 18 años creen en mayor medida que la muestra de dolor es evidencia del placer sexual de las mujeres, que una mujer decente no se comportaría como una actriz porno, que los hombres deben tener la iniciativa sexual y que la relación sexual se termina cuando el hombre ha eyaculado. Quienes ven porno menos de 1 vez a la semana están en total desacuerdo en que el dolor sea una evidencia del placer sexual de las mujeres en mayor medida que quienes lo ven al menos 1 vez a la semana, mientras que quienes se motivan a siempre llevar a cabo lo que ven en el porno muestran mayores niveles de desacuerdo con la idea de que una mujer decente no se comportaría como una actriz porno.

Revisemos ahora otras tres frases: “La mayoría de las mujeres fantasean con ser sometidas sexualmente por varios hombres”, “Por la excitación del momento, es posible que un hombre se olvide o no pueda ponerse el condón” y “Por razón de instinto, a los hombres se les dificulta controlar sus impulsos sexuales”. Las tres frases tienen en común que, de alguna manera, hacen referencia a una es-

pecie de deseo sexual biológicamente determinado y son las que se encuentran en un segundo nivel de desacuerdo total (entre 58 y 64%).

Aquí, al igual que con el grupo de ítems previos, la posición frente al feminismo aparece como estadísticamente significativa para las tres frases. Otras variables exhiben menos influencia al momento de analizar las respuestas: adscribirse como no-heterosexual muestra un mayor desacuerdo con los ítems; los menores de edad presentan un nivel mayor de aceptación con la idea de que la mayoría de las mujeres fantasean con ser sometidas sexualmente por varios hombres; quienes son religiosos y quienes consideran que la pornografía degrada a las mujeres muestran mayor desacuerdo en que por razones de instinto a los hombres se les dificulta controlar sus impulsos sexuales (Tabla 35).

Por último, los dos ítems que registraron el nivel más bajo de respuestas de desacuerdo total con las frases: “Consumir prostitución por parte de hombres es aceptable para que satisfagan fantasías sexuales” y “Una mujer puede detener el acoso si quiere”.

Al igual que con el resto de ítems, la postura que se tiene frente al feminismo se muestra como estadísticamente significativa para estar en desacuerdo con ambas creencias; por el contrario, tener una postura en contra del feminismo lleva a sostener un menor nivel de desacuerdo (Gráfica 36). Sin embargo, en la gráfica se observa que, incluso para quienes se consideran cercanos al feminismo sus niveles de desacuerdo apenas exceden el 50%: 55% en el caso de la sobrerresponsabilización de las mujeres para detener acoso y 52% en la justificación de la prostitución.

Consideremos ahora otras variables. Los menores de edad muestran resultados contrapuestos: por un lado, expresan mayor desacuerdo que las personas adultas en relación con la justificación de la prostitución, por otra parte, en el tema del acoso los menores están en total desacuerdo en una proporción menor —es decir, apoyan mayoritariamente la idea de que las mujeres podrían detener el acoso. En lo que respecta a la aceptación del consumo

de prostitución, la edad de la primera visualización de pornografía es estadísticamente significativa: mientras más jóvenes la vieron por primera vez, mayor es el nivel de aceptación de esta frase, pero también la frecuencia del consumo es significativa: a mayor frecuencia en la visualización de la pornografía, mayor aceptación de la prostitución (Tabla 36).

Las personas que muestran un mayor desacuerdo con la prostitución como medio para satisfacer el deseo masculino son quienes se adscriben como indígenas o consideran que el porno degrada a las mujeres (Tabla 37).

Para el caso de la creencia de que la mujer puede detener el acoso que recibe si ella así lo quiere, quienes expresan menores niveles de desacuerdo son quienes se consideran religiosos o se identifican como heterosexuales; por el contrario, quienes manifiestan mayor nivel de desacuerdo son quienes consideran que el porno degrada a las mujeres (Tabla 38).

Para cerrar este apartado, es importante mencionar que en las 12 creencias revisadas hay una relación significativa con algunas de las categorías de pornografía que se ven, principalmente con el porno hardcore; en la Gráfica 37 se observa que quienes lo ven tienden a tener un mayor nivel de tolerancia ante las creencias sexistas consideradas.

Resumen de los resultados principales:

- 🕒 La mayoría de las frases de la batería de creencias sexistas tienen un nivel de condena y desacuerdo elevado, que ronda entre el 70 y el 85%.
- 🕒 Destacan como las de mayor nivel de tolerancia las frases sobre el consumo de prostitución para fines de satisfacción de fantasías sexuales de los hombres y que las mujeres pueden detener el acoso que reciben si así lo desean, con un 40% de desacuerdo total hacia las frases.
- 🕒 En un lugar intermedio están dos frases que tienen que ver con la sexualidad masculina: la de si a los hombres, por la ex-

citación sexual, se les puede dificultar el uso del condón y la de sí a los hombres, por cuestión de instinto, se les dificulta el control de sus impulsos sexuales. Asimismo, también tiene respuesta similar la frase sobre si las mujeres fantasean con ser sometidas sexualmente. Estas tres frases están en el rango 58 y 64% de desacuerdo total.

- 🕒 El nunca haber visto pornografía o el haber dejado de ver en los últimos 6 meses no interviene significativamente en la gran mayoría de las creencias sexistas que se abordan en la batería de preguntas.
- 🕒 La frecuencia en que se ve la pornografía tampoco interviene en la mayoría de los ítems.
- 🕒 La posición que se tiene frente al feminismo interviene en tener un mayor nivel de condena a cada una de las frases sobre creencias sexistas.
- 🕒 Quienes ven pornografía hardcore tienen en todas las categorías una mayor tolerancia hacia cada una de las frases sexistas.

CREENCIAS SOBRE LA PORNOGRAFÍA

En la siguiente batería de preguntas se explora sobre algunas creencias acerca de la pornografía, principalmente en relación con su efecto en la promoción de la violencia contra las mujeres y con sus posibilidades de ser un medio educativo para la sexualidad.

En primer lugar, se preguntó sobre los efectos que la pornografía tiene en las experiencias de las mujeres, consultándoles si consideran que la pornografía promueve la violencia contra las mismas, y en segundo lugar, si es un medio que las degrada. Para ambas preguntas, alrededor del 45% contestó afirmativamente; en contraste, cerca del 30% contestó negativamente ambas preguntas; 27% no tiene claro si degrada a las mujeres y 22% tampoco sabe si promueve la violencia hacia ellas (Gráfica 38).

Si consideramos a quienes no han visto pornografía en los últimos 6 meses, la percepción de que esta sí degrada y sí promueve la vio-

lencia contra las mujeres es mayor a la de quienes han visto pornografía recientemente (Gráfica 39). Al parecer, la frecuencia de ver pornografía no tiene un grado alto de incidencia (Gráfica 40).

Por otra parte, la edad marca una relación estadísticamente significativa; para quienes son menores de edad las respuestas son más bajas en ambas preguntas: 29% tanto en lo que se refiere a si degrada a las mujeres, como en cuanto a que promueve la violencia hacia ellas; para los mayores de 18 años las respuestas afirmativas a esas preguntas representaron 48% y 49%, respectivamente (Tabla 39).

Otra variable que influye en considerar que la pornografía degrada y violenta a las mujeres es estar en una relación de pareja, pues sus respuestas son levemente más altas en 6% respecto a quienes están solteros (Gráfica 41). El haber tenido una plática de educación sexual no interviene significativamente en el posicionamiento ante estas dos variables, pero sí cuando se considera con quién se sostuvo la plática: cuando se da en entornos familiares (padre o madre) se considera en mayor medida que el porno sí degrada a las mujeres y promueve la violencia contra ellas (Gráfica 42).

Quienes se motivan a reproducir las prácticas sexuales que ven en el porno afirman que no degrada (60%) ni promueve la violencia hacia las mujeres (58%). Otra variable que arroja resultados parecidos es la de quienes consideran que el porno es muy real; en este caso, sus respuestas indican que no consideran que se degrade a las mujeres (70%) ni que se les violente (65%); por contrapartida, quienes consideran que las representaciones pornográficas no son nada reales afirman que sí degrada (57.5%) y que sí promueve violencia hacia las mujeres (54%) (Tabla 40).

Considerando el tipo de pornografía que se ve, hay cuatro categorías que muestran niveles que oscilan entre 10 y 15% por debajo de la media para ambas preguntas: grupal, anal, lésbico y hardcore. Por el contrario, otras cuatro categorías tienen resultados por encima de la media: softcore, porno feminista, película pornográfica y transgénero (Gráfica 43).

Con la intención de seguir explorando la percepción sobre lo real del porno, se preguntó si consideran que actrices y actores disfrutan de los actos sexuales que graban. Las respuestas más recurrentes se registraron en la opción “no lo tengo claro”: 55% con respecto a las actrices y 48% a los actores; otro dato interesante es que en poco más del doble de las respuestas se considera que los actores sí disfrutan (36%), en relación con las actrices (16%) (Gráfica 44).

Estos resultados pueden deberse a diversos factores. Uno de ellos puede relacionarse con lo visto en el apartado teórico, en el sentido de que los hombres que consumen pornografía generan una identificación con el protagonista masculino —debido a la cámara subjetiva que registra la posición de la acción sexual desde el espectador masculino— (Romero Bonilla, 2014), por lo que se podría entender una mayor percepción de que esos hombres están disfrutando del acto sexual grabado. Otro factor que ha sido señalado por la literatura feminista es que las mujeres pierden su subjetividad y son percibidas como objetos al servicio del deseo de los hombres (Barrio Álvarez y Garrosa, 2015).

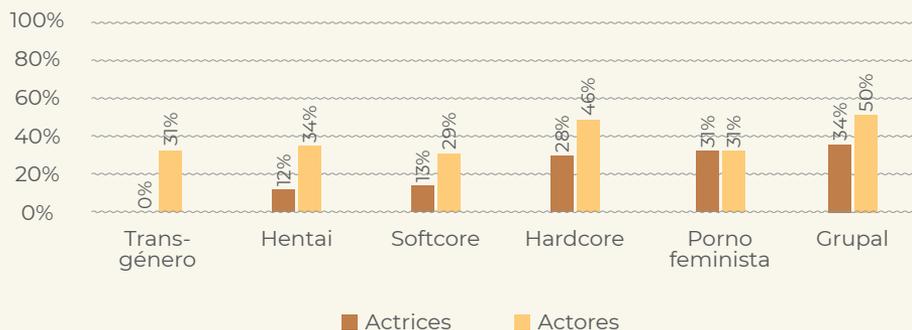
Veamos algunas intersecciones. Las personas que nunca han visto pornografía contestaron en el 70% de los casos no tener claro si las actrices disfrutan de los actos sexuales que graban, pero el resto (30%) afirmó que no lo disfrutan; algo similar pasa con los actores: 87% afirma no tenerlo claro, pero el resto (13%) considera que no lo disfrutan. También hay variaciones en quienes contestaron que no han visto porno en los últimos 6 meses: 10% considera que las actrices sí disfrutan y 40% que no disfrutan; con los actores, las respuestas son: 23% que sí disfrutan y 21% que no disfrutan (Tabla 41).

Entre quienes consideran que lo que sucede en el porno es real, 70% cree que los actores disfrutan las escenas sexuales que graban y 45% piensa lo mismo de las actrices. Quienes afirman que buscan aprender sobre sexualidad, responden en que las actrices sí disfrutan del acto sexual (33%) y los hombres también (53%). Asimismo, entre quienes manifiestan que su principal motivación para

ver porno es el cuerpo de las mujeres, 41% cree que ellas disfrutan; cuando la motivación es relajarse, 28% responde que los actores disfrutan (Tabla 41).

Con respecto al tipo de pornografía que ven y la percepción del disfrute de actrices y actores, en la Gráfica 45 vemos las tres categorías que presentan menor y mayor percepción sobre el disfrute de las actrices y de los actores de los actos sexuales que graban. Es relevante que en todas las categorías se percibe que es el hombre quién más disfruta, excepto en el porno feminista, donde se percibe que ambos disfrutan en igual medida.

GRÁFICA 45. DISFRUTE DE ACTORES Y ACTRICES POR TIPO DE PORNO QUE SE VE



Por otra parte, se preguntó si las actrices del porno disfrutaban su trabajo. En este caso, la noción del disfrute del trabajo es ligeramente superior a la del disfrute del acto sexual: 23% y 19%, respectivamente (Gráfica 46).

Para finalizar este bloque se preguntó si la pornografía es un medio por el cual se puede aprender sobre sexualidad: 56% piensa que no, 27% que sí y 17% no lo tiene claro (Gráfica 47). Si nos centramos en la respuesta de que sí es un medio para aprender sexualidad, las menores respuestas las registran quienes no han visto pornografía (4%) o no la han visto en los últimos 6 meses (21%), quienes se autoadscriben como homosexuales (19%) y quienes manifiestan tener alguna religión (10%).

Al considerar el tipo de porno, quienes ven hardcore, lésbico y bisexual son quienes consideran en mayor medida al porno como un posible medio de aprendizaje sexual (41%, 46%, 44% respectivamente) y quienes ven softporn son quienes menos eligen la respuesta afirmativa: 17%. A su vez, quienes se encuentran más motivados a llevar a la práctica lo que ven en el porno tienden a elegir que la pornografía sí es un medio por el cual pueden aprender sobre sexualidad.

Resumen de los resultados principales:

- 🕒 1 de cada 3 encuestados considera que la pornografía no promueve la violencia contra las mujeres, mientras que 45% considera que sí lo hace.
- 🕒 44% considera que el porno degrada a las mujeres.
- 🕒 Quienes ven categorías de porno como grupal, anal, lésbico y hardcore tienen una menor percepción de que el porno degrade y violento a las mujeres.
- 🕒 Se considera en mayor medida que los actores porno disfrutan de las escenas que graban en comparación con las actrices.
- 🕒 23% considera que las actrices porno disfrutan de su trabajo, mientras 19% que no lo disfrutan.
- 🕒 27% considera que la pornografía es un medio por el cual se puede aprender sobre sexualidad, mientras que 55% considera que no.
- 🕒 Quienes no ven pornografía consideran en mayor medida que cualquier otro grupo de encuestados que esta no es un medio para aprender sobre sexualidad.

6. EDUCACIÓN SEXUAL

En la siguiente batería de preguntas de la encuesta se explora el vínculo de la educación sexual con el consumo de pornografía y la construcción de valores alternativos por parte de los encuestados.

En primer lugar, se les preguntó si en algún momento de sus vidas habían tenido una clase o plática sobre educación sexual en la que se hablase de pornografía; la mitad respondió afirmativamente y la otra mitad eligió la opción “no” (Gráfica 48).

Haber tenido una plática de educación sexual que incluyera a la pornografía no parece tener una influencia para decidir sobre ver o no ver pornografía. Con respecto a quienes han dejado de ver porno en los últimos 6 meses, 60% tuvo una plática, en comparación con el 46% de quienes sí siguen viendo.

Un dato interesante es que haber tenido una plática sobre pornografía tampoco interviene en ninguna de las variables de creencias sobre los efectos del porno en las mujeres, revisadas en la sección anterior. Asimismo, la educación sexual no muestra una relación significativa en la selección de ninguna categoría de pornografía, excepto en el caso del porno feminista (70% reporta haber tenido alguna clase de educación sexual) y el BDMS (60% reporta lo mismo). También resalta que 73% de quienes han contestado que ven pornografía con el fin de aprendizaje sexual no tuvieron plática de educación sexual sobre el tema.

A quienes afirmaron haber tenido una plática de educación sexual que incluyera el tema de la pornografía (N=251) se les pidió que eligieran todas las fuentes de esa plática y resultó que mayoritariamente fueron espacios educativos formales; en los últimos cuatro lugares se encuentran los espacios vinculados a la familia, lo que evidencia que este es un tema que muy difícilmente se aborda en dichos espacios (Gráfica 49).

Si agrupamos las respuestas y ajustamos al 100% las respuestas múltiples, se puede apreciar que ha habido un ligero aumento de la educación con madres y padres en las generaciones más jóvenes, aunque al mismo tiempo hay una mayor importancia de los espacios escolarizados y disminuye la influencia de las amistades, según se advierte en la siguiente gráfica.

GRÁFICA 50. FUENTE DE LA PLÁTICA SOBRE PORNOGRAFÍA POR EDAD



Quienes se adscriben a alguna identidad indígena afirman en menor medida que quienes no se identifican en este grupo haber tenido una plática con su padre (7%) y 0% con su madre. La religión no es una variable significativa.

Por otra parte, se pidió que señalaran todas las fuentes a las que acuden en la actualidad para resolver las dudas que tienen sobre sexualidad (Gráfica 51). Resalta que la mitad afirma resolverlas en espacios de internet. En segundo lugar, con casi 30%, aparecen los amigos como fuente a la que se acude. Nuevamente el espacio familiar se presenta como poco significativo y la pornografía vuelve a mostrar escasa relevancia para consultar dudas sobre sexualidad (7%); asimismo, 23% señala que no acude con nadie para resolver sus dudas.

Cuando se considera el rango etario, 37% de los menores de 18 años afirma no acudir con nadie cuando tiene dudas sobre sexualidad, aunque su respuesta no es del todo cierta, en tanto muchos de quienes respondieron en esta dirección, también al ser de respuesta múltiple, contestaron que acuden otros espacios, por lo que se puede entender que en ocasiones no acuden con nadie. A su vez, se muestra en esta franja etaria un aumento de la consulta con el padre (17%) y la madre (15%) con respecto a la población en general, aunque aún sigue siendo minoritaria, quedando detrás del internet (36%), los especialistas (27%) y los amigos (21%) (Gráfica 52).

Continuando con los menores de 18 años, ningún homosexual de esta edad acude con su padre o madre ante dudas sobre sexualidad y prefieren acudir espacios de internet (62.5%) o con amigos (50%). Quienes son religiosos y quienes se adscriben como indígenas acuden con su padre ante dudas en un 25%, para el caso del último grupo, ninguno afirma acudir con su madre para resolver sus dudas sobre sexualidad.

Sin importar el cruce con otras variables, considerar a la pornografía como medio para aclarar dudas siempre aparece con niveles bajos de respuesta.

Resumen de los resultados principales:

- 🕒 La mitad de los encuestados afirma haber tenido una plática sobre educación sexual en la que se habló sobre pornografía.
- 🕒 Haber tenido una plática sobre pornografía no incide en las creencias sobre los efectos del porno en las mujeres ni en la consideración sobre qué tan real es lo que se observa en el porno.
- 🕒 73% de quienes han contestado que ven pornografía con fines de aprendizaje sexual no tuvieron pláticas de educación sexual sobre el tema.
- 🕒 Mayoritariamente las pláticas sobre educación sexual se han dado en espacios educativos formales; se evidencia la ausencia de dichas conversaciones en el espacio familiar.
- 🕒 La mitad de los encuestados acuden al internet para resolver sus dudas sobre sexualidad y 30% acude con un amigo.
- 🕒 37% de los menores de edad afirman no acudir con nadie cuando tienen una duda sobre sexualidad.
- 🕒 La pornografía no es un espacio relevante para resolver dudas sobre sexualidad: solamente 6% piensa que sí.
- 🕒 Ningún homosexual menor de edad acude con su padre o madre ante dudas sobre sexualidad.

Tal como sucede en la encuesta, algo en lo que coincide la gran mayoría de los participantes de los grupos focales en sus discursos es en la ausencia de educación sexual, en particular sobre pornografía; tanto en lo que se refiere al espacio familiar como a las instituciones educativas, la pornografía no fue un tema incluido en quienes tuvieron la posibilidad de tener educación sexual. En lo que respecta a las familias, los participantes afirman que el diálogo sobre el tema en cuestión con su padre y/o madre les resultaba incómodo y solía darse poco o ningún acercamiento para hablar del tema. En esta dirección, se comenta que la poca educación sexual que han recibido ha estado dirigida a la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y prevención del embarazo, siendo una educación dirigida a entender la sexualidad desde los posibles peligros de la misma, pero no desde el placer y el desarrollo interpersonal, estigmatizando y generando un halo de ocultismo en todo lo que refiere a la sexualidad.

No recuerdo tener educación, mi madre me decía que había virus.

En la primaria había algunas campañas sobre métodos anticonceptivos; de pornografía nunca.

Ante esta situación, los participantes afirman que se pudieron acercar a la sexualidad desde una visión no prohibitiva a través de los grupos de pares: amigos, vecinos o primos son quienes se vuelven los principales informantes sobre esta temática. Así, es entre pares que los jóvenes aprenden y resuelven dudas sobre sexualidad, principalmente en lo que refiere a las prácticas sexuales, lo que hace del conocimiento un acto que se transmite de forma cuasi horizontal entre los chicos que afirman tener algo más de experiencia sobre el tema y los más inexpertos o nuevos, conduciéndolos y acompañándolos en su proceso de conocimiento sobre sexualidad.

En mi vida, las conversaciones con mis hermanos eran los lugares donde yo podía clarificar esas dudas, y en esos espacios ahí sí hubo muchos aprendizajes muy machistas y muy violentos y muy heteronormados.

Eran espacios más informales entre primos, amigos.

Por otra parte, los participantes más jóvenes comentaron que otro de los espacios donde aprenden sobre sexualidad es en internet; allí es donde suelen acudir cuando quieren aclarar sus dudas. Estos resultados se relacionan con los encontrados en la encuesta, donde se repite la tendencia de la población joven de tener a los distintos espacios de internet como su principal fuente de conocimiento sobre sexualidad.

Busco en internet para resolver dudas.

Preguntar en internet.

Varios de los participantes concuerdan en que la pornografía ha funcionado como educadora sexual para ellos, principalmente en lo que refiere a la práctica sexual, de la cual no se habla ni en espacios familiares ni educativos.

La pornografía fue mi parte práctica de la educación sexual. En la escuela te dan aspectos teóricos. Yo pensaba que podía aprender viendo pornografía. El ambiente masculino siempre hablaba de una gran cantidad de sexo y yo no tenía experiencia, y la pornografía me permitía conocer sobre lo que de los demás hablaban.

Sin lugar a duda fue mi educación sexual, para bien o para mal. Me generó una base sobre qué es una práctica sexual.

La pornografía no me ha dejado mucho. La he tenido como educación, ya que en mi familia no se habla de sexualidad.

La pornografía, los grupos de pares y el internet llenan un vacío educativo sobre sexualidad, principalmente aquel vinculado al acto sexual en sí mismo, aspecto al que los espacios institucionales o familiares solamente se acercan desde una posición reguladora, prohibitiva y estigmatizante, a partir de vincular a la sexualidad con posibles riesgos para la salud de las y los jóvenes.

7. VALORES ALTERNATIVOS

POSTURA FRENTE AL MOVIMIENTO FEMINISTA

Por otra parte, se consultó sobre la valoración que se tiene del movimiento feminista, con la finalidad de identificar si el acercamiento al discurso feminista tenía algún efecto en el consumo de pornografía y las creencias sexistas.

Los resultados muestran una valoración general positiva hacia el feminismo, pues 42% afirma sentirse identificado con él (Gráfica 53). Este porcentaje debe ser tomado con cautela, dado que al ser una encuesta realizada en forma voluntaria y sin acudir exhaustivamente a mecanismos para asegurar la representatividad de la muestra, es posible que muchos de quienes llegaron a la misma sea por un interés particular por el tema de la pornografía, las masculinidades o incluso el trabajo que realiza la organización que promovió el estudio; sin embargo, también es importante señalar que es difícil aseverar algo en cualquier sentido porque al momento de esta investigación no existen datos sobre la percepción que los hombres mexicanos tienen del movimiento feminista.

Continuando con los resultados resumidos en la Gráfica 53, se evidencia que prácticamente uno de cada tres encuestados entiende la importancia del movimiento feminista, pero no está de acuerdo en la forma en que tratan a los hombres. Si sumamos las respuestas de abierto rechazo al feminismo, representan 18%. Al analizar las respuestas dadas a la opción “otra” (7% de los encuestados), se advierte que aceptan la importancia de reclamar contra la violencia que viven las mujeres, pero consideran que las formas adoptadas por las feministas no son las adecuadas, por ello, en lugar de “otra”, en la gráfica aparece la respuesta “es un movimiento importante, pero...” (que no aparece en el cuestionario original).

De la batería de respuestas que se observan en la Gráfica 53 se construyen tres categorías: “completamente a favor”, “a favor, pero con reservas” y “en contra”. En la siguiente tabla se presentan relacionadas con las variables más significativas: edad, religión y orientación sexual.

TABLA 42. VALORACIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA POR VARIABLES SIGNIFICATIVAS

Categoría	Variable	Completamente a favor	A favor, pero con reservas	En contra
Edad	Menores de 18 años	21%	49%	30%
	18 años y más	47%	37%	16%
Religión	Con religión	32%	41%	27%
	Sin religión	49%	38%	13%
Orientación sexual	Heterosexual	37%	44%	19%
	Bisexual	55%	28%	17%
	Homosexual	65%	22%	13%
	Pansexual	83%	17%	0%
	Asexual	56%	0%	44%
Media total		42%	39%	19%

La Tabla 42 indica que son los encuestado más jóvenes quienes tienen una valoración menos positiva del movimiento feminista. Por su parte, quienes se adscriben a alguna religión tienen también una valoración menos positiva que quienes no se adscriben a alguna. Por último, quienes tienen orientaciones sexuales diversas tienen una valoración más positiva que los encuestados heterosexuales. Otras variables sociales —por ejemplo, el nivel educativo o tener una identidad indígena— no son factores relevantes para tener una valoración específica del feminismo.

Es interesante referir las respuestas en relación con el feminismo a partir de la visualización de pornografía. En la Tabla 43, que aparece a continuación, se advierte que quienes afirman ver pornografía de manera semanal tienen una valoración más positiva sobre el feminismo que quienes nunca la han visto o quienes han dejado de verla en los últimos 6 meses, por lo que es factible suponer que posicionarse a favor del feminismo no lleva a una menor visualización de pornografía y que ver pornografía no es un factor para minimizar la importancia del feminismo.

TABLA 43. VALORACIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA POR CONSUMO DE PORNOGRAFÍA

Categoría	Posición frente al movimiento feminista			
	Variable	Completa-mente a favor	A favor, pero con reservas	En contra
Consumo de pornografía	Nunca ha consumido	32%	41%	27%
	No ha consumido en los 6 meses previos	36%	35%	29%
	Consumo semanal	44%	40%	16%
Media total		42%	39%	19%

Por otra parte, la valoración sobre el feminismo tiene una relación estadística significativa en la percepción que se tiene sobre la realidad del porno: quienes están a favor del feminismo tienen el porcentaje más bajo en la percepción sobre la realidad de las escenas (1%) y el porcentaje más alto en la opción de que no tienen nada de realidad (47.6%); por el contrario, quienes tienen posiciones contrarias al feminismo consideran en mayor medida que las puestas en escena son reales (Gráfica 54). Respecto a la pregunta de si el porno degrada a las mujeres, quienes valoran mejor al feminismo son quienes tienen respuestas más altas en sentido positivo, en relación con quienes tienen posiciones contrarias a éste (Gráfica 54). Por último, ante la pregunta de si el porno puede ser un medio para el aprendizaje sexual, nuevamente hay una relación significativa entre quienes valoran favorablemente al feminismo y quienes revelan que no tienen como motivación aprender con el porno; nuevamente, son quienes están en contra del feminismo quienes declaran en mayor medida que el porno es una fuente de aprendizaje sexual (Gráfica 54).

Otro dato interesante es que existen algunas diferencias entre la actitud hacia el feminismo y el tipo de pornografía que se ve. Se puede destacar que quienes están en contra de ese movimiento ven porno hardcore y películas pornográficas en un porcentaje

mayor; quienes están a favor, pero con reservas tienen mayores porcentajes de consumo de MILF, lésbico, oral y hentai; el porno casero es el más popular en quienes están a favor del feminismo. El porno feminista es visto por 5.8% de quienes están a favor y por 1.7% de quienes están en contra (Tabla 44).

Continuando con la batería de preguntas, se exploró la presencia de pornografía en grupos de Whatsapp y las actitudes ante la misma. La mitad de los encuestados ha estado en un grupo en el que se ha compartido material pornográfico, pero no hay diferencias significativas si se consideran las variables sociodemográficas (Gráfica 55). A quienes respondieron afirmativamente (N=254) se les pidió que eligieran un máximo de tres opciones que reflejaran sus reacciones ante la situación: la respuesta más común es “no comenté y me mantuve en silencio” (60%); la siguiente opción con mayor respuesta fue haberse salido del grupo (43%); la opción con menor porcentaje de respuesta fue que se compartió con otras personas (6%) (Gráfica 56). Si agrupamos las respuestas y las convertimos a un 100%, observamos que la mayoría guarda silencio (48%); en un porcentaje menor se muestra alguna forma de rechazo (40%) y en menor medida hay una aceptación evidente de la publicación (12%) (Gráfica 57).

La posición a favor del feminismo conduce a una mayor inclinación a quedarse en silencio, o a manifestar algún tipo de desacuerdo con la publicación. En contraste, quienes están en contra del feminismo presentan el menor porcentaje para la opción “mantener silencio” y la opción de convalidar la publicación adquiere mayor importancia (Gráfica 58).

Por otra parte, quienes han visto pornografía en los últimos 6 meses tienen una actitud más complaciente hacia la publicación de pornografía en grupos de WhatsApp que quienes no han visto porno en ese tiempo; asimismo, considerar que la pornografía degrada y promueve la violencia hacia las mujeres es una variable significativa para tomar la decisión de confrontar al grupo (Tabla 45).

También se consultó sobre el conocimiento que se tiene de la llamada “Ley Olympia”, que prohíbe compartir contenido sexual sin consentimiento en internet o redes sociales. Se evidencia un elevado

conocimiento de la ley (81% al menos conoce un poco de qué trata); 13% de los encuestados no sabe de la misma y el 6% solamente ha oído hablar de la Ley pero no sabe cuál es su propósito (Gráfica 59).

Si hacemos algunos cruces significativos, se advierte que quienes han visto pornografía en los últimos 6 meses o alguna vez en su vida tienen mayor conocimiento sobre la Ley Olympia que quienes no la han visto. La edad es un factor importante porque los mayores de 18 tienen más conocimiento que los menores; de hecho, uno de cada cinco de los menores de 18 años no conoce la Ley. En lo que refiere a la orientación sexual, los homosexuales y los pansexuales tienen más conocimientos que los heterosexuales. La postura frente al feminismo sí es estadísticamente significativo: quienes están en contra del feminismo no conocen la Ley en mayores porcentajes que quienes se ubican a favor del mismo (Tabla 46).

Para cerrar esta batería de preguntas, se preguntó si han oído hablar de alternativas pornográficas provenientes del porno feminista y/o posporno: 72% afirma nunca haber escuchado hablar de ellos; 18% afirma que sí ha escuchado de ellos; 10% no lo tiene claro (Gráfica 55). Quienes más conocen estas alternativas pornográficas son los mayores de 18 años (20.9%) y quienes tienen una postura favorable frente al feminismo (27%) (Tabla 47).

A los que afirmaron conocer estas categorías (N=93) se les consultó si ven o han visto pornografía feminista o pornofeminismo: uno de cada tres afirma nunca haberla visto y 30% comenta verla con alguna frecuencia (Gráfica 60).

Resumen de los resultados principales:

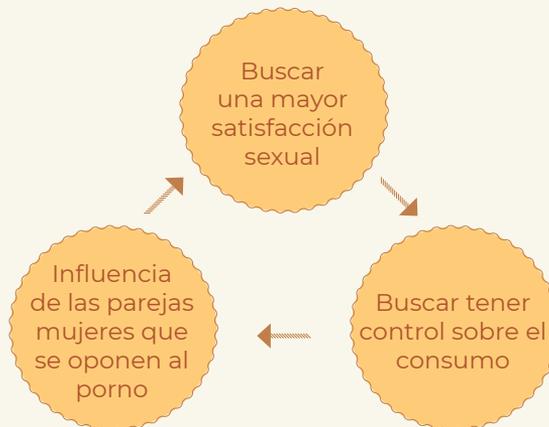
- 🕒 42% afirma sentirse identificado con el movimiento feminista.
- 🕒 Los menores de edad tienen una valoración menos positiva hacia el feminismo: 28% se siente muy identificado y 26% se manifiesta en contra.
- 🕒 Posicionarse a favor del feminismo no conlleva a una menor visualización de pornografía.
- 🕒 No existen grandes diferencias entre la actitud hacia el feminismo y el tipo de pornografía que se ve.

- 🕒 La mitad de los encuestados ha estado en un grupo de WhatsApp donde se compartió pornografía.
- 🕒 El 60% no comentó y se mantuvo en silencio cuando se compartió la pornografía en el grupo.
- 🕒 El 80% conoce por lo menos un poco de la llamada Ley Olympia.
- 🕒 Solamente 18% sabe de la existencia del porno feminista.

EL PROCESO DE CAMBIO EN LAS FORMAS DE CONSUMO. HACIA UN CONSUMO MÁS RESPONSABLE Y ÉTICO

Ante los distintos malestares por el consumo de cierto tipo de pornografía manifestados por la mayoría de los participantes de los grupos focales, muchos han buscado alternativas al seleccionar el material o han decidido disminuir el consumo o dejarlo por completo. En este sentido, se pueden encontrar tres motivaciones no excluyentes para el cambio en las prácticas de consumo de pornografía:

MOTIVACIONES PARA CAMBIAR PRÁCTICAS DE CONSUMO DE LA PORNOGRAFÍA



La búsqueda de un consumo ético o alternativo de pornografía obedece a diversos motivos; algunos participantes esgrimen que uno es lograr un mejor desempeño y mayor disfrute de su sexualidad; identificar que el consumo de pornografía hegemónica les era perjudi-

cial en ambas direcciones, les lleva a buscar otro tipo de contenidos tanto como a disminuir la cantidad de pornografía que ven.

Ahora selecciono más el contenido. Procuero que sean cuentas verificadas. He identificado impactos positivos de poder desempeñarme mejor en mi sexualidad.

Hubo un tema de disfunción eréctil y me pregunté si tenía que ver con mi consumo de pornografía; eso me llevó a buscar disminuir mi consumo.

Varios participantes manifestaron la necesidad de tener un mayor control sobre su consumo de pornografía, pues temen que se les vuelva incontrolable. Cabe recordar que, aunque no hay una posición única sobre si existe o no una categoría diagnóstica de adicción a la pornografía, se considera que la falta de control en el consumo puede conducir a una distorsión de la realidad y producir alteraciones en las relaciones sociales (Hervías et al, 2019) y, en los jóvenes, acarrear dificultades en la capacidad de concentración y provocar interferencias cognitivas (Cervigon Carrasco et al, 2019).

Ahora es más una insatisfacción con uno mismo de tener control sobre los límites del consumo.

Tener control, no abusar de la pornografía; pero también creo que es útil para conocerse a uno mismo.

El miedo al consumo también se relaciona con el tipo de material. Como se vio previamente, algunos participantes sienten temor de consumir ciertos productos que les provocan rechazo y miedo por el tipo de contenido que involucra.

Saber que la pornografía está tomando demasiado protagonismo y entender que es algo que no quiero, [...] me lleva a tomar un cambio.

Me asustó el tema de sentir placer al visitar las páginas... Tenía miedo a tener un consumo escabroso.

Tener miedo a ir hundiéndome más en el consumo. Intenté hacer una sustitución a consumo más ético.

Por su parte, varios participantes comentaron querer alejarse de aquellos contenidos que muestran violencia hacia las mujeres y, por el contrario, buscar productos donde las situaciones representadas no hagan apología de la violación y otras formas de desprecio a la vida de las mujeres.

No acudo a páginas que tengan contenido ilegal. Si los títulos no van con lo que me gusta no le doy clic; veo las expresiones faciales, si veo sufrimiento, no lo veo.

No veo videos que hagan apología de la violación.

En algunos de estos casos, existe la consciencia de que una parte importante de la industria del porno explota y viola los derechos de las mujeres, lo cual les lleva a tomar una postura ética y acercarse a productos en los que puedan verificar el consentimiento de las participantes y la no presencia de violencias.

Soy consciente de que a las mujeres se les fuerza, de que hombres suben videos sin [su] consentimiento.

Yo creo que la industria pornográfica explota a las mujeres.

Hay una nueva ola de contenidos menos violentos.

Muchos otros participantes, durante el diálogo sobre esta cuestión, manifestaron que nunca habían pensado en la posibilidad de que pudiese haber explotación de las mujeres que participan de la pornografía, así como tampoco suelen pensar en abuso sexual y laboral cuando ven pornografía, aunque sepan de su existencia.

Yo nunca me he puesto a reflexionar sobre los trabajadores, los consentimientos, la legalidad en la pornografía.

No pienso mucho en el abuso laboral a la hora de ver porno.

En la encuesta se hizo la pregunta acerca de si la pornografía es un factor que promueve la violencia hacia las mujeres: 45% respondió

que sí y 32% lo contrario, el resto (23%) dijo no tenerlo tiene claro; también se preguntó si la pornografía degrada a las mujeres y aquí las respuestas se ubican en rangos similares: sí, 44%; no, 29% y no lo tiene claro, 27%.

Las respuestas a estas preguntas presentan relaciones significativas con la orientación sexual del participante y el posicionamiento que se tiene frente al feminismo, mostrando que lo que promovería un posicionamiento u otro en cuanto a la toma de consciencia sobre esta realidad serían determinadas experiencias situadas de los sujetos y no el consumo de pornografía.

TABLA 48. PORNOGRAFÍA Y EFECTOS SOBRE LAS MUJERES SEGÚN ORIENTACIÓN SEXUAL Y POSICIÓN FRENTE AL FEMINISMO

La pornografía degrada a las mujeres				
Categoría		Sí	No	No lo tengo claro
Orientación sexual	Heterosexual	42%	29%	28%
	Bisexual	45%	34%	21%
	Homosexual	40%	27%	32%
	Pansexual	75%	25%	0%
	Asexual	78%	11%	11%
Posición frente al feminismo	Completamente a favor del feminismo	58%	14%	28%
	A favor del feminismo, pero con reservas	39%	36%	25%
	En contra del feminismo	24%	49%	27%
La pornografía promueve la violencia contra las mujeres				
Orientación sexual	Heterosexual	43%	34%	23%
	Bisexual	45%	34%	21%
	Homosexual	59%	22%	19%
	Pansexual	67%	8%	25%
	Asexual	67%	22%	11%

Posición frente al feminismo	Completamente a favor del feminismo	63%	16%	21%
	A favor del feminismo, pero con reservas	34%	39%	27%
	En contra del feminismo	27%	58%	15%
Total población		45%	32%	23%

En los grupos focales, algunos participantes aludieron a la violencia y a la explotación sexual que viven las mujeres del porno y a cómo el ser conscientes de esto les motivó cambiar sus formas de consumo, aunque no necesariamente a dejar de ver material pornográfico. Otro buen número de participantes comentó nunca haber pensado o tenido en cuenta las violencias que viven las mujeres en la pornografía.

Una parte importante de quienes manifiestan mayor nivel de conciencia sobre la violencia que viven muchas mujeres en la industria del porno y sobre cómo la sexualidad que esta promueve no es satisfactoria ni para las mujeres ni para los hombres, reconocieron la influencia que han tenido las mujeres que han sido sus parejas afectivas. Ellas han concientizado a estos varones sobre estos temas y promovido un acercamiento a una sexualidad más íntima y placentera.

[Al] escuchar a mi pareja y las prácticas que no le gustaban, ahí fue la primera vez que empecé a problematizar este tipo.

Teniendo conversación con una amiga que trabaja en el mundo del porno me llevó a ser consciente.

Yo, a partir de que empecé a problematizar ciertas cosas, [comencé a] buscar tener placer de otras maneras.

A partir de diálogos con mis parejas [empecé a] buscar tener placer de una forma más amplia.

Llevó dos años y medio sin consumir pornografía. He tenido relaciones afectivas con mujeres que se oponen a la pornografía. Al tener relaciones sexuales activamente ya no necesitaba. Las parejas feministas me hicieron pensar en la parte ética, a la vez que mi historia de familia.

Esta posibilidad de compartir espacios éticos con sus parejas les lleva a dejar por completo el consumo de pornografía o buscar otros tipos de productos pornográficos, como pueden ser las propuestas de la pornografía educativa o feminista. A partir de este cambio, se permiten explorar y conocer con mayor profundidad su propia sexualidad, sus gustos y placeres, aspectos que, hasta ese momento, no habían sido favorecidos con el consumo de la pornografía hegemónica.

La pornografía no me ha enseñado buen trato (conmigo, con mi pareja); las buenas prácticas las he adquirido por fuera de la pornografía.

El porno educativo me ha ayudado bastante. Entender que la pornografía es ficción me ha ayudado a ser un amante más humano, no solo con otra persona, sino también conmigo.

Así, en los participantes se evidencia que al alejarse de las formas hegemónicas de pornografía pueden enfocarse en una mayor satisfacción sexual con la pareja y consigo mismos, a partir de explorar prácticas de empatía y buen trato. Esta aseveración conecta con la idea de que la pornografía puede tener diferentes funciones y fines, y no únicamente el de reproducir la dominación masculina (Rissel et al., 2017 en Nabot García et al, 2020); sin embargo, también parece evidente que no se trata solo de cambiar de tipos de pornografía por consumir; también son clave los vínculos sociales que rodean a los participantes y los nuevos marcos de referencia para acercarse a una sexualidad satisfactoria y placentera, ya sea mediante o por fuera de la pornografía. Estas posibilidades pueden conducir a una sexualidad ética y responsable.

Capítulo III.

Discusión de los hallazgos

Es interesante observar las dinámicas y tensiones que se dan en torno a la pornografía —un fenómeno considerado como “desviado” e “indecente” (por la cultura en general, e incluso por varios sectores del feminismo)—, cuyo consumo está socialmente estigmatizado (Barker, 2018; Taylor, 2021).

Tomando en cuenta la complejidad del fenómeno, se presenta la discusión de los resultados de la encuesta y de los grupos focales en diálogo con lo revisado en el apartado teórico.

PRIMEROS ACERCAMIENTOS A LA SEXUALIDAD Y A LA PORNOGRAFÍA

De acuerdo con los resultados de la encuesta y de los grupos focales, el inicio del consumo de pornografía suele ocurrir entre el final de la educación primaria y en el curso de la secundaria, generalmente en torno a los 13 años, similar a lo reportado por otras investigaciones.

La mayoría de los participantes no tenían una motivación propia al acercarse al contenido; en gran medida, alguien más les compartió el material; este rol suelen cumplirlo los grupos de amigos, lo que evidencia el carácter social que para muchos de los participantes tiene el consumo de pornografía en la adolescencia al constituirse como un elemento integrador entre los jóvenes y de solidificación de la fratria masculina (Artazo y Bard-Wigdor, 2020), así como un elemento jerarquizante en la relación intragénero y de distinción en las relaciones intergénero, pues en las narraciones siempre se refieren grupos de varones reunidos para ver pornogra-

fía sin hacer mención a la presencia de mujeres en dicho espacios, reforzando e institucionalizando la dicotomía entre lo femenino y lo masculino (Connell, 2001).

Es interesante identificar que muchos de estos hombres expresan que ese primer acercamiento les provocó sentimientos encontrados tanto de curiosidad y excitación como de desconcierto, extrañeza e incomodidad. Según los resultados de esta investigación, al menos uno de cada cuatro hombres se sintió confundido en su primer consumo; los discursos hacen referencia a sensaciones de desagrado entremezclados con curiosidad e interés.



La sensación de desconcierto y malestar en el primer consumo aumenta a medida que este ocurre a más temprana edad, pues en mayor medida sucede de manera involuntaria. En este sentido, un tema importante por explorar son los impactos que puede traer el consumo de pornografía a temprana edad en el propio desarrollo de la sexualidad de los varones. Algunas investigaciones han mostrado que el consumo temprano de pornografía puede promover un marco normativo y restrictivo de la sexualidad (Hald et al, 2013; Canseco, 2016).

Los resultados arrojados en el presente trabajo permiten identificar que quienes han consumido antes de los 10 años tienen una

mayor tendencia a sentir inseguridad en relación con su cuerpo y su desempeño sexual, frente a quienes se acercaron a la pornografía en edades más adultas y con voluntad de hacerlo. Estos resultados no permiten concluir que haya una relación directa, pero son una invitación a seguir investigando al respecto. Por lo pronto, la presente investigación evidencia una vivencia de confusión y malestar en el consumo temprano de pornografía.

Esta investigación constata las carencias de los jóvenes en cuanto a la educación sexual; la información que reciben suele atender únicamente a los riesgos asociados a la sexualidad, pero no a otros temas, como el placer, el disfrute y las posibilidades de desarrollo personal que esta permite. Al menos la mitad de los participantes nunca han tenido una plática de educación sexual que incluya el tema de la pornografía, ni un espacio donde se pueda hablar de ella.

Es notoria la ausencia de la familia como espacio de educación sexual y lugar donde los jóvenes se sientan seguros para aclarar sus dudas sobre sexualidad. Este espacio es sustituido por los grupos de amigos y el internet —tal como se ha identificado en otras investigaciones (Torrado, et al, 2021)—, que se vuelven un espacio central en la socialización entre varones (Medrano, 2006), donde es posible acercarse al tema al margen de la estigmatización que prevalece en los espacios adultos. Los grupos de pares sirven como un orientador para los jóvenes en el proceso de construcción de su sexualidad y, por lo tanto, de su identidad de género (De Stefano, 2017). Por su parte, el internet representa un espacio para resolver dudas sobre sexualidad, lo que evidencia la desconfianza hacia otros espacios, pero también el rol que las y los jóvenes suelen otorgar a internet como fuente de información sobre prácticamente cualquier tema, muchas veces sin cuestionar si la fuente es fidedigna o no (Blázquez Barba et al, 2018).

En lo que respecta a la pornografía, la investigación arrojó resultados dispares; mientras entre los encuestados, la pornografía no figura como espacio donde se acuda para resolver dudas y muy escasamente como espacio de educación sexual, entre los participantes de los grupos focales se reveló su influencia en la forma

en que han construido su sexualidad, tanto en lo que refiere a sus prácticas como en cuanto a sus deseos y sus gustos. Y aún cuando no se la considera un espacio formal de educación sexual, sí se valora que interviene de manera indirecta en la socialización de los hombres, con efectos e impactos en la construcción de la sexualidad masculina. Por su parte, quienes se adscriben como no heterosexuales dan a la pornografía un valor fundamental como el primer espacio donde pudieron descubrir y conocer prácticas y orientaciones sexuales distintas de las heterosexuales, las cuales socialmente les eran ocultadas o negadas. Con esto no se quiere decir que la pornografía orientase su sexualidad, sino que les permitió conectarse con sus propios deseos y gusto.

Por último, se observó que las pláticas de educación sexual no inciden en las creencias sexistas, ni en la consideración de si lo que ocurre en la pornografía es real o actuado, ni de si ésta promueve la violencia hacia las mujeres; en cambio, fue posible identificar que entre quienes recibieron alguna plática de educación sexual en el espacio familiar hay mayor conciencia respecto de esos temas; es decir, la información compartida en estos espacios seguramente favorece posicionamientos más éticos con respecto a los que se plantean en espacios educativos formales; también se puede suponer que quienes tuvieron estas pláticas integran espacios familiares más abiertos a promover el diálogo sobre sexualidad (incluyendo temas de pornografía), lo que refleja el peso que tiene la manera de abordar estos temas en la construcción de las creencias e imaginarios sociales de los adolescentes.

LAS MOTIVACIONES PARA VER PORNOGRAFÍA

Más de tres cuartas partes de quienes participaron en esta investigación habían estado viendo pornografía en los últimos seis meses; la mayoría, al menos una vez al mes, durante 10 minutos, casi siempre como estímulo para masturbarse. Esta motivación hace de la pornografía y la masturbación casi un binomio, aunque también destaca la búsqueda de relajamiento; en mucho menor escala, el aprendizaje sexual motiva a una cuarta parte de los par-

ticipantes. Por otra parte, 70% dice haberse sentido estimulado al menos una vez en su vida y 20% reconoce sentirse siempre o frecuentemente estimulado a llevar a la práctica lo que vio en el porno, cifras que podrían indicar el peso que puede llegar a tener el consumo de pornografía en la construcción del deseo sexual de los participantes.

Por otra parte, se identificó que el consumo de porno está atravesado por el descontento y malestar personal; por una parte, se asume que ver pornografía no está bien según las creencias sociales; por otra, se produce cierta ambivalencia emocional al sentir culpa por hacer algo “indebido” al mismo tiempo que se siente el deseo y la necesidad de hacerlo (Rengifo, 2018).

Esta relación compleja con la motivación se evidencia también en el hecho de que hay una percepción de que ver pornografía es una pérdida de tiempo, o por lo menos, se lo considera como algo que quita la posibilidad de estar realizando otras cosas que se consideran más productivas. En este sentido, hay una referencia generalizada a que el consumo no es algo que se planifique, sino que se hace por rutina o por ansiedad.

Así, ver pornografía se vuelve un consumo culposo para muchos de los hombres participantes de la investigación, lo que parece indicar una motivación de evasión de los problemas, y de búsqueda de placer inmediato.

También, algunos participantes manifestaron una relación ambivalente al afirmar sentirse culturalmente presionados para ver pornografía, pues constantemente se encuentran con elementos que promueven su consumo en redes sociales y en otros productos culturales, al mismo tiempo que se culpabiliza y estigmatiza dicho consumo por medio de una serie de discursos. Sería conveniente explorar lo identificado en varias investigaciones (Cosse, 2012; Romero, 2014; Morcillo et al., 2020), las cuales encuentran que el sentimiento de vergüenza vinculado al consumo de pornografía se relaciona con la creencia de fracaso de la masculinidad.

En esta investigación, 80% de los participantes afirmaron haber sentido vergüenza o culpa por ver pornografía en algún momento de su vida; se hizo referencia a que la vergüenza proviene del estigma social que hace pensar a muchos participantes que no deberían consumir pornografía; en este sentido, el referido fracaso a la masculinidad aparece en el miedo —socialmente adquirido— a la disfunción eréctil resultante del consumo de pornografía y, en consecuencia, a fallar en el desempeño sexual, elemento constitutivo de la masculinidad (Artazo y Bard, 2019).

Es interesante que varios participantes manifestaron que pudieron salir de este círculo de malestar al transitar hacia un consumo consciente y ético del porno, buscando contenidos comprobadamente libres de explotación sexual. En estos casos, el consumo está dirigido hacia una mayor exploración del deseo y los gustos personales, el aprendizaje de formas de conectar por medio de la sexualidad con el placer propio y el de las parejas, y también a mejorar las capacidades de rendimiento sexual. Esta visión permea en las propuestas de pornografía educativa y en contenidos subidos por las personas protagonistas de los videos, que muestran alternativas en la motivación y la finalidad del consumo. Habría que agregar que estas opciones se corresponden en buena medida con los contextos sociales en los que habitan estos hombres, al estar involucrados con mujeres que se posicionan desde el feminismo y que promueven otras formas de entender la sexualidad.

EL MALESTAR EN EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA

Uno de los elementos más significativos se refiere al vínculo entre consumo de pornografía y los estados de estrés y ansiedad que viven los participantes. Este aspecto ha sido apenas explorado en la bibliografía revisada sobre el tema, y se identifica en pocas investigaciones (Triviño y Brito, 2019).

En esta investigación, se observa que para 60% de quienes ven porno en la actualidad la motivación para hacerlo es la de relajarse; 40% afirma que lo que más le aportado la pornografía ha sido la posibilidad de distenderse, aunque los datos cuantitativos no precisan si esta finalidad responde a estados de ansiedad y/o estrés;

sin embargo, en los discursos de los grupos focales este aspecto aparece como un elemento central para consumir pornografía. De acuerdo con los testimonios, la masturbación forma parte de un ejercicio para bajar niveles de ansiedad y estrés en casi todos los encuestados; esta declaración aporta elementos útiles para contextualizar el hecho de que para la mayoría la masturbación es una de sus motivaciones para ver pornografía.

La relación del estrés y la ansiedad con el ver pornografía se retroalimenta, en el sentido de que muchas veces la ansiedad vuelve tras el consumo, exacerbando la necesidad de consumir nuevamente. Esto podría estar vinculado con el estigma social que rodea a la visualización de pornografía y al ejercicio de la masturbación como actividades peligrosas, enfermizas y depravadas (Barker, 2018; Taylor, 2021), pues fomenta el sentimiento de culpa que produce malestar en el consumidor, propiciando que la ansiedad y el estrés retornen con más fuerza. Sin embargo, también podría estar relacionado con la dificultad de lidiar con las presiones cotidianas: muchos participantes no identifican lo que origina el estrés y lo vinculan en un primer momento al trabajo o los estudios; otros manifiestan que les gustaría precisar el origen de esta situación, y en otros casos se identifica que este tipo de consumo constituye una forma de despejar la mente o conciliar el sueño antes de dormir, por lo que termina volviéndose rutinario.

Estos resultados invitan a pensar en mayor medida en la salud mental y emocional de los jóvenes, principalmente en los de menor edad, para identificar qué factores están influyendo en los elevados niveles de ansiedad y estrés que muestran. Asimismo, es necesario reflexionar sobre el vínculo que los jóvenes establecen entre su estado emocional, el consumo de pornografía y el ejercicio de su sexualidad, en tanto esta última termina supeditada en buena medida a la ansiedad y el estrés —más que a una necesidad de autoexploración y goce—; el consumo de pornografía aparece como el medio para disminuir esos estados. Esto también debe analizarse dentro de los efectos que tiene en los varones el que la sexualidad y la pornografía se sigan abordando desde el ocultismo, el estigma y el miedo a sus riesgos y peligros.

POSTURAS FRENTE A LAS CREENCIAS SEXISTAS

Ahora bien, uno de los temas centrales en los estudios sobre pornografía desde una perspectiva de género ha sido investigar el vínculo que tiene con la reproducción del sexismo y, como consecuencia, en la naturalización y promoción de la violencia contra las mujeres.

En la presente investigación se reconocen las condiciones de explotación sexual que viven muchas mujeres vinculadas al mundo de la pornografía, así como los efectos simbólicos que la pornografía hegemónica puede llegar a tener en los imaginarios sociales acerca de las mujeres y la sexualidad. Como veíamos en el apartado teórico (del Barrio y Garrosa, 2015), se entiende que la pornografía promueve violencias en contra las mujeres en dos direcciones: en la construcción de imaginarios simbólicos sexistas y misóginos, y en la violencia y explotación sexual de las mujeres que están involucradas directamente en la industria del porno.

Aunque las cifras de este estudio no arrojan evidencia de que la pornografía en general sea un medio que promueva la violencia contra las mujeres —lo que contradice los resultados y afirmaciones de otras investigaciones (Cosse, 2012; Hald et al, 2013; Paul J et al, 2017)—, el tipo de pornografía que se consume sí tiene un impacto estadístico —aspecto que coincide con otros estudios (Ybarra et al, 2010; D'Abreu, 2013; Rostad et al, 2019) —, los testimonios aportan una mirada diferente: tras comparar las conductas que reprodujeron al mirar versiones hegemónicas del porno —utilización de los cuerpos de las mujeres, ignorar su deseo sexual y promover la infidelidad, entre otras mencionadas— y aquellas prácticas afectivo-eróticas que han transformado al cambiar sus formas de consumo hacia propuestas alternativas de pornografía, varios participantes identificaron que en su caso si hay (o ha habido) relación entre el consumo de pornografía y el ejercicio de diferentes formas de violencias contra sus parejas.

Estos resultados plantean la necesidad de complejizar la conexión entre el sexismo hacia las mujeres y el consumo de pornografía por parte de los varones; en este sentido, coincidimos con Romero

(2014) en que no existe una linealidad simple entre el producto y el efecto que produce en quien lo consume.

Esta y otras investigaciones sobre el estado de la cuestión evidencian que el consumo de pornografía es una práctica ampliamente generalizada en los hombres y que no puede verse como un factor unidireccional en la reproducción del sexismo; más bien habrá que reconocer lo diverso y complejo del vínculo que muchos hombres establecen con las creencias sexistas y los ejercicios de violencias.

Al analizar los datos de consumo de pornografía en relación con las creencias incluidas en esta investigación, se observa que no se presentan diferencias significativas en las percepciones sobre esas creencias. Esto nos lleva a pensar que las creencias sexistas son aceptadas o rechazadas independientemente de que se consuma pornografía o de la frecuencia con la que se consume.

Es necesario complejizar la forma en que se construyen dichos imaginarios sociales sexistas y misóginos sobre las mujeres y lo femenino. Por un lado, tal como lo manifiesta Flood (2019), las creencias y actitudes no se producen por efecto de una sola variable o hecho social, sino como resultado de un entramado de variables actuando conjuntamente. Por otro lado, los imaginarios sociales y creencias no se constituyen solamente a partir de la experiencia individual directa, sino en interrelación con procesos culturales y estructurales complejos. En este sentido, considerando que de acuerdo con diferentes investigaciones la pornografía promueve el sexismo y la violencia contra las mujeres (Cosse, 2012; Hald et al, 2013; Paul J. et al, 2017; Torrado, et al, 2021), es relevante plantear dos niveles de análisis:

Un nivel se refiere a los efectos estructurales y culturales, y atañe al modo como la pornografía interviene (si lo hace) en la construcción de imaginarios socioculturales e históricos por medio de su consumo masivo y la generación de representaciones sociales a partir de su impregnación en la cultura; así, debería determinarse si la pornografía moldea dichos imaginarios, si es resultado de esos imaginarios o si hay una interacción entre ambos (pornografía y

cultura) que retroalimenta ciertos mensajes. Este nivel de análisis sobrepasa a la presente investigación.

El siguiente nivel de análisis se refiere a la determinación de si el consumo de pornografía tiene un efecto directo en la producción y reproducción de ideas sexistas, incluyendo la naturalización de la violencia hacia las mujeres. Si nos centramos primero en la relación pornografía - ideas sexistas, las cifras obtenidas no aportan evidencia de que este efecto ocurra, aunque en muchos testimonios sí se reconoce (cabe recordar que quienes estuvieron presentes en las entrevistas, además de contestar la encuesta, estuvieron dispuestos a hablar sobre el tema; por ello, podemos dar por sentado que son personas que cumplen un perfil específico: pueden verbalizar su experiencia —lo que muchas veces implica un proceso de reflexión— y sus reflexiones se alimentan de sus vivencias desde el feminismo, según refirieron varios de ellos). Tomando en cuenta los resultados de la encuesta y las declaraciones en los grupos focales es factible suponer que el porno refuerza ideas sexistas, pero que estas ideas (inadvertidas para la mayor parte de los encuestados) quedan a la vista sólo cuando se incorpora un marco de referencia contrahegemónico o feminista que, por contraste, permite comparar la manera en que se presentan los cuerpos, las intenciones, los discursos. Al mismo tiempo, dado que se expresa un rechazo generalizado a la mayor parte de las frases sexistas, habría que indagar si, en todo caso, el porno no actúa en el plano de los pensamientos sino, quizá, en planos más profundos: las fantasías, los deseos, las actitudes, todo lo cual queda asentado en un nivel de la inconsciencia.

Por otra parte, en lo que refiere a la pornografía como factor que promueve la violencia hacia las mujeres, los resultados muestran, por un lado, que son determinadas experiencias situadas de los sujetos y no el consumo de pornografía lo que lleva a tener en cuenta la violencia y la explotación sexual que viven las mujeres del porno y asumir una postura crítica frente a la pornografía, motivando a cambiar las formas de consumo, y por otro, que hay una disparidad en el conocimiento y la responsabilidad social que tienen los hombres en cuanto a la relación entre violencia hacia las mujeres y pornografía.

Pareciera que la presencia de la pornografía no basta para determinar si su consumo será un elemento determinante para que una persona justifique o naturalice la violencia hacia las mujeres; la participación de personas que se identifican con el feminismo (en los grupos focales) muestra que la consciencia sobre esta situación puede llevar, en muchos casos, a una búsqueda de un consumo más ético de pornografía basado en la revisión de las condiciones y orígenes del material que se está consumiendo. Esto permite contextualizar los resultados, pues seguramente son aquellos participantes que han tenido la oportunidad de habitar ciertos espacios sociales vinculados a la promoción de la igualdad y el discurso feminista quienes tienen un posicionamiento crítico sobre la violencia hacia las mujeres independientemente de la edad en que empezaron a consumir o la frecuencia con que ven pornografía.

EL TIPO DE PORNO QUE SE VE Y SU INFLUENCIA FRENTE A LAS CREENCIAS SEXISTAS

Aunque ver pornografía y la frecuencia con la que se ve no son variables que intervengan significativamente para determinar creencias y actitudes sexistas, sí se ha encontrado que la categoría de pornografía que se ve tiene mayor influencia. Estos resultados se encuentran en la misma dirección de otras investigaciones revisadas en el apartado teórico (Ybarra et al, 2010; D'Abreu, 2013; Rostad et al, 2019), que expresan que el consumo de pornografía en general no se relaciona con tener una mayor probabilidad de reproducir prácticas y/o creencias violentas; más bien estaría en función del consumo de determinados productos pornográficos, tales como el hardcore y, en menor medida, el anal y el lésbico, que se vincularían a una mayor probabilidad de aceptar y tolerar actitudes y creencias sexistas.

Cada una de estas y el resto de las categorías son internamente complejas y variadas, por lo que no es fácil hacer una definición precisa de cada una. Por otra parte, si bien se encuentran diferencias significativas para una mayor aceptación de creencias sexistas entre quienes ven ciertas categorías de porno, es posible que ello

no obedezca a los contenidos o a la manera como se presentan las imágenes, sino que se trate de un elemento que refleja o interactúa con ciertas características de aquellos hombres que mantienen creencias y actitudes sexistas.

En este sentido, la pornografía hardcore parecería ser la más evidentemente vinculada con prácticas violentas, al poner en el centro formas explícitas de sexo que comúnmente tienen contenidos agresivos; en muchos casos, las expresiones de dolor y sufrimiento se presentan como esenciales para mostrar el placer en las mujeres. La pornografía anal se puede considerar como un tipo de sexualidad dirigida a hombres heterosexuales en la que el deseo de las mujeres normalmente es ignorado, y en la que también se reproducen muestras de dolor y sufrimiento de las mujeres. Por último, el porno lésbico, también dirigido a un público de hombres heterosexuales, aunque se trate de un acto entre mujeres, responde al deseo del espectador masculino que cosifica a las mujeres como objeto de un deseo en el que ellas no están incluidas (Ruiz Duarte, 2022).

Otra categoría que se podría vincular con el ejercicio de la violencia es el BDMS; se trata de un término paraguas que puede incluir, además del sadomasoquismo, muchas expresiones sexuales (ver glosario). En la presente investigación, quienes ven este tipo de porno arrojaron resultados variados que divergen de las tres categorías previamente vistas: todos conocen la ley Olimpia; tienen un mayor desacuerdo en las creencias sexistas de que una mujer decente no se comportaría como una actriz porno y de que una mujer que no se depila sus partes íntimas es menos femenina; son los más selectivos a la hora de elegir su contenido y también figuran entre quienes tienen mayor aceptación a las muestras de dolor en las mujeres como evidencia de que está sintiendo placer; aceptan el consumo de prostitución para la satisfacción de fantasías sexuales y consideran que los hombres deben de tomar la iniciativa en las relaciones sexuales. Así, vemos como el consumo de esta categoría manifiesta creencias que no siguen la misma lógica de, por ejemplo, el porno hardcore; esto se puede deber a que se trata de contenidos que se elijen a partir de ciertas reflexiones o so-

cializaciones y a que siempre hay una relación de consentimiento y deseo por parte de quienes participan.

Otro caso interesante es el hentai, que aparece como el sexo más popular y que en muchos casos presenta escenas de violencia sexual y muestras de dolor y sufrimiento de las protagonistas femeninas. Sin embargo, quienes lo consumen no parecen tener creencias y actitudes sexistas por encima del promedio. No hay una respuesta clara para estos resultados; se puede aventurar la hipótesis de que podría deberse a la amplitud y variedad de contenido incluido en la categoría hentai, que es mucho más heterogénea que el porno hardcore o el anal; también podríamos suponer que al tratarse de animaciones hay una desidentificación con lo que sucede en la realidad —en la encuesta es la tercera categoría en la que la mayoría considera que lo que se ve en el porno no es real.

Continuando con las diferentes categorías, es necesario poner la mirada en aquellas que son las más vistas: casero, MILF, sexo oral y película pornográfica. Ninguna de estas categorías interviene significativamente en las creencias sexistas; esto puede estar relacionado, al igual que el hentai, con la amplitud de propuestas que se representan en esas categorías; se podría pensar que son categorías transversales, pues pueden aparecer en productos cercanos tanto al hardcore, como al softporn.

Asimismo, para el caso de la categoría porno casero, la misma puede ser comprendida (como se vio en los grupos focales) como una forma alternativa y ética de pornografía, pues las grabaciones se realizan fuera de la industria pornográfica y son “subidas” a las redes por quienes participan del video. Sin embargo, no debe descartarse que esta categoría puede generar violencias contra las mujeres, pues muchos de los videos caseros podrían ser prácticas de la denominada pornovenganza, en tanto no hay un consentimiento por parte de una de las partes (principalmente de las mujeres).

Por último, en el caso del porno feminista y el softporn, si bien son dos categorías minoritarias en el consumo de los participantes, los resultados reflejan que quienes las ven expresan mayores niveles de no aceptación ante las creencias sexistas, así como una actitud

más crítica hacia los efectos de la pornografía en las mujeres. En los discursos se expresó que estas formas de consumo son resultado de diferentes procesos de toma de consciencia sobre la relación entre violencia de género e industria pornográfica, lo que les lleva a buscar formas de consumo alternativo, por lo que se puede interpretar que los resultados positivos que encontramos en quienes consumen este tipo de pornografía se deben a los procesos personales que cada participante ha tenido.

Lo visto en este apartado nos invita a complejizar la relación entre consumo de pornografía y creencias sexistas; en primer lugar, es necesario advertir que es difícil hablar de “la pornografía” como si fuese una sola, pues existen muchas expresiones pornográficas con objetivos y discursos heterogéneos. Por otra parte, parece importante considerar los contextos de los participantes, pues es probable que la cultura y la socialización orienten las creencias en uno u otro sentido y la pornografía puede ser un reforzamiento de aprendizajes previos —lo que no excluye que a su vez contribuya a generar nuevos imaginarios.

Por otro lado, llaman la atención dos de los ítems que estuvieron significativamente muy por debajo de los niveles de desacuerdo total respecto al resto de creencias y que reflejan un nivel importante de tolerancia y aceptación. El primero es la aceptación del consumo de prostitución con la finalidad de satisfacer fantasías sexuales, aspecto que tiene un 60% de aceptación parcial o total y que es transversal para casi todas las variables trabajadas. Como se vio en el apartado teórico, desde varios sectores del feminismo se ha teorizado sobre cómo la pornografía está vinculada a la prostitución en varios niveles, entre ellos, el de funcionar como promotora de su consumo (MacKinnon, 2005; Szil, 2018). La encuesta evidencia que haber visto pornografía por primera vez a temprana edad y consumirla con mucha frecuencia en la actualidad son elementos que están presentes en la tolerancia a la prostitución. Dichos resultados son los únicos en los que se encuentra una relación estadísticamente significativa entre el consumo de pornografía y la aceptación parcial o total de una de las creencias sexistas exploradas, e invitan a pensar en dos direcciones: primero, en el

impacto que pueda llegar a tener el consumo de pornografía en la manera como los hombres construyen formas de acercarse a la satisfacción de sus deseos sexuales y en la relación que establecen frente a los cuerpos y la sexualidad de las mujeres; segundo, en el modo en que el consumo de pornografía podría estar funcionando como promotor del consumo de prostitución, y el impacto que esto pueda tener en la reproducción de la explotación de los cuerpos de mujeres y niñas.

El otro ítem destacado es el de la creencia de que las mujeres pueden detener el acoso que reciben si ellas así lo desean; aquí se pone en evidencia lo extendida que está la idea de que parte de la responsabilidad de la violencia que viven las mujeres es de las propias mujeres, al no poner límites frente al acoso. Estos resultados demuestran la tendencia a individualizar los hechos de violencia y a no percibir el carácter social de la misma. Asimismo, refleja el poco entendimiento que se tiene sobre las complejidades que confluyen en la reproducción de la violencia de género y que frenan la posibilidad de acción de las mujeres que son violentadas.

Es notorio que, pese a que desde hace años se habla de la violencia hacia las mujeres, sigue sin haber una comprensión de parte de la mayoría de los hombres sobre las causas de esta problemática y la responsabilidad que nos corresponde frente a ello; sin embargo, este tipo de ideas no dependen del consumo de pornografía, pues las opiniones son similares, independientemente de si nunca la han visto o de si recurren a ella de manera periódica.

LOS HOMBRES NO-HETEROSEXUALES Y EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA

Aquellos participantes que se adscriben como no-heterosexuales (gays, bisexuales, pansexuales y asexuales) representan casi una cuarta parte del total de la población encuestada y, en conjunto con los que participaron de los grupos focales, han evidenciado algunas diferencias importantes en cuanto al vínculo con la pornografía y las diferentes actitudes y creencias exploradas en la investigación, mismas que se han sintetizado en la Tabla 43.

En primer lugar, los no-heterosexuales muestran un mayor consumo del porno en relación con los heterosexuales y además con mayor frecuencia; también, son más selectivos con lo que ven y se masturban en mayor medida cuando lo hacen. Pese a ese mayor consumo, los no-hetero suelen tener posiciones menos machistas, son más propensos a considerar que el porno promueve la violencia contra las mujeres y a estar en total desacuerdo con la mayoría de las creencias sexistas, conocen en mayor medida qué es la llamada Ley Olimpia y tienen mayor simpatía por el feminismo. Estos datos contradicen la hipótesis de que el mayor consumo de pornografía incrementa el sexismo.

La experiencia de los varones no-hetero invita a reflexionar sobre la forma en que se vinculan las creencias y actitudes sexistas con el consumo del porno y también con la misma configuración de la masculinidad. En este sentido, los resultados de la presente investigación sugieren que habría una tendencia a que las lógicas de la heteronorma tengan mayor peso en la configuración de las creencias sexistas que el consumo de pornografía. Según estos resultados, son las experiencias y posiciones en el mundo de los sujetos las que intervienen en las actitudes y creencias que luego construyen sobre diversos temas; más aún, la experiencia y la posición en el mundo desde la heterosexualidad, alejada del pensamiento crítico del feminismo, tendría mayor tendencia a aceptar actitudes y creencias sexistas, más allá de ver o no ver pornografía y de otras variables sociodemográficas consideradas en la investigación.

Efectivamente, los participantes no-hetero tienen un posicionamiento más favorable hacia el feminismo que los heteros y, como se vio, la posición frente al feminismo es una condición significativa a la hora de las actitudes sexistas, pese a que quienes están a favor y se sienten identificados con el feminismo vean la misma cantidad de pornografía que quienes están en contra.

Ahora bien, convendría recordar que las preguntas sexistas previstas en esta investigación estaban referidas a las mujeres; considerando que en el porno porno gay ese tipo de ideas sexistas no están presentes normalmente, podría surgir la pregunta de si la no-representación de las mujeres en este tipo de pornografía influye en

los menores niveles de actitudes y creencias sexistas hacia estas. Al mismo tiempo, convendría para futuras investigaciones analizar la participación que tiene el consumo de pornografía no-hetero en la construcción de creencias sexistas de carácter homofóbico dentro de la propia población gay o bisexual.

Por otra parte, aquellos participantes que manifestaron ser no-heterosexuales narraron lo importante que para ellos fue el consumo de pornografía en su proceso de descubrimiento de la sexualidad no heteronormada y, por lo tanto, en la construcción de su identidad sexual, lo que se vincula con los hallazgos de Emily Setty (2022), quien identificó en un estudio con adolescentes que aquellos pertenecientes a la comunidad LGBTI+ valoraban positivamente el consumo de pornografía, dado que les ofrecía información sobre el sexo que no encontraban en otras partes y les apoyaba en la exploración y desarrollo de sus identidades sexuales.

La experiencia de los participantes no-hetero permite reflexionar en varias direcciones: en primer lugar, que ciertos tipos de pornografía juegan un rol importante en los procesos de socialización identitaria de varones disidentes de los mandatos de la masculinidad hegemónica. En segundo lugar, relacionado con lo anterior, que la pornografía puede ser considerada un espacio de exploración de sexualidades contra-hegemónicas que permite acercarse a un posicionamiento crítico de la heteronorma, los mandatos normativos de la masculinidad y las creencias y actitudes sexistas; dicho de otra manera, que la pornografía puede ser un instrumento adicional para la expresión de los colectivos vinculados a la diversidad sexual. Por último, que en el caso de los varones heterosexuales, la pornografía hegemónica refuerza y retroalimenta contenidos sexistas y que es la toma de conciencia de género por parte de los hombres —propiciada por cambios en las experiencias de vida y en la reconfiguración de significados desde el feminismo— lo que lleva a buscar un tipo de pornografía que brinde otras posibilidades identitarias (pornoeducación, porno feminista, etc.). Así, para el caso de los no-hetero cabría explorar en mayor profundidad la forma en que se producen estos nuevos posicionamientos en relación con su consumo de pornografía.

LA SOCIALIZACIÓN MASCULINA A TRAVÉS DEL PORNO

En términos generales, la relación de los hombres con la pornografía detectada en la investigación reproduce dinámicas esenciales en la construcción de la masculinidad, revisadas en la bibliografía especializada en el tema, en tanto promueve una relación de distinción con lo femenino y las mujeres, a la par que sirve para generar alianzas y unidad entre los varones y su masculinidad.

En lo que refiere a la distinción con lo femenino, al enmarcar la masculinidad dentro de la heteronorma se evidencia que quienes se adscriben como heterosexuales no consumen pornografía que represente sexualidades disidentes u homosexuales, reafirmando su orientación sexual por medio del consumo de porno. Asimismo, los participantes han relatado experiencias de su primer consumo en las que mostrarse dudosos, temerosos o sin intención de querer ver la pornografía en el grupo de amigos tenía como resultado convertirse en objeto de bromas, burlas, insultos e incluso amenazas alusivas a su “feminización” y a la pérdida de su masculinidad. Estos aspectos muestran cómo la relación con la pornografía conduce a un cierre de las fronteras masculinas a través del filtro primario que es la heterosexualidad obligatoria (Parrini, 2006) y la amenaza de emasculación por medio del uso del estigma de la homosexualidad.

Este primer consumo en el marco del grupo de pares también supone una distinción con lo femenino, al ocurrir en un espacio social de consumo puramente masculino (principalmente en la adolescencia), que excluye a las mujeres y a otras identidades sexo-genéricas, reforzando la distinción del mundo de lo masculino y lo femenino necesaria para la construcción del orden de género (Marqués y Osborne, 1991; Kimmel, 2017). A la vez, produce y enmarca el deseo masculino hacia las mujeres, volviéndose un elemento dual en la experiencia de los participantes, al distanciarlos y acercarlos simultáneamente a ellas. En este sentido, se puede interpretar, en primer lugar, que el distanciamiento ocurre en el plano de lo afectivo —situación que forma parte esencial en la experiencia socializadora de los varones— y que el acercamiento sucede de forma instrumental —las mu-

eres se vuelven objeto de deseo y de prestigio entre hombres; en segundo lugar, que esta relación distancia-acercamiento que construyen los hombres heterosexuales con las mujeres es la esencia misma de lo que la pornografía hegemónica reproduce (Gavilán, 2019); esto se corrobora en los testimonios expresados en los que los participantes reconocen que consumir porno los llevó a construir un deseo hipersexual y a buscar tener relaciones sexuales con muchas mujeres, utilizando sus cuerpos sin presencia de afectos ni cuidados.

En lo que refiere a la construcción de alianzas entre hombres, la forma como se socializa el porno en la adolescencia para muchos de los participantes se muestra como un espacio de cofradía en el que se reafirman relaciones afectivas, a la par que se hace un trabajo de vigilancia y jerarquización intragenérica (Kimmel, 2017; Segato, 2018). En la construcción de relaciones afectivas entre hombres, se ha identificado que compartir porno en la adolescencia es un espacio de acompañamiento en el aprendizaje y descubrimiento de la sexualidad, que consolida lazos de fraternidad al hacer posible evadir el control y romper las normas que las personas adultas imponen al ejercicio de la sexualidad de las y los adolescentes. Este acompañamiento también establece jerarquías basadas en el conocimiento y la experiencia sobre sexualidad, factores de distinción y estatus dentro de los grupos de adolescentes. Así, al haber poca información disponible y no contar con muchas posibilidades de tener experiencia sexual, la pornografía se vuelve casi el único medio para adquirir dicho conocimiento, y aquellos varones que tienen y distribuyen el material pornográfico adquieren una posición jerárquica superior y tienen la posibilidad de cuestionar y vigilar la masculinidad de los menos expertos. De esta manera, los lazos de fratria masculina se constituyen simultáneamente por medio del acompañamiento y la amenaza, lo que incide en que muchos chicos, según expresaron en los grupos focales, se sumen a ver pornografía aún en contra de su voluntad, y tengan un primer contacto con la sexualidad explícita que les resulta desconcertante, pero que deben aceptar si quieren formar parte del grupo de varones.

Por consiguiente, el consumo de pornografía puede verse como un elemento importante en la configuración de la identidad masculina de los hombres, tanto dentro como fuera de la heteronorma. El modelo hegemónico les orienta a habitar la masculinidad desde el distanciamiento con todo aquello considerado en el marco de lo femenino —o por lo menos, reforzando esa frontera genérica como una forma de entender qué es lo propio de lo masculino— y, al mismo tiempo, a habitar la masculinidad desde el distanciamiento afectivo con las parejas, aunque construyendo lazos afectivos entre sí, basados en la jerarquía y la vigilancia intragenérica. Este proceso resume el acompañamiento masculino en el aprendizaje sobre la sexualidad y la constitución de sus identidades sexogénéricas; cabe agregar que ese acompañamiento instala y refuerza el mandato de potencia sexual masculina al colocar a la experiencia (en cuanto práctica y/o conocimiento) como un elemento central en la consolidación de la jerarquía intragenérica (Segato, 2018). Sin embargo, la investigación ha evidenciado claramente que estos procesos sociales en la relación pornografía-masculinidad son siempre imperfectos, se encuentran en tensión y transitan hacia diferentes lugares.

Por otra parte, la experiencia inicial de los hombres frente al material pornográfico es de malestar, disconformidad, culpa y cuestionamiento. Asimismo, hay tensiones entre los mandatos tradicionales de género que promueven una hiper y hetero sexualidad y los imaginarios provenientes del discurso post-feminista (Gill, 2014) que promueven nuevas formas de relaciones intra e intergénera, nuevos vínculos con la sexualidad y una perspectiva crítica de la pornografía.

Esta complejidad de factores que intervienen y rodean las múltiples formas de relacionarse con la pornografía lleva a que los varones vivan su relación con la pornografía llena de contradicciones y ambivalencias, lo que, en términos generales, produce una forma de habitar la sexualidad masculina a través del vínculo con la pornografía desde el malestar y la culpa. A su vez, es importante mencionar que las posibilidades de habitar espacios que rompen con la dinámica de la fraternidad masculina y el distanciamiento afectivo con lo femenino, desde una perspectiva cercana a las propuestas

feministas y de disrupción con la heteronorma, llevan a los varones a experimentar otras formas de relacionarse con su propia sexualidad de manera más satisfactoria, placentera e igualitaria. Los participantes que logran posicionarse en este lugar de su masculinidad y de su sexualidad, lo hacen alejándose por completo del consumo de pornografía o a través del consumo de productos pornográficos distanciados de las formas hegemónicas.

Estos resultados nos invitan a pensar en cómo los procesos de socialización y construcción de la masculinidad pueden transformarse a partir de cambios en las maneras de ver, procesar y analizar las propias experiencias que los hombres viven. También ayudan a entender cómo el deseo sexual de los hombres no es algo estático y que a pesar de los mandatos normativos imperantes en los procesos de socialización masculina —principalmente en la adolescencia—, el deseo sexual se muestra como dinámico y contradictorio en un contexto sociocultural que también lo es, produciendo una relación compleja en el vínculo existente entre masculinidad-sexualidad-pornografía.

¿CÓMO DEFINIMOS A LA PORNOGRAFÍA?

El proceso de investigación, tanto en su conceptualización teórica como en el análisis y discusión de los resultados, invita a proponer un acercamiento a un concepto tan complejo, esquivo y problemático como es el de la pornografía. En este sentido, no se trata de hacer una definición concreta, sino de generar un esbozo de lo que a partir de la investigación se ha ido entendiendo por pornografía. Siguiendo a Bauman (2005), la función del lenguaje es ordenar la realidad social clasificándola en actos de inclusión y exclusión que permitan dar seguridad ante la incertidumbre de la realidad social. Pero, contradictoriamente, es esta búsqueda de coherencia la que termina produciendo la incertidumbre que intenta evitar, dado que la experiencia humana siempre está atravesada por la contingencia y la ambivalencia. Así, la intención de conceptualizar la pornografía es la de honrar la posible incertidumbre que puede estar implícita, atendiendo a su amplia complejidad.

Por otra parte, la posibilidad de acercarse al concepto de pornografía también está sujeta al debate político que lo envuelve, lo que conlleva dificultades para precisarlo de manera concreta sin caer en el reduccionismo. Como dice Passonen:

el encuadre de “a favor o en contra” [de la pornografía] coloca a los autores estrictamente en oposición entre sí e impide un diálogo productivo entre académicos, activistas y profesionales con diferentes posturas sobre el tema. Alimenta lecturas selectivas y decididas del trabajo de otras personas y ayuda a borrar los matices y las complejidades del debate [...] Por lo tanto, el debate corre el riesgo de ser un ejercicio de pensar en contra y hablar más allá, en lugar de un intento de diálogo productivo. La división categorial anti y pro porno funciona para enfrentar a unos autores contra otros de manera categórica y deja a flote el denominador de “pornografía” sin una definición más precisa. (Passonen, 2014)

Se sabe de la necesidad y la importancia de politizar los conceptos, sobre todo cuando están de por medio relaciones de explotación y violencia, pero la politización no debería llevar a dogmatismos, esencialismos, ni posturas dicotómicas, sino a promover un diálogo que dé cuenta de la complejidad del concepto, con la finalidad de poder atender las violencias, las injusticias y las desigualdades que el fenómeno políticamente conceptualizado esté promoviendo y reproduciendo.

En el marco teórico se mencionan tres formas en las que diversos estudios han abordado la pornografía (en función de lo que provoca en quien la ve, en función de las características propias del producto y en función de la perspectiva feminista); en esta investigación se pone de manifiesto la interrelación entre esas tres formas de abordaje y se hace patente la necesidad de incorporar otros elementos para comprender a la pornografía.

12 Traducido del inglés por el autor.

- ① **Como producto audiovisual:** la pornografía es un producto audiovisual que en la actualidad se desarrolla principal y mayoritariamente en espacios virtuales. Conjuga una doble particularidad al definirse simultáneamente por sus características propias y por la forma en que es percibida por el público. Con respecto a la primera, la pornografía se relaciona de forma directa o indirecta con la sexualidad explícita. Respecto a la segunda, esta condición está respaldada por lo que la sociedad entiende por pornografía y por sexo explícito, hecho en el que intervienen las normas culturales propias del contexto específico en el que se habita, así como, también, lo que la misma industria pornográfica delimita respecto a ambos elementos.
- ① **Como imaginario cultural:** La pornografía es mucho más que un producto; también es un imaginario sociocultural (o una serie de imaginarios), en gran parte vinculado con las nociones de depravado, impactante, escandaloso, obsceno, independientemente del producto pornográfico en sí. Esto convierte a la pornografía en un concepto de características negativas y a la vez disruptivas del orden social, aspecto que la misma pornografía ha utilizado a su favor para promocionarse. Es importante mencionar que este imaginario relacionado con la pornografía se extiende, en muchos contextos, a la misma sexualidad; ambos —la construcción de imaginarios de la sexualidad y de la pornografía— se retroalimentan, y se vuelven elementos socialmente prohibidos.
- ① **Como industria:** la pornografía se realiza en un contexto económico específico, de manera que debe verse como resultado de un conglomerado industrial que moviliza vastas cantidades de dinero y personas vinculadas directa e indirectamente con su producción y comercialización; es una de las industrias más rentables del mundo y desde este lugar, se relaciona con gobiernos y con otras industrias. Asimismo, es una industria que se mueve en una delgada línea entre legalidad e ilegalidad: es innegable que es una actividad propicia para encubrir situaciones de explotación de mujeres, niñas y

niños, ya sea originadas en la trata de personas o en la explotación de la prostitución ajena. En este sentido, esta industria sigue los patrones de las relaciones productivas neoliberales contemporáneas, donde coexisten multinacionales y crimen organizado junto a la producción autónoma e independiente de muchas personas que auto-producen pornografía.

- ❶ **Como tecnología:** mediante diversas técnicas, procesos y conocimientos, la pornografía produce identidades, imaginarios, deseos, cultura y realidades materiales que se relacionan directamente con la construcción de las relaciones de género. Esto lo logra al ser un importante mecanismo de socialización en las adolescencias. Así también, sus imaginarios son incorporados en diversos ámbitos del espectro cultural, pues al tratarse de una industria de carácter global produce realidades sociales compartidas. A partir de todo esto, la pornografía participa en la producción y orientación de deseos, identidades y corporalidades específicas —provenientes de la masculinidad hegemónica, pero también de las masculinidades disidentes.
- ❷ **Como expresión de la sexualidad:** el porno es una forma de expresión y experiencia sexual que se puede relacionar con el aprendizaje de la sexualidad, dada su capacidad de producir deseo y orientar los intereses sexuales de muchos hombres (y mujeres). En un contexto de ocultismo, la pornografía funciona como un espacio de búsqueda de respuestas y estímulos socialmente negados sobre la sexualidad. Asimismo, es una forma en la que muchos hombres encuentran el camino hacia el placer sexual, vinculando masturbación con consumo de pornografía, pudiéndose entender al consumo de pornografía con fines masturbatorios como una práctica sexual en sí misma.

Todas estas formas desde las cuales opera el concepto de pornografía solo pueden ser entendidas en su interacción, dado que están interrelacionadas y se retroalimentan mutuamente; esto lleva a entender a la pornografía desde su condición polisémica a partir de la compleja interacción entre todos estos niveles.

Así, la pornografía es un espacio social que interviene en la construcción de identidades sexuales y genéricas por medio de una serie de productos audiovisuales que son la parte central de una industria en la que intervienen múltiples protagonistas. Si bien posee ciertos elementos estructurales, no está exenta de transformaciones y contradicciones producidas por las mismas capacidades de agencia y resistencia de los sujetos (que la producen y que la consuman), por los cambios en los imaginarios sociales de la sexualidad y las relaciones de género, y también por la propia capacidad de la industria pornográfica de adaptarse a todas estas transformaciones.

Por otra parte, la pornografía posee distintas funciones y sus efectos, que son muy variados, deben ser entendidos en el contexto de las relaciones patriarcales y capitalistas, en el contexto de un sistema que hace posible la explotación de determinados cuerpos por condición sexogenérica y de clase, y en el que la industria obtiene sus ganancias de la explotación de los cuerpos (y la vida) de mujeres, niñas y niños.

Entre las funciones más destacadas de la pornografía identificadas en la investigación está la de ser para muchos hombres un medio cuasi único para acceder al conocimiento sobre el acto sexual y, en muchos casos, un espacio de descubrimiento y de disidencia de la heteronorma. En este punto, cobran sentido las propuestas del pornofeminismo, el porno educativo y otras propuestas afines, como posibles formas de romper con una narrativa más o menos estable en la pornografía hegemónica —la cual, es preciso reconocerlo, sigue siendo la principal referencia en los procesos de acercamiento a la sexualidad por parte de muchos hombres.

Entender todas estas múltiples facetas de la pornografía puede contribuir a un mejor acercamiento a las experiencias que viven los hombres en su proceso de constitución de su identidad masculina y su identidad sexual, con la finalidad de construir mejores herramientas de intervención en la dirección de erradicar la violencia masculina y la explotación sexual de los cuerpos y vidas de las mujeres y niñas.

Capítulo IV.

Conclusiones

El impacto que tiene el consumo de pornografía en hombres ha suscitado preocupación en diversos ámbitos al relacionarlo con la violencia de género, con el consumo de prostitución y su vínculo con el mercado de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, y con efectos negativos en la propia experiencia sexual y emocional de los hombres que la consumen. La presente investigación exploró estas y otras preocupaciones, identificando que las interacciones en la relación hombres-pornografías poseen importantes niveles de complejidad que exigen ser atendidos para comprender y abordar los efectos de la pornografía como producto, consumo e industria.

Probablemente la mayor preocupación desde una perspectiva de género es si la pornografía es una escuela de sexualidad para los hombres, una escuela basada en el deseo de dominación de las mujeres. Puesto que este estudio es exploratorio, no nos encontramos en la posición de responder categóricamente a esta preocupación, pero sí podemos afirmar que:

- ✓ La pornografía es relevante en los procesos de socialización de los participantes y en la construcción de su identidad sexual, especialmente de quienes no se identifican con la heteronorma, pues ven en la pornografía gay, anal, etcétera, la posibilidad de ejercer la sexualidad de una forma diferente a la que han observado en su entorno.

- ✓ La motivación básica de quienes participaron en el estudio para ver pornografía fue masturbarse y relajarse; el aprendizaje sexual no aparece como relevante.
- ✓ Menos de la mitad de los participantes expresaron sentirse motivados a proponer a sus parejas sexuales (no necesariamente mujeres) realizar lo que ven en el porno. De quienes expresaron sentirse motivados, no todos llegan a proponerlo; sin embargo resalta que quienes no tienen una identidad heterosexual son quienes más llegan a proponer este tipo de experiencias.
- ✓ En un alto porcentaje, los hombres del estudio consideran que lo que ven en el porno es irreal.
- ✓ Las reacciones y efectos que la pornografía produce en los hombres son variadas y ambivalentes en función de factores como la edad, el tipo de porno que se ve, la orientación o identidad sexual, las circunstancias personales -lo que incluye su cercanía con el feminismo o no-, entre otros.

Uno de los aspectos destacados del vínculo pornografía-reproducción del sexismo identificados en la investigación es la relación entre ver porno y tener mayor tolerancia y aceptación al consumo de prostitución. Esto concuerda con los planteamientos del feminismo de tendencia antiporno, e indica la necesidad de elaborar estrategias de trabajo, sensibilización e intervención con hombres jóvenes para que puedan abordar críticamente el tema del consumo de prostitución, principalmente desde una perspectiva que coloque en el centro la garantía de los derechos humanos de las mujeres y las niñas y las formas en que se constituye el deseo sexual masculino.

Por otra parte, un número minoritario de los hombres participantes de la investigación conocen la problemática vinculada a la trata de personas, específicamente para fines de explotación sexual, y por lo tanto, desconocen que este tipo de delito se alimenta de la demanda masculina. Es necesario reforzar los mensajes que contribuyan a activar la responsabilidad de los hombres para prevenir y erradicar este delito.

Es alentador que este estudio encuentra que las experiencias de sexualidad masculina no son homogéneas; pese a estar enmarcadas en una serie de normas estructurales que buscan orientarlas en una dirección particular, son vividas de forma siempre imperfecta, con contradicciones y actos de ruptura y resistencia. Esto se explica porque las masculinidades están insertas en imaginarios sociales que no son estáticos y que se encuentran en transición y disputa, por lo que la relación entre el orden estructural de género y los imaginarios sociales e identitarios de género no son lineales, sino que toman caminos difusos y contradictorios (Serret, 2011). Lo anterior se refleja en la forma en que los imaginarios contrahegemónicos se hacen presentes en las historias de vida de muchos de los participantes, quienes cuestionan su propia sexualidad y buscan alternativas éticas para sus prácticas sexuales, en las que se incluye el consumo de pornografía. Estos otros imaginarios surgen de la posibilidad que tienen algunos participantes de habitar en determinados contextos sociales e interpersonales ligados al feminismo, lo que les orienta a una toma de postura frente a la sexualidad y la pornografía, promoviendo que se generen cambios en sus formas de habitar la masculinidad.

Considerando la experiencia de algunos participantes que encuentran formas alternativas de consumo de pornografía centradas en una sexualidad empática y saludable, es necesario preguntarse si la misma pornografía puede ser un espacio de transgresión de los mandatos de dominación masculina y construir contra-relatos de sexualidad contra-hegemónica. La respuesta que surge de la investigación es que el procedimiento se daría a la inversa, pues los participantes llegan a los espacios de pornografía contra-hegemónicas cuando habitan determinadas condiciones sociales que les llevan a construir nuevos marcos de subjetividad, y no al revés. En este sentido, se trataría de pensar al consumo del porno no como un espacio de transgresión o de reproducción de las normas patriarcales, sino como un espacio de acompañamiento de acuerdo con los discursos de género que son aceptados —consciente o inconscientemente— por las diferentes poblaciones masculinas, ya sean discursos machistas o contrahegemónicos.

Este punto se corrobora al observar la relación entre consumo de formas más violentas de pornografía y aumento en la prevalencia de las creencias sexistas; relación que debe ser pensada a partir de las diversas posiciones en el mundo en las que se encuentran los distintos participantes y que les llevan a determinadas formas de consumo. Este hecho se confirma tanto en la encuesta como en los grupos focales: muchos participantes mudan sus tipos y formas de consumo cuando empiezan a habitar espacios sociales críticos con las estructuras tradicionales de la dominación masculina y la pornografía, principalmente al relacionarse con mujeres con posturas feministas que cuestionan a la industria pornográfica, así como al cuestionar las prácticas sexuales masculinas “aprendidas” desde el porno hegemónico. Esto nos permite pensar que el cuestionamiento crítico de la pornografía —en tanto industria, tecnología de la sexualidad y subjetividad masculina— puede funcionar como un espacio donde muchos hombres puedan encontrar caminos para cuestionar las normas patriarcales y construir otros espacios para habitar la masculinidad desde la igualdad y la no violencia.

Otro tema importante identificado en la investigación es el vínculo entre la salud emocional de los hombres y el consumo de pornografía. Se ha encontrado que una parte importante de los participantes ven porno con la intención de masturbarse para conseguir aliviar estados de ansiedad y/o estrés, volviéndose una práctica cotidiana para muchos de los participantes que entran en un complicado círculo de dependencia donde la búsqueda de alivio al estrés y la ansiedad termina dando resultados contraproducentes, pues se generan sentimientos de culpa y/o vergüenza tanto por ver pornografía como por masturbarse.

Estos resultados invitan a plantear una serie de preguntas sobre el contexto actual que viven los hombres jóvenes: ¿Qué está sucediendo para que muchos varones jóvenes vivan con altos niveles de ansiedad y estrés? ¿Qué sucede para que la principal o única forma que practican para abordar esos estados sea el consumo de pornografía y la masturbación? ¿Qué efectos puede

tener el que los hombres constituyan una sexualidad vinculada al estrés y la ansiedad? En el sentido de estas preguntas, se hace evidente la dificultad que la masculinidad genera en los varones para conectar con ciertas emociones y estados de vulnerabilidad, haciendo de la pornografía un refugio ante sentimientos y estados emocionales de ansiedad y/o estrés. Asimismo, también queda claro que en la experiencia de los participantes no-heterosexuales el porno también representa un espacio de compañía, que les permite conectar con su deseo y su orientación sexual en un contexto que desde los imaginarios culturales heteronormados los reprime y los niega.

En suma, la investigación muestra que la pornografía puede ser un espacio de acompañamiento desde la adolescencia, en los procesos de socialización masculina, en la construcción del deseo sexual y de los imaginarios de las prácticas sexuales, en la posible relación con las mujeres y lo femenino y en los distintos procesos emocionales que los varones van atravesando. En este sentido, se puede afirmar que la pornografía ocupa un lugar central en la experiencia masculina, tanto en momentos puntuales como a lo largo de importantes etapas de la vida. Esta experiencia no es homogénea para todos los varones y no se encuentra exenta de contradicciones y resistencias que hacen del vínculo hombres-pornografía una experiencia compleja.

Capítulo V.

Propuestas para la generación de políticas responsables hacia la pornografía

Con base en los resultados y hallazgos de la investigación, se propone a continuación una serie de recomendaciones particulares para el trabajo con hombres que permitan generar estrategias en la construcción de relaciones igualitarias y libres de violencias basadas en los derechos humanos y desde la responsabilidad activa.

Incorporar desde temprana edad espacios de educación sexual integral. Un primer aspecto son las importantes carencias en la educación sexual que se recibe en la infancia y la adolescencia. En estas etapas son muy pocos o incluso inexistentes los espacios donde niñas, niños y adolescentes (NNA) puedan responder a su curiosidad y a sus necesidades en lo que respecta a la sexualidad, y la escasa información que reciben coloca al sexo como una zona de peligros y riesgos. En este contexto, la pornografía —según afirman los participantes— aparece tempranamente como un espacio de revelación y de acompañamiento donde, en soledad o en conjunto con otros varones, descubren las características del acto sexual y otros aspectos de la sexualidad. La incorporación de espacios de educación sexual integral no solo debe contribuir a generar conciencia de los posibles riesgos de un ejercicio irresponsable de la sexualidad, sino atender también a las inquietudes de las y los jóvenes en sus diferentes etapas del desarrollo.

Incluir la reflexión sobre la pornografía de una manera abierta y sin tabúes en todo proceso de educación sexual integral.

La pornografía aparece desde muy temprana edad en la vida de los participantes, aspecto que también se reporta en otras investigaciones; esto parece indicar una tendencia que se repite en las experiencias de los hombres. En muchos de los casos, los hombres no llegan voluntariamente al porno, sino que son otras personas las que les llevan hasta ahí; en muchos otros, este primer encuentro trae consigo una serie de impactos negativos en los jóvenes. Más de la mitad de los participantes ya había visto pornografía antes de los 13 años y 90% antes de cumplir los 15. Esto habla de una realidad social en la que los niños y los adolescentes llegan de una forma u otra al consumo de pornografía; la tecnología ha hecho que este tipo de imágenes sea muy accesible y su consumo difícil de controlar. Por ello, se debe hablar abierta y críticamente sobre la pornografía desde temprana edad y considerar el tema en los planes de educación inicial.

Brindar herramientas a las personas adultas a cargo de niños, niñas y adolescentes para que puedan acompañar las inquietudes y curiosidades que tienen con respecto a la sexualidad.

Siguiendo con la educación sexual, otro aspecto que surge de la investigación es que los espacios familiares no son considerados por los participantes como lugares donde se pueda hablar e instruirse sobre temas de sexualidad. Habría que agregar que si bien en los espacios escolarizados se recibe buena parte de la educación sexual, el enfoque se centra en la reproducción y en la prevención de embarazos e ITS; es decir, el profesorado muchas veces se limita a las actividades didácticas previstas en el programa y se les dificulta abrir la conversación hacia otros temas que surjan del interés de NNA. Dado que social e históricamente la sexualidad ha sido un tema prohibido, es comprensible que a madres, padres, tutoras/es y docentes se les dificulte hablar abiertamente sobre ella. Para salvar esta dificultad es necesario elaborar materiales didácticos dirigidos a quienes están a cargo de NNA (madres, padres, tutoras/es, docentes), así como adiestrarles en su uso.

Generar un trabajo integral en salud mental y emocional con hombres desde temprana edad, que aborde el consumo de pornografía y tome en cuenta los estados emocionales de los hombres desde una perspectiva de salud mental. Los resultados evidenciaron que existe un vínculo significativo entre consumo de pornografía y estados de ansiedad y estrés, tema del que poco a poco se va tomando conciencia en la agenda política y social. En este sentido también es importante considerar los estados emocionales de los hombres como parte del abordaje del consumo de pornografía desde la perspectiva de la salud mental e investigar qué está sucediendo con muchos jóvenes de entre 15 y 17 años que viven día a día con altos niveles de estrés, y de qué manera la pornografía se convierte en una vía privilegiada para canalizar dichas tensiones.

Prevenir y erradicar la trata de personas, especialmente mujeres y niñas, con fines de explotación sexual. Diseñar estrategias de política pública para actuar frente a la explotación sexual de mujeres y niñas que surge desde la pornografía; esto incluye desde hacer más eficaz la persecución y sanción del delito hasta proporcionar mayor información a la sociedad sobre esta problemática, difundir que la demanda masculina de servicios sexuales es el motor que impulsa ese delito y promover una educación sexual integral que ponga en el centro el bienestar de las personas.

Concienciar a través de la sensibilización a los hombres en la relación que tiene la industria pornográfica con la explotación sexual de mujeres y niñas y la trata de personas con fines de explotación sexual. Esto es relevante dada la escasa preocupación por informarse de las condiciones en que viven quienes participan en las escenas pornográficas. La investigación mostró que aquellos participantes que han habitado contextos críticos hacia la sexualidad y la pornografía hegemónica desde una postura profeminista han podido modificar actitudes y posturas y transformar su consumo de pornografía, ya sea dejándolo por completo, o bien, buscando productos con contenido ético, así como con contenidos basados en la agencia y en el placer de quienes participan en las escenas.

Abordar críticamente el tema de la prostitución en los programas de educación sexual integral desde la adolescencia. Se detectó una amplia aceptación del consumo de prostitución por parte de hombres, y parte de ello podría tener relación con la visualización de pornografía (lo que no quiere decir que haya una relación de causa-efecto ni que excluya a los imaginarios socioculturales que alimentan su consumo). Este abordaje crítico implica cuestionar, en un proceso reflexivo, la construcción social e identitaria de la masculinidad y el modo como promueve determinadas formas de entender la sexualidad de los hombres. Por lo tanto, tiene que contener la tríada construcción social de las relaciones de género, pornografía y prostitución.

Identificar los malestares que el consumo de pornografía trae a muchos hombres a través de grupos reflexivos u otras estrategias. La investigación detectó que para muchos hombres, ver pornografía produce sensaciones ambivalentes, contradictorias y en muchos casos, incomodidad. Dicho malestar se conecta en parte con los estados de estrés y ansiedad, así como con disconformidades en relación con la propia sexualidad, el desempeño y el contacto con el placer propio. Estos malestares individuales pueden ser la puerta de entrada para problematizar la pornografía, politizando los malestares y que desde allí se tome conciencia de lo que la pornografía aporte o no aporte al bienestar personal y a los vínculos afectivo-eróticos.

Implementar una serie de políticas públicas que tomen en cuenta la pornografía como aspecto ampliamente presente en las vidas de los hombres. La pornografía produce diferentes impactos tanto en quienes la consumen, como en las mujeres que reciben los efectos directos o simbólicos de la misma. Estas políticas públicas tienen que orientarse hacia la promoción de programas que aborden la sexualidad desde los intereses e inquietudes de NNA y afronten el tema de la salud mental y emocional de la población joven.

Establecer marcos legislativos que permitan perseguir delitos vinculados con la pornografía, específicamente en lo

que refiere a la trata de personas con fines de explotación sexual de los cuerpos de las mujeres y las niñas, pederastia y uso de material de contenido sexual sin el consentimiento de las partes participantes. Considerando las dificultades y las posibles implicaciones de legislar sobre producción y difusión de contenidos que se ubican principalmente en internet, se propone que el marco jurídico incluya medidas de prevención (como campañas de difusión) dirigidas a que los consumidores conozcan condiciones mínimas para identificar páginas con contenido ético y no sexista.

Informar sobre la existencia de productos pornográficos éticos a través de campañas de difusión. En la investigación se evidenció el desconocimiento que los participantes tienen sobre la existencia de formas de pornografía contra-hegemónicas; en este sentido, se pueden aportar datos sobre otros materiales con posturas éticas y contenidos diferentes a la pornografía ligada a la heteronorma, la violencia y la caricaturización de la sexualidad y, de este modo, empujar a que los hombres desarrollen un pensamiento crítico y una postura ética con respecto a la pornografía.

Continuar con investigaciones que profundicen en las características del consumo de pornografía de hombres y mujeres y en los impactos y efectos que esto tiene en las relaciones de género. Es necesario recordar que la presente investigación es de carácter exploratorio y sus alcances son limitados. Con ésta se pretendió tener un primer acercamiento a la experiencia de hombres jóvenes de la ZMVM en el consumo de pornografía, pero sería útil realizar estudios sobre poblaciones de diferentes edades, regiones, contextos socioeconómicos, etcétera.

En suma, en GENDES consideramos que un abordaje de la pornografía debería contener los siguientes elementos:

1. Condena a cualquier violación de los Derechos Humanos.

Es difícil determinar si la pornografía alienta la trata de personas o si más bien constituye uno de los diversos medios a través de los cuales las redes delincuenciales explotan a sus

víctimas. Lo que si debe quedar claro es que cualquier tipo de delito (trata de personas, explotación sexual infantil, violencia digital y mediática, etc) o violación a las normas (derechos laborales, por ejemplo) que esté vinculado a la producción o distribución de la pornografía debe ser sujeto a la procuración y administración de la justicia.

2. Difusión de información suficiente y verídica acerca del

porno. Es un hecho que la industria pornográfica cuenta con muchos recursos para promover sus productos y, más allá de eso, una forma de ver los cuerpos y su interrelación sexual, o de ocultar las violencias que se pueden presentar en la industria. Frente a ello, es importante generar y difundir información para desmontar mitos, mostrar realidades de cuerpos, desvelar miradas patriarcales hacia el placer y hacia las mujeres, evidenciar situaciones de abuso, explotación y violencia, incluso debatir las opciones que se están generando desde la resistencia hacia la pornografía dominante. Lo anterior parte de reconocer que la pornografía forma parte de la socialización masculina —quizá crecientemente de la femenina— y, dada la dificultad de prohibirla, es importante coadyuvar a que los consumidores se hagan responsables de su consumo a través de un “darse cuenta” del tipo de pornografía que están alentando.

3. Impulso a una educación sexual integral desde una perspectiva de género y con enfoque en masculinidades.

Es común que en los espacios escolarizados existan contenidos de educación sexual, pero están muy centrados en los aspectos biológicos (sobre todo, reproductivos) y en la prevención de embarazos e ITS. La idea de agregar el adjetivo “integral” es que la sexualidad engloba muchas cuestiones al mismo tiempo: la identidad y las orientaciones de las personas; el placer y el erotismo; el bienestar —o su ausencia— en las relaciones; aspectos químicos o eléctricos (gónadas, hormonas, sinapsis cerebrales, etcétera); los aprendizajes de género y la necesi-

dad de cuestionar algunos mandatos masculinos, como la cosificación de los cuerpos femeninos y feminizados, la centralidad en la genitalidad, el abuso de poder y, en general, diversas formas de violencia; etcétera. A ello habría que agregar las dudas y los temores de las personas que desean iniciar su vida sexual, por lo que también demanda un abordaje psico-social y atento a las necesidades de mujeres y hombres en la etapa de la adolescencia. Una educación sexual integral deberá abordar este tipo de cuestiones de una manera abierta, desprejuiciada y atenta a los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas.

4. Promoción del ejercicio de una vida sexual libre de violencia. Esta propuesta está relacionada con el punto anterior, aunque también incluye la prevención, sanción y erradicación de cualquier violencia sexual (incluyendo acoso, abuso y hostigamiento), de manera que en forma creciente las relaciones sexuales estén basadas en el consentimiento libre, modificable, informado y entusiasta.

5. Fomento de la salud mental y emocional de las personas. Uno de los hallazgos de la investigación fue que existen altos niveles de relación entre estados de ansiedad y estrés y el consumo de pornografía. No se trata de una correlación causa-efecto; más bien indica que ante situaciones estresantes las personas seguramente no cuentan con espacios seguros y confiables para atenderlas —o, en caso de existir, no los conocen—, por lo que acuden a la pornografía como un medio para paliar sus efectos; sin embargo, los mismos hombres se dan cuenta de que no representa una solución real y más bien puede complicar el cuadro emocional al aparecer sentimientos de culpa o vergüenza por no poder disminuir el consumo de pornografía. El propósito, pues, es que los hombres puedan atender sus estados emocionales y psicológicos de salud, independientemente de las decisiones que tomen en torno al consumo de pornografía.



Bibliografía

Aguayo, F.; Sadler, M.; Obach, A. y Kimelman, E. (2013). *Talleres sobre Sexualidad, Paternidad y Cuidado con Hombres Jóvenes: Manual con perspectiva de género y masculinidades para Facilitadores y Facilitadoras*. Santiago de Chile: Fundación CulturaSalud.

Alario Gavilán, M. (2019). La reproducción de la violencia sexual: Un análisis de la masculinidad hegemónica y la pornografía. En M. Blanco-Ruiz y C. Sainz (Eds.) *Investigación joven con perspectiva de género IV* (pp. 55-66). Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Estudios de Género, 2019.

Alonso, L. E., (1995). Sujeto y discurso: El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En Delgado, J. M y Gutiérrez, J. (Coord.) *Metodología y técnicas cualitativas de la investigación en ciencias sociales* (pp. 225-240). Madrid: Síntesis.

Antevska, A. y Gavey, N. (2015). "Out of Sight and Out of Mind": Detachment and Men's Consumption of Male Sexual Dominance and Female Submission in Pornography. *Men and masculinities*, 18(5), 1-25.

Ares, L. y Pedraz, S. (2011). Sexo, poder y cine. Relaciones de poder y representaciones sexuales en los nuevos relatos pornográficos. *Revista Icono 14*, 9(1), 98-119.

Ariso, O. y Mérida, R. (2010). *Los géneros de la violencia: una reflexión queer sobre la violencia de género*. Madrid: Egales.

Artazo, G. y Bard Wigdor, G. (2020). Pornografía mainstream y su relación con la configuración de la masculinidad hegemónica. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4(1), 325-357. <https://doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.3461>

- Azpiazu, J. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus editorial.
- Badinter, E., (1993). *XY: la identidad masculina*. Madrid. Alianza editorial.
- Ballester Brage, L.; Orte Socías, C. y Pozo Gordaliza, R. (2014). Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 13, 165-178.
- Ballester Brage, L.; Rosón, C.; Noya, M. y Cabellos, A. (2022). La pornografía como agente de socialización: desconexión empática en adolescentes y jóvenes. En J. Rodríguez del Pino., E. Masanet Ripoll y M. E. González Sanjuán (Eds), *Moldear hombres: juventud y representación de las masculinidades en la sociedad actual* (pp. 171-190). Valencia: Icaria.
- Barker, M. (2018). The problems speaking about porn. *Porn Studies*, 5(1), 6-13. <https://doi.org/10.1080/23268743.2018.1457293>
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona: Anthropos.
- Berson, I.R., Berson, M.J. y Ferron, J.M. (2002). *Emerging risks of violence in the digital age: lessons for educators from an online study of adolescent girls in the United States*, *Journal of School Violence*, 1(2), 51-72.
- Blázquez Barba, M.; Gómez Romero, D.; Frontaura Fernández, I.; Camacho Ojeda, A.; Rodríguez Salas, F. M. y Toriz Cano, H. (2018). Use of new technologies by adolescents in the search for health information. *Atención Primaria*, 50(9), 547-552.
- Bosch, E. y Ferrer, V. (1999). *Historia de la misoginia*. Barcelona: Anthropos-UIB.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Buenos Aires: Anagrama.
- Bridges, A. J., Wosnitzer, R., Scharrer, E.; Sun, C. y Liberman, R. (2010). Aggression and Sexual Behavior in Best-Selling Pornography Videos: A Content Analysis Update. *Violence Against Women*, 16(10), 1065-1085.
- Brito, L. y Ortiz, L. (2016). 24 horas de consumo, notas sobre el cine pornográfico en internet. *Question*, 1(52), 3-24.
- Brown, J. y Engle, K. (2009). X-Rated: Sexual Attitudes and Behaviors Associated with U.S. Early Adolescents' Exposure to Sexually Explicit Media. *Communication Research*, 36(1), 129-151.
- Campbell, L. y Kohut, T. (2017). The use and effects of pornography in romantic relationships. *Current Opinion in Psychology*, 13, 6-10.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. Ciudad de México: Debolsillo.

Canseco, A. (2016). Eroticismos en disputa: Notas para una crítica de la pornografía. *Badebec*, 6(11), 209-229.

Capote, R. (2019). La industria del sexo y la trata de personas. Recuperado de: <https://www.granma.cu/el-mundo-a-contraplano/2019-10-15/la-industria-del-sexo-y-la-trata-de-personas-15-10-2019-00-10-49>.

Castellanos, G. (2006). Erotismo, violencia y género. Deseo femenino, femineidad y masculinidad en la pornografía. *La manzana de la discordia*, 1(2), 53-65. <https://doi.org/10.25100/lmd.v1i2.1423>.

Castro, R. (2012). Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tener en cuenta. En Norma Baca Tavira y Graciela Vélez Bautista (Comp.) *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*. Buenos Aires: Ed. Mnemosyne.

Cervigon Carrazco, V.; Castro-Calvo, J.; Gil-Juliá, B.; Giménez-García, C. y Ballester-Arnal, R. (2019). Adicción a la pornografía: interferencia atencional y gravedad del consumo. *INFAD Revista de Psicología*, 1(3), 225-234.

Cintra, M. y Andreassy, É. (2020). Sobre el debate en torno a la industria de la pornografía. <https://litci.org/es/sobre-el-debate-en-torno-a-la-industria-de-la-pornografia/>

Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory: a practical guide through qualitative analysis*. Londres: SAGE Publications.

Cobo, R. (2020a). *Pornografía. El placer del poder*. Madrid: Ediciones B.

Cobo, R. (2020b). Introducción: Pornografía y educación afectivosexual. En L. Ballester Brage; C. Rosón Varela. y Facal Fondo, T (coords.) *Pornografía y educación afectivosexual* (pp. 9-14). Barcelona: Octaedro, S. L.

Coomber, R. (1997). Using the Internet for Survey Research. *Sociological Research Online*, 2(2), 49-58. <https://doi.org/10.5153/sro.73>

Connell, R.W. (1995/2003). *Masculinidades*. Ciudad de México: PUEG.

_____ (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. *Nómadas (Col)*, (14), 156-171. [6 de febrero de 2023].

Córdoba, M. G y Ibarra-Casals, D. (2020). Pornografía y masculinidades en tiempos de COVID-19. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 24(2), 178-197.

Cosse, I. (2012). Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea. Daniel Jones. Buenos Aires: CLACSO-Ediciones Ciccus, 2010. *Revista Latinoamericana de Población*, 6 (10),141-145. [7 de Febrero de 2023]. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323828757007>

D'Abreu, L. C. F. (2013). Pornografía, desigualdade de gênero e agressão sexual contra mulheres. *Psicologia & Sociedade*, vol. 25(3), 592-601, <https://doi.org/10.1590/S0102-71822013000300013>

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología* 13, 145-169.

De Laurentis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora*, 2, 6-34.

De Stéfano, M. (2017). ¿Cosas de niños o cosas que los niños hacen para hacerse hombres? Reflexiones antropológicas sobre edad, violencia y masculinidad. *Hachetetepe* 15, 95-102. Grupo de Investigación para la Educación en Medios de Comunicación, <http://hdl.handle.net/11336/85589>

Del Barrio-Álvarez, E. y Garrosa, E. (2015). ¿Educando en igualdad? Análisis de la triada pornografía-discriminación-violencia. Feminidad y masculinidad en la pornografía convencional. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies* (1).

Díaz Loving, R.; Saldivar, A.; Armenta-Huarte, C.; Reyes, N.; López, F.; Moreno, M.; Romero, A.; Hernández, J.; Domínguez, M.; Cruz, C. y Correa, F. (2015). Creencias y normas en México: una actualización del estudio de las premisas psico-socio-culturales. *Psykhé* 24(2), 1-25.

Dickson, J. (2020). MindGeek suspends millions of videos uploaded by non-verified users across its platforms, including Pornhub. *The Globe and Mail*. <https://www.theglobeandmail.com/politics/article-mindgeek-suspends-millions-of-videos-uploaded-by-non-verified-users/>

Dines, G. 2010. *Pornland: How Porn Has Hijacked Our Sexuality*. Boston: Beacon Press.

Dworkin, A. (1981). *Pornography: men possessing women*. Nueva York: Pe-rigee Books.

Elvira, E. y Rivas, E. (2019). Metodología para la deconstrucción dialógica de los estereotipos y roles de género en Valores Éticos. (Congreso In-Red). Valencia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7390416>

Emmers-Sommer, T.; Hertlein, K. y Kennedy, A. (2013). Pornography Use and Attitudes: An Examination of Relational and Sexual Openness Variables Between and Within Gender. *Marriage & Family Review* 49, 349-365.

Esquivel-Santoveña, E. E.; Hernández, R. R.; Orozco, F. L.; Van Barneveld, H. O. y Viveros, N. C. (2020). Physical Intimate Partner Violence and Controlling Behavior in Mexican University Students and Their Attitudes Toward Social Limits. *Journal of Interpersonal Violence* 35(1-2), 403-425.

Fabbri, L. (2021). La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización. En L. Fabbri (Ed.), *La masculinidad incomodada* (pp. 27-44). Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Farley, M. (2003). *Prostitution, Trafficking and Traumatic Stress*. New York: Routledge.

Fernández, L. (2020). El dispositivo pornográfico cine y deseo en Foucault y Deleuze. *Fort-da*, 12. <https://studylib.es/doc/9169868/el-dispositivo-pornogra%CC%81fico.-cine-y-deseo-en-foucault-y-...>

Fernet, M., Hébert, M., Brodeur, G. y Théorêt, V. (2021). "Cuando estás en una relación, dices que no, pero tu pareja insiste": violencia sexual en el noviazgo y ambigüedad entre niñas y mujeres jóvenes. *Revista de violencia interpersonal*, 36 (19-20), 9436-9459. <https://doi.org/10.1177/0886260519867149>

Figari, E. (2008). Placeres a la carta: consumo de pornografía y constitución de géneros *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 3(27), 170-204.

Flood, M. (2019). Pornography: Ten Points in Ten Minutes. Panel presentation (with Terry Crews), Leading Change Summit (Alberta Council of Women's Shelters), febrero, 19-21, Alberta, Canada, <https://xyonline.net/content/pornography-ten-points-ten-minutes>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, Uruguay) (2023) La Adolescencia. <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,los%2010%20y%2019%20a%C3%B1os>

Formoso Araujo, C. (2014). Cuerpos heteronormativos porno y polvos plásticos: transformaciones de los cuerpos y sus usos en la industria pornográfica e imaginarios coitales potsmodernos [conferencia], XI Congreso Español de Sociología. Madrid, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7283279>

García Ortiz, O. (2021). México 1er. Lugar en contenidos de pornografía y 2o. en abuso sexual. https://wradio.com.mx/radio/2021/04/04/sociedad/1617561500_093280.html

García Villanueva, J. (2017). *La identidad masculina en los jóvenes: una mirada*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional.

GENDES (2012). Amores chidos. Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes (CONAVIM-INMUJERES-INJUVE, 2012).

_____. (2014). *Aprendiendo a querer: noviazgos libres de violencia. Guía metodológica para prevenir la violencia contra las mujeres entre estudiantes de secundaria*. Ciudad de México: Gendes. <http://www.cobaev.edu.mx/Dies1/archivos/AprendiendoaQuerer.pdf>

Giddens, A. (2000). *Sociología* (tercera edición revisada). Madrid: Alianza editorial.

Gill, R. (2014). Powerful women, vulnerable men and postfeminist masculinity in men's popular fiction. *Gender and Language*, 8(2), 185-204, <https://doi.org/10.1558/genl.v8i2.185>

Giménez-García, C.; Nebot-García, J.; Bisquert-Bover, M.; Elipe-Miravet, M. y Gil-Llario, M. D. (2019). Infecciones de transmisión sexual en población joven: ¿qué mantiene su exposición al riesgo? *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5(1), 547-554.

Glick, P. y Fiske, S. (1996). "The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism". *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512.

Greenacre, Z. (2016). The Importance of Selection Bias in Internet Surveys. *Open Journal of Statistics*, 6, 397-404. doi: 10.4236/ojs.2016.63035.

Guedes, R. y Godoy, R. (2019). Love and violence at play: revealing the affective-sexual relations between young people using the gender lens. *Interface (Botucatu)* [en línea], 23 <http://dx.doi.org/10.1590/interface.180354>

Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Madrid: Egales.

Hald, G.; Malamuth, N. y Lange, T. (2013). Pornography and Sexist Attitudes Among Heterosexuals. *Journal of Communication*, 63, 638-660. <https://doi.org/10.1111/jcom.12037>

Heckathorn, D. (1997). Respondent-Driven Sampling: A New Approach to the Study of Hidden Populations. *Social problems*, 44(2), 174-199.

Hervías, F.; López-Ablerca, C. y Marchena Consejero, E. (2019). Adicción a la pornografía en Internet: análisis de un caso clínico. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 28(1), 161-180.

- Johnson, M. y McLean, E. (2020). Discourse Analysis. *Elsevier*, 3, 215-221.
- Kaufman, M. (1997). La experiencia contradictoria del poder masculino. En José Olavarría y Teresa Valdés (eds.), *Masculinidad, poder y crisis* (pp. 63-81). Santiago de Chile, Flacso.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En José Olavarría y Teresa Valdés (Eds.), *Masculinidad, poder y crisis*, Santiago de Chile, Flacso, 49-62.
- Kingston, D.; Fedoroff, P.; Firestone, P.; Curry, S. y Badford, J. (2008). Pornography Use and Sexual Aggression: The Impact of Frequency and Type of Pornography Use on Recidivism Among Sexual Offenders. *Aggressive Behavior*, 34, 341-351.
- Laccardi, C. (2010). La juventud, el cambio social y la familia: de una cultura "de protección" a una cultura "de negociación". *Revista de Estudios de Juventud*, 90, 33-42.
- Lagarde y de los Ríos, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas.
- Lamas, M. (2012). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: PUEG.
- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud de 2022 (2022, 23 de marzo). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Última Reforma, DOF 23-03-2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIMJ.pdf>
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2022, 18 de octubre) Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Última Reforma, DOF 18-10-2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Lorente, M. (2013). El Postmachismo (I). <https://blogs.elpais.com/autopsia/2013/05/el-posmachismo-i.html>
- Lozano, I.; Fernández Chagoya, M. y Vargas Urías, M. (2010). *La caracterización de las redes de amistad de varones jóvenes: su impacto en la violencia*. Ciudad de México: Gendes.
- MacKinnon, C. (2005). Pornography as trafficking. *Michigan Journal of International Law*, 26(4), 993-1012.
- Malegarie, J. y Fernández, P. (2019). Técnicas y tecnologías: encuestas vía web, desafíos metodológicos en el diseño, campo y análisis. *XIII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidireccional*. México: Planeta.
- Marín Cortés, A. y Gutiérrez, J. (2019). Emociones relacionadas con los celos de pareja producidos por el uso de Facebook. *Global Media Journal México*, 16(31), 67-81.
- Marqués González J. V. y Osborne, R (1991). *Sexualidad y sexismo*. Fundación Universidad-Empresa: Madrid, España,
- Martin, A. (2018). Belleza e irrealidad en la nueva pornografía feminista: la imagen pornográfica de Erika Lust. *Fotocinema*, 17, 343-365.
- Martínez García, M. (2020). La construcción de identidades masculinas y femeninas en educación infantil: etnografía sobre el aprendizaje del género de tres a seis años [tesis doctoral, Universidad de Oviedo] <https://digi-buo.uniovi.es/dspace/handle/10651/57683>
- Maritano. A.P. (5 de marzo, 2021), México – Penas más severas para redes de pornografía infantil. *Diario Jurídico*. <https://www.diariojuridico.com/mexico-penas-mas-severas-para-redes-de-pornografia-infantil/>
- Medrano, S. (2006). Los niños “Grandes Hombres”: un estudio de caso en la escuela primaria de la ciudad de Buenos Aires. *Runa*, XXVI, 117-146.
- Mejía Martínez, M. (2017). Práctica[s] de un deseo clandestino. Sobre la mirada femenina en el cine pornográfico. *El ornitorrinco tachado*, 5, 9-19.
- Merlyn, M. F.; Jayo, L.; Ortiz, D. y Moreta-Herrera, R. (2021). Consumo de pornografía y su impacto en actitudes y conductas en estudiantes universitarios ecuatorianos. *Psicodebate*, 20(2), 59-76.
- Miller, D.; Raggatt, P. y McBain, K. (2020). A Literature Review of Studies into the Prevalence and Frequency of Men’s Pornography Use. *American Journal of Sexuality Education*, DOI:10.1080/15546128.2020.1831676
- Morales Bejarano, A.; Chaves Viquez, R.; Ramírez Mora, W.; Jiménez Rodríguez, X.; Vargas Acosta, D.; García Borbón, A. y Yock Cabezas, I. (2018). Situación actual de la población adolescente en Costa Rica. Estudio realizado en centros educativos de Guanacaste, Puntarenas y Limón. *Posgrado y Sociedad. Revista electrónica del Sistema de Estudios de Posgrado*, 16(2), 39-56.
- Morales Jaquete, P. (2019). Configuraciones narrativas sobre sexualidad: el discurso sexual en el porno online y la mirada del espectador. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 17, 1-27.
- Morcillo, S., Martynowskyj, E., De Stéfano Barbero, M. (2020). “Aprendiendo a ‘gatear’: masculinidades y carreras morales en varones que pagan por

sexo en Argentina". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 86, 67-85, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/smorcillo.pdf>

Mulholland, M. (2015). When porno meets hetero. *Australian Feminist Studies*, 26, 119-135.

Nabot García, J.; Elipe Miravet, M., García-Barba, M.; Antelo-García, A. y Ballester-Arnal, R. (2020). Consumo de pornografía y malestar asociado: diferencias entre hombres y mujeres. *Agora de salud*, 7, 239-247.

Núñez Noriega, G. (2007). La producción de conocimientos sobre los hombres como sujetos genéricos. En A. Amuchastegui e I. Saenz (Coord.). *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Núñez Noriega, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales*, 4 (1), 9-31.

Organización Panamericana de la Salud (2000). *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. Actas de una Reunión de Consulta convocada por: Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Asociación Mundial de Sexología (WAS)*. Antigua Guatemala, Guatemala, 19 al 22 de mayo. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51672>

Osorio, D. (2019, 22 de octubre), México genera el 60% de la pornografía infantil a nivel global. *Las Noticias en la Red (NER)*. <https://ner.com.mx/news/mexico-genera-el-60-de-la-pornografia-infantil-a-nivel-global/>

Ocampo Bernasconi, I. (2019). ¿Yo, hombre? Las masculinidades y el ser hombre en un programa reeducativo contra la violencia en México. *Asparkia: investigación feminista*, 35, 67-86.

Ocampo Bernasconi, I. (2020). Itinerarios corporales masculinos en Instagram: Análisis de nuevas formas identitarias masculinas en la sociedad de consumo. *Revista Punto Género*, (12), 126-147.

Ocampo Bernasconi, I. y Espinar-Ruiz, E. (2022). Masculinidad, juventud y violencia: miradas desde España y México en J. Rodríguez del Pino.; E. Masanet Ripoll y M. E. González Sanjuán (eds), *Moldear hombres: juventud y representación de las masculinidades en la sociedad actual*. (pp. 201-214). Valencia: Icaria.

Olavarría, J. y Cervantes (2021). ¿Derechos sexuales de niños y adolescentes? Un enfoque desde las masculinidades a los derechos humanos en S. Larraín y Guajardo, G. (Eds.), *Niñez y Género: Claves de comprensión y acción*. (pp. 103-124). Santiago de Chile: CIDENI, FLACSO-Chile.

Paul J. Wright; Robert S. Tokunaga; Ashley Kraus y Elyssa Klann (2017). Consumo y satisfacción de la pornografía: un metaanálisis, *Investigación sobre la comunicación humana*, 43(3), 315-343, <https://doi.org/10.1111/hcre.12108>

Paul J. Wright, Chyng Sun y Nicola Steffen (2018) Consumo de pornografía, percepciones de la pornografía como información sexual y uso de condones, *Journal of Sex & Marital Therapy*, 44: 8, 800-805, <https://doi.org/10.1080/0092623X.2018.1462278>

Parrini, R. (2006). Un espejo invertido. Los usos del poder en los estudios de la masculinidad: entre la dominación y la hegemonía. En A, Amuchastegui y Saenz, I. (Coor.) *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. (pp. 95-120). Ciudad de México: El Colegio de México.

Parrini, R. (2016). *Falotopías, indagaciones en la crueldad y el deseo*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, <https://www.amegh.com.mx/wp-content/uploads/2017/04/Falotop%C3%ADas-Rodrigo-Parrini.pdf>

Paasonen, S. (2014). Diagnoses of Transformation: "Pornification," Digital Media, and the Diversification of the Pornographic. En L. Coleman y J. Held (eds.), *The Philosophy of Pornography: Contemporary Perspectives*. (pp. 3-16) Lanham, MD: Rowman & Littlefield,

Peña Axt, J. C.; Arias Lagos, L. y Boll Henríquez, V. (2019). The Jihad Feminist Dynamics of Terrorism and Subordination of Women in the ISIS. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180- 203.

Peña Sánchez, E. (2012). La pornografía y la globalización del sexo. *El Cotidiano*, 174, 47-57.

Pornhub (2022). The 2022 Year in Review. <https://www.pornhub.com/insights/2022-year-in-review>

Prada, N. (2010). ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *La manzana de la discordia*, 5(1), 7-26

_____ (2011). Todas las caperucitas rojas se vuelven lobos en la práctica pospornográfica. *Cadernos pagu*, 38(1), 129-158.

Ranea Triviño, B. (2019). Masculinidad (hegemónica) resquebrajada y reconstrucción subjetiva en los espacios de prostitución. *Oñati Socio-legal Series*, 9 (S1), S61- S81.

Reichert, M. C. y Nelson, J. D. (2020). *The State of America's Boys: An Urgent Case for a More Connected Boyhood*. Washington, DC: Promundo-US

Rengifo Streeter, M.J. (2018). La pornografía en la obra de Andrea Dworkin: mujer y desconexión moral. *Revista humanidades*, 8(2), 1-34. <https://doi.org/10.15517/h.v8i2.33674>

Rocco, L. y Oliari, N. (2007). *La encuesta mediante internet como alternativa metodológica. VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Rodríguez, A. (2015). Sujetos (homo)eróticos frente a la pornografía: lugar y función de la producción pornográfica en la elaboración de guiones intrapsíquicos e interpersonales. *Revista interdisciplinaria en estudios de género*, 1(1), 98-130.

Rodríguez del Pino, J. (2022). La forja del hombre. Socialización de género y construcción de la masculinidad en la juventud. En J. Rodríguez del Pino.; E, Masanet Ripoll y M. E. González Sanjuán (eds), *Moldear hombres: juventud y representación de las masculinidades en la sociedad actual*. (pp. 47-62). Valencia: Icaria

Rodríguez Quintana, M. y Santos López, A. (2018). Consumo de pornografía en universitarios mexicanos y cómo lo viven. *Revista Psicología Sin Fronteras*, 1(2).

Romero Bonilla, D. (2014). X sujetos. Pornografía y masculinidades. [Tesis maestría Universidad Nacional de Colombia] <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54326>

Rosas Landa Bautista, H y Salguero Velázquez, M. A. (2020). Hombres jóvenes del poniente de Ciudad Juárez: construyendo identidades en contextos de violencia. *Frontera norte*, 32, e1937.

Rostad, W.L.; Gittins-Stone, D.; Huntington, C.; Rizzo, C.; Pearlman, D. y Orchowski, L. (2019). The Association Between Exposure to Violent Pornography and Teen Dating Violence in Grade 10 High School Students. *Archives of Sexual Behavior*, 48, 2137-2147, <https://doi.org/10.1007/s10508-019-1435-4>

Ruiz Duarte, E. (2022). La mirada pornográfica patriarcal: La industria pornográfica como apología de la violencia de género. *Epíkeia*, 44, <https://epikeia.iberoleon.mx/numeros/44/la-mirada-pornografica-patriarcal.php>

Ruiz Palomino, E., Ballester Arnal, R., Giménez García, C. y Gil-Llario, M. (2021). Influence of beliefs about romantic love on the justification of abusive behaviors among early adolescents. *Journal of adolescence*, 92, 126-136.

Sabuco, A.; Sala, A.; Santana, R. y Rebollo, A. (2013). Discursos de niños varones sobre la masculinidad en contextos escolares. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 141-157.

Salinas Hernández, H. (2011). El porno gay hecho en México. *Cuicuilco*, 52, 225-249.

Sambade Baquerín, I. (2018). Masculinidades, cambios sociales y representación en la cultura de masas. *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, 0(42), 293-322.

Save the Children (2020). (Des)Información sexual: pornografía y adolescencia. Save the Children. España. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-11/Informe_Desinformacion_sexual-Pornografia_y_adolescencia.pdf

Saxe, F. (2014). Porno-pensamiento sobre la pornografía gay de los años setenta y ochenta. *Fiesta E-diciones; Cotillón*, 2 (3), 1-10.

Scott, J. (2012). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (ed.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp. 251-290). Ciudad de México: PUEG.

Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de género. *GénEros, Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 18(9), http://bvirtual.ucol.mx/descargables/663_hacia_redefinicion_identidades.pdf

Setty, E. (2022). Pornography as a cultural resource for constructing and expressing gendered sexual subjectivities among students in a co-educational boarding school, *Porn Studies*, 9(2), 159-175.

Sharim Kovalskys, D. (2005). La identidad de género en tiempos de cambio: una aproximación desde los relatos de vida. *Psykhé (Santiago)*, 14(2), 19-32.

Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Scaliter, J. (2019, 15 de mayo). La industria de la pornografía, ¿pionera en tecnología?, 13/05/2019. *Esquire*. <https://www.esquire.com/es/tecnologia/a27456600/pornografia-pionera-tecnologia/>

Seidler, V. (2006). Masculinidad, hegemonía y vida emocional. En G. Careaga y Cruz Sierra, S. (Eds.) *Debates sobre masculinidades*. México: UNAM.

Shor, E. y Seida, K. (2019). "Harder and Harder"? Is Mainstream Pornography Becoming Increasingly Violent and Do Viewers Prefer Violent Content? *Journal of Sex Research*, 56(1), 16-28.

Simpson, M. (2018). Spornosexuales: una revolución permanente y espectacular. Sobre la metrosexualidad de segunda generación y su "androginia de los andrógenos". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 34, 157-176.

Smith, C. y Attwood, F. (2014) Anti/pro/critical porn studies, *Porn Studies*, 1:1-2, 7-23,

Solano, I.; Eaton, N. y O'Leary, D. (2020). Pornography Consumption, Modality and Function in a Large Internet Sample. *The Journal of Sex Research*, 57(1), 92-103,

Soto, J. (2016). ¿Nada está prohibido? (Pornografía y transparencia). En J. O. Nateras Domínguez; S. Arciga Bernal y J. Mendoza García (Coord.) *Psicologías sociales aplicadas. Temas clásicos, nuevas aproximaciones y campos interdisciplinarios*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Speed, D.; MacDonald, J.; Parks, A.; Doucette, H. y Munagapati, K. (2021) Pornography Consumption and Attitudes Towards Pornography Legality Predict Attitudes of Sexual Equality, *The Journal of Sex Research*, 58:3, 396-408.

Spišák, S. (2019). Porn and norms. Pornography and normative notions of gender, love, sex and relationships in the sexual narratives of Finns on their adolescent experiences. [Tesis doctoral Universidad de Turku, Finlandia].

Stern, C; Fuentes-Zurita, C; Lozano-Treviño, LR y Reysoo, F. (2003). Masculinidad y salud sexual y reproductiva: un estudio de caso con adolescentes de la Ciudad de México. *Salud Publica de México*, 45(1), 34-43.

Stewart, D. N. y Szymanski, D. M. (2012). Young adult women's reports of their partner's pornography use as a correlate of their self-esteem, relationship quality, and sexual satisfaction. *Sex Roles*, 67(5-6), 257-271.

Sun, C.; Bridges, A.; Johnson, J. A. y Ezzell, M. B. (2016). Pornography and the Male Sexual Script: An Analysis of Consumption and Sexual Relations. *Archives of sexual behavior*, 45(4), 983-994.

Szil, P. (2018). En manos de hombres: pornografía, trata, prostitución. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3 (1), 113-135.

Taormino, T. (2016). Tomando el mando: porno feminista en la teoría y en la práctica. En T. Taormino; C. Parreñas; C. Penley y M. Miller-Young (Eds.) *Porno feminista. Las políticas de producir placer*. España: Melusina.

Taylor, K. (2021). Accessing something that's meant to be inaccessible: pornography viewers' reconciliation between early pornographic memories

and pornography's perceived risk. *Porn Studies*, 8(1), 39-57. <https://doi.org/10.1080/23268743.2020.1736609>

The Times. (2020). Porn survey 2019: how internet pornography is changing the way we have sex. <https://www.thetimes.co.uk/article/porn-survey-2019-how-internet-pornography-is-changing-the-way-we-have-sex-9qsg6n8kv>

Torrado Martín-Palomino, E.; Gutiérrez Barroso, J.; Romero Morales, Y. y González Ramos, A. (2021). Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Informe final, enero 2020 - febrero 2021. <https://digital.csic.es/handle/10261/265680>

Tranchese, A. y Sugiura, L. (2021). I Don't Hate All Women, Just Those Stuck-Up Bitches: How Incels and Mainstream Pornography Speak the Same Extreme Language of Misogyny. *Violence Against Women*, 27(14), 2709-2734.

Triviño Burbano, M. V. y Salvador Brito, J. P. (2019) La pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes. *Revista digital "Uniandes Episteme"*, 6(2), 246-260.

Tyler, M. (2015). Harms of production: theorising pornography as a form of prostitution. *Women's Studies International Forum*, 48, 114-123.

Ulloa. Z.T (1 de junio, 2020). Crece 73% pornografía infantil en México durante cuarentena por Covid-19. *Tribuna Feminista*. <https://tribunafeminista.org/2020/06/crece-73-pornografia-infantil-en-mexico-durante-cuarentena-por-covid-19/>

Valenzuela, J. M. (2020). Juventudes: fronteras, transitividades y femi-juvenicidio. En Salvador Cruz y Alfredo Nateras (Eds.), *Juventudes en fronteras: identidades, cultura y violencia*, 47-62, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Valles, M., (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Cultura libre.

Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos.

Vélez Barquilla, M. (2022). La influencia de la pornografía en las relaciones sexuales en jóvenes y adolescentes: un análisis del consumo de pornografía en Cantabria. Madrid: Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social, 17, 153-178. <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagine-imag/DD83437.pdf>

Villena Moya, A.; Ferrer Chinchilla, N.; Chiclana Actis, C. y Rama Victor, D. (2021). El consumo de pornografía en la realidad clínica. *Interpsiquis: Congreso virtual internacional de psiquiatría, psicología y salud mental*. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/el-consumo-de-pornografia-en-la-realidad-clinica/>

Viveros, M. (2018). *As cores da masculinidades: experiencias interseccionais e práticas de poder na Nossa América*. Rio de Janeiro: Papéis Selvagens.

Willoughby, B. J.; Carroll, J. S.; Nelson, L. J. y Padilla-Walker, L. M. (2014). Associations between relational sexual behaviour, pornography use, and pornography acceptance among US college students. *Culture, health & sexuality*, 16(9), 1052-1069.

Wright, P.J., Tokunaga, R.S., Kraus, A. y Klann, E. (2017). Pornography Consumption and Satisfaction: A Meta-Analysis. *Hum Commun Res*, 43, 315-343. <https://doi.org/10.1111/hcre.12108>

Wright, P.J., Sun, C. y Steffen, N. (2018). Pornography consumption, perceptions of pornography as sexual information, and condom use. *Journal of Sex & Marital Therapy*, <https://doi.org/10.1080/0092623X.2018.1462278>

Ybarra, M. L.; Mitchell, K. J.; Hamburger, M.; Diener-West, M. y Leaf, P. J. (2011). X-rated material and perpetration of sexually aggressive behavior among children and adolescents: is there a link? *Aggressive behavior*, 37(1), 1-18



Anexos

ENCUESTA

PRESENTACIÓN

La presente encuesta tiene el propósito de conocer tus opiniones y experiencias sobre la pornografía, con el fin de poder identificar cuáles son los aprendizajes que los hombres jóvenes mexicanos obtienen a través del consumo de materiales pornográficos. Tus respuestas serán tratadas de manera confidencial y tu nombre no se va a registrar en ninguna parte de este cuestionario, por lo que puedes tener la confianza de que tus respuestas serán anónimas. Te pedimos responder con la mayor sinceridad. La información que nos proporciones se utilizará solamente para fines del estudio y servirá para identificar ejes de actuación que permitan establecer acciones que promuevan la igualdad y la no violencia en las relaciones de género.

INSTRUCCIONES

Por favor lee y contesta cada pregunta cuidadosamente. Selecciona la respuesta o respuestas que coincidan con tu punto de vista.

BLOQUE 1: DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad	(escribir edad)
Con qué identidad de género te identificas	Hombre Hombre Transgénero Gender Queer (género no conformista) Otros (especificar)
Cuál es tu orientación sexual	Heterosexual Bisexual Homosexual Pansexual Asexual Otro (especificar)
Situación sentimental actual	Casado En pareja En relación abierta Soltero Otro (especificar)
¿Te reconoces o adscribes como perteneciente a algún grupo indígena?	Sí No
Con cuál de las siguientes identidades espirituales o credos religiosos te identificas?	Budista Católica Cristiana Judía Ninguna Otra (especificar)
Máximo nivel educativo alcanzado	Primaria Secundaria Preparatoria Universidad
¿Trabajas en la actualidad?	Sí, tiempo completo Sí, tiempo parcial Sí, en algunas ocasiones No
Alcaldía o municipio en el que vives	
¿Con quién convives en la actualidad?	Madre y padre Madre Padre Otros familiares Vivo con mi pareja Vivo con roomies Vivo solo Otro (especificar)

BLOQUE 2: CREENCIAS SEXISTAS Y MISÓGINAS SOBRE LA MUJER Y LA SEXUALIDAD

Cuán de acuerdo estás con las siguientes frases

Una mujer decente no se comportaría sexualmente como una actriz pornográfica	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
Por la excitación del momento, es posible que un hombre se olvide o no pueda ponerse el condón	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
Que una mujer diga que no quiere tener relaciones sexuales con un hombre, es parte del juego de seducción entre mujeres y hombres	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
Las muestra de dolor por parte de las mujeres en las relaciones sexuales es una evidencia de que está sintiendo placer	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
Una mujer que consume alcohol en exceso, tiene parte de responsabilidad si luego es abusada sexualmente	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
El consumo de prostitución por parte de hombres es una forma aceptable para que los hombres satisfagan sus fantasías sexuales	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
Una relación sexual heterosexual se termina cuando el hombre ha eyaculado	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
En una relación sexual heterosexual debe ser el hombre quien tome la iniciativa	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
Una mujer puede detener el acoso si quiere	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo

BLOQUE 2: CREENCIAS SEXISTAS Y MISÓGINAS SOBRE LA MUJER Y LA SEXUALIDAD

Cuán de acuerdo estás con las siguientes frases

Una mujer que no se depila sus partes íntimas es menos femenina	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
Por razón de instinto, a los hombres se les dificulta controlar sus impulsos sexuales	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo
La mayoría de las mujeres fantasean con ser sometidas sexualmente por varios hombres	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Muy de acuerdo

BLOQUE 3: CONSUMO HISTÓRICO DE PORNOGRAFÍA

¿Has visto pornografía alguna vez en tu vida?	Sí No (Pasa al bloque 6)
---	-----------------------------

BLOQUE 3ª: (PARA QUIENES RESPONDEN QUE SÍ) REFERIDO AL PRIMER CONSUMO

¿Qué edad tenías la primera vez que has visto pornografía?	(escribir edad)
¿Por cuál medio fue?	Internet celular Internet computadora Revista Grupo de WhatsApp Televisión Dvd o Cd Otro (especificar)
¿Cuál fue tu principal motivación para ver en ese entonces? (solo una respuesta)	Curiosidad No tenía ninguna motivación Quería satisfacerme sexualmente Quería masturbarme Seguir la corriente de mi grupo de amigos Me obligaron a verla Quería aprender sobre sexualidad

BLOQUE 3^a: (PARA QUIENES RESPONDEN QUE SÍ) REFERIDO AL PRIMER CONSUMO

¿Qué edad tenías la primera vez que has visto pornografía?	(escribir edad)
	Iba a tener mi primera experiencia sexual y necesitaba saber qué hacer No tenía ninguna motivación Otra (especificar)
¿Cómo accediste a ese contenido?	Búsqueda propia Me lo presentó un amigo Me lo presentó un familiar Apareció en la televisión Me apareció una publicidad en internet Encontré en mi casa Otra (especificar)
¿Qué tipo de pornografía fue? (elige una opción)	*Opciones Hentai Casero Grupal Película pornográfica Película erótica Hardcore (porno duro) Softcore (porno blando) BDMS Anal Sexo oral MILF Lésbico Gay Bisexual Transgénero Porno feminista Otro (especificar)
¿Cómo te sentiste al ver pornografía por primera vez? (elige una opción)	Me sentí muy satisfecho Me sentí confundido No me gustó Me fue indiferente Me invitó a seguir buscando más pornografía No recuerdo Otro (especificar)

BLOQUE 3B: (PARA QUIENES CONTESTARON QUE NO) (DE ESTE BLOQUE PASAN AL BLOQUE 6)

<p>¿Cuál fue el principal motivo de que no hayas visto pornografía?</p>	<p>Nunca me motivó Me parece desagradable Estoy en contra de la pornografía desde un planteamiento ético-político La pornografía no se adecúa a mis intereses y gustos sexuales La pornografía va en contra de lo que profesa mi religión En mi familia me prohibieron ver pornografía Otro motivo (especificar)</p>
<p>¿En algún momento te has sentido presionado para ver pornografía?</p>	<p>Mucho Más o menos Un poco Nunca</p>

BLOQUE 4 (NO CORRESPONDE PARA QUIENES CONTESTARON NO EN EL BLOQUE 3)

<p>¿Durante los últimos 6 meses has visto pornografía?</p>	<p>Sí No</p>
--	-----------------------------------

BLOQUE 4A (PARA QUIENES CONTESTARON SÍ)

<p>¿Con qué frecuencia ves pornografía?</p>	<p>A diario 2 a 4 veces a la semana 1 vez a la semana 1 vez cada 15 días 1 vez al mes Menos de 1 vez al mes</p>
<p>¿Cuál ha sido tu motivación principal para ver pornografía? (una sola respuesta)</p>	<p>Relajarme Ver mujeres que de otro modo no conocería Satisfacción sexual Masturbación Entretenimiento Aprendizaje sexual Otro motivo (especificar)</p>

BLOQUE 4A: (PARA QUIENES CONTESTARON SÍ)

<p>Además de la motivación principal, ¿Hubo algunas otras motivaciones para ver pornografía? (respuesta múltiple)</p>	<p>Relajarme Ver mujeres que de otro modo no conocería Satisfacción sexual Masturbación Entretenimiento Aprendizaje sexual Otro motivo (especificar)</p>
<p>¿Cuál es el principal medio por el que ves pornografía?</p>	<p>Celular Computadora Televisión Revista Otro</p>
<p>¿Cuáles son los principales tipos pornografía que más ves? (respuesta múltiple, marque máximo 3)</p>	<p>*Opciones Hentai Casero Grupal Película pornográfica Película erótica Hardcore (porno duro) Softcore (porno blando) BDMS Anal Sexo oral Lésbico Gay Bisexual Transgénero Porno feminista MILF Otro (especificar)</p>
<p>¿Cómo eliges el contenido pornográfico que ves?</p>	<p>Busco por práctica sexual Busco por características las actrices y actores Busco canales que ya conozco No busco, veo lo que me va apareciendo Otras</p>

BLOQUE 4A: (PARA QUIENES CONTESTARON SÍ)

¿Cuánto tiempo sueles estar viendo pornografía cuando lo haces?	10 minutos o menos Entre 10 y 30 minutos Entre 30 y 60 minutos Más de 1 hora
¿Te masturbas mientras ves pornografía?	Siempre Casi siempre A veces Pocas veces Nunca
¿Estás atento a no ser descubierto mientras ves pornografía?	Siempre Casi siempre A veces Pocas veces Nunca
¿Consideras que en durante la pandemia aumentó tu consumo de pornografía?	Sí, aumentó No, se mantuvo igual que siempre No, disminuyó

BLOQUE 4B: (PARA QUIENES CONTESTARON NO)

¿Cuál fue el motivo para no ver pornografía? (respuesta múltiple)	Nunca me motivó ni me gustó Me generaba adicción y tuve que dejar Tengo pareja y no necesito ver pornografía No me parece un producto ético No tengo un espacio seguro y cómodo para verla No tengo tiempo para verla Otra causa (especificar)
¿Has sentido presión de volver a ver?	Mucho Más o menos Un poco Nada

BLOQUE 5: EFECTOS DEL CONSUMO DE LA PORNOGRAFÍA

¿Consideras que tus prácticas sexuales han sido más satisfactorias a partir de que has visto pornografía?	Completamente No siempre Pocas veces Nunca
¿La pornografía te motiva a llevar a cabo las prácticas sexuales que ves?	Siempre Frecuentemente En ocasiones Nunca (se saltea la siguiente pregunta)
Cuando a tu pareja sexual le propones hacer algo que aprendiste a través de la pornografía, normalmente lo recibe:	Con agrado Con desagrado Con curiosidad Con indiferencia Con alejamiento Otro
¿Cuánto consideras que los cuerpos que ves en la pornografía se adecúan a la realidad?	Mucho Poco Nada
¿Cuán real consideras que es lo que se ve en la pornografía?	Mucho Poco Nada
Has sentido vergüenza o culpa en algún momento tras ver pornografía	Si, muy a menudo Sí, alguna vez Sí, pocas veces No, nunca
Ver pornografía te ha ayudado a sentirte más seguro de tus capacidades en el desempeño sexual	Si, muy a menudo Sí, alguna vez Sí, pocas veces No, nunca
¿La pornografía te ha hecho sentirte inseguro sobre el tamaño de tu pene?	Si, muy a menudo Sí, alguna vez Sí, pocas veces No, nunca

BLOQUE 5: EFECTOS DEL CONSUMO DE LA PORNOGRAFÍA

Qué es lo que más te ha aportado la pornografía (respuesta múltiple, máximo 3)

Tener seguridad en mis prácticas sexuales
 Conocer diferentes cuerpos
 Saber cómo realizar mis prácticas sexuales
 Excitarme cuando estoy con mis parejas sexuales
 Entretenimiento
 Poder masturbarme
 Investigar más sobre el tema
 Poder relajarme
 Otros

BLOQUE 6: CREENCIAS SOBRE LA PORNOGRAFÍA

¿Consideras que la pornografía degrada a las mujeres?

Sí
 No
 No lo tengo claro

¿Consideras que la pornografía promueve la violencia contra las mujeres?

Sí
 No
 No lo tengo claro

¿Consideras que las actrices pornográficas disfrutan de los actos sexuales que graban?

Sí
 No
 No lo tengo claro

¿Consideras que los actores pornográficos disfrutan de los actos sexuales que graban?

Sí
 No
 No lo tengo claro

¿Piensas que las actrices pornográficas disfrutan haciendo su trabajo?

Sí
 No
 No lo tengo claro

La pornografía es un medio por el cual se puede aprender sobre sexualidad

Sí
 No
 No lo tengo claro

BLOQUE 7: VALORES ALTERNATIVOS

¿Has tenido en algún momento alguna clase o plática sobre educación sexual donde se habló sobre el consumo de Pornografía?	Sí No
En caso que sí: Con quien fue (respuesta múltiple)	Padre Madre Hermana/o Otro familiar Amigo Amiga Pareja Escuela Secundaria Preparatoria Universidad Curso especial sobre sexualidad Otro
Cuando tienes dudas o preguntas sobre temas vinculados a la sexualidad, ¿Con quién acudes?	Padre Madre Amigo Amiga Pareja Hermana/o Otro familiar Docente Especialista en el tema Youtubers Pornografía Otros espacios de internet No acudo con nadie Otro (especificar)

BLOQUE 7: VALORES ALTERNATIVOS

<p>Cuál es tu valoración sobre el movimiento feminista</p>	<p>Es un movimiento muy importante y necesario con el cual me siento identificado</p> <p>Es un movimiento importante, pero discrepo en cómo tratan a los hombres</p> <p>Fue importante en su momento, pero hoy es innecesario</p> <p>Es un movimiento sumamente innecesario que está en contra de los hombres</p> <p>No me interesa el feminismo</p> <p>Otro (especificar)</p>
<p>(en caso que sí) Qué hiciste (*opción múltiple)</p>	<p>Lo compartí con otras personas</p> <p>Comenté en el grupo validando la publicación</p> <p>No comenté y me mantuve en silencio</p> <p>Comenté que no me parecía que se compartiese en el grupo</p> <p>Me salí del grupo</p> <p>Otra opción (especificar)</p>
<p>Has escuchado hablar de la llamada "Ley Olympia"</p>	<p>Sí, y estoy muy informado de en qué consiste</p> <p>Sí, pero sé solo un poco en qué consiste</p> <p>Sí, pero no sé en qué consiste</p> <p>No</p>
<p>¿Has escuchado hablar de alternativas de pornografía Postporno o porno feminista?</p>	<p>Sí</p> <p>No</p> <p>No lo tengo claro</p>
<p>(En caso que sí) Has visto pornografía feminista</p>	<p>Sí, la veo con frecuencia</p> <p>Sí, a veces la veo</p> <p>Sí, la vi una vez</p> <p>No, nunca vi</p> <p>Otro</p>

PREGUNTA CIERRE

Estarías interesado en participar de una entrevista en grupo para hablar sobre

Sí
No

(en caso de responder sí) Déjanos un teléfono o correo de contacto

GUIÓN PARA GRUPO DE REFLEXIÓN

PRESENTACIÓN DEL FACILITADOR

BUENOS DÍAS, MI NOMBRE ES

Muchas gracias por atender la solicitud a este grupo de reflexión. Estamos realizando un estudio que tiene como objetivo:

Identificar si el consumo de materiales pornográficos por parte de los hombres jóvenes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) tiene algún impacto en sus procesos de socialización de género, específicamente en las percepciones sobre sí mismos, sus parejas y sus relaciones afectivo - eróticas.

El estudio es realizado por GENDES (Género y Desarrollo A.C.). El propósito de esta entrevista es conocer sus experiencias y opiniones en torno al consumo de pornografía.

Es importante señalar que las opiniones o sugerencias expresadas, serán anónimas y se garantiza la confidencialidad de la información que será utilizada únicamente para elaborar el reporte respectivo.

La dinámica de participación consistirá en que formularé algunas preguntas y quienes quieran aportar algo levantan la mano para que les sea dada la palabra por turnos. Cabe aclarar que se busca rescatar todas las experiencias y opiniones personales, por lo que todas las intervenciones tendrán igual valor y no se buscará polemizar ni llegar a acuerdos.

DATOS GENERALES

Fecha: / /

Hora de inicio: :

Hora de Término: :

Número de participantes:

Nombre de quien facilita:

- 1. Ronda de presentación.**
 - a. Comenta: edad, orientación sexual, si están en una relación afectiva-erótica en la actualidad, nivel educativo, situación laboral y con quien viven.
- 2. ¿Cómo fue la primera vez que consumieron pornografía?**
 - a. Explorar la edad, medio de consumo, cómo se acercaron al contenido, cómo se sintieron, etc.
- 3. ¿Cuál es la principal motivación que han tenido o suelen tener para consumir pornografía?**
 - a. Explorar qué buscan conseguir con el consumo de pornografía.
 - b. Explorar de dónde surge el objetivo que tienen al consumir pornografía.
- 4. ¿Cómo seleccionan el material pornográfico que deciden consumir?**
 - a. Explorar qué tipo de material consumen, si la forma en que seleccionan el material ha cambiado con el correr de los años.
- 5. ¿Qué efectos o impactos ha tenido el consumo de pornografía en sus vidas?**
 - a. Explorar autopercepción del cuerpo, de la sexualidad y de los afectos.
 - b. Explorar efectos positivos y negativos del consumo.
- 6. ¿Qué efectos o impactos ha tenido el consumo de pornografía en sus relaciones afectiva-erótico?**
 - a. Explorar posibles ejercicios de violencia sexual, formas en que se relacionan afectivamente, empatía hacia las parejas.
- 7. ¿Cuán reales consideran que son las prácticas sexuales que se ven en la pornografía? ¿Consideras que lo que se ve en la pornografía se asemeja a lo que sucede en la vida real?**
 - a. Explorar si tienen o han tenido interés de llevar a la práctica lo que ven en la pornografía.

8. **¿Han intentado cambiar la forma en que consumen pornografía?**
 - a. Explorar consumos alternativos a la pornografía hegemónica.
 - b. Explorar qué puede motivar a generar cambios en el consumo.
 - c. Explorar la posibilidad de un consumo ético.
9. **¿Consideran que la pornografía desvaloriza a las mujeres y promueve la violencia en su contra?**
10. **¿Cómo se sienten tras esta entrevista grupal?**

TABLAS

TABLA 1. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR RANGO DE EDAD Y LUGAR DE RESIDENCIA

Lugar de residencia	Rango de edad		Total
	Menores de 18 años	18 años y más	
Ciudad de México	75%	86%	84%
Área Conurbada	25%	14%	16%

TABLA 2. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR RANGO DE EDAD Y ORIENTACIÓN SEXUAL

Orientación sexual	Rango de edad		Total
	Menores de 18 años	18 años y más	
Heterosexual	80%	75%	76%
Bisexual	13%	12%	12%
Homosexual	4%	8%	7%
Pansexual	1%	3%	2%
Asexual	2%	2%	2%

TABLA 3. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR RANGO DE EDAD Y SITUACIÓN SENTIMENTAL ACTUAL

Situación sentimental	Rango de edad		Total
	Menores de 18 años	18 años y más	
Casado	0%	5%	5%
En pareja	20%	35%	32%
En relación abierta	1%	6%	5%
Soltero	79%	54%	58%

TABLA 4. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR RANGO DE EDAD Y MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Nivel educativo	Rango de edad		Total población
	Menores de 18 años	18 años y más	
Primaria	0%	1%	0.5%
Secundaria	15%	3%	5%
Preparatoria	85%	29%	39.5%
Universidad	0%	67%	55%

TABLA 5. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR RANGO DE EDAD Y CONDICIÓN DE EMPLEO

Empleo	Rango de edad		Total población
	Menores de 18 años	18 años y más	
Sí, tiempo completo	0%	34%	28%
Sí, tiempo parcial	5%	19%	16%
Sí, en algunas ocasiones	30%	16%	19%
No	65%	31%	37%

TABLA 11. PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA CONSUMIR PORNOGRAFÍA POR ORIENTACIÓN SEXUAL

	Motivación					
	Relajarse	Ver mujeres que de otro modo no conocería	Satisfacción sexual	Masturbarse	Entretenerse	Aprendizaje sexual
Heterosexual	21%	5%	12%	50%	7%	3%
Bisexual	14%	4%	12%	60%	8%	4%
Homosexual	12%	0%	3%	68%	9%	6%
Pansexual	9%	0%	9%	73%	0%	9%
Asexual	50%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	19%	4%	11%	53%	7%	4%

TABLA 15. ELECCIÓN DEL CONTENIDO PORNOGRÁFICO POR ORIENTACIÓN SEXUAL

Categoría de pornografía	Heterosexual	No heterosexual
Casero	47%	37%
MILF	37%	10%
Sexo oral	23%	21%
Película pornográfica	21%	14%
Lésbico	20%	11%
Hentai	17%	14%
Anal	17%	13%
Softcore	13%	6%
Hardcore	11%	12%
Película erótica	11%	8%
Grupal	8%	8%
BDSM	5%	5%
Porno feminista	3%	3%
Bisexual	3%	28%
Transgénero	3%	7%
Gay	1%	52%

TABLA 16. ESTADO DE ATENCIÓN A NO SER DESCUBIERTO MIENTRAS SE VE PORNOGRAFÍA POR RANGO DE EDAD Y SITUACIÓN SENTIMENTAL ACTUAL

Categoría	Variable	Siempre o casi siempre
Rango de edad	18 años y más	74%
	Menores de 18 años	78%
Situación sentimental actual	En pareja	60%
	Solteros	74%
Total población		78%

TABLA 17. MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA VISTO PORNO EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES

Motivos	Porcentaje
Nunca me motivó ni me gustó	41%
No me parece un producto ético	36%
Tengo pareja y no necesito ver pornografía	28%
No tengo tiempo para verla	16%
Me generaba adicción y tuve que dejar	15%
No tengo un espacio seguro y cómodo para verla	4%

TABLA 18. CONSUMO DE PORNOGRAFÍA EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES POR RANGO DE EDAD

Edad	Porcentaje
Menores de 18 años	57.30%
Mayores de 18 años	85.90%

TABLA 19. FRECUENCIA DEL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA POR EDAD

Categoría	Una o más veces a la semana	Menos de una vez a la semana
Menores 18	57%	43%
Mayores 18	75%	25%
Total población	73%	27%

TABLA 20. FRECUENCIA DE CONSUMO DE PORNOGRAFÍA POR ORIENTACIÓN SEXUAL

Categoría	Una o más veces a la semana	Menos de una vez a la semana
Heterosexual	69%	31%
Bisexual	75%	25%
Homosexual	91%	9%
Pansexual	91%	9%
Asexual	100%	0%

TABLA 21. FRECUENCIA DE CONSUMO DE PORNOGRAFÍA POR SITUACIÓN SENTIMENTAL ACTUAL

Categoría	Una o más veces a la semana	Menos de una vez a la semana
En pareja	71%	29%
Soltero	74%	26%

TABLA 22. FRECUENCIA DE CONSUMO DE PORNOGRAFÍA POR CONDICIÓN DE EMPLEO

Categoría	Una o más veces a la semana	Menos de una vez a la semana
Sí, tiempo completo	77%	23%
Sí, tiempo parcial	69%	31%
Sí, en algunas ocasiones	66%	34%
No	74%	26%

TABLA 23. CONSUMO DE PORNOGRAFÍA EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES POR ADSCRIPCIÓN RELIGIOSA

Categoría		Con religión	Sin religión
Ha visto pornografía en los últimos 6 meses	Sí	77%	83%
	No	23%	17%
Frecuencia de ver pornografía	Al menos 1 vez a la semana	81%	72%
	Menos de 1 vez a la semana	19%	28%

TABLA 32. SENSACIÓN DE VERGÜENZA O CULPA TRAS VER PORNOGRAFÍA POR TIPO DE PORNOGRAFÍA

Categoría	Sí, muy a menudo	Sí, alguna vez	Sí, pocas veces	No, nunca
Hentai	19%	32%	31%	19%
Casero	20%	34%	27%	20%
Grupal	19%	41%	19%	22%

TABLA 32. SENSACIÓN DE VERGÜENZA O CULPA TRAS VER PORNOGRAFÍA POR TIPO DE PORNOGRAFÍA

Categoría	Sí, muy a menudo	Sí, alguna vez	Sí, pocas veces	No, nunca
Película pornográfica	28%	34%	25%	13%
Película erótica	33%	20%	28%	20%
Hardcore	28%	26%	17%	28%
Softcore	31%	33%	24%	11%
BDSM	0%	36%	32%	32%
Anal	18%	32%	30%	21%
Sexo oral	19%	39%	24%	18%
Lésbico	21%	28%	25%	25%
Gay	17%	35%	26%	22%
Bisexual	8%	42%	31%	19%
Transgénero	19%	44%	19%	19%
Porno feminista	39%	23%	31%	8%
MILF	20%	35%	24%	22%

TABLA 36. DESACUERDO TOTAL A ÍTEMS DE ACOSO Y PROSTITUCIÓN, POR EDAD DEL ENCUESTADO, EDAD DE PRIMER CONSUMO DE PORNOGRAFÍA, FRECUENCIA DE CONSUMO

Categoría	Desacuerdo total en 3 ítems seleccionados de creencias sexistas		
		El consumo de prostitución por parte de hombres es una forma aceptable para que los hombres satisfagan sus fantasías sexuales	Una mujer puede detener el acoso si quiere

TABLA 36. DESACUERDO TOTAL A ÍTEMS DE ACOSO Y PROSTITUCIÓN, POR EDAD DEL ENCUESTADO, EDAD DE PRIMER CONSUMO DE PORNOGRAFÍA, FRECUENCIA DE CONSUMO

Categoría	Desacuerdo total en 3 ítems seleccionados de creencias sexistas		
Edad	Menores de 18 años	45%	30%
	Mayores de 18 años	40%	41%
Edad primer consumo	05-oct	31%	50%
	nov-13	35%	39%
	14-16	47%	38%
	17-20	64%	32%
Frecuencia de consumo	Al menos 1 vez a la semana	29%	40%
	Menos de una vez a la semana	46%	36%
Total población		34%	39%

TABLA 37. DESACUERDO TOTAL A ÍTEMS DE “EL CONSUMO DE PROSTITUCIÓN...”, POR ORIGEN ÉTNICO Y CREENCIA SOBRE SI EL PORNO DEGRADA A LAS MUJERES

Categoría		Desacuerdo total
Adscripción o pertenencia a un grupo indígena	Sí	54%
	No	40%
Creencia de si el porno degrada a las mujeres	Sí	55%
	No	27%
	No lo tengo claro	32%
Total población		41%

TABLA 38. DESACUERDO TOTAL A ÍTEMS DE “LAS MUJERES PUEDEN DETENER EL ACOSO...”, POR ADSCRIPCIÓN RELIGIOSA, ORIENTACIÓN SEXUAL Y CREENCIA SOBRE SI EL PORNO DEGRADA A LAS MUJERES

Categoría		Desacuerdo total
Adscripción a una religión	Sí	28%
	No	47%
Orientación sexual	Heterosexual	36%
	Bisexual	43%
	Homosexual	51%
	Pansexual	67%
	Asexual	56%
Creencia de si el porno degrada a las mujeres	Sí	49%
	No	33%
	No lo tengo claro	30%
Total población		39%

TABLA 39. PORNOGRAFÍA Y EFECTOS SOBRE LAS MUJERES POR RANGO DE EDAD

Rango de edad	Sí degrada a las mujeres	Sí promueve violencia contra las mujeres
Menores de edad	29%	29%
Mayores de edad	48%	49%

TABLA 40. PORNOGRAFÍA Y EFECTOS SOBRE LAS MUJERES SEGÚN PERCEPCIÓN DE REALISMO DE LAS PUESTAS EN ESCENA

Categoría	La pornografía degrada a las mujeres			
		Sí	No	No lo tengo claro
Realismo de las puestas en escenas pornográfica	Mucho	10%	70%	20%
	Poco	37%	33%	30%
	Nada	57%	21%	22%

TABLA 40. PORNOGRAFÍA Y EFECTOS SOBRE LAS MUJERES SEGÚN PERCEPCIÓN DE REALISMO DE LAS PUESTAS EN ESCENA

Categoría	La pornografía promueve la violencia contra las mujeres			
		Sí	No	No lo tengo claro
	Mucho	25%	65%	10%
	Poco	40%	37%	23%
	Nada	54%	22%	24%
Total población		45%	32%	23%

TABLA 41. CONSIDERACIÓN DE SI ACTRICES Y ACTORES DISFRUTAN DE LOS ACTOS SEXUALES QUE GRABAN POR CATEGORÍAS SIGNIFICATIVAS DE RESPUESTA

Categoría	Concepto	Actrices	Actores
Nivel de visualización de pornografía	Nunca ha visto	0%	0%
	No ha visto en los últimos 6 meses	10%	23%
	Ve recurrentemente	19%	41%
Nivel de realismo del porno	Mucho	45%	70%
	Poco	21%	39%
	Nada	9%	32%
Principal motivación para ver pornografía	Relajarse	14%	28%
	Ver mujeres	41%	35%
	Satisfacción sexual	17%	43%
	Masturbación	18%	44%
	Entretenimiento	21%	39%
	Aprendizaje sexual	33%	53%
	Otro	25%	62%
Promedio		19%	41%

TABLA 44. POSICIÓN EN RELACIÓN CON EL FEMINISMO Y TIPO DE PORNO QUE SE CONSUME

Categoría	Posición en relación con el feminismo		
	Completamente a favor del feminismo	A favor del feminismo, pero con reservas	En contra del feminismo
Hentai	41%	52%	8%
Casero	46%	41%	13%
Grupal	40%	47%	13%
Película pornográfica	39%	41%	20%
Película erótica	55%	33%	13%
Hardcore	33%	36%	31%
Softcore	55%	36%	9%
BDSM	57%	33%	10%
Anal	41%	44%	14%
Sexo oral	45%	45%	11%
Lésbico	30%	53%	17%
Gay	61%	24%	15%
Bisexual	39%	50%	11%
Transgénero	63%	31%	6%
Porno feminista	77%	15%	8%
MILF	41%	44%	15%

TABLA 45. FRECUENCIA Y PERCEPCIONES SOBRE CONSUMO DE PORNOGRAFÍA Y REACCIÓN ANTE MATERIAL PORNOGRÁFICO COMPARTIDO EN GRUPOS DE WHATSAPP

Categoría	Reacción ante el material pornográfico compartido en grupos de Whatsapp			
		Me mantuve en silencio	Manifesté una forma de desacuerdo	Acepté explícitamente
Frecuencia	Al menos 1 vez a la semana	51%	32%	17%
	Menos de 1 vez a la semana	47%	48%	5%
Percepción sobre el Realismo de las puestas en escenas pornográfica	Mucho	42%	26%	32%
	Poco	51%	35%	14%
	Nada	44%	48%	8%

TABLA 46. CONOCIMIENTO DE LA “LEY OLYMPIA” POR FRECUENCIA DE CONSUMO, EDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL Y POSTURA FRENTE AL FEMINISMO

Categoría	Conocimiento de la “Ley Olympía”				
		Sí, estoy muy informado de en qué consiste	Sí, pero solo sé un poco en qué consiste	Sí, pero no sé en qué consiste	No
Edad	Menores de 18 años	43%	24%	14%	19%
	Mayores de 18 años	48%	36%	4%	12%
Orientación sexual	Heterosexual	45%	36%	6%	13%
	Bisexual	48%	29%	5%	18%
	Homosexual	52%	35%	8%	5%
	Pansexual	83%	17%	0%	0%
	Asexual	56%	0%	11%	33%
Frecuencia	Al menos 1 vez a la semana	50%	35%	4%	11%
	Menos de 1 vez a la semana	43%	36%	8%	13%

TABLA 46. CONOCIMIENTO DE LA “LEY OLYMPIA” POR FRECUENCIA DE CONSUMO, EDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL Y POSTURA FRENTE AL FEMINISMO

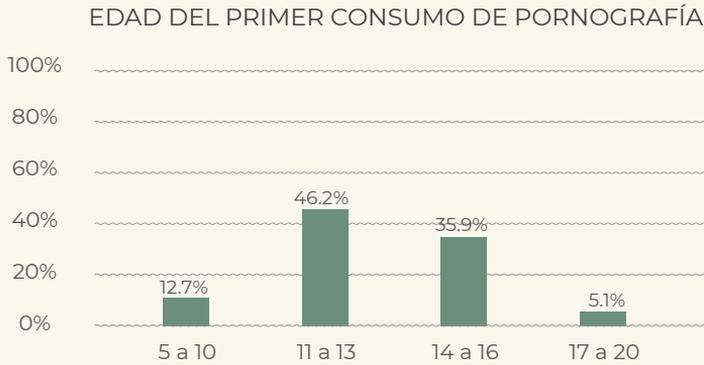
Categoría	Conocimiento de la “Ley Olympía”				
		Sí, estoy muy informado de en qué consiste	Sí, pero solo sé un poco en qué consiste	Sí, pero no sé en qué consiste	No
Posición frente al feminismo	Completamente a favor del feminismo	56%	32%	3%	9%
	A favor del feminismo, pero con reservas	43%	39%	5%	13%
	En contra del feminismo	37%	26%	13%	24%
Total		47%	34%	6%	13%

TABLA 47. NOCIÓN DEL POSTPORNO Y/O PORNO FEMINISTA POR EDAD Y POSTURA FRENTE AL FEMINISMO

Categoría	Noción del postporno y/porno feminista			
		Sí	No	No lo tengo claro
Edad	Menores 18 años	6%	82%	12%
	Mayores 18 años	21%	69%	10%
Postura frente al feminismo	Completamente a favor del feminismo	27%	64%	9%
	A favor del feminismo, pero con reservas	11%	80%	9%
	En contra del feminismo	12%	73%	15%
Total		18%	72%	10%

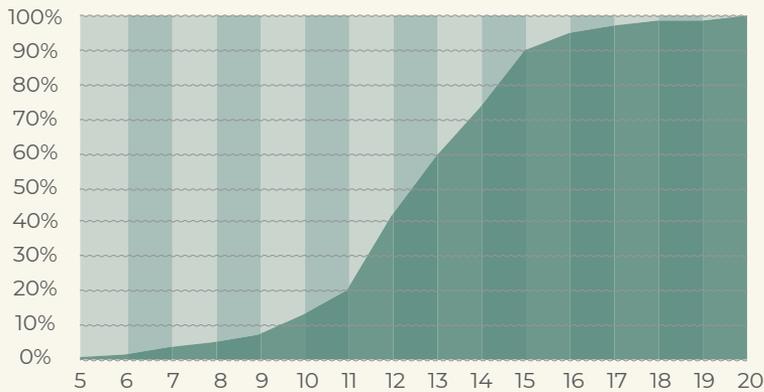
GRÁFICAS

GRÁFICA 1.



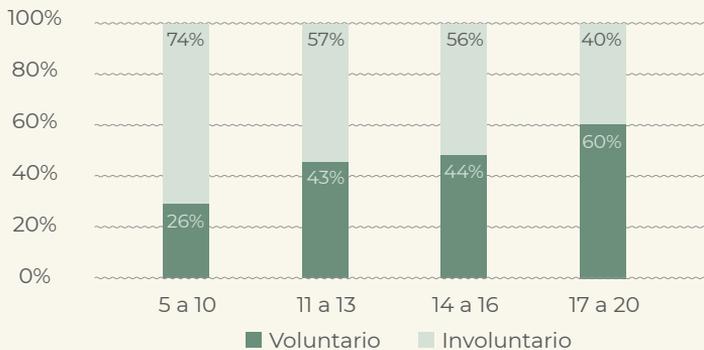
GRÁFICA 2.

PORCENTAJE ACUMULADO DE EDAD DE PRIMERA VEZ QUE SE VIO PORNOGRAFÍA



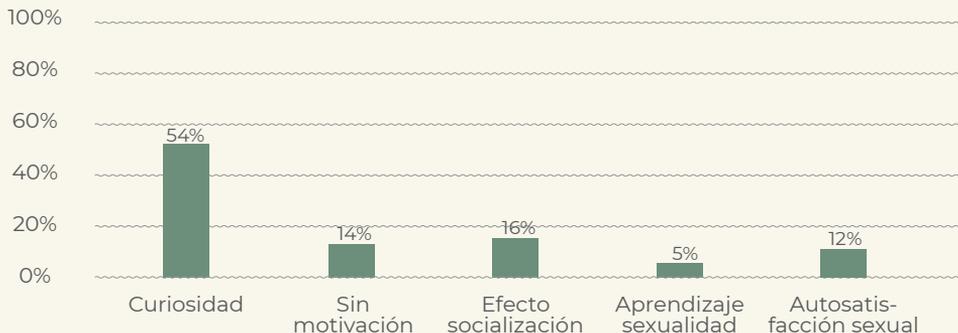
GRÁFICA 3.

PRIMER CONSUMO DE PORNOGRAFÍA POR EDAD Y FORMA DE ACCESO*



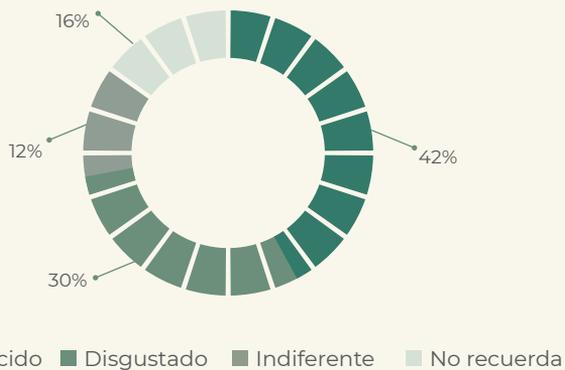
GRÁFICA 4.

PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA VER PORNOGRAFÍA EN EL PRIMER CONSUMO



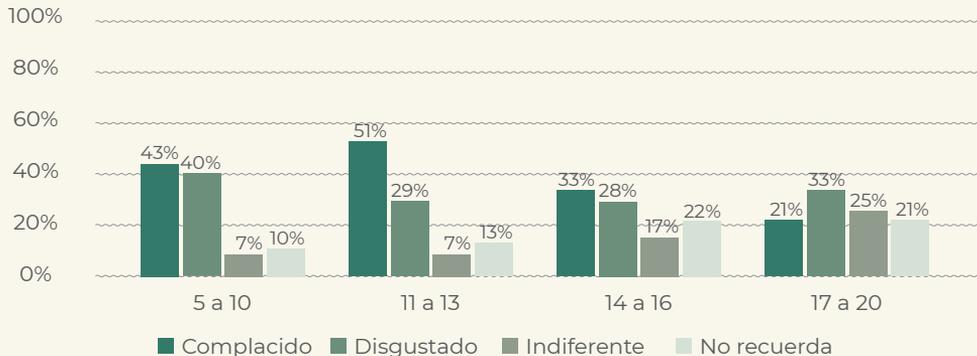
GRÁFICA 5.

SENSACIONES AL VER PORNOGRAFÍA POR PRIMERA VEZ



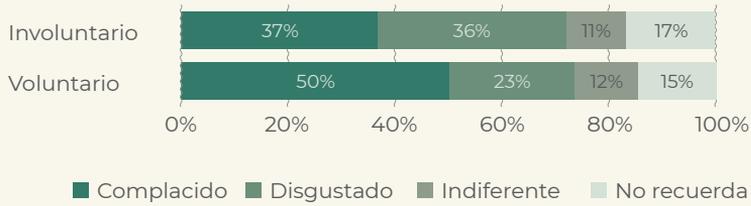
GRÁFICA 6.

EDAD DEL PRIMER CONSUMO POR SENSACIONES AL VER PORNOGRAFÍA POR PRIMERA VEZ



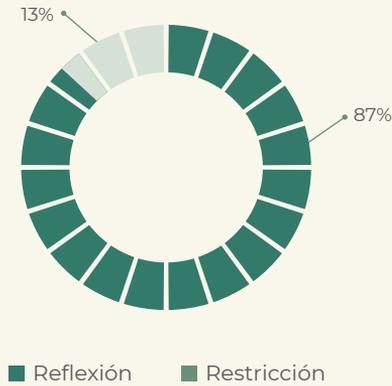
GRÁFICA 7.

FORMA DE ACCESO Y SENSACIÓN EN EL PRIMER CONSUMO



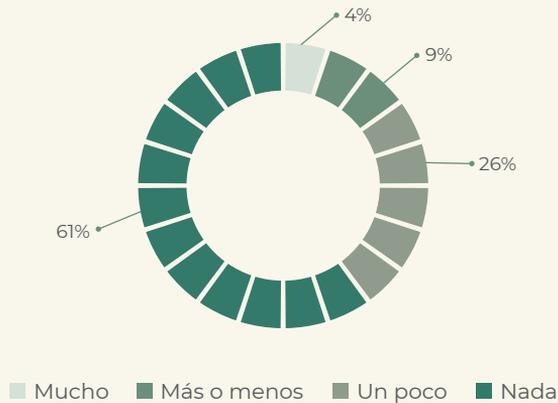
GRÁFICA 9.

PRINCIPAL MOTIVO PARA ABSTENERSE DE VER PORNOGRAFÍA



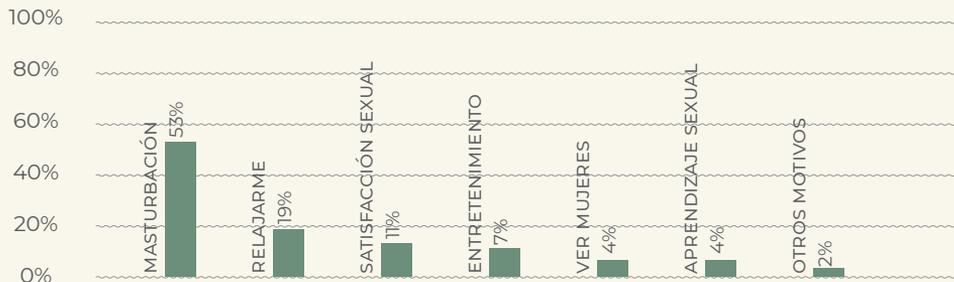
GRÁFICA 10.

PRESIÓN PARA VER PORNOGRAFÍA



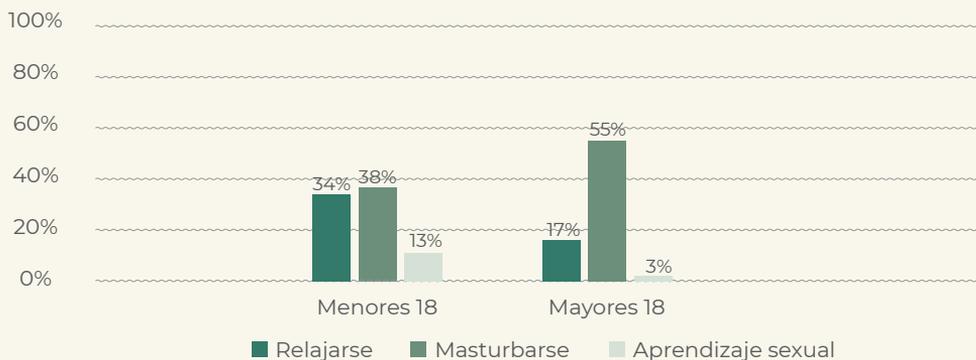
GRÁFICA 11.

PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA VER PORNOGRAFÍA



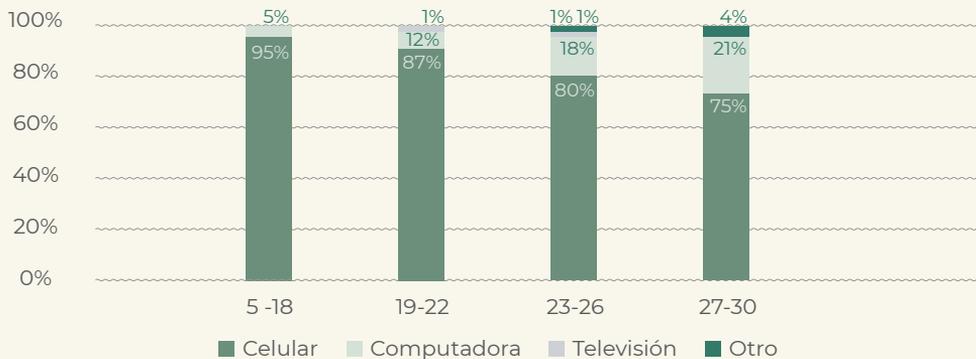
GRÁFICA 12.

MOTIVACIÓN PARA VER PORNOGRAFÍA POR EDAD



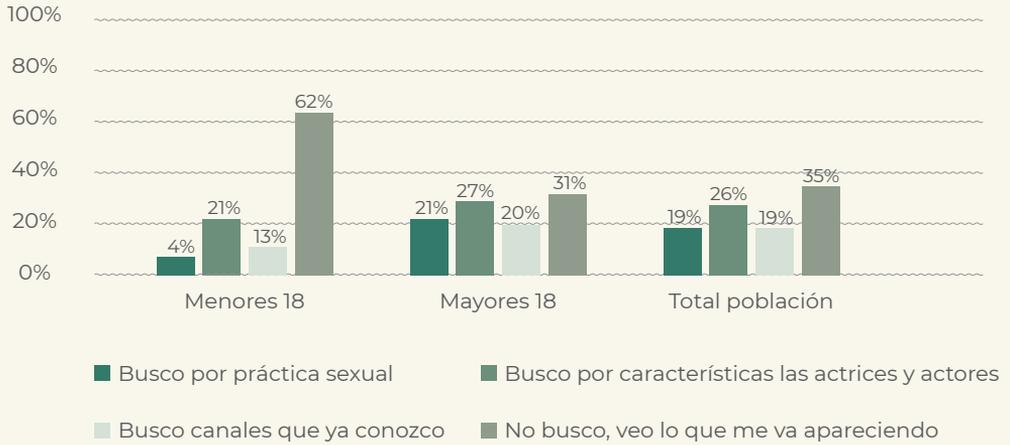
GRÁFICA 13.

PRINCIPAL MEDIO PARA VER PORNOGRAFÍA. TOTALES Y POR EDAD



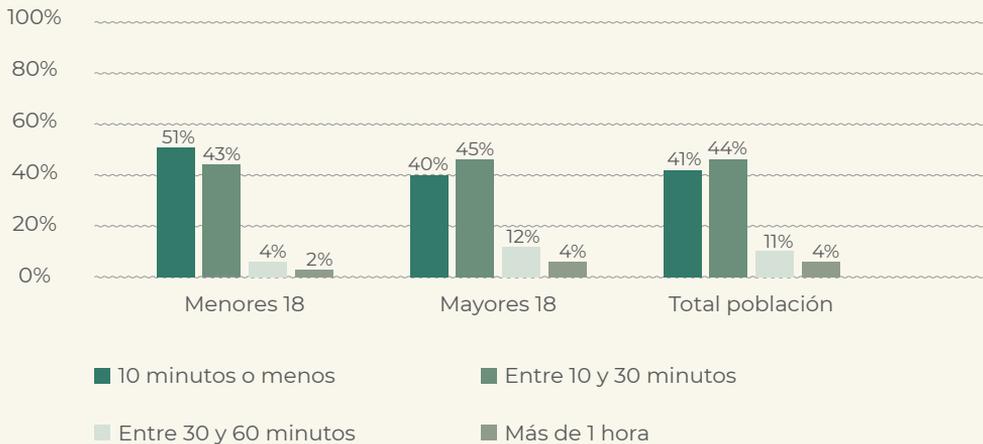
GRÁFICA 14.

ELECCIÓN DEL CONTENIDO PORNOGRÁFICO POR EDAD Y POBLACIÓN TOTAL



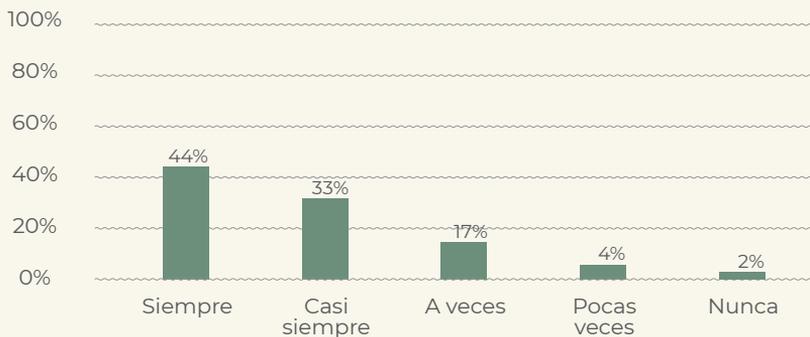
GRÁFICA 15.

TIEMPO DE CONSUMO DE PORNOGRAFÍA. POR EDAD Y TOTAL POBLACIÓN



GRÁFICA 16.

FRECUENCIA DE MASTURBACIÓN MIENTRAS SE VE PORNOGRAFÍA



GRÁFICA 17.

ESTADO DE ATENCIÓN A NO SER DESCUBIERTO MIENTRAS SE VE PORNOGRAFÍA



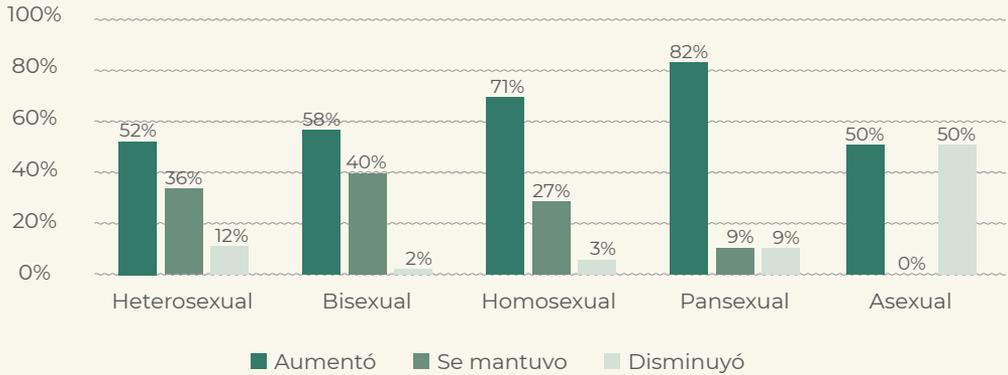
GRÁFICA 18.

CONSUMO DE PORNOGRAFÍA DURANTE LA PANDEMIA



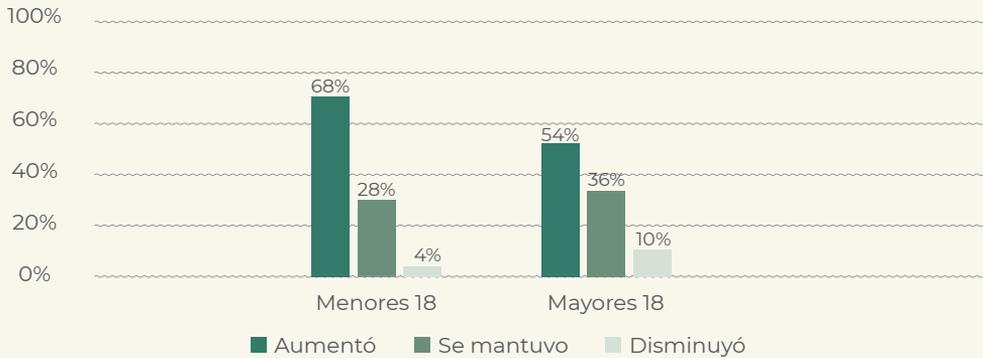
GRÁFICA 19.

CONSUMO DE PORNOGRAFÍA DURANTE LA PANDEMIA POR ORIENTACIÓN SEXUAL



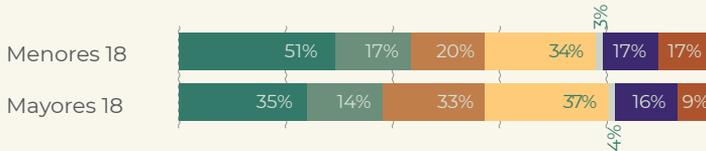
GRÁFICA 20.

CONSUMO DE PORNOGRAFÍA DURANTE LA PANDEMIA POR EDAD



GRÁFICA 21.

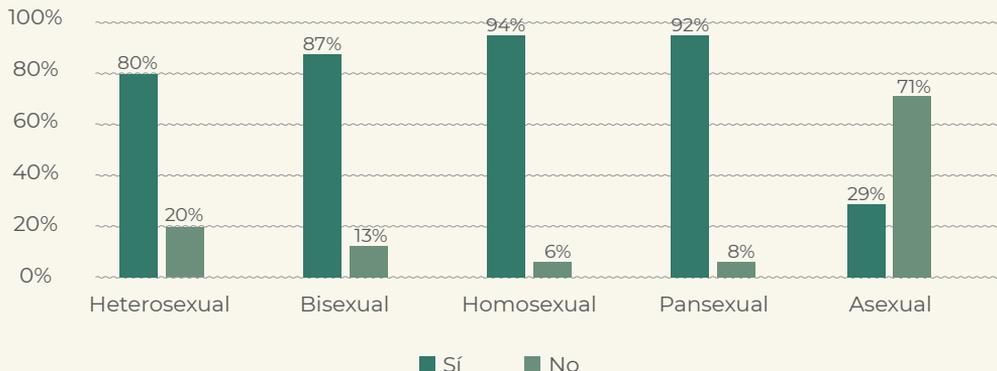
MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA VISTO PORNOGRAFÍA EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES POR EDAD



- Nunca me motivó ni me gustó
- Me generaba adicción y tuve que dejar
- Tengo pareja y no necesito ver pornografía
- No me parece un producto ético
- No tengo un espacio seguro y cómodo para verla
- No tengo tiempo para verla
- Otra causa

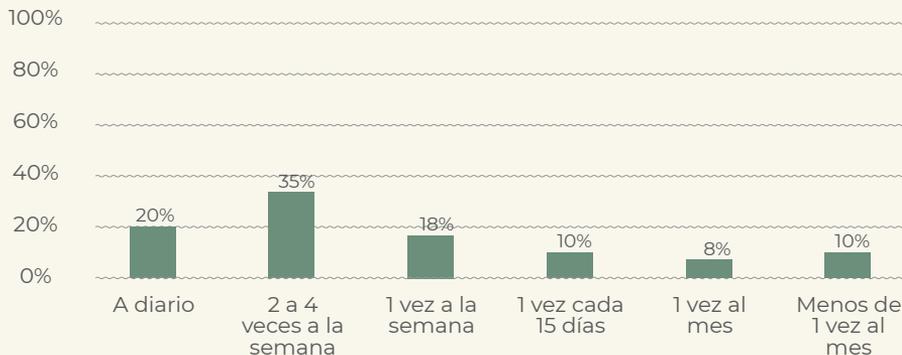
GRÁFICA 22.

CONSUMO ACTUAL DE PORNOGRAFÍA POR ORIENTACIÓN SEXUAL



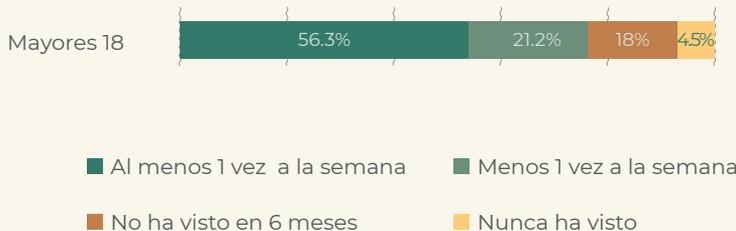
GRÁFICA 23.

FRECUENCIA EN EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA, CONSIDERANDO A QUIENES LO HAN VISTO EN EL ÚLTIMO SEMESTRE



GRÁFICA 24.

FRECUENCIA EN EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA, CONSIDERANDO EL TOTAL DE ENCUESTADOS



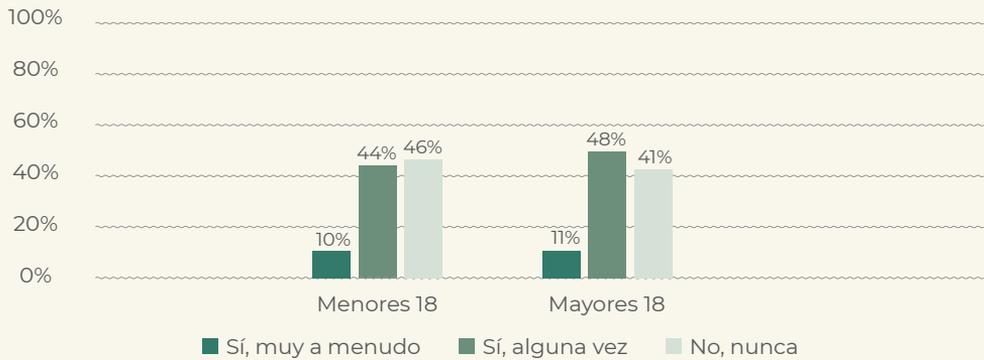
GRÁFICA 25.

INSEGURIDAD ACERCA DEL TAMAÑO DEL PENE A CAUSA DE LA PORNOGRAFÍA



GRÁFICA 26.

INSEGURIDAD ACERCA DEL TAMAÑO DEL PENE A CAUSA DEL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA POR EDAD



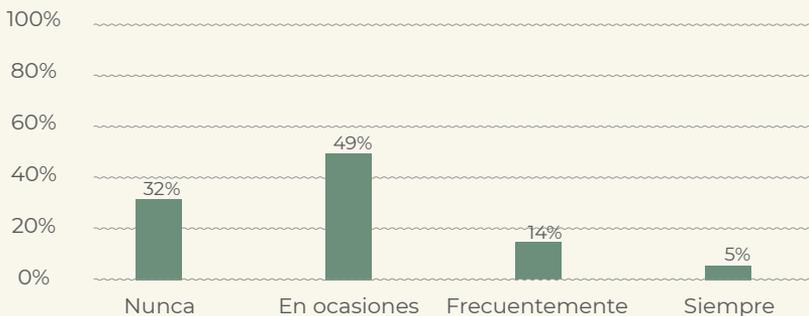
GRÁFICA 27.

ADECUACIÓN A LA REALIDAD DE LOS CUERPOS Y LAS PRÁCTICAS QUE SE VEN EN LA PORNOGRAFÍA



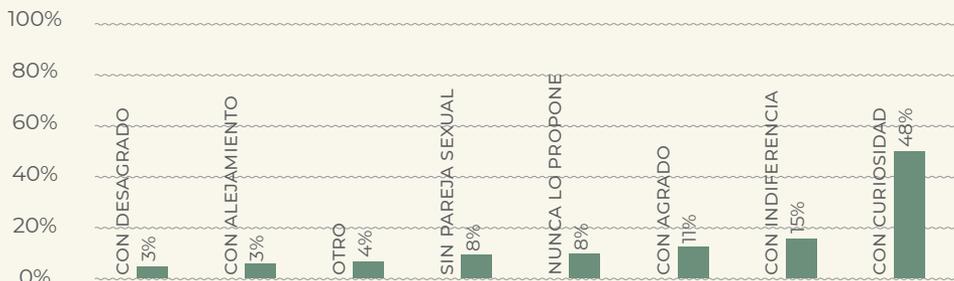
GRÁFICA 28.

MOTIVACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS PRÁCTICAS SEXUALES QUE VEN EN EL PORNO



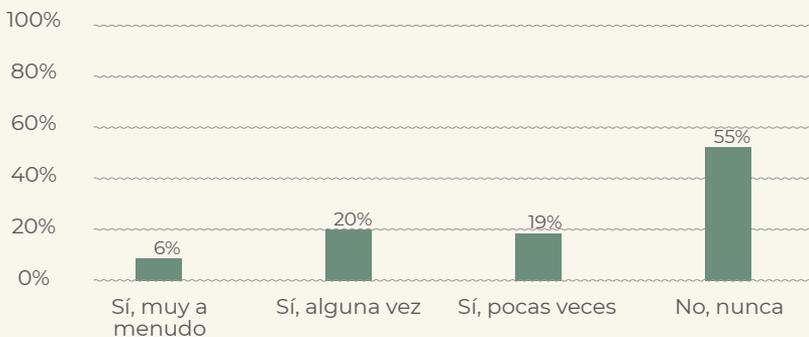
GRÁFICA 29.

REACCIÓN DE LAS PAREJAS, EN CASO DE QUE PROPONGAN HACER LO QUE VIERON EN LA PORNOGRAFÍA



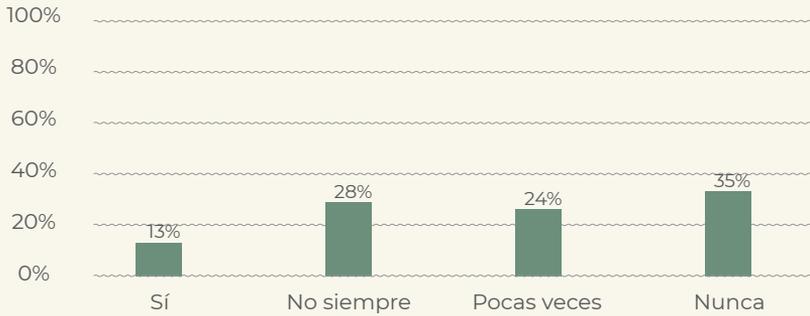
GRÁFICA 30.

VER PORNOGRAFÍA TE HA DADO SEGURIDAD SOBRE TUS CAPACIDADES EN EL DESEMPEÑO SEXUAL



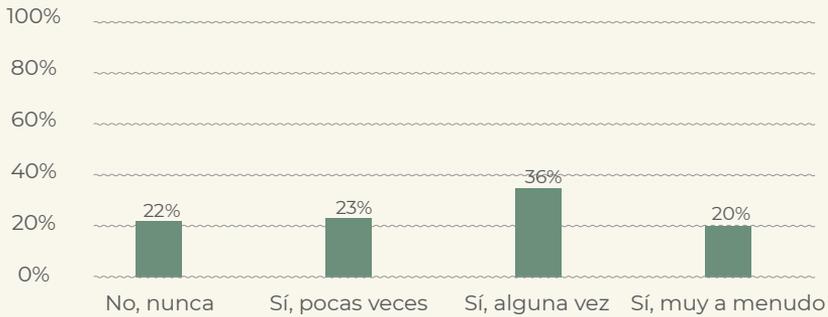
GRÁFICA 31.

INCREMENTO EN LAS PRÁCTICAS SEXUALES SATISFATORIAS A PARTIR DE LO VISTO EN LA PORNOGRAFÍA



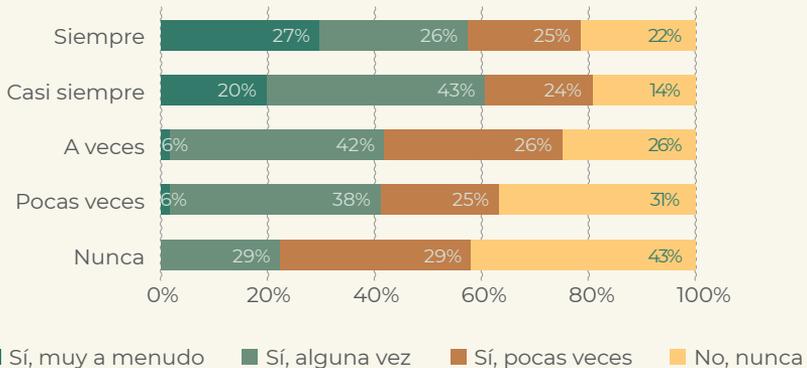
GRÁFICA 32.

SENSACIÓN DE VERGÜENZA O CULPA TRAS VER PORNOGRAFÍA



GRÁFICA 33.

VERGÜENZA AL VER PORNOGRAFÍA POR QUIENES SE MASTURBAN MIENTRAS LA VEN



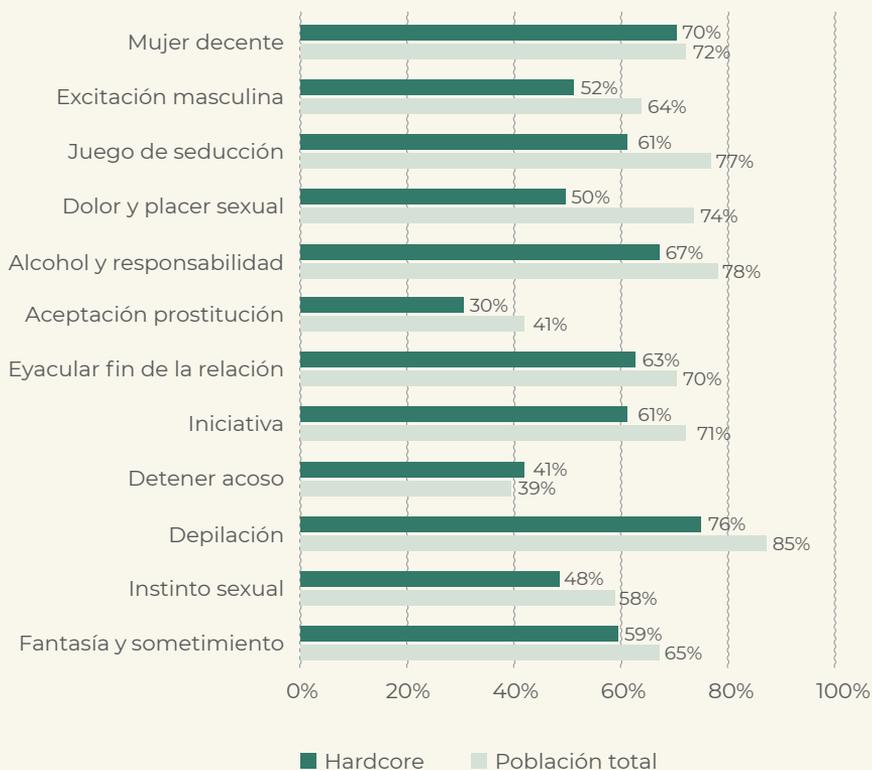
GRÁFICA 36.

DESACUERDO TOTAL A LOS ÍTEMS EN FUNCIÓN DE LA POSICIÓN FRENTE AL FEMINISMO



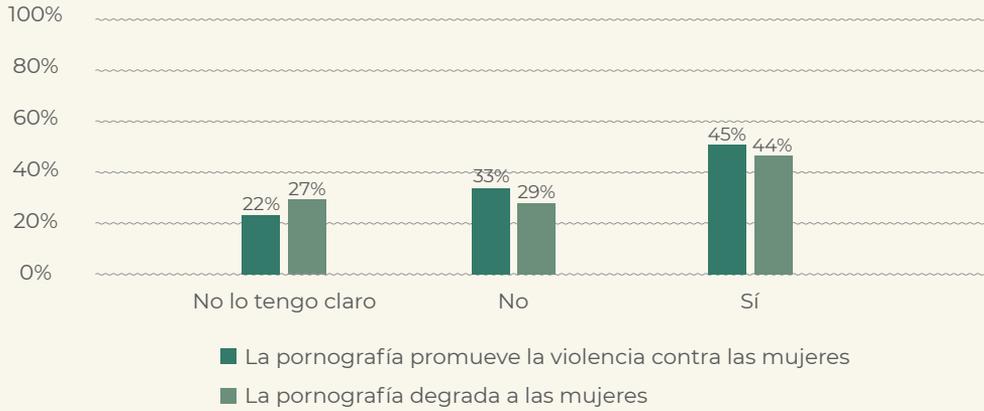
GRÁFICA 37.

DESACUERDO TOTAL CON LAS CREENCIAS SEXISTAS CONSIDERADAS Y VER PORNO HARDCORE



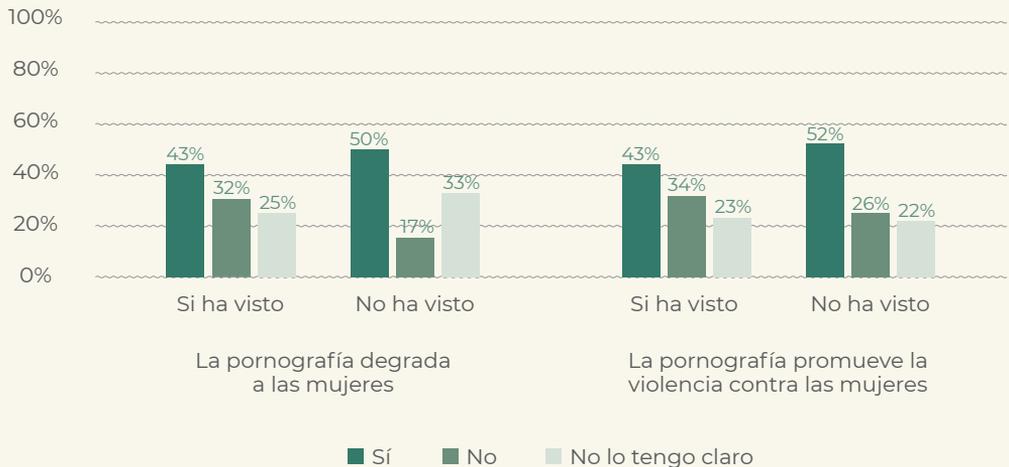
GRÁFICA 38.

PORNOGRAFÍA Y EFECTOS SOBRE LAS MUJERES



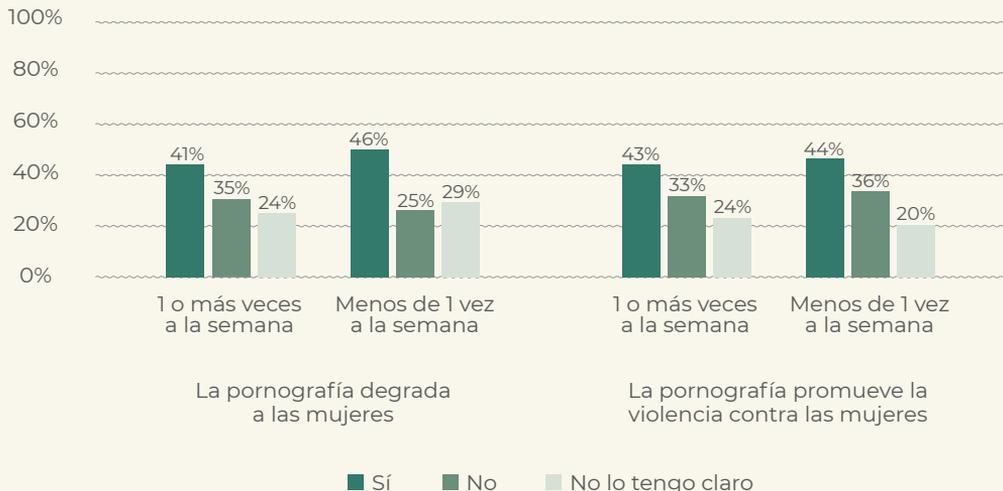
GRÁFICA 39.

LA PORNOGRAFÍA DEGRADA Y VIOLENTA A LAS MUJERES POR SI HA VISTO O NO PORNO



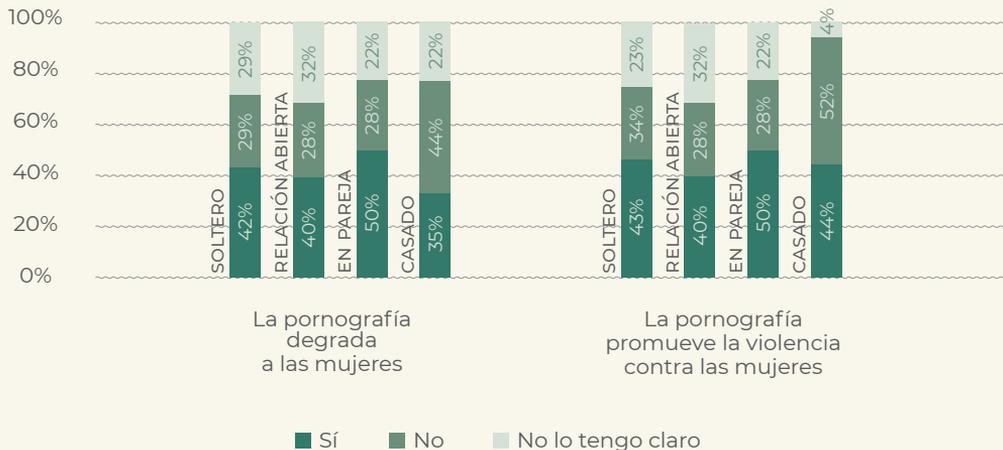
GRÁFICA 40.

LA PORNOGRAFÍA DEGRADA Y VIOLENTA A LAS MUJERES POR FRECUENCIA DE CONSUMO



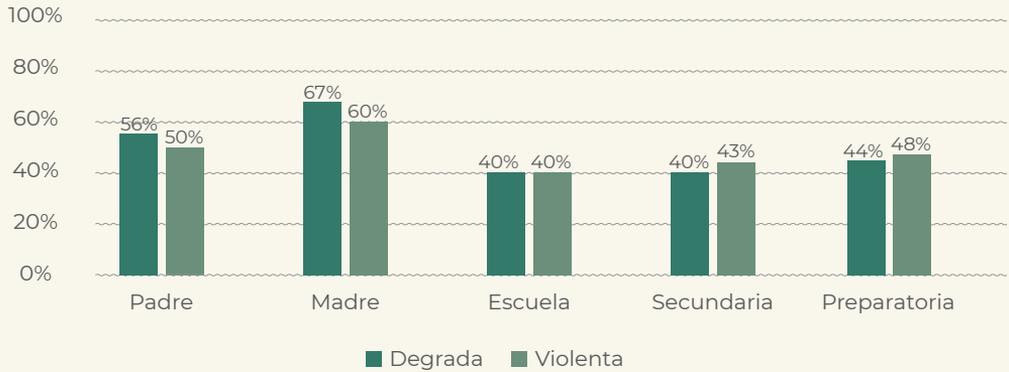
GRÁFICA 41.

LA PORNOGRAFÍA DEGRADA Y VIOLENTA A LAS MUJERES POR RELACIÓN SENTIMENTAL



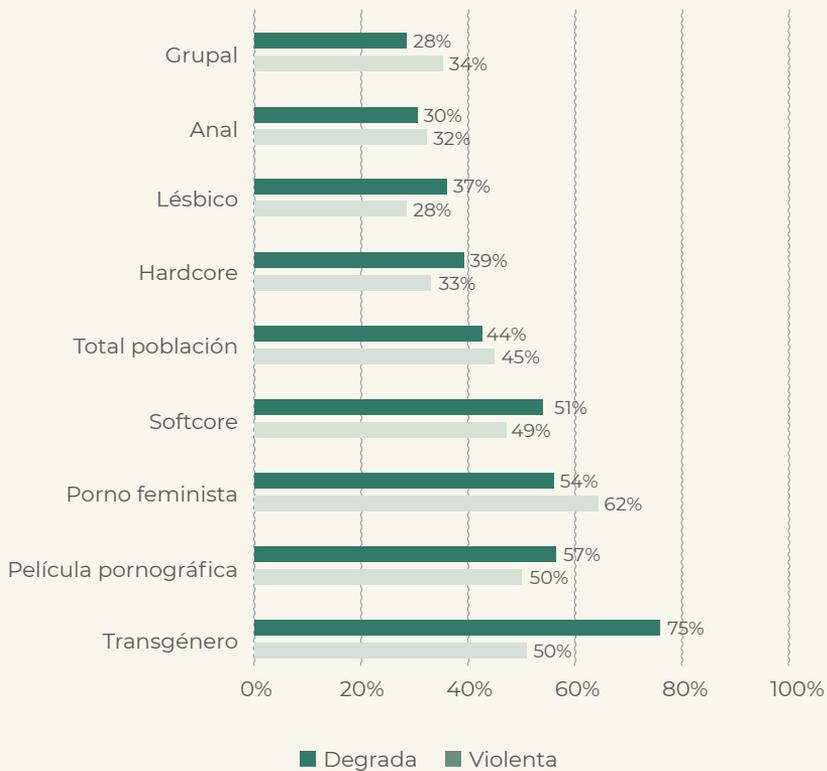
GRÁFICA 42.

PORNOGRAFÍA Y EFECTOS SOBRE LAS MUJERES SEGÚN LA FUENTE DE EDUCACIÓN SEXUAL



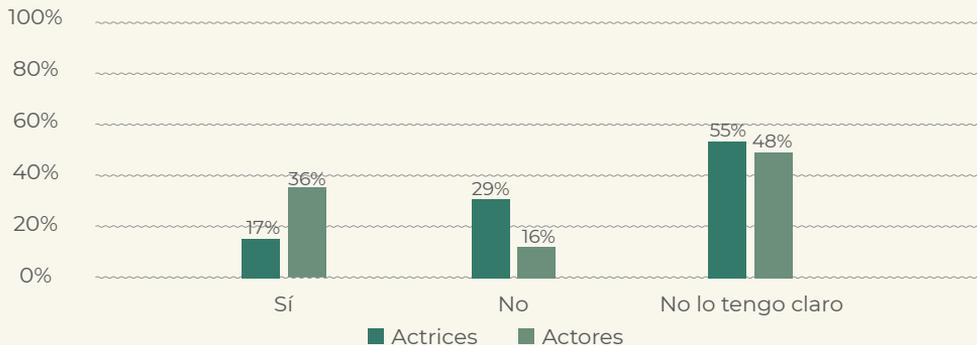
GRÁFICA 43.

EFECTOS SOBRE LAS MUJERES POR TIPO DE PORNOGRAFÍA QUE SE VE



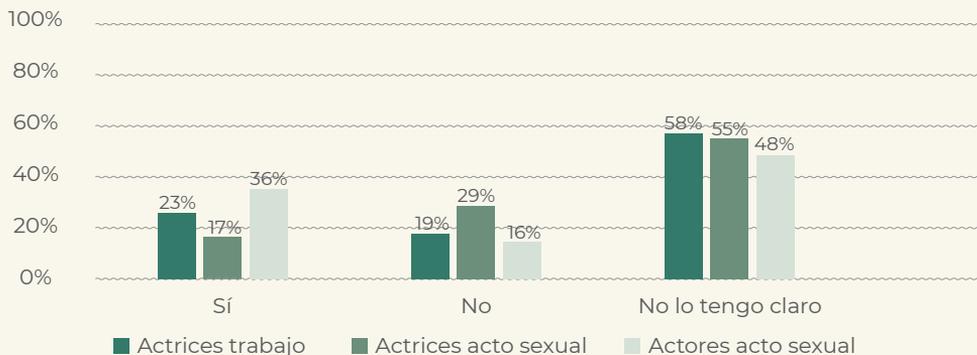
GRÁFICA 44.

CONSIDERACIÓN DE SI ACTORES Y ACTRICES DISFRUTAN DE LOS ACTOS SEXUALES QUE GRABAN



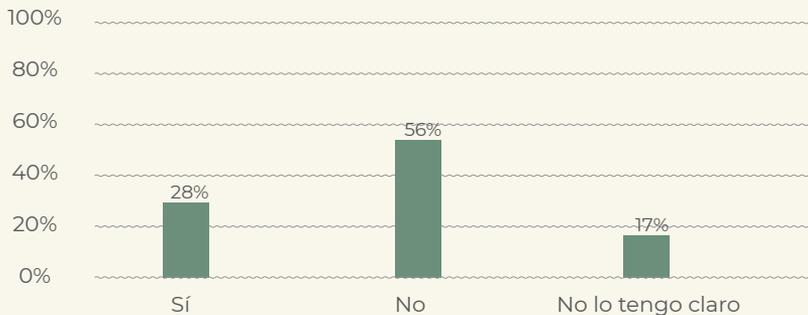
GRÁFICA 46.

COMPARACIÓN ENTRE EL DISFRUTE DEL TRABAJO Y DE LOS ACTOS SEXUALES



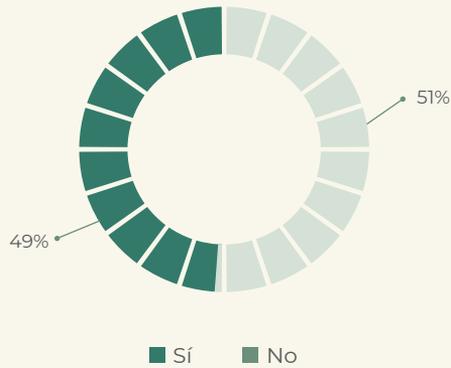
GRÁFICA 47.

APRENDIZAJE SOBRE SEXUALIDAD A TRAVÉS DE LA PORNOGRAFÍA



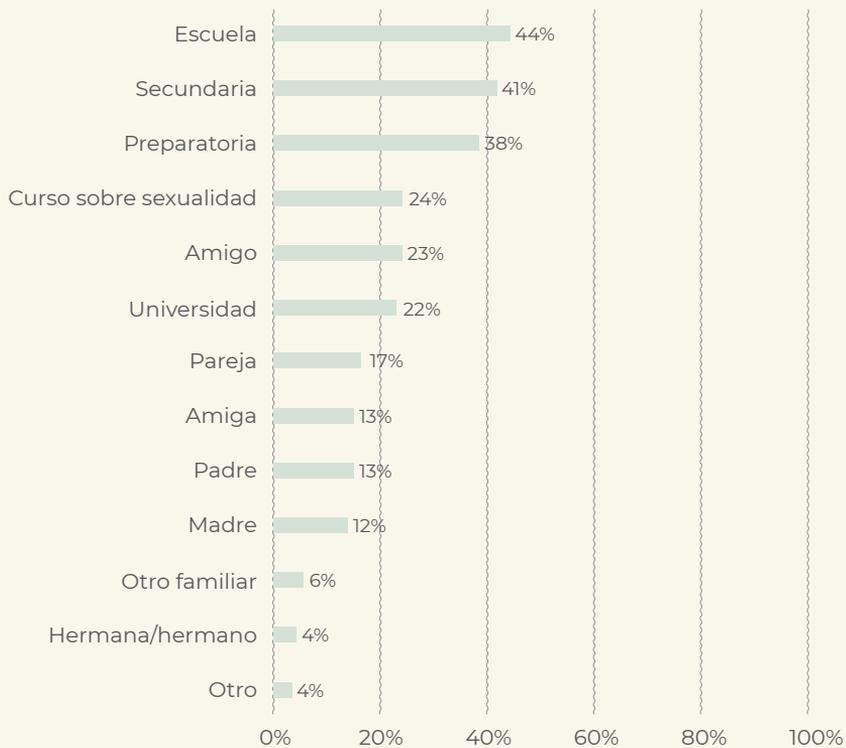
GRÁFICA 48.

TUVO ALGUNA CLASE O PLÁTICA SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL DONDE SE HABLÓ SOBRE PORNOGRAFÍA



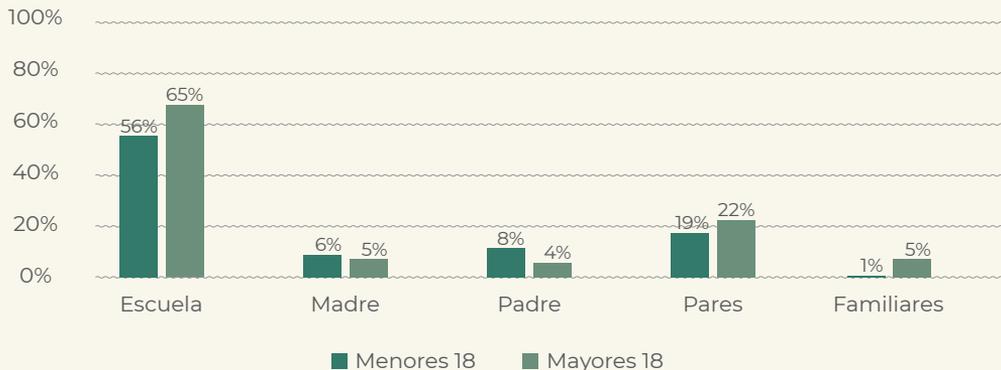
GRÁFICA 49.

FUENTE DE LA PLÁTICA SOBRE PORNOGRAFÍA (RESPUESTA MÚLTIPLE)



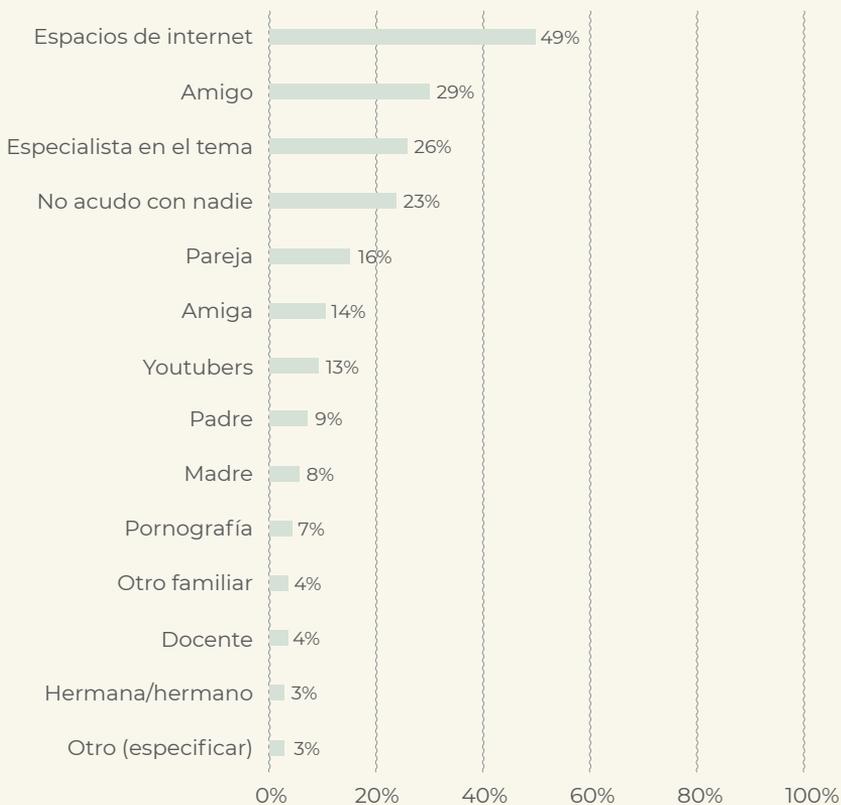
GRÁFICA 50.

FUENTE DE LA PLÁTICA SOBRE PORNOGRAFÍA POR EDAD



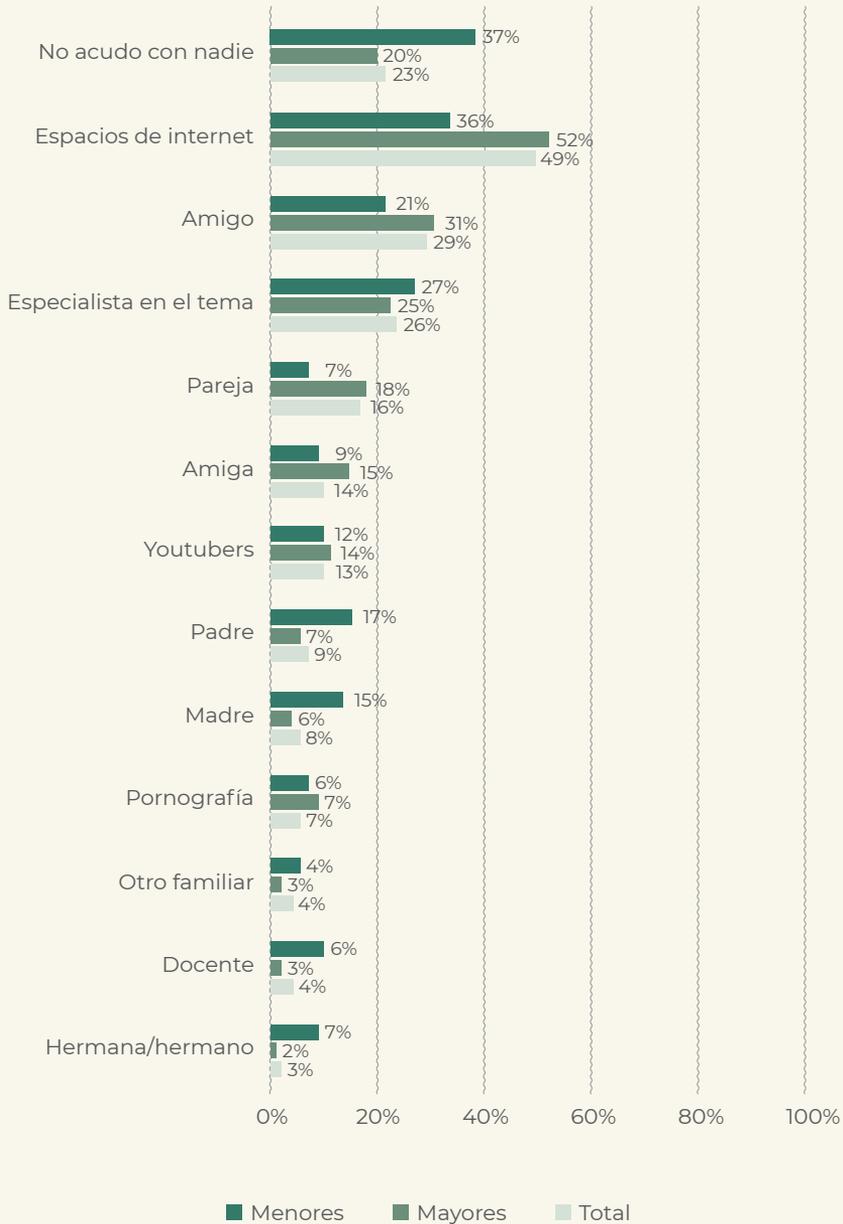
GRÁFICA 51.

FUENTE PARA RESOLVER DUDAS SOBRE SEXUALIDAD



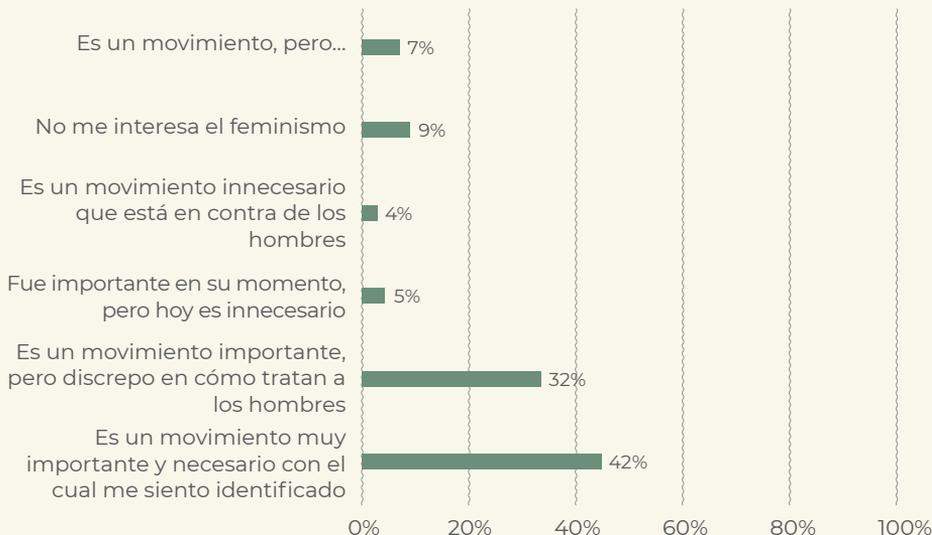
GRÁFICA 52.

FUENTE PARA RESOLVER DUDAS SOBRE SEXUALIDAD POR GRUPO (RESPUESTA MÚLTIPLE)



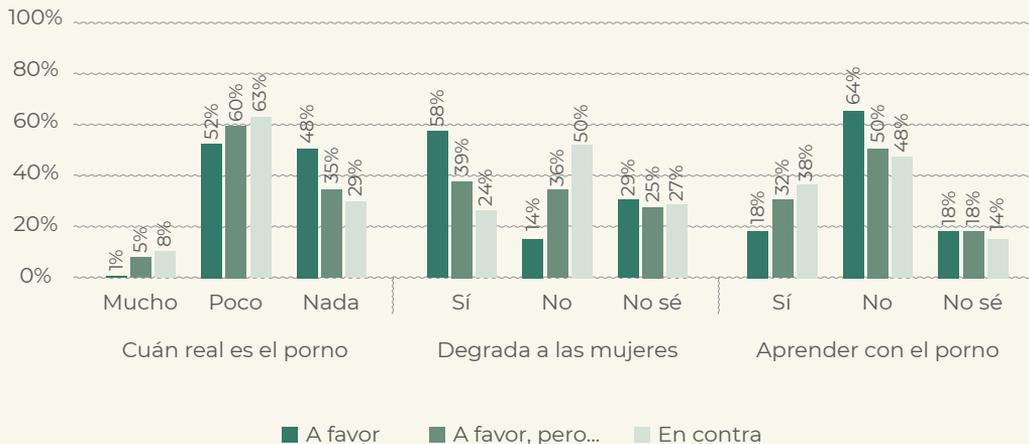
GRÁFICA 53.

VALORACIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA



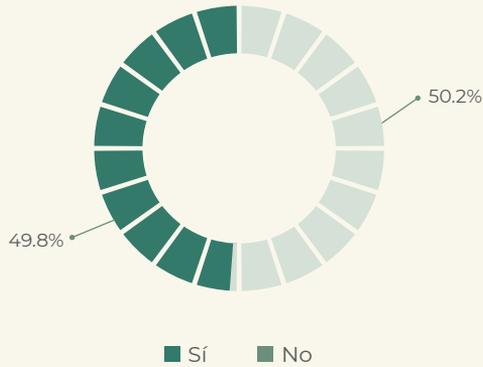
GRÁFICA 54.

VALORACIÓN DEL FEMINISMO Y CREENCIAS SOBRE EL PORNO



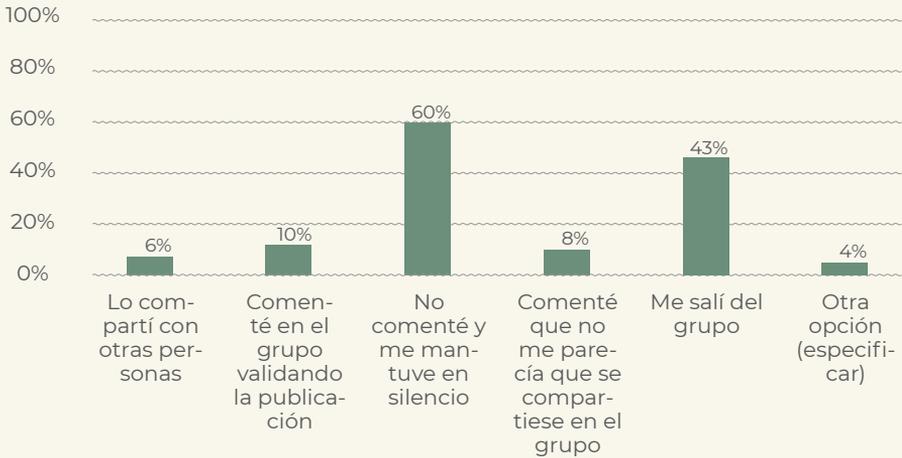
GRÁFICA 55.

HABER ESTADO EN ALGÚN GRUPO DE WHATSAPP DONDE SE HAYA COMPARTIDO MATERIAL PORNOGRÁFICO



GRÁFICA 56.

REACCIÓN ANTE MATERIAL PORNOGRÁFICO COMPARTIDO EN GRUPOS DE WHATSAPP



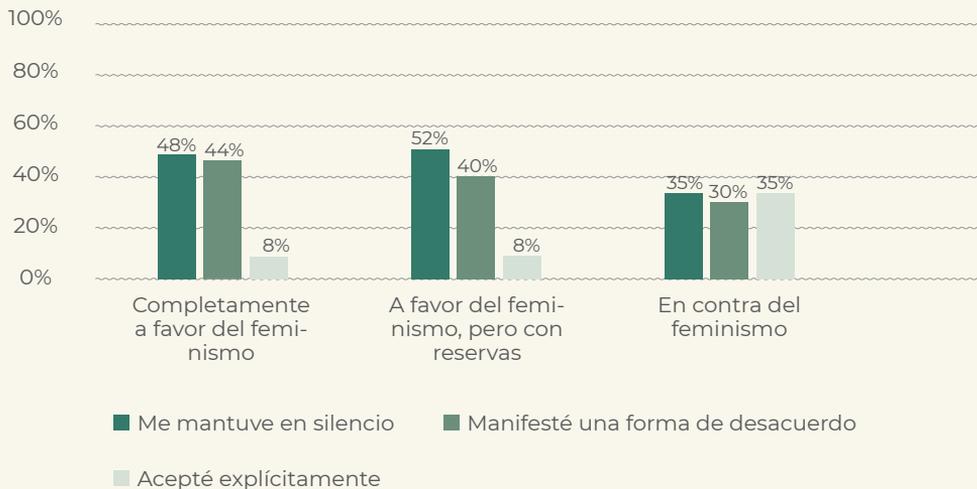
GRÁFICA 57.

REACCIÓN ANTE MATERIAL PORNOGRÁFICO COMPARTIDO EN GRUPOS DE WHATSAPP



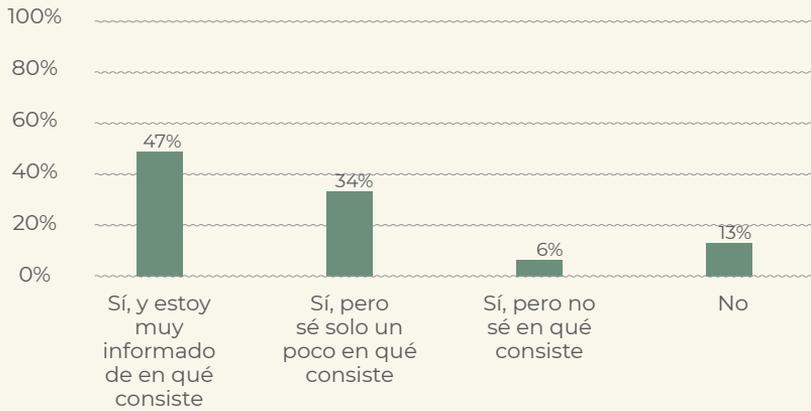
GRÁFICA 58.

VALORACIÓN DEL FEMINISMO Y REACCIÓN ANTE EL MATERIAL PORNOGRÁFICO COMPARTIDO EN WHATSAPP



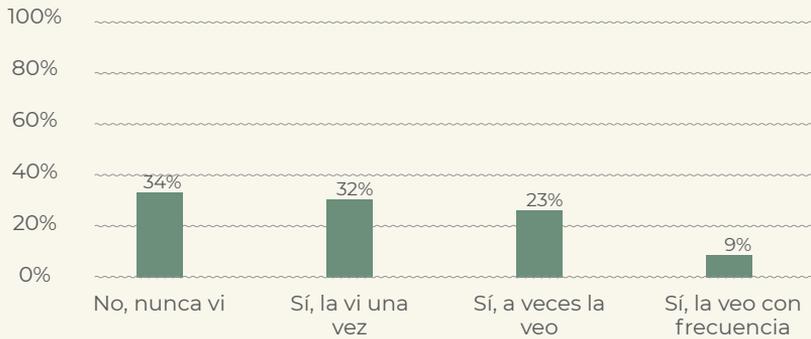
GRÁFICA 59.

CONOCIMIENTO DE LA "LEY OLYMPIA"



GRÁFICA 60.

HA VISTO PORNOGRAFÍA FEMINISTA



Glosario de categorías porno

Este glosario se realizó considerando que las páginas porno clasifican el material con un menú llamado categorías (categories), en el que aparece un listado de los tipos de pornografía que contiene la página a fin de facilitar la búsqueda del posible cliente (Berrio, 2013). Otro criterio utilizado es que se incluyen las categorías consideradas en esta investigación por ser las que mayor demanda tienen por parte del público mexicano.

CATEGORÍA DE PORNO	CONCEPTO
Anal	Escenas centradas en la penetración del ano; en ocasiones, las nalgas y el ano de la persona penetrada estén afeitados o depilados, así como los testículos y el pubis de la persona que penetra, para una mejor visualización (Berrio, 2013).
BDSM	Contenido basado en las prácticas BDSM, las letras corresponden a la combinación de tres pares de términos: de B&D (Bondage -inmovilización- y Disciplina), D&S (Dominación y Sumisión) y S&M (Sadismo y Masoquismo) (Morales, s/f).
Big Tits	Está enfocada en el fetichismo de los senos. Las modelos de esta rama se caracterizan por el tamaño inusualmente grande de sus senos, ya sean naturales o quirúrgicamente aumentados (Berrio, 2013).
Casero	Videos elaborados por los mismos participantes con el propósito de ser exhibidos; en ocasiones, son producidos por terceros con fines de comercialización (Mendoza, 2013).

CATEGORÍA DE PORNO	CONCEPTO
Ebony	Contenido enfocado a relaciones sexuales con personas con tono de piel de trigueña a oscura (Berrio,2013)
Gay	Clasificación que se refiere a la escenificación de encuentros sexuales entre hombres (Berrio,2013).
Grupal	Categoría que involucra a más de dos participantes. Los participantes en el sexo grupal pueden ser de cualquier orientación sexual o género. Cualquier forma de actividad sexual puede ser adaptada para incluir a más de dos participantes, pero algunas formas tienen sus propios nombres (Romero, 2019).
Hardcore (porno duro)	Se refiere a las escenas en las que se realizan actos sexuales que se representan de un modo muy explícito y comúnmente incluyen actos de rudeza (Berrio, 2013).
Hentai	El sexo se presenta con dibujos, por lo que las posibilidades temáticas y gráficas con respecto al sexo y lo sexual encuentran un espacio ilimitado (Berrio, 2013).
Japanese	Categoría que hace referencia a la presencia de mujeres japonesas.
Lésbico	Clasificación que se refiere al sexo entre mujeres. El género lésbico se encarga de llevar a la pantalla imágenes de mujeres que cumplen con los estándares de belleza tradicionales con actitudes típicamente femeninas que resultan atractivas para el hombre heterosexual cisgénero promedio. Las representaciones comunes en la pornografía de mujeres que “experimentan” con su sexualidad, invalidan las orientaciones sexuales de lesbianas y bisexuales, retratándolas como elecciones enfocadas en el placer del hombre (Ruiz Duarte, 2022).
Mexicana	Escenas sexuales que involucran a mujeres mexicanas.
MILF: Mother I'd Like to Fuck (mamá que me cogería).	La sexualización de las mujeres maduras resulta atractiva para muchos debido a que reta los roles convencionales de género y el papel que juegan dentro del encuentro heterosexual. De acuerdo a Vannier, Currie y O'Sullivan (2014), representa la imagen de la mujer segura, experimentada y seductiva cuyo enfoque en la búsqueda de relaciones sexuales es más agresivo.

CATEGORÍA DE PORNO	CONCEPTO
Pinay	Categoría que hace referencia a la presencia de mujeres filipinas.
Porno para mujeres o girlfriendly	Busca generar un producto que tenga en cuenta los intereses y gustos sexuales que tienen las mujeres, colocando en el centro la búsqueda del propio deseo femenino a partir de reproducir prácticas y escenarios que sean más acordes a sus placeres y gustos (Morales Jaquete, 2016).
Película pornográfica	Contenido audio-visual en el que explícitamente se muestran los genitales mientras se realiza el acto sexual y cuyo único propósito es el de excitar al espectador. La trama, en general muy pobre de contenido, puede ser simplemente una excusa para dicha exposición (Morales, 2013).
Queer	Muestra a artistas con diversas identidades de género y orientaciones sexuales interactuando y explorando géneros de deseo y placer de formas únicas. Dichas interacciones transmitidas buscan desafiar los modelos convencionales de retratar y experimentar el contenido sexualmente explícito (Koller, 2015). La profesora universitaria, escritora y directora Ingrid Ryberg (2012) incluyó como objetivos principales de la pornografía queer, en su definición, “interrogar y perturbar las categorías sexuales y de género y tener como objetivo la excitación sexual”.
Sexo oral	Se presenta una imagen donde hay una actividad sexual que implica la estimulación de los genitales de una persona por parte de otra utilizando la boca (incluyendo los labios, la boca, la lengua o los dientes) y la garganta. (Carroll, 2009).
Softcore (porno blando)	Se basa en imágenes y situaciones en donde el sexo sólo se sugiere, por lo que las imágenes nunca llegan a la representación directa (Berrio, 2013).
Transgénero	Hace referencia a un género que presenta a actores y actrices transexuales o transgénero. La mayoría del género presenta a mujeres trans, si bien también aparecen hombres trans. Las mujeres trans se presentan con mayor frecuencia con parejas masculinas, pero también aparecen con otras mujeres, tanto transgénero como cisgénero. (Ditmore, 2006).

BIBLIOGRAFÍA

Berrio, Darío S. (2013). Categorías de clasificación del porno en páginas gratuitas: una entrada a Pornotopía, en *Digma* No. 13 Perspectivas Sociales de la Pornografía, 50-67. Obtenido de: <https://www.researchgate.net/publication/334285775>.

Carroll, Janell L. (2009). *Sexuality Now: Embracing Diversity*. Kentucky: Cengage Learning.

Ditmore, Melissa H. (2006). *Encyclopedia of Prostitution and Sex Work*, Vol. 2. New York: Bloomsbury Publishing Inc.

Koller, Veronika (2015). The subversive potential of queer pornography: A systemic-functional analysis of a written online text, en *Journal of Language and Sexuality*, 4 (2), pp. 254–271.

Mendoza Niviayo, Iván Francisco (2013). Perversiones sexuales e Internet, en *Digma* No. 13 Perspectivas Sociales de la Pornografía, 7-22. Obtenido de: <https://www.researchgate.net/publication/334285775>.

Morales, Jesús (2013). Cátedra de cine. Guía 3: los géneros cinematográficos. Caracas: Universidad Católica Santa Rosa. Obtenido de: <https://jesusvisual.files.wordpress.com/2013/02/guia-4-cine.pdf>.

Morales, Sebastián (s/f). *BDSM. Prácticas Sexuales Divergentes*. Trabajo final de grado, Facultad de Psicología, Obtenido de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/34489/1/Morales%2C%20Sebastian.pdf>.

Morales Jaquete, Paola (2019). Configuraciones narrativas sobre sexualidad: el discurso sexual en el porno online y la mirada del espectador, en *Encrucijadas*. Revista Crítica de Ciencias Sociales Vol.17, Versión en línea. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/79186>.

Romero, Sarah (2019). ¿Qué es el sexo kinky? No es una aberración patológica, sino parte del espectro saludable de la sexualidad. Obtenido de: <https://www.muyinteresante.es/salud/22111.html>.

Ruiz Duarte, Elsy Alejandra (2022). La mirada pornográfica patriarcal: La industria pornográfica como apología de la violencia de género, en *Epikieia*. Revista Electrónica del Departamento de Ciencias Sociales y humanidades, No. 44. Disponible en <https://epikieia.iberoleon.mx/numeros/44/la-mirada-pornografica-patriarcal.php>.

Ryberg, Ingrid (2012). *Imagining Safe Space: The Politics of Queer, Feminist and Lesbian Pornography*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Estocolmo.

Vannier, Sarah A.; Currie, Anna B. & O'Sullivan, Lucia F. (2014). Schoolgirls and Soccer Moms: A Content Analysis of Free “Teen” and “MILF” Online Pornography, en *The Journal of Sex Research*, 51(3), 253-264, DOI: 10.1080/00224499.2013.829795



GENDES
género y desarrollo a.c.